

Análisis y prospectiva - Serie INDICADORES

Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

2014



Madrid, 2015



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

Nº extraordinario de la revista Análisis y Prospectiva. Serie Indicadores.

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Paseo de la Infanta Isabel, 1
Secretaría General Técnica 28014 Madrid
Centro de Publicaciones

Distribución y venta:

Teléfono: 91 347 55 41
Fax: 91 347 57 22

Diseño, maquetación, impresión y encuadernación:

Taller del Centro de Publicaciones del MAGRAMA

NIPO: 280-15-083-4 (línea)
NIPO: 280-15-082-9 (papel)
Depósito legal: M-15605-2015

Tienda virtual: www.magrama.es
centropublicaciones@magrama.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

**INFORME ANUAL DE INDICADORES:
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 2014**

Contenidos

Presentación.....	6
Prólogo.....	8
0. Resumen ejecutivo.....	11
ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL	20
1. Territorio, naturaleza y ocupación del suelo.....	22
<i>Estructura demográfica del medio rural español</i>	27
<i>Indicadores de Seguimiento de las Estrategias Marinas: las basuras marinas</i>	52
2. Agua: recursos, usos y calidad.....	54
3. Generación y gestión de residuos.....	76
4. Calidad del aire.....	82
5. Energía.....	85
<i>Evolución de la eficiencia en el uso de los factores productivos en la Agricultura</i>	92
6. Emisiones de GEI y cambio climático.....	94
SECTORES PRODUCTIVOS	101
7. Sector agrario.....	102
8. Sector de la pesca y la acuicultura.....	113
<i>Contribución del sistema pesquero-alimentario a la economía española: Una aproximación</i>	121
9. Sector forestal.....	122
10. Industria alimentaria.....	125
11. Empleo.....	133
<i>Serie Empleo – Análisis destacados</i>	145
12. Política agraria: FEAGA y FEADER.....	146
13. Seguros agrarios.....	152
14. Financiación del sector agroalimentario.....	155
MERCADOS, COMERCIALIZACIÓN y CONSUMO	158
15. Índices de precios.....	159
16. Consumo y distribución.....	168
17. Comercio exterior agroalimentario.....	177
<i>Comercio Exterior agroalimentario España-Estados Unidos</i>	198
18. Mercados Internacionales.....	200
Acrónimos.....	205

INFORME ANUAL DE INDICADORES: AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 2014

Presentación

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente trabajamos intensamente para ofrecer una información rigurosa y actualizada de la situación en la que se encuentran nuestros sectores estratégicos. Sólo de esta forma podremos crear la base de conocimiento necesaria para comprender, analizar y tomar decisiones de forma adecuada. Por ello, me satisface presentar la tercera edición del *Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente* del año 2014, editado por la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El desarrollo del sector agrario, pesquero y forestal, y de la industria alimentaria, está inmerso en un escenario económico cambiante, condicionado por las dinámicas de globalización, regionalización y multilateralismo. En este contexto, lleno de nuevos e importantes retos, las relaciones con nuestro entorno social, económico y medioambiental se han de configurar bajo una perspectiva integradora y de largo alcance, con el propósito de crear una mayor prosperidad.

El crecimiento económico busca acrecentar el bienestar social sin comprometer la protección de nuestro medio ambiente. Desde ámbitos internacionales y supranacionales, y, en particular, en el marco de la Estrategia Europa 2020 y en el Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente de la Unión Europea, se apuesta por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, en el que la reducción de las emisiones de gases contaminantes y el uso eficiente de recursos permitan respetar los "límites ecológicos" del planeta.

En esta línea y de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es necesario reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, proteger la biodiversidad, controlar el impacto ambiental del sector industrial y reducir la desigualdad social. Problemáticas, todas ellas, de marcado carácter global, que requieren cooperar con otros países e instituciones internacionales para plantear soluciones efectivas.

España tiene que actuar en sintonía con lo acordado en el ámbito global, pero debe abordar, también, soluciones locales. Con estos criterios, para lograr la mejora de la calidad de vida, la protección de la naturaleza y el crecimiento sostenible, debemos potenciar las sinergias entre economía y medioambiente que permitan consolidar la recuperación de nuestra economía y la creación de empleo.

En este sentido, son fundamentales los procesos de innovación y desarrollo, con el fin de reforzar nuestra competitividad en los mercados internacionales, impulsando procesos productivos más eficientes y con menores impactos ambientales. Entre las iniciativas del Ministerio, cabe destacar nuestra participación activa en la Asociación Europea de Innovación para una agricultura productiva y sostenible –aprovechando, asimismo, las posibilidades que ofrece el nuevo período de programación de fondos estructurales y de desarrollo rural 2014-2020–para poner en marcha estas sinergias, en línea con los objetivos mencionados de la Estrategia Europa 2020.

En este escenario complejo, disponer de una información actualizada y sistematizada es clave para la gestión y evaluación de las políticas públicas. El Ministerio pone a disposición del público una gran cantidad de información estadística, análisis e indicadores, que este Informe, con gran esfuerzo por parte del equipo redactor, presenta de forma sintética y ordenada, con el fin de facilitar el acceso al público general, estudiantes o expertos de diversos ámbitos.

Confío plenamente en que será, además, una excelente base para la toma de decisiones de los actores implicados en la cadena agroalimentaria, pesquera y forestal y en la gestión y protección de los recursos naturales.

Mi agradecimiento a todas las unidades del Ministerio que han trabajado para aunar en este documento los indicadores que aquí se analizan e interrelacionan.

Isabel García Tejerina

Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) elabora con carácter periódico las series de Indicadores (semestral), Territorial (semestral), Empleo (trimestral) y Comercio Exterior (mensual y anual). Además, sobre aspectos de interés específicos, publica la Serie Agrinfo, en el ámbito de agricultura, alimentación y desarrollo rural; y la Serie Medio Ambiente y la Serie Pesca en sus respectivos ámbitos. Todas las publicaciones y documentación relacionada con las actividades de Análisis y Prospectiva pueden consultarse y descargarse gratuitamente desde la página web del Ministerio¹.

La serie Indicadores de Análisis y Prospectiva

La serie *Indicadores* es una publicación periódica de la Subsecretaría del MAGRAMA, realizada por la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, en colaboración con la Subdirección General de Estadística. Se publica dos veces al año, en julio y diciembre, con los datos más recientes disponibles a la fecha de cierre².

Para ello, se realiza una rigurosa labor de estudio de las fuentes de información disponibles, y de recopilación, análisis y tratamiento de los datos. Se manejan estadísticas tanto del MAGRAMA como de las bases de datos oficiales más relevantes: INE, Datacomex, OCDE, OMC, EUROSTAT.

El *Informe Anual de Indicadores*, cuyo primer número se publicó en el año 2013³, pretende aproximar y facilitar la lectura de estos *Indicadores*, con el objetivo de ofrecer una imagen cuantitativa y actualizada de los principales datos en materia ambiental, territorial, sectorial y de mercados, incluyendo explicaciones sobre su metodología y las fuentes de información disponibles.

El presente número del *Informe Anual de Indicadores* recoge estos indicadores, analizando su situación actual y evolución reciente hasta 2014, o en su defecto, hasta el último año para el que hubiera datos disponibles.

El *Informe Anual de Indicadores 2014* mantiene la misma estructura de contenidos, en tres grandes bloques temáticos, que se introdujo como novedad en el Informe 2013, si bien este año se ha realizado una ligera reorganización de sus apartados, que se estructuran como se expone a continuación:

¹ Análisis y Prospectiva <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/default.aspx>

² Disponibles en: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/indicadores_semestre.aspx

³ *Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2012* (MAGRAMA, 2013). Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_Informe_anual_de_Indicadores_2012_tcm7-285382.pdf

El primer bloque dedicado al **entorno físico y territorial**, como soporte básico de las actividades económicas, como fuente de recursos naturales, y como receptor directo o indirecto de los impactos derivados de las actividades económicas y del uso de dichos recursos. Bajo esta perspectiva, este bloque incluye los siguientes apartados:

- *Territorio, naturaleza y ocupación del suelo.* Incluye una caracterización sociodemográfica del medio rural junto con los principales indicadores del suelo, la superficie forestal y las costas, así como las características y extensión de las superficies terrestres y marinas protegidas.
- *Agua.* Se describen los recursos y usos del agua así como su calidad, bajo la perspectiva del ciclo integral del agua.
- *Generación y gestión de residuos.* Se analiza la generación de residuos así como los diferentes tratamientos a los que éstos pueden ser sometidos, en función de su tipología.
- *Calidad del aire.* Resume los principales resultados de la evaluación oficial de la calidad del aire en España.
- *Energía.* Como recurso básico para la economía y para la vida moderna, la cuestión energética se describe tanto desde el punto de vista de la generación (tradicional y renovable) como desde el consumo, incluyendo una valoración de la intensidad energética, que es uno de los principales indicadores sintéticos de sostenibilidad ambiental de una economía y el uso de biocarburantes.
- *Emisiones GEI y cambio climático.* Por último, se presenta el cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como impacto global y transversal, que abarca a todos los sectores y actividades en nuestra sociedad, describiendo las tendencias de emisiones y niveles de cumplimiento de los techos de emisión.

En el segundo bloque, se ofrece una perspectiva socioeconómica de los **sectores productivos** de interés en el ámbito del MAGRAMA, la agricultura y ganadería, la pesca y acuicultura, la silvicultura y la industria alimentaria, destacando su aportación como fuente de riqueza y empleo a la economía nacional. Se describe la situación actual y evolución reciente de las macromagnitudes y principales indicadores socioeconómicos y estructurales de estos sectores, junto con el empleo y las principales cifras de política agraria (en términos de financiación de la política agraria común y del desarrollo rural), seguros y financiación del sector agroalimentario.

Y por último, el tercer bloque, descriptivo de **los mercados, comercialización agroalimentaria y consumo**, complementario al capítulo anterior, puesto que trata la salida comercial de los productos y las materias primas obtenidas. A lo largo del bloque se analizan los principales indicadores de precios (IPC, precios percibidos y pagados) y las tendencias de consumo y distribución de alimentos en el mercado doméstico. También se incluye un análisis del comercio exterior en los ámbitos de interés del MAGRAMA, y de los precios internacionales de las materias primas agrarias, precios del petróleo y otros inputs, que influyen en el sistema productivo descrito.

El *Informe* también incorpora análisis de algunos aspectos que por su especialidad, actualidad o relevancia se han considerado de interés para completar la descripción de los indicadores. Las materias analizadas versan sobre los siguientes temas: el seguimiento de las estrategias marinas mediante el indicador de basuras; la evolución de la eficiencia energética en la agricultura; la contribución del sistema pesquero-alimentario a la economía española; rasgos y tendencias en el empleo agrario; y las relaciones comerciales agroalimentarias entre Estados Unidos y España.

En definitiva, con esta estructura de contenidos que ya se presentó en el *Informe* del año 2013, se propone una visión de sistema, intentando relacionar estos tres bloques entre sí: el entorno como soporte, fuente de recursos y receptor de impactos de las actividades económicas y de nuestras formas de vida; las actividades sectoriales de extracción, proceso o transformación, cuantificando su aportación como fuente de riqueza y empleo a la economía nacional; y los mercados domésticos e internacionales, como final de la cadena, contexto global y motor de las actividades económicas.

Ámbito temporal y objetivos del Informe

En la elaboración del *Informe*, se ha fijado el 31 de enero de 2015 como fecha de cierre de toma de datos. Así, el análisis de los distintos ámbitos sectoriales y de sus indicadores se refiere preferentemente a los resultados del año 2014, salvo en algunos casos, en los que el último dato disponible corresponde a 2013 o, como excepción, a años anteriores. En ocasiones, la complejidad de los propios datos y su elaboración, particularmente en el caso de los indicadores ambientales, así como la necesidad de acudir a fuentes estadísticas externas, no hace posible ofrecer resultados más recientes o consolidados para todos los temas tratados.

La comparación de datos correspondientes a distintos años puede ser cuestionable desde un punto de vista metodológico, puesto que las interrelaciones entre los distintos temas e indicadores que se describen en el *Informe* no sólo tienen una dimensión horizontal o sectorial, sino también –y de manera importante– una dimensión temporal. No obstante, sin perjuicio de estas consideraciones, el análisis de los indicadores aun para distintos años y periodos, se plantea con el propósito de aprovechar su valor descriptivo y de actualidad.

En definitiva, con el mismo espíritu y vocación informativa que subyace a la serie *Indicadores*, este tercer *Informe Anual*, pretende ser una herramienta de fácil consulta sobre los principales datos de interés en el ámbito temático del Ministerio. Este documento puede dar acceso a otros análisis e informaciones más detallados, que publica el Ministerio a través de su página en Internet.

0. Resumen ejecutivo

En las siguientes líneas se ofrece un resumen ejecutivo del *Informe Anual de Indicadores 2014*. Como introducción, se aportan algunos datos de contexto de la situación de la economía española en 2014.

En 2014, la **economía española** afianzó el proceso de recuperación iniciado en la segunda mitad de 2013⁴. Los crecimientos intertrimestrales del PIB registrados en los dos últimos trimestres de 2013 (0,1% y 0,3%, respectivamente) no sólo se mantuvieron, sino que siguieron una trayectoria ascendente, cerrando el año 2014 con un avance medio anual del 1,4%. En la zona euro, según EUROSTAT, el PIB creció un 0,9% frente al descenso del -0,4% en 2013.

El principal factor que explica esta senda expansiva es el dinamismo de la demanda nacional. En 2014 la demanda interna aportó 2,2 puntos al crecimiento, frente a la aportación negativa de los últimos seis años. Por componentes, el gasto en consumo privado consolidó la recuperación iniciada en 2013, cerrando el año con un crecimiento anual del 2,4%. El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas a precios corrientes presentó en 2014 un perfil contractivo (-0,7%), en línea con el proceso de consolidación fiscal en el que se encuentra inmersa la economía española.

A la recuperación de la demanda interna también ha contribuido la inversión, cerrando 2014 con un crecimiento anual del 3,4%, después de seis años consecutivos de descensos. Este comportamiento expansivo se explica por la mejor evolución de sus componentes. Por un lado, la inversión en bienes de equipo encadena ocho trimestres de aumento, cerrando 2014 con un incremento anual del 12,2%; y, por otro lado, la inversión en construcción ha frenado el proceso de ajuste, registrando mejoras tanto en vivienda como en otras construcciones.

Otro rasgo a destacar de la economía española fue la prolongación en 2014 del proceso de desapalancamiento de los agentes privados, que se redujo en 36 puntos porcentuales de PIB desde su máximo de 2010.

Por otro lado, en 2014 la demanda externa drenó ocho décimas al crecimiento del PIB, comportamiento que se explica principalmente por el repunte de las importaciones, que experimentaron un avance interanual del 7,6%, frente al descenso del 0,5% de 2013, en línea con la evolución de la demanda interna. Por su parte, las exportaciones reales de bienes y servicios crecieron un 4,2% en 2014, una décima menos que en el año anterior.

⁴ Ministerio de Economía y Competitividad "Actualización del Programa de Estabilidad 2015-2018"
<http://www.mineco.gob.es/>

En 2014, además, la economía española presentó capacidad de financiación frente al exterior (1,2% del PIB) y superávit por cuenta corriente (0,8% del PIB). La disminución del superávit corriente respecto al de 2013 (1,4% del PIB) se explica, principalmente, por el efecto arrastre de la demanda interna sobre las importaciones. El año cerró con un saldo deudor del 93,5% del PIB, frente al 93,8% de finales de 2013.

La economía española comenzó en 2014 una etapa de creación de empleo, tras superar la fase de fuerte destrucción iniciada con la crisis económica. En 2014 se crearon 205.200 empleos según la Encuesta de Población Activa del INE. Según dicha encuesta, la población activa en 2014 disminuyó un 1,0% (-1,1% en 2013), los ocupados aumentaron un 1,2% (-2,8% en 2013) y los parados disminuyeron un 7,3% (+4,1% en 2013). La tasa de paro en 2014 se situó en el 24,4% de la población activa, disminuyendo en 1,7 puntos porcentuales (+1,3% puntos porcentuales en 2013). Según la Contabilidad Nacional Trimestral, la remuneración media por asalariado disminuyó un 0,2% en 2014 (-3,2% en 2013) y la productividad por trabajador aumentó un 0,2% (2,1% en 2013).

A continuación, se resumen los datos más destacados que caracterizan al sector agroalimentario y pesquero y su entorno territorial y ambiental en 2014, conforme al índice de contenidos y siguiendo el hilo argumental que se ha expuesto en el prólogo.

ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL

En 2014, España tenía un total de 46.771.341 habitantes, 8.117 municipios y una densidad de población de 92,7 habitantes por km². El 82,5% de los **municipios** (6.697) se podían clasificar como **rurales** (población inferior a 30.000 habitantes y densidad menor de 100 habitantes por km²). En los municipios rurales residían en 2014 un total de 8.032.803 personas (17,2% de la población). La superficie ocupada por estos municipios representaba el 84,5% del total de la superficie de España. La población total española era un 1,3% superior en 2013 respecto a 2008, sin embargo, el número de personas que habitaban los municipios rurales era un 2,06% menor en 2014 respecto a 2008. Los principales descensos de población rural desde 2008 hasta la actualidad se han producido en las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Castilla y León y La Rioja. Al mismo tiempo se han registrado incrementos poblacionales en comunidades como Islas Baleares y Canarias, Cantabria o la Región de Murcia.

La superficie total de España asciende aproximadamente a 50 millones de hectáreas, de las cuales el 36,7% se encuentran ocupadas (**usos del suelo**) por bosques, el 28% por tierras de cultivo, el 16,4% por matorral y suelo desnudo, el 13,9% por pastizales y el 5% restante por otros usos (entre ellos, las superficies edificadas y ocupadas por carreteras, ferrocarriles, etc.).

La **superficie protegida terrestre y marina** en España (Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos) ascendió en 2013 a 15,2 millones de hectáreas aproximadamente (27,89% del territorio), habiendo crecido desde 2008 un 3,9%. Por su parte, según los últimos datos disponibles a 2011, la **superficie forestal** (arbolada y desarbolada) ocupa 27,7 millones de hectáreas (54,8% del territorio), siendo el segundo país de la Unión Europea en importancia de superficie forestal por detrás de Suecia. En los últimos 20 años, el área forestal española ha aumentando en un 6,7%. En 2014 los **incendios**, una de las mayores amenazas sobre las masas forestales, afectaron a 46.555 hectáreas (0,17% de la superficie forestal española).

Las **costas** españolas se extienden sobre un total de 7.879 km, donde habitan cerca de 23 millones de personas (58% de la población española). Además, España dispone de más de 1 millón de kilómetros cuadrados de aguas marinas, más o menos el doble que la extensión terrestre del país; lo que sitúa a España como el segundo país de la Unión Europea en superficie marina.

En cuanto al **agua: recursos, usos y calidad**. Las **reservas de agua** embalsada durante el año hidrológico 2013-2014 alcanzaron el 62,6% de su capacidad máxima, un 4,8% por debajo del año hidrológico 2013-2014. En cuanto a las precipitaciones, la media nacional se situó en los 622 mm, un 4% menos que el valor normal correspondiente a dicho período (648 mm).

A octubre de 2014, las reservas de los embalses de uso consuntivo, dedicados al consumo humano y riego, fueron de 23.200 hm³ (60% de la capacidad total), un 5,3% inferiores a las del año pasado y un 13,2% superiores a la media del último decenio.

El **consumo de agua** por los hogares y los sectores económicos en 2012 fue de 4.485 hm³, un 0,6% menos que en el año anterior. El consumo medio en los hogares por habitante y día en España es de 137 litros, un 3,5% menor al registrado el año anterior (142 litros). El consumo de agua en 2012 fue de 15.833 hm³, un 3,1% menos respecto al año anterior. Por tipo de cultivo, los herbáceos (cereales, leguminosas, arroz, maíz y cultivos forrajeros) representaron el 57,8% del consumo. El sistema de riego localizado es el más extendido en todo el territorio, con un 48,71% de las superficies regadas utilizando este sistema, aunque el que más aumento en 2014 fue el de aspersión (variación respecto a 2013 de 5,43%).

La evolución de la **calidad de las aguas** continentales, establecida en función de la demanda biológica de oxígeno, ha sido positiva en los últimos años. En 2013, el 89,9% de las estaciones presentaron una baja contaminación orgánica.

La calidad de las aguas subterráneas, medida por la contaminación de nitratos, se ha mantenido estable durante los últimos años (2012 – 2013), alcanzando en 2013 el 58% de estaciones subterráneas un índice inferior a 25mg/l (baja concentración de nitrato).

Por otro lado, según, el Informe de Calidad de las Aguas de Baño de España 2014, la calidad de las aguas de baño se califica como excelente en gran parte de las aguas continentales (un 56%) y marítimas (un 88%). En 2014 se concedieron en España 681 banderas azules (573 en playas y 108 en puertos deportivos), el mayor número en la Unión Europea.

La **generación y gestión de residuos** en España para 2012, fue de 463 Kg/hab de residuos municipales, un 4,5% menos que en 2011, y ligeramente por debajo de la media europea (488 Kg/hab).

En cuanto a los envases y residuos de envases, un 73% de los generados fueron sometidos a algún proceso de valorización, destacando el reciclaje con un 66,5% del total generado. Atendiendo a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, en 2012 la tasa de valorización alcanzó el 90,77% del total de residuos generados. Por último, la tasa de valorización de los residuos de vehículos al final de su vida útil ascendió hasta el 74,86%.

La medición de la **calidad del aire** se lleva a cabo mediante la evaluación de determinados contaminantes por los gestores respectivos de las comunidades autónomas. El último análisis realizado en 2013, muestra que en España hay superaciones de los valores límite de dióxido de nitrógeno en las aglomeraciones metropolitanas, de PM₁₀ en zonas del norte peninsular, y de ozono troposférico en zonas suburbanas y rurales.

La demanda de consumo de **energía** primaria se ha reducido en los últimos años. En 2013, el 14,2% del consumo se obtuvo a partir de energías renovables, principalmente a partir de biomasa, biogás y RSU (4,4%) y energía eólica (4%). En cuanto al consumo de energía final, el conjunto de las energías renovables representaron el 15,9% del total.

En 2014, el consumo de biocarburantes en España, alcanzó las 886 miles de toneladas (kt), un 58% menos que en 2012 (2.149 kt), de los cuales las gasolinas presentaron una mayor estabilidad alcanzando las 274 miles de toneladas.

En 2013, las **emisiones de gases de efecto invernadero** en España alcanzaron un total de 321,9 millones de toneladas de CO₂-equivalente, un 7,7% menos que en 2012. Por sectores, el de procesado de energía supuso el 75% de las emisiones globales, seguido de las actividades agrícolas (12%), procesos industriales (8%) y residuos (5%). Por tipo de gas, el CO₂ sigue siendo el principal gas emitido (78% del total), seguido del metano (12%) y del óxido nitroso (7%).

En relación a la directiva de techos, que mide las emisiones de los gases acidificantes, eutrofizantes y precursores de ozono, en 2013, España ha registrado un ligero descenso para los contaminantes medidos (NO_x: 812,2 Kt, compuestos orgánicos volátiles: 550,8 Kt, SO_x: 287,1 Kt y NH₃: 379,3 Kt), de los que sólo el amoníaco ha superado el techo de emisión.

SECTORES PRODUCTIVOS

En primer lugar, respecto a las **macromagnitudes del sector agrario**, el valor de la producción de la rama agraria alcanzó los 42.354 millones de euros en 2014, un 4,1% menos respecto a 2013 debido a una bajada en los precios del 6,8%. El valor añadido bruto ascendió en 2014 a 21.707 millones de euros. La renta agraria en 2014 sumó 22.015 millones de euros, un 7,5% menos respecto a 2013.

En 2012, las principales producciones **agrícolas** españolas en términos de superficie fueron los cereales grano con 6 millones de hectáreas que produjeron 17 millones de toneladas. En segundo lugar se encontró el olivar para almazara con 2 millones de hectáreas, seguido del viñedo y el girasol.

En relación a las principales producciones **ganaderas** en España, los sectores con mayor producción en número de efectivos son: el porcino, con 25,2 millones de cabezas y el ovino, con 16,1 millones de cabezas. En 2013, se ha observado una tendencia generalizada de reducción en el número de cabezas de ganado, salvo en el caso de los broilers, que aumentan su número en un 1,3%, respecto a 2012. En cuanto a sacrificios ganaderos, en 2014, se registro un descenso menos marcado de la producción de carne de ovino (-4,9%) y caprino (-3,2%) y un crecimiento positivo en el sector porcino (+4,9%) y aves (+10,7%).

Respecto a las **macromagnitudes del sector pesca y acuicultura**, la producción de la rama pesquera ascendió a 1.912 millones de euros en 2013, un 1,01% menos que en 2012, y los consumos intermedios alcanzaron los 1.022 millones de euros, un 0,3% más que en 2012. La renta de la pesca alcanzó los 793 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,5% respecto a 2012.

En 2013 el valor de las **capturas de especies pesqueras** por los buques españoles ascendió a 2.165 millones de euros. El grupo de los peces (82% del valor total) alcanzó 1.786 millones de euros dentro del cual destacan los atunes, bonitos y agujas con un valor de 717 millones de euros, y los bacalaos, merluzas y eglefinos con 337 millones de euros. El siguiente grupo en importancia económica es el de los moluscos (11% del valor total), con 236 millones de euros. En tercer lugar, se sitúa el grupo de los crustáceos con 141 millones de euros (6,5% del valor total de capturas).

En términos económicos, en 2013 el **valor de la producción acuícola** total ascendió a 526 millones de euros, un 4,43% menos que en 2012, y los consumos intermedios ascendieron a 369 millones de euros, un 0,22% más que en 2012. La renta de la acuicultura alcanzó los 132,3 millones de euros, experimentando un descenso de 10,95% respecto a 2012. Los principales grupos de especies cultivados dentro de la acuicultura marina, en términos de valor, son los peces, con 285,6 millones de euros y los moluscos, con 97,5 millones de euros. Por su parte, las especies de acuicultura continental obtuvieron un valor de 47,7 millones de euros en 2013, un incremento del 5,15% respecto a 2012.

En 2012 el **sector forestal e industria de la madera y del papel**, generó un valor añadido bruto de 5.936 millones de euros (0,56% del PIB nacional), un 9,1% menos que en 2011. De los cuales, 3.307 millones provienen de la Industria del papel, 1.867 de la Industria de madera y el corcho y 762 de la silvicultura y explotación forestal. En cuanto al sector forestal, la producción de madera y leña es la principal actividad comercial con una producción de 14 millones de m³ y 1,5 millones de toneladas, respectivamente para 2012.

En 2013, la cifra neta de negocio de la **industria agroalimentaria** en España aumentó un 1,4% respecto a 2012, alcanzando los 103.254 millones de euros. Las ventas netas de productos alcanzaron los 91.450 millones de euros (+1,4%), las de mercaderías fueron de 9.110 millones de euros (-2,3%) y las prestaciones de servicios totalizaron 2.693 millones de euros (+14,6%). Por otro lado, las compras netas de materias primas alcanzaron los 55.482 millones de euros (+2,2%) y los gastos de personal fueron de 10.630 millones de euros.

La industria agroalimentaria española supuso en 2013 el 18,2% del total de personas ocupadas en el sector industrial, el 18,4% del importe neto de la cifra de negocios, el 20,6% de las ventas de productos, y el 21,7% de las compras netas de materias primas. La productividad por persona (ventas netas/horas trabajadas) en 2013 fue de 149,2 euros/hora, un 1,7% más respecto a 2012, y es un 11,5% superior a la productividad de todo el sector industrial.

En relación a los datos de **empleo** para 2014, la ocupación en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) se mantuvo estable respecto al año anterior con 735.900 personas, en la industria de alimentación, bebidas y tabaco se alcanzaron los 483.300 ocupados (+7,1%) y en servicios al medio ambiente se contabilizaron 113.300 ocupados (-11,6%). Mientras que el número de parados disminuyó en el sector primario un 3,2%, en la industria agroalimentaria un 19,3% y en los servicios al medio ambiente un 17,5%, respecto a 2013. Por sectores, el número de afiliados a la Seguridad Social en 2014, ascendió a 1.105.468 (+0,35%) en el sector primario, 381.108 (+1,89%) afiliados en la industria de alimentación, bebidas y tabaco y a 130.067 (-0,54%) afiliados en el sector de servicios al medio ambiente.

La financiación de la **política agraria**, en España, recibió en 2014 un importe neto de 5.488 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), un 12,7% del Fondo para la Unión Europea; la mayor parte (93%) se corresponde con ayudas directas. La inversión total del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se ha ejecutado en un 80,02% (6.346 millones de euros), y en mayor grado en las comunidades autónomas de Asturias (95,3%), Navarra (93,5%) y La Rioja (93%).

En 2014, la mayor parte de la inversión realizada del FEADER se concentró en las ayudas agroambientales dentro del eje de la mejora del medio ambiente y del entorno rural (2.295,81 millones de euros), seguidas de las medidas destinadas a la modernización de las explotaciones agrarias (1.300,73 millones de euros) y el aumento del valor de los productos agrarios (1.221,43 millones de euros) dentro del eje consistente en el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

En el ejercicio 2014 se contrataron 447.403 pólizas de **seguros agrarios**. Según datos provisionales de ENESA, la superficie asegurada fue de 5,6 millones de hectáreas y se aseguraron aproximadamente 290 millones de animales. El capital asegurado ascendió a 11.062 millones de euros (un 4% menos respecto a 2013), el coste del seguro alcanzó los 584,3 millones de euros (-9%), la subvención de ENESA al coste del seguro fue de 200,3 millones de euros (-3%) y la indemnización total concedida por Agroseguro sumó 472,3 millones de euros (-1%).

Respecto a la **financiación del sector agroalimentario**, el nivel de endeudamiento en el cuarto trimestre de 2014 del sector agrario fue de 16.109 millones de euros (lo que supone el 72,8% de la Renta Agraria anual) y la de la industria agroalimentaria, de 18.760 millones de euros (que representa el 20,5% de las ventas anuales del sector y el 65,9% de su VAB). Aunque, la tasa de morosidad en el sector agrario se ha incrementado ligeramente (pasando del 12,13% en el tercer trimestre al 12,27% en el último trimestre), continúa siendo significativamente inferior a la tasa de morosidad del conjunto de las actividades económicas. Por último, la tasa de morosidad de la industria agroalimentaria ha disminuido, situándose en un 11,60%, frente al 12,14% del tercer trimestre del año 2014.

MERCADOS, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO

El **Índice de Precios al Consumo** (IPC) general en 2014 fue, de media, un -0,1% interanual (1,5 puntos porcentuales menos respecto al IPC medio de 2013). Los índices de los alimentos y bebidas no alcohólicas, alimentos sin elaborar y alimentos elaborados en 2014 experimentaron una variación interanual del -0,3%, -1,2% y 0,2%, respectivamente.

El índice general de **precios percibidos** por los agricultores y ganaderos por la venta de productos agrarios fue, a fecha de diciembre de 2014, de 106,7 un 9,3% inferior respecto a diciembre de 2013. Subieron, en términos interanuales, el aceite de oliva (43%), frutas no cítricas (8,6%) y cereales (2,6%), y descendieron las hortalizas (-39,1%), tubérculos (-35,4%), vino y mosto (-19%) y cítricos (-6,3%). En ganadería, subieron los precios percibidos en el ovino (18,1%) y en los huevos (5,5%), y descendieron en porcino (-16,5%), vacuno (-9%), aves (-9,3%) y leche (-5,4%).

El índice de los **precios pagados** por los agricultores por la compra de bienes de uso corriente, entre ellos electricidad, fertilizantes, semillas etc. ha decrecido un 2% respecto a diciembre de 2013 y un 0,1% en los bienes de inversión, destacando la maquinaria cuyos precios decrecieron en un 0,3%.

El índice general de **salarios agrarios** ascendió en diciembre de 2014 a 376,8 (un 0,4% respecto al registrado en 2013).

En cuanto a **consumo y distribución**, según los datos del Panel de consumo, el gasto en alimentación fuera y dentro del hogar ascendió a 98.052,5 millones de euros, un 3,2% menos que en 2013. La compra en los hogares supuso en 2014, el 67,8% del total del gasto, reduciéndose un 3,5% respecto al año anterior. Este descenso se debe a la reducción del consumo (-2,3%) y del precio de los alimentos (-1,2%).

En 2014, el consumo doméstico en términos de valor ascendió a 66.443,46 millones de euros. Entre los productos más representativos de la bolsa de la compra destacaron la carne, los productos de la pesca, las frutas frescas y los derivados lácteos, representando el 53% del gasto total.

En cuanto al consumo extradoméstico, el gasto ascendió a 31.609 millones de euros, un 32,2% del gasto total, con una variación del -1,3% respecto a 2013. Este resultado viene marcado fundamentalmente por el descenso de visitas a los establecimientos de restauración (-1,6%).

En relación a los canales de compra, las tiendas tradicionales han sufrido la mayor pérdida respecto a 2013, con un 17,1% de la cuota de mercado, lo que supone un descenso del 9,2%, seguido por los supermercados y autoservicios (-2% respecto a 2013).

El **comercio agroalimentario español** obtuvo en 2013 una cifra de negocios de 218.893 millones de euros, un 1,0% más que en 2012 y un valor añadido de 27.571 millones de euros, lo que supone un aumento del 0,8% respecto a 2012.

El saldo de **comercio exterior** del sector agroalimentario y pesquero español en 2014 ascendió a 9.742 millones de euros, un 9,2% más que en 2013. Las exportaciones aumentaron un 3,2% y las importaciones un 1,4%. Las exportaciones del sector agroalimentario representan el 17% del total de la economía y las importaciones el 11,8%. Dentro del sector agroalimentario y pesquero, el subsector alimentario obtuvo un saldo comercial de 9.883 millones de euros y el subsector no alimentario presentó un saldo negativo de -141 millones de euros.

En cuanto a las exportaciones españolas agroalimentarias y pesqueras, en 2014, el 75,8% tuvo como destino la Unión Europea, y asimismo, el 55,7% de las importaciones que llegaron a España provinieron de la UE. El saldo comercial de España con la UE fue de 13.621 millones de euros. Los principales socios comunitarios de España son Francia, Alemania, Italia, Portugal y Países Bajos.

En 2014, los países terceros (no UE-28) fueron el destino del 24,2% de las exportaciones y el origen del 44,3% de las importaciones. El comercio exterior con países terceros está muy diversificado y en ascenso, por lo que representan una alta cuota de mercado.

Por último, respecto a los **mercados internacionales**, los precios de las materias primas agrarias han experimentado episodios de gran volatilidad hasta la cosecha record de 2012. Según el Banco Mundial, las causas de este comportamiento se encuentran en la importante alza de los precios de los fertilizantes y la creciente demanda de alimentos por parte de los países asiáticos, unida a condiciones climáticas adversas, lo que se traduce en una escasez de la oferta. A partir de ese año los precios de los productos agrarios no han dejado de descender. En el año 2014 se ha producido un descenso generalizado de los precios de los cereales (5,5%) y alimentos en general (6,7%), principalmente por la buena cosecha de cereales y cultivos productores de aceites vegetales.

ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL

En este capítulo se describen los indicadores del medio en el que se desarrolla la vida humana y sus actividades económicas; siendo este entorno la fuente de recursos naturales necesarios para estas actividades, y por tanto, receptor directo e indirecto de los impactos generados por éstas.

En el primer apartado se describe el entorno, visto desde la ocupación y los usos del territorio. Para ello se presenta la caracterización sociodemográfica del medio rural y un análisis de su evolución entre 2008 y 2014. Asimismo, la variedad en la ocupación del suelo da lugar a distintas coberturas y usos, tal y como muestran los datos de LUCAS (Land Use Cover Area Frame Survey) de EUROSTAT 2013. Destaca, entre los usos del suelo, la conservación de biotopos y su biodiversidad en los espacios protegidos, tanto terrestres como marinos. Dentro del capítulo también se hace referencia a la superficie protegida distinguiendo entre Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000.

La superficie forestal, base de las producciones forestales, tiene un papel medioambiental de primer orden como suministrador de servicios ambientales y biotopos de especies protegidas. Las tipologías de las superficies forestales y las especies que las forman se describen a partir del Inventario Forestal Nacional; que incluye también las acciones de defensa forestal contra incendios forestales y en sanidad forestal; y datos sobre las distintas formas de certificación. Finalmente, este capítulo también incluye la descripción de las costas, es decir la superficie del litoral (donde habitan cerca del 58% de la población) donde se concentra una gran parte de la riqueza natural.

El agua, recurso fundamental para la vida y la actividad económica, constituye el segundo apartado del capítulo. Bajo una óptica de gestión integral y calidad, se recogen los principales indicadores cuantitativos y cualitativos. Entre los primeros, se incluyen las reservas de agua embalsada en el año hidrológico 2013-2014; el consumo por sectores, incluyendo los hogares y diferenciando el agua de riego agrícola, del que se incluyen datos actualizados sobre los distintos sistemas de regadío; y el coste unitario por discriminación geográfica.

La calidad del agua se ilustra mediante dos indicadores clave: la demanda biológica de oxígeno y la contaminación por nitratos para las aguas subterráneas. También se hace referencia a los indicadores sobre calidad de las aguas de baño y de las playas, que señalan la calidad sobre un motor de la economía nacional y la salud de sus usuarios.

La generación y gestión de residuos es una de las cinco mayores preocupaciones de los ciudadanos. Bajo este apartado se recogen los indicadores relacionados con la tasa de generación de residuos, flujo de residuos, residuos de vehículos y aparatos eléctricos y electrónicos en España.

La evaluación de la calidad del aire es uno de los principales instrumentos para intentar proteger la atmósfera, por ello es en este apartado donde se recoge una descripción sintética de la situación de calidad para cada uno de los principales contaminantes.

La energía es un elemento clave en las actividades llevadas a cabo por las sociedades desarrolladas y a su vez una de las actividades con mayor repercusión medioambiental. En el capítulo de energía se informa sobre los diferentes tipos de energías renovables, los consumos de energía así como los indicadores que afectan a los biocarburantes (bioetanol y biodiesel) recogiendo sus niveles de consumo en mezcla con gasolina o gasoil.

La parte final del capítulo, se ha dedicado a los indicadores que reflejan la situación sobre el cambio climático y el calentamiento global. Se evalúa la situación mediante un indicador que mide la evolución de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y, en consecuencia, el cumplimiento del Protocolo de Kioto. El dato de emisiones de GEI se facilita por fuente y tipo de gas contaminante para el año 2013. Se incluye, además, información relativa a la Directiva de techos, por la que se limitan las emisiones de contaminantes acidificantes, eutrofizantes y precursores de ozono. Para ello se muestra la evolución de las emisiones totales de los principales gases, entre 1990 y 2013.

Este capítulo, por tanto, recoge una selección de indicadores ambientales que sirven para describir el entorno físico y territorial como fuente de recursos y soporte de nuestra sociedad y sus actividades económicas, así como receptor de los impactos que éstas generan. Una recopilación extensa y sistemática de indicadores ambientales puede consultarse en el **Perfil Ambiental de España**, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica anualmente, desde 2004⁵. Este Perfil Ambiental, siguiendo la línea de trabajo impulsada desde la Agencia Europea de Medio Ambiente, presenta la situación ambiental de España mediante indicadores, por áreas temáticas, sectores de actividad y Comunidades Autónomas.

⁵ Disponible en el siguiente enlace de la página web del MAGRAMA: http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/indice_perfil_ambiental.aspx.

1. Territorio, naturaleza y ocupación del suelo

Caracterización sociodemográfica del medio rural

En esta sección se realiza una delimitación de los municipios rurales de España basada en factores demográficos, clasificando los municipios de cada Comunidad Autónoma en función de su número de habitantes y densidad demográfica.

Para elaborar el estudio, se utilizan los datos obtenidos de las cifras de población de los municipios españoles del Padrón municipal realizado por el Instituto Nacional de Estadística, cuya última revisión es a fecha 1 de enero de 2014. Se toma como año base 2008 y se realiza una foto fija de los municipios españoles clasificándolos según el criterio contenido en la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural⁶. Esta ley define como *Municipio rural* el espacio geográfico que posee una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 hab/Km²; y el *municipio rural de pequeño tamaño*, aquel municipio con población inferior a 5.000 habitantes e integrado en el medio rural, es decir, en los municipios clasificados como *rurales*.

Los resultados obtenidos a continuación se refieren siempre al año base 2008. La población de los municipios rurales en 2014 es, en realidad, la población que, en 2014, se encuentra empadronada en municipios que en 2008 eran rurales. Es posible que en los años posteriores a 2008 haya habido municipios que no eran rurales en aquel año y que hayan pasado a serlo posteriormente. Estos municipios no los tiene en cuenta el cálculo, ya que, como se ha dicho, el año base es 2008. La variación de la población censada en municipios rurales entre 2008 y 2014 mostrará, por tanto, la evolución del número de personas que en 2008 estaba empadronada en los municipios rurales españoles.

En 2014, la población en España era de 46,8 millones de habitantes, con una densidad media de 92,7 hab/km², en 8.117 municipios.

Según los datos del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero del año 2014, la población española contaba con 46.771.341 personas y la densidad de población alcanzaba los 92,7 habitantes por Km² (en adelante, hab/Km²) repartidos en un total de 8.117 municipios.

Las comunidades autónomas que presentan mayor densidad de población, aparte de las ciudades de Ceuta y Melilla, son la Comunidad de Madrid, con más de 800 hab/km² y el País Vasco, cuya densidad se sitúa en 309,0 hab/Km². Les siguen las Islas Canarias, las Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana, todas ellas con densidades por encima de los 200 hab/Km². En el lado opuesto, Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha y Extremadura son las comunidades con menor densidad de población, todas ellas con valores inferiores a los 30 hab/Km².

⁶ Texto disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51339-51349.pdf> y en la página web MAGRAMA <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/>

Hay 6.697 municipios rurales en España, lo que supone el 82,5% del total de municipios.

De acuerdo con las definiciones de la *Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural*, el total de municipios rurales en España era de 6.697, lo que supone un 82,5% del número total de municipios. De estos municipios rurales, 6.348 tienen menos de 5.000 habitantes, es decir, son rurales de pequeño tamaño, lo que supone el 94,8% del total de municipios rurales y el 78,2% de todos los municipios de España.

El 17,2% de la población de España (8 millones de personas) está censada en municipios rurales que ocupan el 84,5% del territorio nacional.

En el conjunto nacional, la población censada en los municipios rurales en el año 2014 era de 8.032.803 personas, de las cuales, el 58,2%, es decir, 4.675.902 habitan en municipios rurales de pequeño tamaño. En 2014, el 17,2% de la población de España está empadronada en municipios rurales que ocupan el 84,5% del total de la superficie del país.

Por su parte, los municipios de pequeño tamaño, en los que está censada el 10% de la población de España, representan el 68,4% del territorio. En el total de municipios rurales de España la mayor parte de la población está empadronada en entidades con menos de 5.000 habitantes.

La densidad media de población en el medio rural es de 18,8 hab/Km² y en los municipios rurales de pequeño tamaño, de 13,5 hab/Km², mientras que en el conjunto de España la densidad es de 92,7 hab/km².

Las comunidades autónomas de Extremadura, Castilla–La Mancha, Castilla y León y Aragón son las que cuentan con una mayor proporción de población censada en municipios rurales, más del 30%. Por otra parte, las comunidades autónomas de Canarias, Comunidad Valenciana, Cataluña, País Vasco y Madrid tienen menos del 10% de su población empadronada en municipios rurales.

Aragón y las dos Castillas son las regiones cuyos municipios rurales de pequeño tamaño tienen las densidades más bajas, por debajo de los 15 hab/km². Por el contrario, la densidad de población en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid y de ambos archipiélagos es de las más altas, superando los 40 hab/km².

Tabla 1.1.

CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN SU RURALIDAD (LEY 45/2007)
España y comunidades autónomas. Datos Padrón Municipal INE, 2013.

2014	ESPAÑA				
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº hab.)	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 14/08
Andalucía	771	87.590	8.402.305	95,9	2,40
Aragón	731	47.727	1.325.385	27,8	-0,12
Asturias	78	10.602	1.061.756	100,1	-1,70
I. Baleares	67	4.992	1.103.442	221,1	2,85
I. Canarias	88	7.446	2.104.815	282,7	1,39
Cantabria	102	5.258	588.656	111,9	1,12
Castilla y León	2.248	93.872	2.494.790	26,6	-2,45
Castilla - La Mancha	919	79.409	2.078.611	26,2	1,74
Cataluña	947	32.090	7.518.903	234,3	2,02
C. Valenciana	542	23.256	5.004.844	215,2	-0,49
Extremadura	387	41.635	1.099.632	26,4	-0,31
Galicia	314	29.575	2.748.695	92,9	-1,27
C. de Madrid	179	8.022	6.454.440	804,6	2,91
R. de Murcia	45	11.314	1.466.818	129,6	2,85
Navarra	272	9.801	640.790	65,4	3,29
País Vasco	251	7.084	2.188.985	309,0	1,48
La Rioja	174	5.028	319.002	63,4	0,47
Ceuta	1	19	84.963	4.362,3	9,79
Melilla	1	13	84.509	6.300,4	18,28
TOTAL ESPAÑA	8.117	504.734	46.771.341	92,7	1,30

2014	MUNICIPIOS RURALES						
	Número Municipios	Superficie (km ²)	% Total Superficie	Población (nº hab.)	% Total Población	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 14/08
Andalucía	584	69.800	79,7	2.043.391	24,3	29,3	-0,75
Aragón	710	45.502	95,3	441.325	33,3	9,7	-2,85
Asturias	61	9.112	85,9	219.090	20,6	24,0	-5,86
I. Baleares	32	1.929	38,6	110.449	10,0	57,3	3,00
I. Canarias	32	3.863	51,9	197.553	9,4	51,1	2,98
Cantabria	70	4.372	83,1	91.843	15,6	21,0	1,35
Castilla y León	2.187	90.567	96,5	942.298	37,8	10,4	-5,09
Castilla - La Mancha	862	72.354	91,1	982.077	47,2	13,6	-2,19
Cataluña	620	25.159	78,4	562.602	7,5	22,4	0,75
C. Valenciana	295	15.929	68,5	419.041	8,4	26,3	-1,69
Extremadura	370	35.815	86,0	554.532	50,4	15,5	-3,53
Galicia	230	24.996	84,5	750.719	27,3	30,0	-7,35
C. de Madrid	94	3.829	47,7	157.318	2,4	41,1	7,99
R. de Murcia	19	5.446	48,1	190.534	13,0	35,0	2,43
Navarra	237	8.875	90,6	180.224	28,1	20,3	-0,08
País Vasco	136	4.421	62,4	120.531	5,5	27,3	4,30
La Rioja	158	4.498	89,5	69.276	21,7	15,4	-4,03
Ceuta							
Melilla							
TOTAL ESPAÑA	6.697	426.468	84,5	8.032.803	17,2	18,8	-2,06

2014	MUNICIPIOS RURALES PEQUEÑO TAMAÑO						
	Número Municipios	Superficie (km ²)	% Total Superficie	Población (nº hab.)	% Total Población	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 14/08
Andalucía	470	41.809	47,7	772.450	9,2	18,5	-3,13
Aragón	700	41.363	86,7	326.484	24,6	7,9	-4,06
Asturias	45	4.712	44,4	68.436	6,4	14,5	-7,28
I. Baleares	24	973	19,5	49.629	4,5	51,0	4,26
I. Canarias	19	1.262	16,9	44.369	2,1	35,2	-4,53
Cantabria	70	4.372	83,1	91.843	15,6	21,0	1,35
Castilla y León	2.167	87.142	92,8	799.405	32,0	9,2	-5,62
Castilla - La Mancha	821	60.538	76,2	594.144	28,6	9,8	-2,86
Cataluña	604	23.353	72,8	458.320	6,1	19,6	0,28
C. Valenciana	279	12.600	54,2	251.622	5,0	20,0	-3,10
Extremadura	345	28.472	68,4	384.306	34,9	13,5	-3,67
Galicia	184	18.403	62,2	382.022	13,9	20,8	-10,34
C. de Madrid	87	3.099	38,6	106.900	1,7	34,5	8,60
R. de Murcia	7	343	3,0	12.197	0,8	35,6	-0,10
Navarra	233	8.264	84,3	153.656	24,0	18,6	0,07
País Vasco	136	4.421	62,4	120.531	5,5	27,3	4,30
La Rioja	157	4.303	85,6	59.588	18,7	13,8	-4,60
Ceuta							
Melilla							
TOTAL ESPAÑA	6.348	345.430	68,4	4.675.902	10,0	13,5	-3,37

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes de 2014 y años anteriores, INE.

La población que estaba empadronada en municipios rurales de pequeño tamaño en 2008 ha disminuido un 3,4% en 2014.

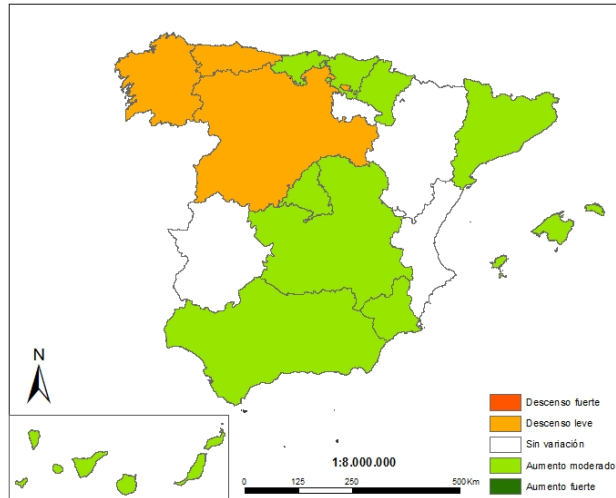
La población censada en municipios rurales en 2008 ha disminuido un 2,1% en el año 2014, y la que estaba empadronada en municipios rurales de pequeño tamaño ha disminuido un 3,4%.

Entre las comunidades autónomas donde se ha producido un mayor descenso, de un 7% a un 4% menos de población en 6 años, están Galicia, Asturias, Castilla y León y La Rioja. Sin embargo, en otras comunidades la población rural ha aumentado, como es el caso de las Islas Baleares y Canarias, Cantabria o la Región de Murcia, con crecimientos cercanos al 2% o 3%. Los crecimientos más fuertes se registran en el País Vasco, con un 4,3% y en la Comunidad de Madrid, con un 8%.

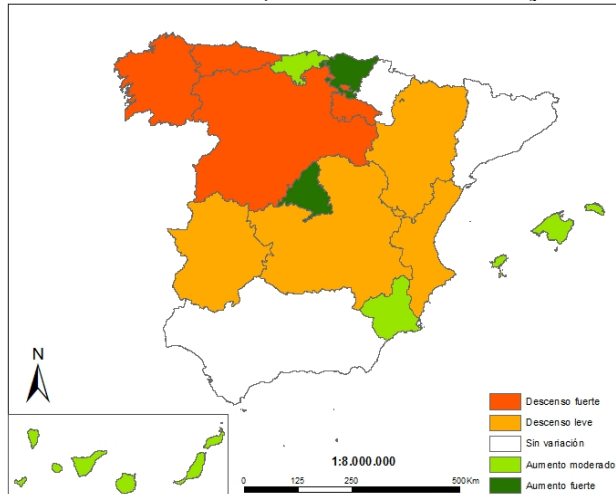
El comportamiento observado en los municipios rurales se manifiesta de forma paralela en los de pequeño tamaño, salvo en las Islas Canarias donde se observa un descenso de población en los municipios pequeños a favor de los mayores.

En los mapas a continuación, se pueden apreciar estos rasgos de la evolución socio-demográfica en los municipios rurales.

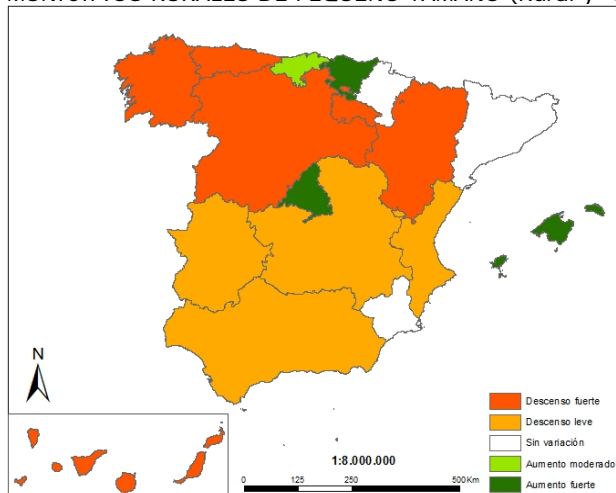
Mapa 1.1.
VARIACIONES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN ESPAÑA
 Variación población entre 2008 y 2014.
 TODOS LOS MUNICIPIOS



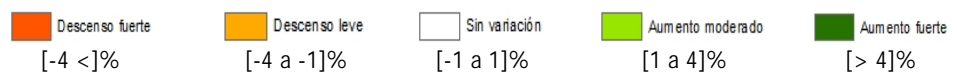
MUNICIPIOS RURALES (< de 30.000 habitantes y < de 100 hab/km²)



MUNICIPIOS RURALES DE PEQUEÑO TAMAÑO (Rural y < de 5.000 hab)



Fuente: Elaboración Propia a partir del INE, Censo Poblacional.



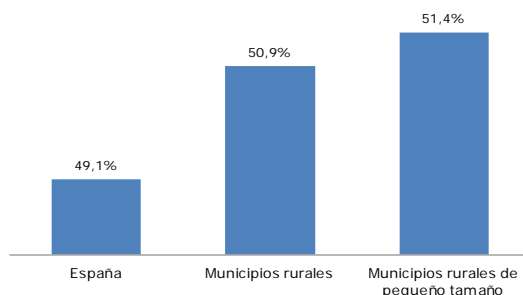
ANÁLISIS: Estructura demográfica del medio rural español

La estructura demográfica de una población se refiere a la clasificación de dicha población por sexo y grupos de edad. En este análisis se estudian las proporciones respecto al total de la población, de hombres (tasa de masculinización), de menores de 16 años (índice de juventud) y población mayor de 65 años (índice de madurez) en dos años: 2008 y 2014. Todo ello referido a los municipios españoles clasificados en tres categorías: total de municipios, municipios rurales (menos de 30.000 habitantes y de 100 habitantes/km²) y rurales de pequeño tamaño (<5.000 habitantes e incluidos en los municipios rurales).

Los datos provienen de la explotación estadística del Padrón continuo que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se realiza una clasificación de los municipios en rurales y rurales de pequeño tamaño, atendiendo a la población que tenían dichos municipios en 2008. Posteriormente, se toman *esos mismos municipios* y se observa cuál es su población en 2014. Es decir, se toma una foto fija de la ruralidad en un año base: 2008, y se observa la evolución de dicha foto a lo largo de los años comparada con el año base.

Uno de los rasgos más relevantes del medio rural es su elevado grado de **masculinización**. Así, mientras que las mujeres representan 50,9% del total de la población española, en los municipios rurales este porcentaje baja hasta el 49,1%, cifra que se reduce hasta el 48,6% en los municipios rurales de pequeño tamaño.

Gráfico 1. Grado de masculinización

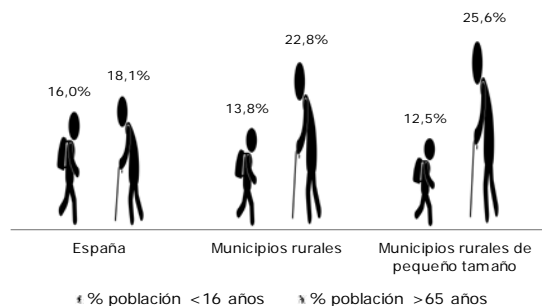


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, INE. Datos 2014.

Otra de las características de la población rural es su **envejecimiento**, con un peso proporcional de mayores de 65 años por encima de la media nacional y una menor presencia de jóvenes.

Así, en el conjunto del país los menores de 16 años representan el 16% de la población, mientras que los mayores de 65 son el 18,1%. En cambio, en los municipios rurales, sólo el 13,8% son menores de 16 años y un 22,8% son mayores de 65. El grado de envejecimiento aumenta aun más en los municipios rurales de pequeño tamaño, en los que el 25,6% de su población es mayor de 65 años, mientras que sólo el 12,5% es menor de 16.

Gráfico 2. Estructura de la población por edades



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, INE.

Por comunidades autónomas se observa que Galicia, Asturias y Castilla y León presentan un mayor grado de envejecimiento, con tasas cercanas al 24%.

En Castilla y León el porcentaje de menores de 16 años (12,9%) es la mitad que el de mayores de 65 (23,7%) respecto a su población total. En el medio rural, estos porcentajes son del 10,1% para los menores de 16 años y del 29,2% para los mayores de 65 años; y en los municipios rurales de pequeño tamaño son del 9,4% y 30,7%, respectivamente.

La población gallega también presenta un nivel de envejecimiento superior a la media, sobre todo en el medio rural. La proporción de habitantes de 65 y más años (23,6%) casi duplica la de menores de 16 años (12,6%). En el medio rural, el 31,7% de los habitantes son mayores de 65 años y sólo un 9,2% son menores de 16. La situación es muy significativa en los municipios rurales de pequeño tamaño, en los que sólo el 7,4% de sus habitantes tiene menos de 16 años mientras que la cifra de mayores de 65 escala hasta el 35,5%.

También en Asturias, la población está más envejecida, ya que el porcentaje de mayores de 65 años (23,5%) duplica el de menores de 16 años (11,6%). En el medio rural, el envejecimiento es

mayor, con un 9,8% de menores de 16 años y un 28,5% de mayores de 65. En los municipios rurales de pequeño tamaño, las cifras son del 8,5% y 30,1%, respectivamente.

El caso contrario se da en la Región de Murcia, que presenta una estructura por edades mucho más joven que la población española en conjunto. La población menor de 16 años representa el 18,8% mientras que los mayores de 65 suponen el 14,7%. Sus zonas rurales también estarían menos envejecidas que la media nacional, con un 17,6% de menores de 16 años y un 16,7% de mayores de 65. Tan sólo habría un cierto grado de envejecimiento de los municipios rurales de pequeño tamaño, aun por debajo del conjunto nacional, con un 20,5% de población mayor de 65 años y un 15,2% de menores de 16 años.

Según recogen las siguientes tablas, comparando los **datos entre 2008 y 2014**, se observa que la proporción de mujeres es ligeramente mayor en 2014 que en 2008 en España. Entre los municipios rurales, solamente en Galicia y Castilla y León aumenta ligeramente la proporción de hombres.

La tasa de población mayor de 65 años aumentó en todas las comunidades autónomas entre 2008 y 2014, esto es, la población española en general se ha envejecido en estos años. Si se observa sólo los municipios rurales, los mayores aumentos se dan en las Islas Canarias, Galicia y Comunidad Valenciana. Al restringir a municipios rurales de pequeño tamaño, igualmente las Islas Canarias, Galicia y Comunidad Valenciana y, además, Asturias serían las que más han envejecido en estos años.

En cuanto a la tasa de población joven, los mayores incrementos se dan en el País Vasco, La Rioja, Navarra, Cataluña y Cantabria, en el conjunto de la población. Estas diferencias se vuelven a reflejar en el análisis de los municipios rurales y rurales de pequeño tamaño, entre los que también crece la población joven en Islas Baleares.

Tabla 1. Estructura demográfica de los municipios según su ruralidad

España	% de hombres		% población <16 años		% población >65 años	
	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)
Andalucía	49,38	-0,26	17,39	0,02	15,92	1,33
Aragón	49,57	-0,50	14,86	0,89	20,76	1,01
Asturias	47,84	-0,15	11,63	0,85	23,54	1,76
I. Baleares	49,83	-0,54	16,54	0,59	14,83	1,25
I. Canarias	49,71	-0,39	15,40	-0,59	14,55	1,88
Cantabria	48,72	-0,32	14,36	1,07	19,81	1,38
Castilla y León	49,39	-0,24	12,89	0,39	23,74	1,44
Castilla - La Mancha	50,22	-0,35	16,48	0,23	18,05	0,33
Cataluña	49,23	-0,48	16,68	1,05	17,79	1,55
C. Valenciana	49,45	-0,42	16,08	0,49	18,04	1,87
Extremadura	49,62	-0,14	15,15	-0,58	19,61	0,76
Galicia	48,23	-0,05	12,65	0,49	23,58	1,92
C. de Madrid	48,02	-0,46	16,58	0,97	16,32	2,04
R. de Murcia	50,17	-0,53	18,79	0,48	14,75	1,14
Navarra	49,70	-0,31	16,66	1,04	18,60	1,35
País Vasco	48,72	-0,20	14,73	1,20	20,75	2,13
La Rioja	49,56	-0,94	15,82	1,10	19,44	1,43
Ceuta	51,03	0,13	22,10	0,24	10,90	-0,28
Melilla	50,97	0,11	24,14	0,55	9,70	-0,83
TOTAL ESPAÑA	49,14	-0,35	15,98	0,57	18,05	1,51

Municipios rurales	% de hombres		% población <16 años		% población >65 años	
	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)
Andalucía	50,36	-0,16	15,85	-0,67	18,65	0,70
Aragón	51,84	-0,36	13,29	0,80	24,20	-0,30
Asturias	49,49	-0,04	9,80	0,36	28,52	0,91
I. Baleares	50,38	-0,81	16,41	1,29	18,52	0,77
I. Canarias	51,68	-0,75	15,11	-0,06	14,55	1,67
Cantabria	52,01	-0,22	12,16	1,32	23,33	-0,18
Castilla y León	52,12	0,19	10,14	0,15	29,17	0,19
Castilla - La Mancha	51,14	-0,22	14,56	0,02	22,22	-0,05
Cataluña	51,24	-0,47	15,48	1,27	20,91	0,63
C. Valenciana	50,91	-0,17	14,16	0,37	21,93	1,19
Extremadura	50,43	-0,03	13,27	-1,05	23,61	0,49
Galicia	49,11	0,12	9,24	0,31	31,65	1,63
C. de Madrid	51,26	-0,45	17,70	0,99	16,01	0,83
R. de Murcia	51,01	-0,23	17,57	0,02	16,68	0,53
Navarra	51,87	-0,21	15,15	1,27	22,27	0,46
País Vasco	51,89	-0,28	16,68	2,52	19,15	-0,06
La Rioja	52,73	-0,91	12,77	1,28	25,76	0,52
Ceuta						
Melilla						
TOTAL ESPAÑA	50,86	-0,15	13,80	0,16	22,78	0,46

Municipios rurales de pequeño tamaño	% de hombres		% población <16 años		% población >65 años	
	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)	2014	Var. 08/14 (p.p)
Andalucía	50,73	-0,12	13,99	-0,81	21,89	0,77
Aragón	52,28	-0,30	12,40	0,81	26,18	-0,39
Asturias	50,47	0,11	8,50	0,24	31,02	1,15
I. Baleares	50,38	-0,84	16,33	1,32	19,72	0,38
I. Canarias	51,25	0,15	11,78	-0,65	23,88	1,80
Cantabria	52,01	-0,22	12,16	1,32	23,33	-0,18
Castilla y León	52,51	0,28	9,42	0,15	30,74	0,08
Castilla - La Mancha	51,66	-0,08	13,50	0,11	24,67	-0,44
Cataluña	51,34	-0,41	15,14	1,21	21,66	0,71
C. Valenciana	51,14	-0,12	13,08	0,37	24,22	1,26
Extremadura	50,60	0,10	12,43	-1,14	25,23	0,38
Galicia	49,52	0,32	7,44	-0,06	35,99	1,94
C. de Madrid	51,53	-0,39	17,41	1,32	16,32	0,67
R. de Murcia	50,50	0,31	15,18	-0,12	20,31	1,02
Navarra	52,05	-0,13	14,87	1,33	22,69	0,38
País Vasco	51,89	-0,28	16,68	2,52	19,15	-0,06
La Rioja	53,10	-0,88	12,44	1,33	26,76	0,58
Ceuta						
Melilla						
TOTAL ESPAÑA	51,38	-0,04	12,49	0,26	25,63	0,31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, INE

Indicadores de usos del suelo

El suelo es un recurso no renovable, limitado y que por su carácter multifuncional (producción de alimentos, espacio habitable, función ecológica, infraestructuras o producción industrial, entre otros) genera rivalidad entre usos concurrentes. El uso de indicadores que reflejen los cambios de uso y ocupación, se configura como una herramienta útil para el desarrollo de políticas de gestión que permitan la integración de formas sostenibles de utilización de este recurso, sin dañarlo ni agotarlo.

Los cambios de usos y coberturas del suelo tienen implicaciones medioambientales significativas, algunas de gran magnitud, pues se los considera como uno de los factores más influyentes en la pérdida de biodiversidad y la degradación de las propiedades del suelo. El cambio en los usos del suelo también incide en el funcionamiento de los ecosistemas y altera las condiciones de escorrentía superficial, germen de riadas e inundaciones.

En el *Informe Anual de Indicadores* de 2012⁷, en el apartado relativo a usos del suelo, se utilizó información del proyecto Corine Land Cover (CLC), cuya actualización más reciente es la del año 2006⁸. Dado que no se dispone de información más actualizada del CLC, en el *Informe Anual de Indicadores* de 2013⁹ se analizaron los datos procedentes de la encuesta LUCAS (Land Use and Cover Area Frame Survey), publicados en 2013 y que ofrecen una descripción más reciente y cercana de la situación actual.

Dicha encuesta LUCAS tampoco se encuentra actualizada más allá de 2013. No obstante, dado el interés de sus resultados, se ha decidido mantener en el presente *Informe* de 2014 el mismo análisis presentado en el *Informe* de 2013, antes referido, y que se presenta a continuación.

LUCAS, acrónimo de las siglas en inglés de "*Encuesta marco sobre el uso y coberturas del suelo*"¹⁰, es realizada por EUROSTAT cada tres años y tiene por objeto reunir datos armonizados sobre el estado de la ocupación del suelo en los estados miembros mediante observaciones in situ, diferenciando entre *cobertura del suelo* (categorización de la superficie terrestre en distintas unidades según sus propiedades biofísicas) y *uso del suelo* (caracterización del territorio de acuerdo con su dimensión funcional o su dedicación socioeconómica actual).

⁷ Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2012 (MAGRAMA, 2013) disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinformacion/indicadores.aspx>

⁸ Para ampliar información, se puede consultar la página web del Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/ign/layoutIn/corineLandCover.do>

⁹ Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2013 (MAGRAMA, 2014) disponible en http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinformacion/indicadores_anual.aspx

¹⁰ Para ampliar información, se puede consultar la página web de EUROSTAT <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/lucas/introduction>

Esta metodología distingue ocho grandes categorías de coberturas del suelo: superficies artificiales; tierra de cultivo; bosque; matorral; pastizal; suelo desnudo (áreas sin vegetación en el 90% de su superficie tales como rocas o playas); superficie de agua y zona húmeda.

La tabla siguiente recoge los datos, en kilómetros cuadrados, de las coberturas ocupadas por los distintos usos del suelo a nivel nacional. Cabe destacar la importancia de la fracción de tierras de cultivo y bosques, tanto en 2009 como en 2012. Aunque, se observan variaciones entre ambos años, esto no ha supuesto una variación significativa del esquema general de ocupación, ni de la predominancia de estos dos usos respecto a los demás.

Tabla 1.2.
COBERTURA DE SUELO
Años 2009-2012. España (kilómetros cuadrados).

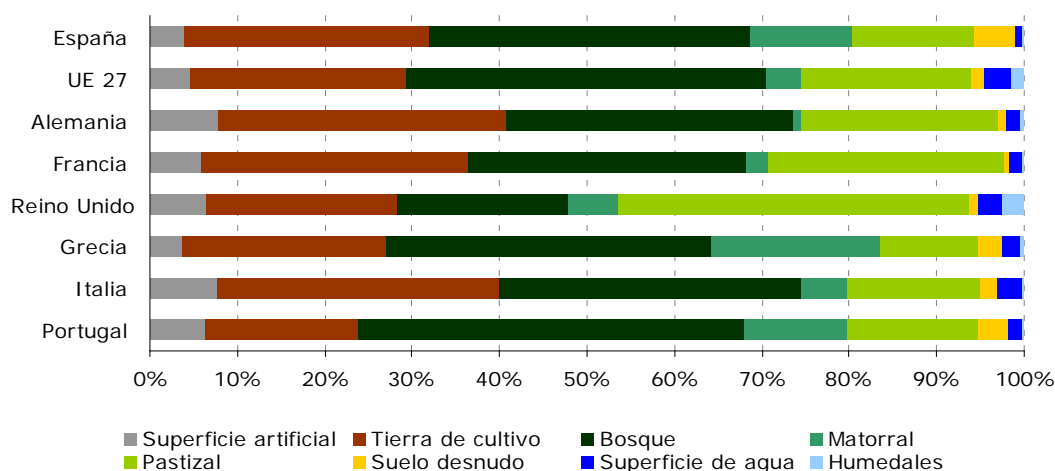
	Superficie total	Superficie artificial	Tierra de cultivo	Bosque	Matorral	Pastizal	Suelo Desnudo	Superficie de agua	Zona húmeda
2012	498.511	19.691	139.452	182.841	58.453	69.427	23.669	4.390	588
2009	493.519	17.608	150.015	157.466	68.987	68.695	25.681	4.260	807

Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).
Nota: La diferencia en superficie total se debe a cuestiones metodológicas.

El 28% del territorio en España son tierras de cultivo y sólo el 3,9% está cubierto por superficies artificiales.

Según los datos de LUCAS 2012, las tierras de cultivo representan el 28% de la superficie total de España, posicionándose por encima de la media europea (24,7%). Matorral y suelo desnudo también representan en nuestro país un porcentaje por encima de la media europea, suponiendo el 11,7% y 4,7% del territorio respectivamente. Por otro lado, bosques (36,7%), pastizales (13,9%), superficies de agua (0,9%) y zonas húmedas (0,1%) están por debajo de la media europea.

Gráfico 1.1.
COBERTURAS DE SUELO EN ESPAÑA Y UE
% en relación a la superficie total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

España es el cuarto país europeo con mayor superficie de matorrales, el 11,7% de la superficie total.

Prestando atención a las superficies artificiales, LUCAS discrimina entre *superficies edificadas*, aquellas en las que existen construcciones de carácter permanente y cuyo interior es accesible para las personas, como viviendas, naves o centros comerciales; y *superficies artificiales no edificadas*, caracterizadas por la existencia de una cubierta artificial del suelo (carreteras, vías del tren o vertederos, entre otros).

En la tabla adjunta se observan los datos de superficie artificial en España. Nótese que del total, el aporte principal de superficie viene dado por la superficie artificial no edificada. Asimismo, se observa un ligero aumento de las cifras de 2009 a 2012.

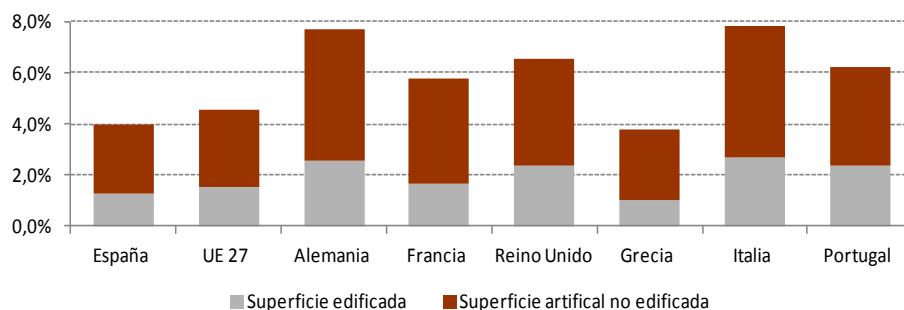
Tabla 1.3.
SUPERFICIES ARTIFICIALES
Años 2009-2012.
España (kilómetros cuadrados).

	Superficie artificial	Superficie edificada	Superficie artificial no edificada
2012	19.691	6.268	13.422
2009	17.608	5.127	12.481

Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

El 3,9% de la superficie de nuestro país es superficie artificial, situándose por debajo de la media europea, que alcanza el 4,6%. Aproximadamente un tercio de ésta son superficies edificadas, lo que supone un 1,3% de la superficie total, cercano al promedio europeo del 1,5%. Las dos terceras partes restantes, es decir superficies artificiales que no están edificadas, representan un 2,7% de la superficie total de España, y un 3% del total de la superficie de la Unión Europea.

Gráfico 1.2.
SUPERFICIES ARTIFICIALES EN ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA
% en relación a la superficie total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

Espacios protegidos terrestres y marinos

La protección de los espacios naturales desempeña un rol importante como herramienta para la ordenación, planificación y gestión del territorio y sus recursos. Las áreas protegidas tienen una función social indispensable por su estrecha relación con la salud y el bienestar de las personas y por su aportación al desarrollo social y económico. La correcta preservación de los ecosistemas y paisajes derivan un amplio conjunto de servicios que aportan beneficios para la sociedad. En este sentido, el régimen jurídico de protección persigue los siguientes fines:

- La conservación de la biodiversidad y de la geodiversidad de un territorio.
- El aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad en las políticas sectoriales.
- Poner en valor la riqueza natural y patrimonial, facilitando el disfrute y promoviendo la armonía entre uso y valor de los recursos.

La gestión de la biodiversidad permite conocer, evaluar y valorar el estado de nuestros recursos naturales. En este apartado, se describen los indicadores de superficie protegida según las figuras de protección de la Red Natura y los Espacios Naturales Protegidos, así como la superficie protegida total y su evolución en el tiempo. Finalmente, en el ámbito europeo se ha analizado la superficie terrestre y marina de la Red Natura 2000 para los 28 estados miembros de la Unión.

La Red Natura 2000 en España

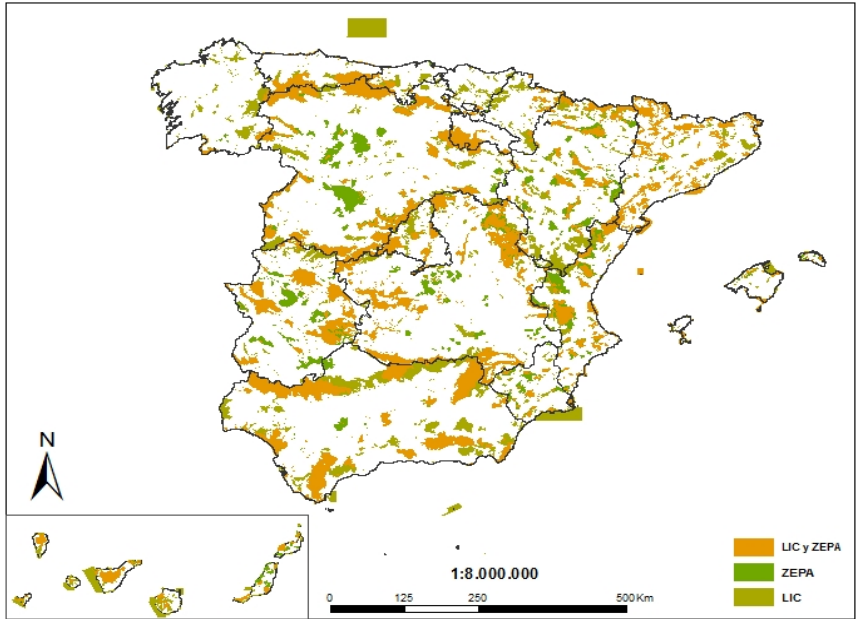
La Red Natura 2000 es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. El indicador muestra el porcentaje de la superficie del territorio protegida por la Red Natura 2000 y su evolución en el tiempo, distinguiendo entre superficie terrestre y marina.

Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas de acuerdo con la *Directiva Hábitat* (Directiva 92/43/CEE) y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), establecidas en virtud de la *Directiva Aves* (Directiva 2009/147/CE). El establecimiento de las ZEC requiere un proceso de tramitación iniciado con la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) por parte de los estados miembros que, tras su aprobación por la UE, son declarados ZEC.

España es el país de la UE con mayor superficie de espacios protegidos en la Red Natura 2000.

España es el país de la Unión Europea con mayor superficie en Red Natura 2000. Su conservación y uso sostenible se consideran esenciales para avanzar hacia un modelo de economía verde. Durante 2014, España ha multiplicado por siete su superficie marina total dentro de la Red, debido a las nuevas designaciones en gran parte del litoral, convirtiéndose en el segundo país de la Unión con mayor superficie marina protegida, después de Reino Unido.

Mapa 1.2.
SUPERFICIE RED NATURA 2000



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos de la Naturaleza, MAGRAMA.

Tabla 1.4.
SUPERFICIE RED NATURA 2000 EN ESPAÑA
Superficie (hectáreas). Diciembre 2014.

Red Natura 2000	LIC (ha)	ZEPA (ha)	Total (ha)
Terrestre	11.699.826,00	10.089.585,00	13.744.401,00
Marina	4.055.366,00	5.205.973,00	7.167.749,00
Total	15.755.192,00	15.295.558,00	20.912.150,00
% sup terrestre protegida respecto a la superficie nacional	23,18%	19,99%	27,23%
% sup. marina protegida respecto al total de aguas marinas bajo jurisdicción española	4,06%	5,21%	7,17%

Fuente: Natura 2000 Barometer.

La superficie bajo Red Natura 2000 en España, en el año 2014, fue de 20.912.150 hectáreas, lo que supone un incremento de 6.105.808,34 hectáreas respecto a 2013. Hasta finales de 2014, la superficie total de LIC en España ascendió a 15.755.192 hectáreas, lo que supone 3.012.325,27 hectáreas más que en el año 2013. La superficie terrestre

bajo esta figura de protección respecto al total de la superficie nacional es el 23,18%.

Por otro lado, la superficie total de ZEPA ascendió a 15.295.558 hectáreas, lo que supuso un incremento de 4.907.895,35 hectáreas más que en el año 2013. Esta figura de protección supone el 19,99% de la superficie terrestre nacional.

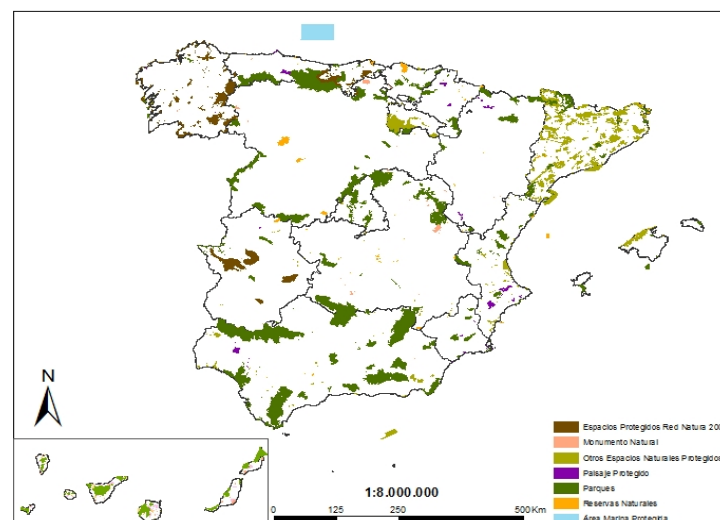
En cuanto a espacios marinos en Red Natura 2000, un 4,06 % de las aguas de jurisdicción española se encuentran bajo la figura de LIC y un 5,21% se reconocen como ZEPA.

Superficie de Espacios Naturales Protegidos

De acuerdo con la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, los Espacios Naturales Protegidos (ENP) son aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, que contengan sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico, paisajístico, geológico o educativo y/o que estén dedicados especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados.

En función de los bienes y valores a proteger, y de los objetivos de gestión a cumplir, los espacios naturales protegidos, ya sean terrestres o marinos se clasifican en las siguientes categorías: parques, reservas naturales, áreas marinas protegidas, monumentos naturales y paisajes protegidos. La parte de la superficie declarada como espacio natural protegido forma parte también de la Red Natura 2000, por lo que la superficie total protegida se calcula evitando duplicidades.

Mapa 1.3.
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos de la Naturaleza, MAGRAMA.

El número de espacios naturales protegidos en España en 2013, último dato disponible, ascendió a 1.551, que suponen una superficie de 6.774.460,02 hectáreas (6.760.523 hectáreas en 2012). La diferencia respecto a 2012 se debe a la modificación de los límites geográficos de varios de estos espacios. Por otro lado, más de la mitad de los espacios naturales protegidos, concretamente el 52,2%, se corresponden con Parques Naturales.

Parques Nacionales

En la actualidad España cuenta con 15 parques nacionales. Estas figuras de protección se caracterizan por ostentar el mayor nivel de protección dentro de los espacios naturales protegidos, debido a que albergan una gran riqueza natural y paisajística y las especies de flora y fauna más emblemáticas y representativas del país.

Los parques nacionales ocupan una superficie de 384.504 hectáreas (0,8% del territorio nacional), lo que implica un incremento cercano al 10% en 2014. La última incorporación fue la del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (33.960 hectáreas) en 2013, y la ampliación en 2014 de la superficie del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel en 1.102,5 hectáreas, lo que supone un 50% de la superficie anterior.

Además, a inicios de 2015, se ha aprobado la ampliación del Parque Nacional Picos de Europa en 2.467 hectáreas, cuya nueva superficie asciende a un total de 67.455 hectáreas.

Superficie total protegida terrestre y marina en España

En 2013, la superficie, terrestre y marina protegida superó los 15 millones de hectáreas, un 27,89% de la superficie total.

La superficie terrestre y marina protegida en España (Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos), en el año 2013, fue de 15.190.570,32 hectáreas lo que supone el 27,89% del territorio nacional. Este porcentaje es ligeramente superior a la superficie que había en 2012, que era de 15.177.823,9 hectáreas.

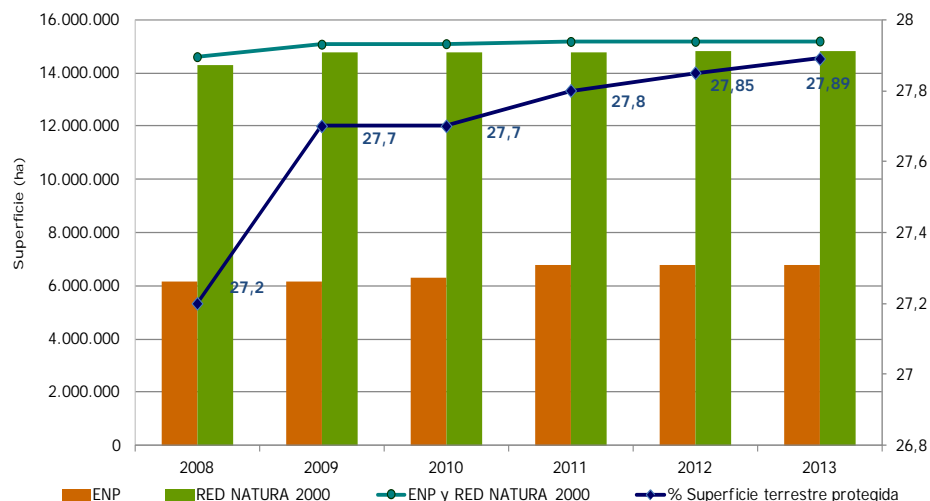
Tabla 1.5.
SUPERFICIE TERRESTRE Y MARINA PROTEGIDA EN ESPAÑA
Año 2013. Superficie (hectáreas).

Superficie protegida	Terrestre	Marina	Total	% superficie terrestre protegida
Espacios naturales protegidos y Red Natura 2000	14.120.005,99	1.070.564,34	15.190.570,32	27,89
Espacios naturales protegidos	6.286.147,49	488.312,53	6.774.460,02	12,42
Red Natura 2000	13.778.251,98	1.028.089,68	14.806.341,66	27,22

Fuente: Inventario de Espacios Naturales Protegidos, RED NATURA 2000 y áreas protegidas por instrumentos internacionales 2013, MAGRAMA. Pendiente de actualizar si estuvieran disponibles los datos del inventario de 2014.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, entre 2008 y 2013, la superficie terrestre protegida en España ha aumentado en un 2,5% (un 10,26% en los espacios naturales protegidos; y un 3,7% la Red Natura 2000), principalmente motivado por el aumento de la superficie protegida marina que aumentó en este periodo un 28,2%, 235.522 hectáreas más.

Gráfico 1.2.
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA
Años 2008-2013. Superficie (hectáreas).

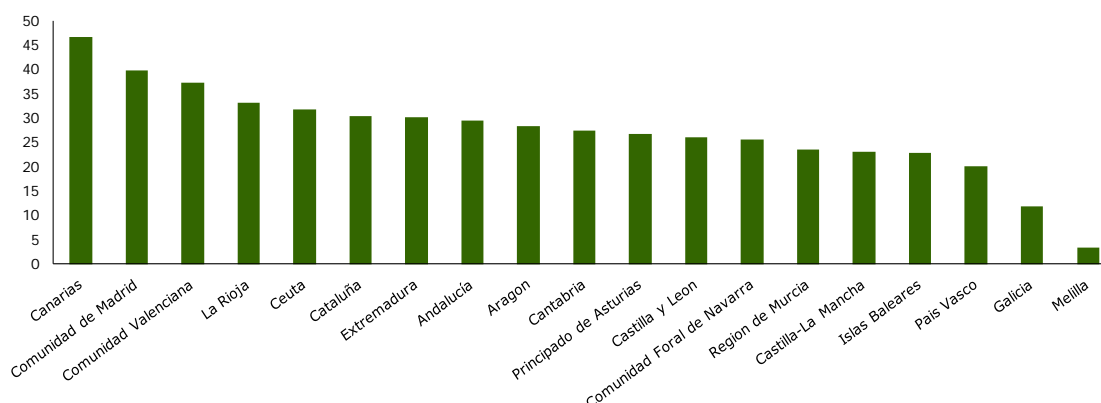


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico, MAGRAMA.
ENP: Espacios Naturales Protegidos.

Islas Canarias es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie protegida: un 46,7%.

Por comunidad autónoma, como puede observarse en el siguiente gráfico, las Islas Canarias presentan un mayor porcentaje de superficie protegida respecto a su superficie total (46,7%), seguidas de Madrid (39,9%) y Comunidad Valenciana (37,5%). En el caso contrario se encuentran Galicia (11,9%), País Vasco (20,1%) e Islas Baleares (23%). No hay diferencias significativas con los datos del año 2012, tan sólo pequeños incrementos en Cantabria, Castilla y León y Principado de Asturias.

Gráfico 1.3.
SUPERFICIE PROTEGIDA RED NATURA Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
 Año 2013. Comunidades autónomas (% superficie terrestre protegida).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadística MAGRAMA. Datos a diciembre de 2013.

Áreas marinas protegidas

La Ley 41/2010, que traspone la Directiva 2008/56/CE de medio marino, regula, entre otras cuestiones, la protección del medio marino según lo previsto en diversos Convenios internacionales suscritos por España, como es la creación formal de la Red de Áreas Marinas Protegidas (RAMPE). Si bien, es en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad donde se encuentra la figura de *Área marina Protegida* (AMP). Por tanto, las RAMPE se constituyen como áreas marinas protegidas.

La RAMPE está conformada por espacios protegidos situados en el medio marino español, representativos del patrimonio natural marino, con independencia de que su declaración y gestión estén reguladas por normas internacionales, comunitarias o estatales, permitiendo la conservación, protección y del patrimonio natural y la biodiversidad marina.

A través de resoluciones de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, han sido integradas en la RAMPE las reservas marinas de interés pesquero de competencia estatal, las Zonas Especiales de Conservación marinas de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000, y el Área Marina Protegida y Zona Especial de Conservación de El Cachucho. El siguiente mapa muestra las principales áreas marinas protegidas, hasta marzo de 2014.

Mapa 1.4.

RED DE AREAS MARINAS PROTEGIDAS DE ESPAÑA



Fuente: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, MAGRAMA.

Por otra parte, el Inventario Español de Hábitats y Especies marinos (IEHEM)¹¹, previsto por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, es la herramienta clave para profundizar en el conocimiento, planificación y gestión del patrimonio natural marino, con especial atención a los elementos que precisen medidas específicas de conservación o hayan sido declarados de interés comunitario.

El IEHEM tiene dos componentes principales: el Inventario Español de Hábitats Marinos y el Inventario Español de Especies Marinas. El primero, tiene por objetivo establecer y clasificar jerárquicamente los cerca de 890 hábitats identificados en el medio ambiente marino español. El Inventario Español de Especies Marinas incluye todas las especies recogidas en la Directiva Europea 92/43/CEE (Directiva Hábitat), además de la pardela balear, orientándose a poner en valor las especies amenazadas.

¹¹ Para ampliar información se puede consultar: <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/inventario-espanol-habitats-especies-marinos/inventario-habitats-especies.aspx>

Superficie terrestre y marina protegida en la Unión Europea

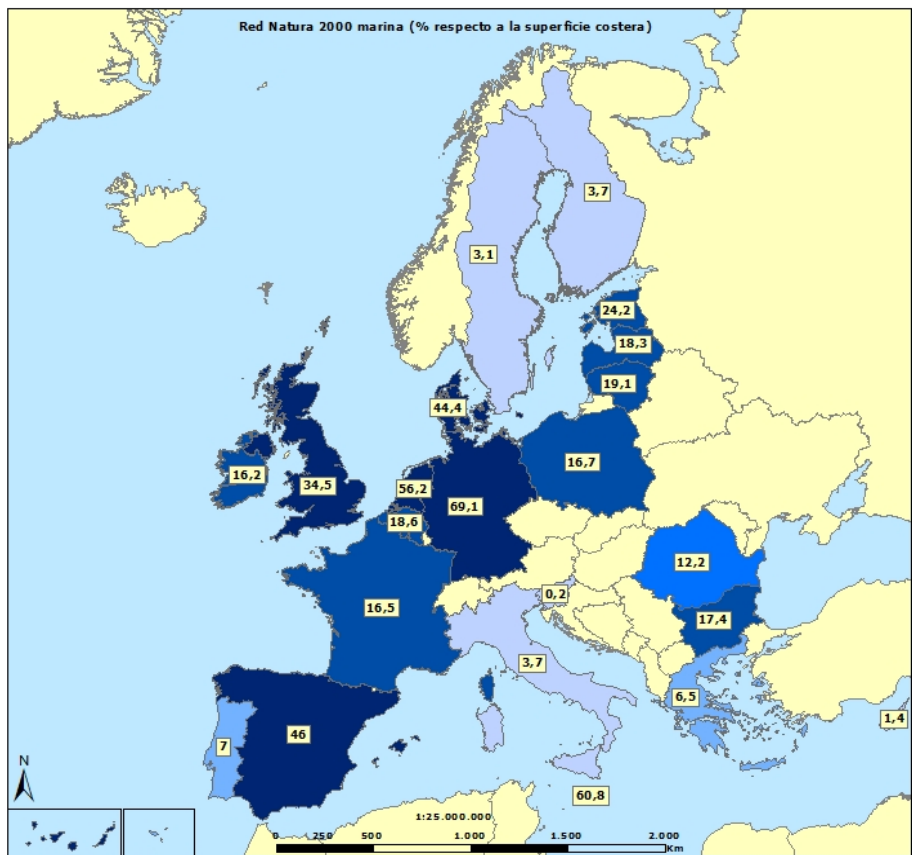
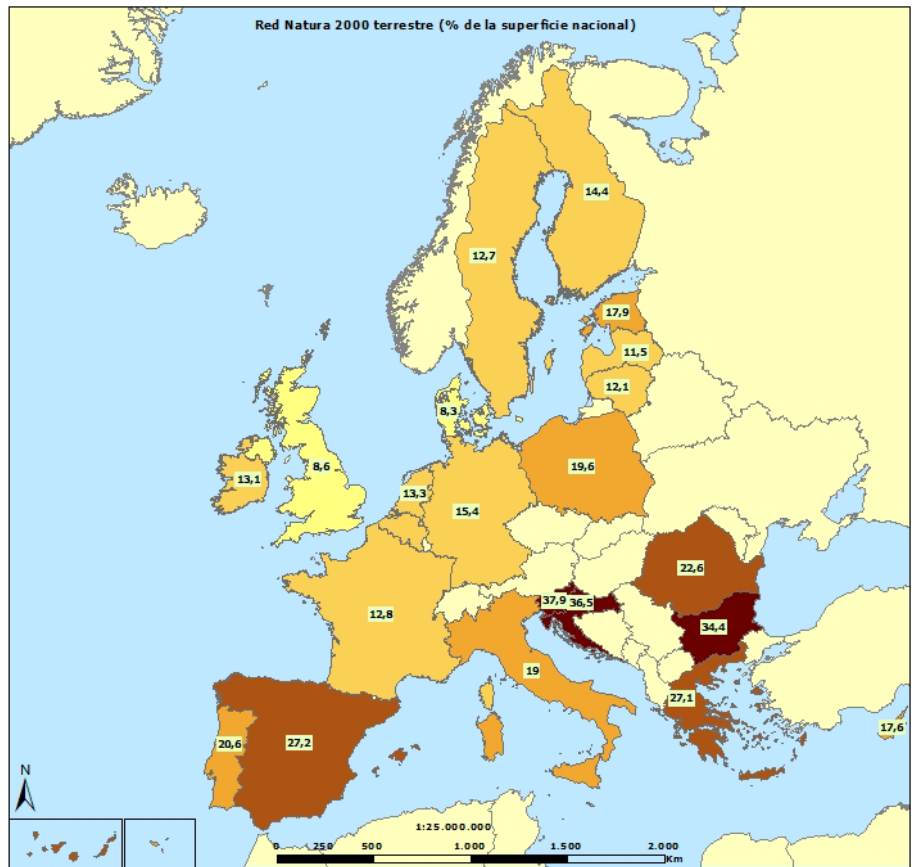
De acuerdo con el Barómetro Natura 2000 publicado en enero de 2015, la superficie en Red Natura 2000 en la Unión Europea asciende a 1.106.610,13 kilómetros cuadrados, un 18,1% de la superficie total de la UE-28, lo que supone un incremento del 6,5% respecto a 2013 (67.278 hectáreas).

Los mapas que se muestran a continuación, recogen las áreas protegidas terrestres y marinas dentro de la Red Natura 2000, para los 28 estados miembros de la UE.

En el caso de las áreas terrestres el porcentaje corresponde a la relación entre el área protegida terrestre y la superficie total de cada estado miembro. En cuanto a las áreas marinas, se representa la superficie de las mismas respecto a la superficie costera¹² de cada estado miembro.

¹² Los datos de superficie costera se han obtenido de la web de Eurostat: Indicadores de políticas marítimas. Para ampliar información, se puede consultar: <http://ec.europa.eu/eurostat/web/maritime-policy-indicators/data/database>

Mapa 1.5.
RED NATURA 2000 EN LA UE: SUPERFICIE TERRESTRE Y MARINA
 Países de la UE 28 (% de superficie protegida respecto a la superficie total)



Superficie forestal

La superficie forestal en España ocupa el 54% del territorio. Esta amplia extensión es un elemento clave para entender la configuración del paisaje y la conservación de la biodiversidad asociada, así como desde el punto de vista de la gestión y valorización de los servicios que los ecosistemas forestales proporcionan a la sociedad. En España, la política forestal se desarrolla fundamentalmente a través de dos tipos de instrumentos:

- Legislativos. Mediante la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, que tiene carácter básico. En enero de 2015 se ha aprobado un proyecto de modificación de esta Ley, con el fin de mejorar la gestión y las leyes de montes de las comunidades autónomas y sus respectivas normas de desarrollo.
- De planificación. Entre ellos, el documento de referencia de la política forestal española, la Estrategia Forestal Española, aprobada en 1999, y su posterior desarrollo por el Plan Forestal Español (2002-2032); y los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) aprobados por las comunidades autónomas; y por instrumentos de gestión.

Los montes pueden ser analizados y clasificados desde diversos puntos de vista: por su composición, estado sanitario, régimen de propiedad, grado de intervención humana, como fuente de recursos naturales y de múltiples servicios ambientales.

En el presente capítulo se aborda, en primer lugar, la estructura, distribución y evolución de la superficie forestal, así como los principales factores que impactan sobre la misma, en particular incendios forestales y sanidad forestal; y en segundo lugar, se exponen indicadores de gestión forestal sostenible.

El conjunto de datos recogidos sobre sector forestal en España son suministrados por las comunidades autónomas, otras administraciones públicas, asociaciones profesionales, o bien generados directamente por la Subdirección General de Silvicultura y Montes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), y publicados en el Anuario de Estadística Forestal (AEF). Se cumple así con las obligaciones de información ante organismos internacionales como FAO, UNECE (Comisión Económica de la Naciones Unidas para Europa), Eurostat (Oficina Estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe).

Caracterización de la superficie forestal

La estructura y la distribución de las formaciones forestales están condicionadas por factores naturales como la situación geográfica, el relieve, la altitud, la orientación, la pendiente, el clima o el suelo, y por el factor humano, actividades antrópicas que tienen un impacto en la superficie forestal (agricultura, aprovechamientos, deforestación, etc.).

En España, el AEF recoge las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25). El AEF define la superficie forestal como el resultado de agregar la superficie forestal arbolada (terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cabida cubierta (FCC) es igual o superior al 10%) y la superficie forestal desarbolada (FCC <10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso -FCC entre 5%-10%- y el monte desarbolado -FCC<5%-).

España, con 27,7 millones de hectáreas que ocupan el 54,8% del territorio, es el segundo país de la UE con mayor superficie forestal, detrás de Suecia.

La superficie forestal de la UE-28 es de 179,4 millones de hectáreas que cubren el 39,9% de su territorio. España, con 27,7 millones de hectáreas que ocupan el 54,8% del territorio, es el segundo país con mayor superficie forestal sólo por detrás de Suecia y el cuarto en cuanto a ocupación forestal respecto a su superficie, superado por Suecia, Finlandia y Eslovenia. La extensión de bosques es la tercera en superficie de la UE con 18,1 millones ha y la superficie desarbolada es de 9,5 millones ha de las 20,3 millones ha de la UE-28, lo que supone que casi la mitad de los matorrales y pastizales europeos se sitúan en nuestro país (2010 últimos datos disponibles, EUROSTAT).

Tabla 1.6.

EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN ESPAÑA

Superficie (miles hectáreas). Años 1990, 2006, 2011.

	1990	2006	2011	Var. 1990/2011
Superficie total nacional (miles ha)			50.596	
Total superficie forestal (miles ha)	25.984	27.643	27.711	6,6%
<i>% sup. forestal s/ sup. total nacional</i>		54,6	54,8	
Arbolada (miles ha)	13.905	18.597	18.373	32,1%
<i>% arbolado s/ sup. total nacional</i>		37	36	
<i>% arbolado s/ total forestal</i>		67	66	
Desarbolada (miles ha)	12.079	9.046	9.339	-22,7%
<i>% desarbolado s/ sup. total nacional</i>		18	18	
<i>% desarbolado s/ total forestal</i>		33	34	
Superficie arbolada				Var. 2006/2011
Total superficie coníferas (miles ha)		6.241	6.822	9,3%
<i>% sup. coníferas s/ total sup. Arbolada</i>		34	37,1	
Total superficie frondosas (miles ha)		8.479	10.046	18,5%
<i>% sup. Frondosas s/total sup. Arbolada</i>		46	54,7	
Total sup mixta (miles ha)		3.369	1.403	-58,4%
<i>% sup. mixta s/ total arbolado</i>		18	7,6	

Fuente: Elaboración propia a partir de AEF (2006, 2011) e IFN 2 (1990).

Entre 1990 y 2011, la superficie forestal ha aumentado un 6,6%, principalmente por la expansión de la superficie arbolada con aumentos de 213.000ha al año.

Entre 1990 y 2011, la superficie forestal en España ha aumentado un 6,6%, principalmente como consecuencia de la expansión de la superficie arbolada, que pasa de 13,9 millones de hectáreas en 1990 a 18,4 millones de hectáreas en 2011, un aumento aproximado de 213.000 ha al año.

La superficie arbolada, según la composición de grupos de especies, se clasifica en frondosas o coníferas cuando el porcentaje de ocupación en la masa es superior o igual al 70%, tanto si se trata de una especie como de varias. En otro caso, se considera mixto. Las frondosas suponen el 54,7% de la superficie total de bosque (y aumentaron un 18,5% de 2006 a 2011), el doble del crecimiento de las coníferas que representan el 37,1%.

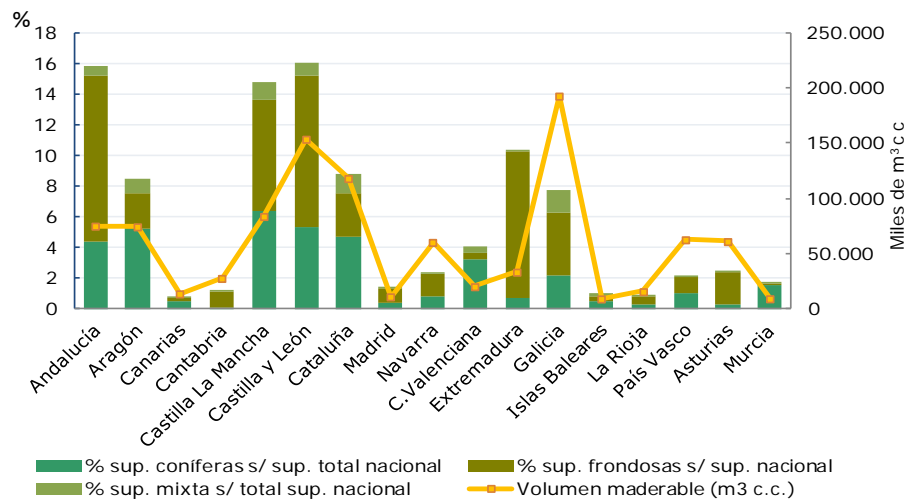
En Castilla y León, Andalucía y Castilla La Mancha se sitúan las mayores extensiones de superficie arbolada con casi 3 millones ha cada una; cerca del 47% del total de superficie nacional.

En Castilla y León, Andalucía y Castilla La Mancha se sitúan las mayores extensiones de superficie arbolada con casi 3 millones de hectáreas cada una, cerca del 47% del total de superficie nacional arbolada; mientras que, en términos relativos, las Islas Baleares y Cataluña muestran mayor cobertura arbolada, superiores al 80% de su superficie forestal. Por grupos de especies, las frondosas suponen el 90% de la superficie arbolada en Extremadura y Cantabria, mientras que las coníferas predominan en el cuadrante sudeste de la península.

Gráfico 1.4.

SUPERFICIE ARBOLADA Y EXISTENCIAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Superficie arbolada por comunidad autónoma (% sobre el total de superficie arbolada nacional) y existencias de volumen maderable con corteza (m³). Año 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del AEF 2011, MAGRAMA.

Las existencias totales en 2011 fueron de 1.021 millones m³ de volumen maderable con corteza (v.c.c.), lo que supone un incremento de 9 millones de m³ respecto al año anterior, y equivalen a 55,86 m³/hectárea arbolada.

Las mayores existencias se encuentran en Galicia con 193 millones de m³ v.c.c., Castilla León 154 millones m³ v.c.c., y Cataluña 118 millones m³ v.c.c. Atendiendo al ratio m³/hectárea, figura en primer lugar el País Vasco (160 m³/hectárea), Navarra (139 m³/ hectárea) y Galicia (136 m³/ hectárea).

Incendios forestales

En España, los incendios forestales son una de las principales amenazas para la mayoría de los ecosistemas forestales, caracterizados por un clima mediterráneo con sequías estivales y altas temperaturas que, junto al viento, condicionan una elevada sequedad en la vegetación y alto riesgo de propagación.

En 2014 los incendios afectaron a 46.555 hectáreas de superficie forestal, siendo el año con las cifras más bajas del último decenio, seguido de 2008 y 2010.

En el año 2014 se produjeron un total de 9.711 siniestros- incendios y conatos- (la media del último decenio fue de 15.638), afectando a 46.721 hectáreas de superficie forestal (117.034 hectáreas de media en el último decenio), lo que conlleva una afección del 0,17% de la superficie forestal nacional (0,422% de media en el último decenio).

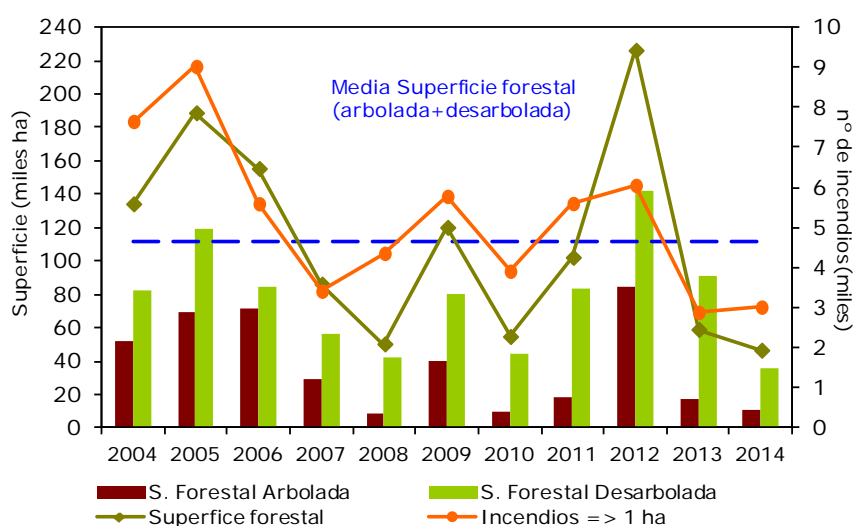
En el periodo 2004-2014, el año 2014 ha registrado la cifra más baja de incendios, seguido de 2013 y 2007. En periodos de sequia severa, como fueron 2005 y 2012, se observa un aumento de la superficie afectada por los incendios. El 67,6% de la superficie afectada por incendios en ese periodo era desarbolada, frente al 32,4% de arbolada.

Gráfico 1.5.

NÚMERO DE INCENDIOS Y SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA

Superficie forestal (miles de hectáreas) y número incendios (miles).

Años 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, MAGRAMA.

Nota: el número de incendios forestales son los de extensión igual o superior a 1 hectárea, ya que en caso contrario se consideran conatos.

*2014 datos provisionales.

Sanidad forestal

Un indicador básico de la salud de los bosques es el grado de defoliación respecto a un árbol con su copa completa. En España, se elabora el Inventario de Daños Forestales, el último disponible muestra resultados para el año 2013.

En 2013, el 83,4% de los bosques españoles tuvieron un aspecto saludable. La media 2000-2013 se sitúa en el 83,6%.

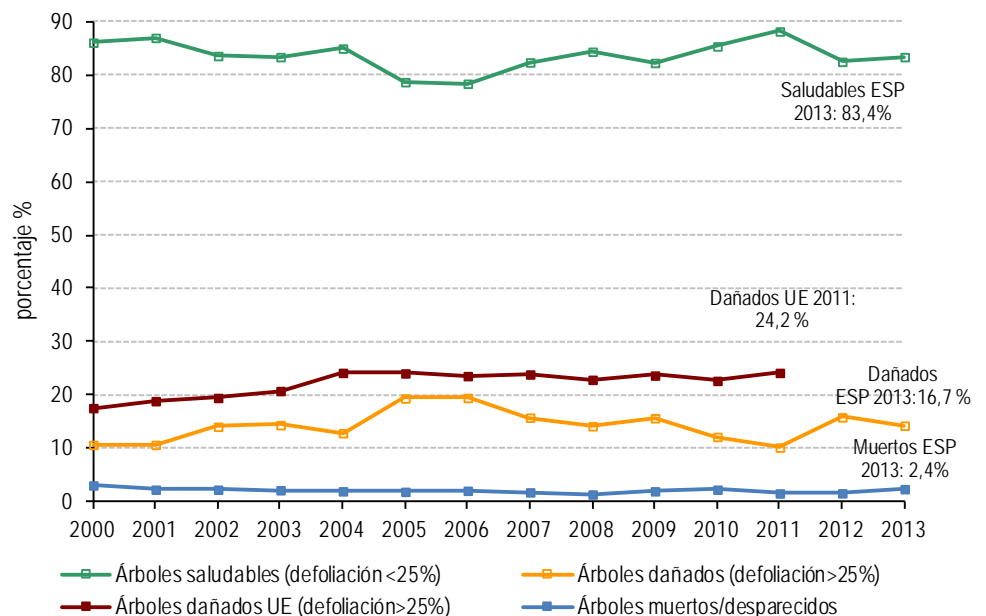
En general, el estado sanitario de los bosques tanto en España como en la UE se ha mantenido con pocos cambios. En 2013, el 83,4% de los bosques españoles tuvieron un aspecto saludable (menos de un 25% de defoliación), lo que supone una ligera mejora con respecto a 2012 (más 0,9%). Entre 2000 y 2013, se observa una tendencia estable resultando un promedio de 83,6%. Por su parte, los árboles dañados (grado de defoliación superior al 25%) representaban en 2013 el 14,3%, un 1,6% menos que en 2012. En la UE, el porcentaje de árboles dañados oscila alrededor del 24,2% (último dato disponible 2011).

Atendiendo al grupo de especies, del total de árboles evaluados (14.880, de los cuales 7.435 eran coníferas y 7.445 frondosas), las frondosas se encuentran en peor estado, con un 20,6% de los árboles dañados, casi el doble que el daño registrado en coníferas.

Gráfico 1.6.

EVOLUCIÓN DE ÁRBOLES SALUDABLES, DAÑADOS Y MUERTOS, POR GRADO DE DEFOLIACIÓN

% de defoliación respecto a un árbol con su copa completa. Años 2000-2013



Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Daños Forestales, 2012. MAGRAMA

Gestión forestal sostenible

Dentro de la política de gestión forestal sostenible, un buen indicador de situación es el nivel de certificación forestal sostenible. Ésta se define, según la Ley de Montes, como "el procedimiento voluntario por el que una tercera parte independiente proporciona una garantía escrita tanto de que la gestión forestal es conforme con criterios de sostenibilidad como de que se realiza un seguimiento fiable desde el origen de los productos forestales".

En 2014 en España, el 9% de la superficie forestal arbolada (1,6 millones ha) está bajo certificación forestal sostenible.

Entre 2007 y 2013 la superficie forestal certificada aumentó en más del 50%.

En España conviven dos sistemas de certificación forestal: FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification), ambos de aplicación internacional, con los mismos objetivos e igual validez. Además, la certificación forestal en España implica el cumplimiento de las Normas UNE 162.002 de Gestión Forestal Sostenible.

En 2014, el 9% de la superficie forestal arbolada en España (1,6 millones de hectáreas) fue certificada por alguno de estos dos sistemas (PEFC: 1,4 millones de hectáreas y FSC: 194.000 hectáreas). Además, entre los años 2007 y 2013, la superficie forestal certificada con gestión sostenible aumentó en más de un 50%.

A continuación se muestran los últimos datos publicados de superficie forestal certificada en los países de la UE con mayor superficie forestal. Destacan países como Finlandia, Alemania y Suecia, con niveles de certificación superiores al 70% de su superficie arbolada.

Tabla 1.7.
SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA EN LA UNIÓN EUROPEA
Superficie certificada (hectáreas). Año 2014.

Países con mayor superficie forestal UE	Sistema PEFC noviembre 2014 (ha)	Sistema FSC junio 2014 (ha)	Superficie arbolada 2010 (ha)	Certificación total (ha)	% Certificado s/superficie arbolada
Finlandia	20.619.716	461.786	22.084.000	21.081.502	95,5
Alemania	8.082.654	19.463	11.076.000	8.102.117	73,2
Suecia	8.031.288	12.063.475	28.605.000	20.094.763	70,2
Francia	7.294.807	971.913	15.954.000	8.266.720	51,8
España	1.438.842	194.284	18.173.280	1.633.126	9,0
TOTAL UE	62.505.802	33.130.019	159.113.430	95.635.821	60,1

Fuente: datos publicados por los sistemas PEFC/FSC; datos de superficie arbolada EUROSTAT (última actualización noviembre 2014).

Nota: No todos los estados miembros utilizan estos sistemas, en el caso de PEFC son 19 y en FSC, 25.

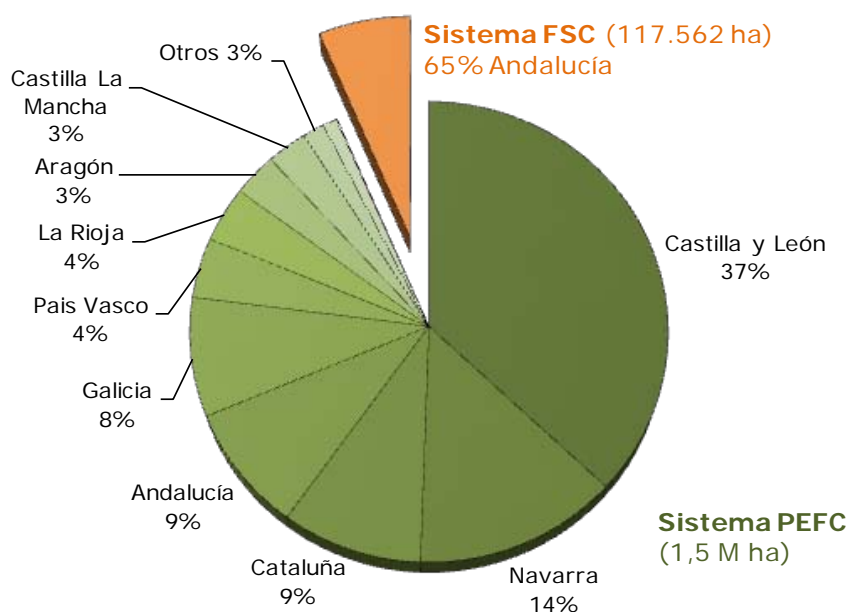
En 2014, más del 50% de la certificación forestal del sistema PEFC se concentró en Castilla y León y Navarra.

Por comunidad autónoma, la utilización de los sistemas de certificación forestal es muy desigual. En 2014, más del 50% de la certificación forestal del sistema PEFC se concentró en dos comunidades autónomas (Castilla y León y Navarra), mientras que bajo el sistema FSC, en 2013, el 65% de la superficie certificada correspondía a Andalucía (último dato disponible 2013).

Respecto a la superficie forestal arbolada de cada región, destacan Navarra y La Rioja, que certifican el 57% y 43% de su superficie arbolada respectivamente (último dato disponible 2012, AEF 2012).

Gráfico 1.7.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA
Por comunidades autónomas (% sobre total certificado). Año 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por los sistemas PEFC (noviembre 2013) y FSC (diciembre 2013).

Superficie forestal protegida

Según recoge la Ley de Montes, los montes, independientemente de su titularidad, desempeñan una función social tanto como fuente de recursos naturales como por ser proveedores de múltiples servicios ambientales, entre ellos, de protección del suelo y del ciclo hidrológico, de fijación de carbono atmosférico, de depósito de diversidad biológica y como elementos del paisaje.

Conocer la relación entre la superficie forestal y la superficie terrestre protegida es un indicador relevante desde el punto de vista medioambiental, ya que la protección de los espacios naturales es una herramienta básica para la gestión sostenible del territorio y de sus recursos.

El 40,5% de la superficie forestal en España está protegida (11,2 millones ha) y más del 70% de la superficie protegida total es forestal.

Estas superficies se integran en las distintas figuras de protección, explicadas en apartados anteriores, dentro de los espacios naturales protegidos y/o de la Red Natura 2000.

En España, el 40,5% de la superficie forestal está protegida (11,2 millones de hectáreas), siendo en su mayor parte superficie arbolada (7,4 millones de hectáreas). Adicionalmente, más del 70% de la superficie protegida es forestal.

Tabla 1.8.
SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA
Superficie (hectáreas). Año 2013.

Superficie protegida por ENP y RN 2000 (ha)	
Total superficie (ha)	15.190.570
<i>% Superficie terrestre protegida</i>	<i>27,89</i>
Superficie forestal	
Total superficie forestal	27.711.321
Arbolada	18.372.737
Desarbolada	9.338.584
Superficie forestal protegida	
Total superficie (arbolado+desarbolado)	11.218.209
<i>% sup. forestal protegida s/ total sup. forestal</i>	<i>40,5</i>
<i>% sup. forestal protegida s/ total sup. protegida</i>	<i>73,85</i>
Total superficie arbolada protegida	7.376.454
<i>% sup. arbolada protegida s/total arbolada</i>	<i>40,15</i>
Total superficie desarbolada protegida	3.841.755
<i>% sup. arbolada protegida s/total desarbolada</i>	<i>79</i>
<i>Otras figuras de protección (Reserva de la Biosfera,</i>	<i>929.544</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadística 2013, MAGRAMA. *Dato Anuario de Estadística Forestal 2011, MAGRAMA

Superficie forestal ordenada

Al igual que en la superficie forestal protegida, la Ley de Montes recoge en su artículo 4 la función social de éstos destacando la obligatoriedad por parte de las Administraciones Públicas de velar por la conservación, protección, restauración, mejora y ordenado aprovechamiento de ellos. El concepto de *Monte ordenado* viene recogido en dicha ley como un instrumento de gestión forestal vigente.

Tabla 1.9.

SUPERFICIE FORESTAL ORDENADA

Superficie (hectáreas). Año 2013.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	466.309	14,47%	566.699	48,42%
ARAGÓN	296,80	0,02%	70.031	6,70%
CANARIAS (2009)	650,00	0,14%	1.000	0,91%
CANTABRIA			18.741	43,53%
CASTILLA LA MANCHA	55.659	2,03%	97.895	11,93%
CASTILLA Y LEÓN	106.814	3,45%	596.338	34,79%
CATALUÑA	429.418,19	28,91%	301.208	67,65%
COMUNIDAD DE MADRID	24.575	7,89%	53.100	48,93%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	9.692	6,03%	286.713	66,12%
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)*		0,00%	19.600	4,86%
EXTREMADURA	11.383	0,45%	65.929	35,88%
GALICIA	174.254,00	8,71%	19.361	64,04%
ISLAS BALEARES	2.730,30	1,31%		
LA RIOJA	327	0,32%	76.749	38,41%
PAÍS VASCO	10.969,58	4,08%	25.103	11,08%
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)*			1.774	0,59%
REGIÓN DE MURCIA	24.932,54	6,88%	12.801	8,60%
ESPAÑA	1.318.009	6,54%	2.213.041	29,92%

*(2005) (2009) Mismos datos que en 2005 o 2009 al no haber obtenido actualizaciones de las CC.AA.

Fuente: Anuario de Estadística 2013, MAGRAMA. *Dato Anuario de Estadística Forestal 2011, MAGRAMA

Costas

La superficie litoral es la zona que se extiende entre los límites superior e inferior donde alcanza la acción del oleaje, siendo una zona de transición entre el continente y el medio marino.

El 58% de la población española reside en comunidades costeras.

En España, el litoral destaca no sólo por su significación en términos geográficos, con una longitud de 7.879 kilómetros de costa, y demográficos (en las comunidades costeras habita el 58% de la población española, alrededor de 23 millones de personas), sino también por la concentración espacial de actividades económicas.

España es el primer país de la UE en longitud de litoral y el segundo en superficie marina.

Además, España dispone de más de 1 millón de kilómetros cuadrados de aguas marinas, más o menos el doble que la extensión terrestre del país; lo que sitúa a España como el segundo país de la Unión Europea en superficie marina, por detrás de Portugal.

El litoral español se caracteriza conforme a los cinco grupos geomorfológicos siguientes y su distribución porcentual respecto al total del perfil litoral:

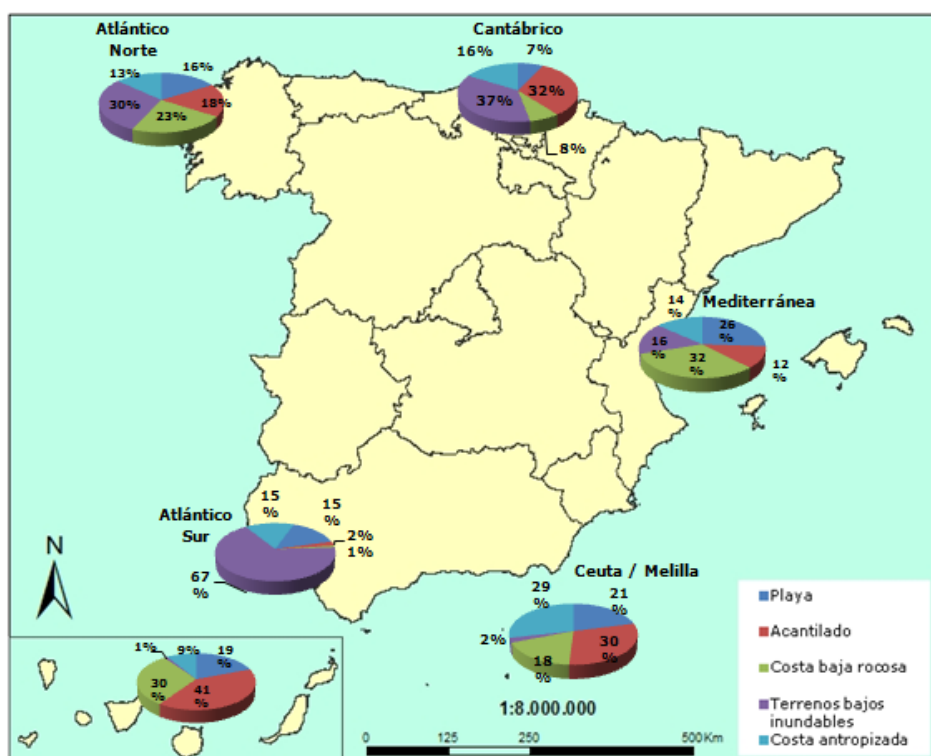
- o Playas, incluidas playas con dunas y paseos: 18,2%.
- o Acantilados: 19,5%.
- o Costa baja rocosa e islotes: 21,1%.
- o Terrenos bajos inundables, ríos, arroyos, ramblas, rías y otros: 27,7%.
- o Costa antropizada, incluidos terrenos ganados al mar, concesiones, adquisiciones o afecciones, faros, puertos, espigones y marinas: 13,5%.

El valor ambiental de la costa es connatural a ella, por su riqueza y diversidad biológica. Además, dada la alta densidad de población que acoge el litoral, donde se concentra buena parte de la actividad turística y de la acuicultura, las costas son un espacio y recurso estratégicos, siendo necesario establecer un sistema de gestión sostenible e integrada de las zonas costeras. Por ello, es fundamental buscar el equilibrio entre un alto nivel de protección y una actividad respetuosa con el medio natural.

En el contexto comunitario, la Directiva 2008/56/CE establece el marco de acción para la política del medio marino: la *Directiva marco sobre la estrategia marina*. Su objetivo principal es establecer un marco en el que los Estados miembros adopten las medidas necesarias para conseguir o mantener un buen estado medioambiental del medio marino a más tardar en el año 2020.

La Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 41/2010, de 29 de diciembre con el fin de lograr un buen estado ambiental del medio marino, desarrollando una planificación de las actividades que se realizan en el mismo. El instrumento fundamental para llevar a cabo dicha planificación son las Estrategias Marinas.

Mapa 1.6.
CLASIFICACIÓN GEOMORFOLÓGICA DEL LITORAL ESPAÑOL



Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre, MAGRAMA.

Las Estrategias Marinas son una herramienta de planificación del medio marino¹³ que se plantean con arreglo a las siguientes etapas: evaluación inicial del estado del medio marino, determinación del buen estado ambiental, establecimiento de objetivos ambientales e indicadores que evalúen la consecución de los mismos, establecimiento de un programa de seguimiento, elaboración y aplicación de un programa de medidas.

Como parte de la determinación y seguimiento del buen estado ambiental se han establecido indicadores relacionados con la biodiversidad, especies alóctonas, especies marinas explotadas comercialmente, redes tróficas, eutrofización, fondos marinos, condiciones hidrográficas, contaminantes relacionados con la pesca, ruido submarino y basuras marinas.

Las Estrategias Marinas comenzaron a elaborarse en el año 2012, por cada una de las demarcaciones marinas españolas, Noratlántica, Sudatlántica, del Estrecho y Alborán, Levantino-Balear y Canaria. Durante 2013, se llevó a cabo una evaluación inicial, dentro de estas cinco demarcaciones, utilizando para ello un indicador de medida de la presencia de basuras marinas. A continuación, se presenta un análisis sobre este indicador particular.

¹³ Los avances en la elaboración de las estrategias marinas en España se pueden consultar en <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/estrategias-marinas/default.aspx>

ANÁLISIS: Indicadores de Seguimiento de las Estrategias Marinas: las basuras marinas

El turismo de playa es estratégico en la economía española. No obstante, supone una importante presión antrópica sobre la costa, y de forma evidente, como residuos de basura. Por ello es importante preguntarse cuántos y de qué tipo son esos residuos que se encuentran en las playas.

La protección de la diversidad y del buen estado ambiental del medio marino en España viene dado por la Directiva 2008/56/CE, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (*Directiva marco sobre la estrategia marina*). Para ello, la Directiva establece un programa de seguimiento de 11 indicadores, destacando, entre ellos el correspondiente a las basuras marinas, que es objeto de este análisis.

Los datos se han obtenido de los Informes de Resultados de las campañas de recogida de basuras marinas 2013 y 2014, obtenidos por la Dirección General de Sostenibilidad de Costa y del Mar. Información adicional disponible en:

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-del-medio-marino/actividades-humanas-en-mar/basuras-marinas/>

La Tabla 1 resume los principales resultados del estudio realizado sobre el indicador: número de playas muestreadas y número medio de objetos por estación del año, para el transecto de 100 metros de playa, en 2013 y 2014. En general, para ambas campañas el número medio de objetos recogidos incrementa en otoño. Esto podría deberse a que una vez pasada la temporada de baño se reduce la periodicidad de los servicios de limpieza, aunque el turismo de costas aún sigue siendo significativo.

Durante el período estival, debido a la limpieza exhaustiva de las playas durante la temporada de baño, se registra un número mínimo de objetos encontrados, con la excepción de la Noratlántica y Levantino-Balear en 2013, y la Noratlántica y Estrecho y Alborán en 2014.

Cabe destacar que las máximas variaciones de objetos encontrados se registran en el período de otoño, para la demarcación Sudatlántica (+214%), y en primavera para la Noratlántica (+213%).

Estas diferencias se explicarían por un incremento del arribo de basuras a las playas, labores de limpieza con mayor o menor intensidad, o a la capacidad observadora del personal de muestreo.

Por otro lado, de acuerdo con la tipología de los objetos recogidos, se clasifican como: plásticos, goma, madera, papel y cartón, vidrio, tela, metal, artículos higiénico-sanitarios, residuos médicos, entre otros.

Gráfico 1. Clasificación por tipología de objeto durante el año 2013 y 2014 en las demarcaciones españolas.

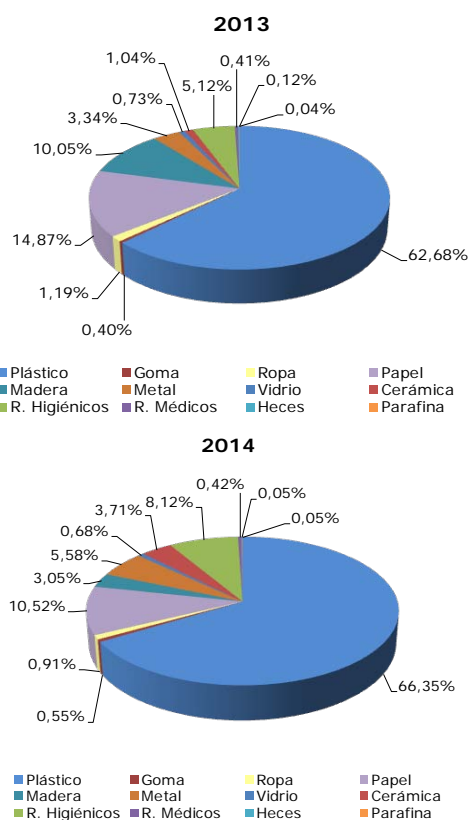


Tabla 1. Objetos recogidos en las demarcaciones marinas españolas durante 2013-2014

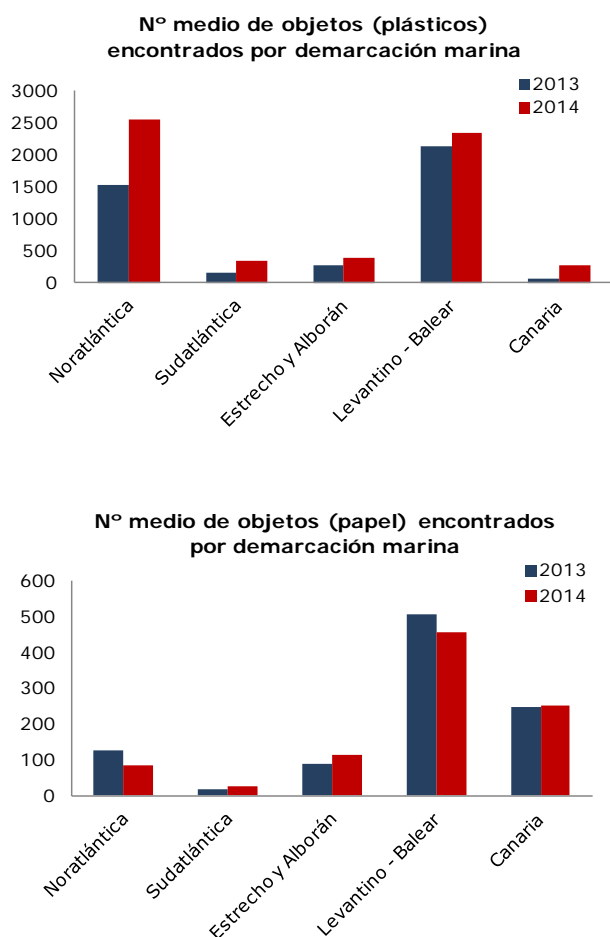
Demarcación marina	Nº playas		Invierno			Primavera			Verano			Otoño		
	2013	2014	2013	2014	2014/2013	2013	2014	2014/2013	2013	2014	2014/2013	2013	2014	2014/2013
Noratlántica	8	8	570,4	449,5	-21%	189,6	593,0	213%	224,0	391,1	75%	199,3	287,9	44%
Sudatlántica	3	3	94,0	120,0	28%	80,3	160,3	100%	53,7	102,0	90%	78,7	247,0	214%
Estrecho y Alborán	3	3	150,3	101,3	-33%	199,7	200,7	1%	126,0	207,7	65%	176,7	331,7	88%
Levantino - Balear	9	9	239,0	501,3	110%	271,9	319,9	18%	277,8	299,0	8%	635,0	557,2	-12%
Canaria	2	3	212,0	336,0	58%	279,5	179,7	-36%	177,0	162,0	-8%	236,0	232,7	-1%

Continúa en la página siguiente

El plástico y el papel representan aproximadamente el 80% del número total de objetos encontrados en ambas campañas y para todas las demarcaciones. Los restos de madera ocupan el tercer lugar (~10%), y los residuos higiénicos (~8%). Las piezas de plástico o poliestireno de entre 25 y 50 cm, colillas de cigarrillos, tapas y tapones, fragmentos de madera (<50 cm), cuerdas y cordeles de < 1 cm de diámetro son los objetos mayoritarios.

Debido al importante aporte que suponen la fracción plástico y papel, se ha analizado la distribución de los mismos en cada una de las demarcaciones marinas (Gráfico 2) para las campañas 2013 y 2014.

Gráfico 2. Distribución de plástico y papel en las demarcaciones marinas españolas



En el caso de los plásticos, se puede observar cómo las demarcaciones Levantino-Baleares y Noratlántica destacan notablemente del resto, tanto en 2013 como en 2014 con un número medio de objetos entre 2000 y 2500. Contrariamente, en la demarcación Canaria para esta tipología no se sobrepasó la media de 25 objetos.

En cuanto al papel, destaca nuevamente la demarcación Levantino-Baleares registrando un número medio de objetos por encima de 450, seguida de Canarias con 250. En el lado opuesto se encuentra la demarcación Sudatlántica donde los muestreos arrojaron una media de entre 20 y 26 objetos por playa muestreada.

Finalmente, en relación al origen de la basura marina, en la Tabla 2 se recoge el porcentaje que supone cada una de las fuentes.

Nótese que tanto en 2013 como en 2014 la principal fuente de generación de basuras marinas ha sido el turismo (~30%), seguido del transporte marítimo (~12%), instalaciones sanitarias (de 2 a 8%) y la pesca (de 2 a 5 %).

Claramente el sector turístico es el principal origen de basura en todas las demarcaciones, destacando Canarias (con un 59,7% en 2013 y un 67,4% en 2014), Sudatlántica, Estrecho y Alborán, ambas con porcentajes próximos al 40%, y la Levantino-Baleares en torno al 30%. Otro sector a destacar es el transporte marítimo, sobretudo en la demarcación Sudatlántica, donde es causa de aproximadamente un 20% de la basura marina.

Tabla 2. Distribución en las demarcaciones marinas por origen de basura marina

Demarcación marina	Origen de la basura marina (%)			
	Pesca		Transporte marítimo	
	2013	2014	2013	2014
Noratlántica	2,0	3,6	17,0	15,0
Sudatlántica	4,6	1,6	19,9	20,8
Estrecho y Alborán	1,2	4,3	21,0	7,3
Levantino - Baleares	2,7	7,2	8,9	9,0
Canaria	0,4	0,8	5,2	1,4
Total España	2,3	5,6	13,1	11,0

Demarcación marina	Origen de la basura marina (%)			
	Turismo		Instalaciones	
	2013	2014	2013	2014
Noratlántica	16,0	24,9	9,7	4,9
Sudatlántica	42,1	41,6	2,2	4,3
Estrecho y Alborán	37,0	38,5	4,8	1,6
Levantino - Baleares	27,8	31,6	10,0	2,2
Canaria	59,7	67,4	2,7	0,2
Total España	27,2	32,3	8,6	2,6

En conclusión, el disfrute responsable de los recursos naturales va ligado a una adecuada formación en materia de educación ambiental y a una mayor concienciación del efecto que las actividades humanas tienen sobre las costas. El desarrollo de estrategias como la analizada, pueden contribuir a la sostenibilidad de las costas.

2. Agua: recursos, usos y calidad

Los recursos hídricos son fundamentales para la vida, para el sostenimiento de los ecosistemas naturales y para el desarrollo de las actividades económicas. Desde un punto de vista descriptivo, el agua como recurso debe estudiarse considerando de manera conjunta los aspectos cuantitativos (disponibilidad, usos) y cualitativos (estado físico-químico y ecológico).

Este capítulo muestra varios indicadores relacionados con la cantidad o disponibilidad del recurso, analizando el año hidrológico 2013-2014, el estado de los embalses, el consumo de agua por sectores, el coste unitario del agua y sus diferencias regionales. Y a continuación, incluye los indicadores relacionados con la calidad.

La perspectiva del ciclo integral del agua, mediante una visión geofísica del recurso, como el recorrido que sigue desde las fuentes hasta su vuelta a la naturaleza, transmite la importancia intrínseca de su conservación, en cantidad y calidad óptimas, como recurso natural preciado.

El ciclo integral del agua comprende desde la captación del agua hasta su devolución a los cauces o al mar en las mejores condiciones, o a su destino como nuevo uso. Todo ello se materializa mediante las infraestructuras de captación, almacenamiento y regulación, transporte, saneamiento, distribución y depuración; y bajo los parámetros de una gestión integrada de las cuencas destacan el empleo de fuentes no convencionales de agua como son la desalación y la reutilización, que se incorporan al ciclo integral del agua reforzándolo.

En este sentido, la gestión de los recursos hídricos en España se configura con arreglo al marco jurídico y competencial vigente, fundamentalmente en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y la Directiva Marco de Aguas 2000/60/CE. Esta norma contempla múltiples aspectos como la planificación hidrológica; la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos; el régimen concesional y de autorizaciones; la delimitación, deslinde y protección del Dominio Público Hidráulico; la seguridad de presas y embalses; y la prevención y gestión frente a fenómenos extremos como sequías e inundaciones.

Adicionalmente, en el contexto global, la gestión sostenible de los recursos hídricos forma parte sustancial de las agendas internacionales, y de manera destacada en la Cumbre de Río+20¹⁴. Estos aspectos, no obstante, requieren un enfoque de análisis que supera el ámbito del presente *Informe*. Todo ello puede consultarse ampliamente en la sección Agua de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente¹⁵.

¹⁴ Más información en: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/water.shtml>

¹⁵ <http://www.magrama.gob.es/es/agua/temas/default.aspx>

Reservas de agua embalsada (año hidrológico 2013-2014)

El año hidrológico 2013-2014 ha resultado un 4% más seco que la media histórica.

En el año hidrológico 2013-2014, iniciado el 1 de octubre de 2013, ha resultado más seco que el año medio anterior, si se considera el conjunto de España, dado que el valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas en estos 12 meses transcurridos, alcanza los 622 mm, lo que supone un 4% menos que el valor normal correspondiente a dicho período (648 mm).

Si se considera la distribución geográfica de las precipitaciones acumuladas durante el año, se advierte un claro contraste entre las regiones del norte y oeste peninsulares, donde el año ha resultado húmedo, y las del sureste, donde ha sido muy seco.

Así, las precipitaciones superan a las normales en dos grandes zonas que se extienden por el noroeste y el nordeste peninsular. La primera abarca Galicia, el oeste de Asturias y de Castilla y León y el norte y oeste de Extremadura, así como la zona noroccidental de Castilla La Mancha. La segunda incluye el País Vasco, Navarra, La Rioja, gran parte de Cataluña, norte de Aragón y este de Castilla y León. También se superan los valores normales en diversas áreas de las islas occidentales de Canarias y en parte de las islas de Mallorca y Menorca.

En el resto de España las precipitaciones no alcanzan los valores normales, siendo el déficit relativo de precipitación más importante, con precipitaciones por debajo del 75% de la media, en las regiones de Valencia y Murcia, en el extremo sur de Andalucía y de Aragón y en el sureste de Castilla-La Mancha, así como en Ibiza y en las islas orientales de Canarias. Esta escasez de precipitaciones es especialmente notable en gran parte de Murcia y en diversas áreas del centro y sur de la Comunidad Valenciana donde las precipitaciones no alcanzan el 50 % del valor normal.

La reserva total embalsada, que comprende el conjunto de embalses destinados a uso hidroeléctrico y uso consuntivo (abastecimiento y riego), se situó en el 62,6% de su capacidad máxima (al final del año hidrológico 2013/14 el 29 de septiembre de 2014), un 4,8% por debajo del año hidrológico 2012/13, que se situó en el 67,7% de la capacidad máxima, y un 11,8% superior a la media de los últimos 10 años.

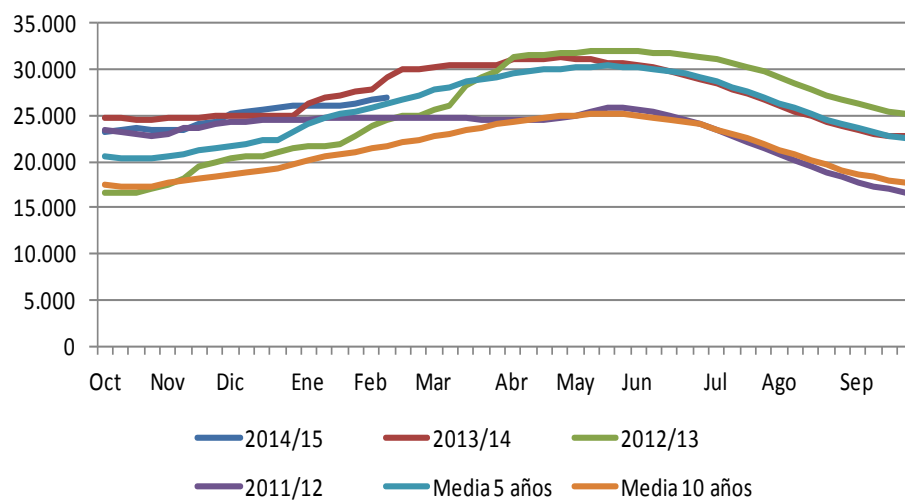
El inicio del año hidrológico 2014-2015 ha sido desfavorable, las reservas de los embalses de uso continuo disminuyeron más de un 5%

Respecto a los embalses de uso consuntivo, al inicio del año hidrológico 2014/15 (en octubre de 2014), la reserva era de 23.200 hm³ (60%), por debajo de la reserva del año anterior 24.822 hm³ (65,3%), aunque por encima de la reserva media del último decenio 17.434 hm³ (46,8%). En dicha fecha, la reserva de los embalses hidroeléctricos era de 11.868 hm³ (68,5%), ligeramente por debajo del año anterior 12.057 hm³ (69,6%), en cambio superior a la reserva media de los últimos diez años 10.118 hm³ (58,2%).

Gráfico 2.1.

EVOLUCIÓN DE LA RESERVA DE LOS EMBALSES DE USO CONSUNTIVO
(hectómetros cúbicos)

Abastecimiento y Riego. Todas las cuencas hidrográficas. Años 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. Medias de los últimos 5 y 10 años.



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Hidrológico Semanal, MAGRAMA.

En demarcaciones hidrográficas con déficit estructural de Recursos Hídricos como el Júcar y el Segura, el comienzo del año hidrológico (2014-2015) ha sido negativo, alcanzando todos ellos valores inferiores a los del año pasado (2013-2014) aunque superiores a los de la media de los últimos diez años. Lo mismo se puede decir del sistema de abastecimiento de Madrid (cuenca del Tajo).

Con detalle, se presenta seguidamente la situación a febrero de 2015 de todos los ámbitos comparada con la del año anterior y la media de los últimos 10 años, poniendo de manifiesto el adverso comienzo del año hidrológico en prácticamente toda la Península.

Tabla 2.1.

RESERVAS EN EMBALSES USO CONSUNTIVO

Año actual, anterior y media de 10 años (%) Datos a 9 de febrero de 2015.

Ámbitos	Reservas embalses uso consuntivo (%)		
	Actual	Año anterior	Media 10 años
Cantábrico Oriental	87,3	82,8	82,5
Cantábrico Occidental	60,9	78,3	75,2
Miño - Sil	53,6	69,9	57,6
Galicia Costa	74,7	74,7	76,8
C. I. País Vasco	95,2	95,2	84,8
Duero	69,8	82,2	59,6
Tajo	48,7	55,6	44,1
Guadiana	81,3	86,9	69,0
Tinto, Odiel y Piedras	84,3	80,8	84,9
Guadalete-Barbate	78,8	82,0	64,2
Guadalquivir	80,2	86,8	63,2
C. Med. Andaluza	61,2	66,2	53,3
Segura	62,1	68,1	37,5
Júcar	40,9	48,9	34,5
Ebro	74,5	83,1	65,1
C. I. Cataluña	91,1	77,8	61,0
V. Atlántica	72,7	79,3	61,0
V. Mediterránea	62,3	68,6	50,6
TOTAL PENINSULAR	70,0	76,4	58,3

Fuente: Boletín hidrológico semanal, MAGRAMA.

Consumos de agua

La demanda urbana de agua presenta una gran heterogeneidad en su utilización ya que incluye tanto los usos domésticos como los municipales, industriales e incluso agrícolas. Cabe destacar que la industria turística y la segunda residencia generan, en muchas zonas del territorio nacional, una gran demanda en su abastecimiento que puede llegar, incluso, a superar a la de la población que reside de modo habitual.

La *Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua* se desarrolla por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en respuesta a la necesidad de disponer de datos sobre los usos del agua. El principal objetivo es cuantificar las actividades relacionadas con el ciclo integral del agua, que está conformado por el abastecimiento (suministro) de agua y el saneamiento (alcantarillado y depuración de las aguas residuales). Se excluye del ámbito de esta encuesta el uso del agua en la agricultura de regadío, que se investiga en la *Encuesta sobre el uso del agua en el sector agrario* (INE)¹⁶.

Según la definición del INE, el "Volumen total de agua suministrada a la red de abastecimiento público" es el agua que entra a la red de distribución desde las plantas de tratamiento o los depósitos de servicio.

Suministro y saneamiento de agua

En el año 2012, el volumen de agua distribuida para el abastecimiento urbano disminuyó un 0,6%.

Según la *Encuesta sobre el suministro y saneamiento de agua*, durante 2012, en España se suministraron a las redes públicas de abastecimiento urbano 4.485 hm³ de agua, un 0,6% menos que en el año 2011, debido fundamentalmente al descenso del volumen distribuido a hogares.

Aproximadamente, las tres cuartas partes, esto es 3.338 hm³, se distribuyeron para el consumo de los hogares, de los sectores económicos (industria, servicios y ganadería), y para los consumos municipales. A su vez, de dicha cantidad, el consumo de agua potable en los hogares fue de 2.309 hm³ (el 69%), con un descenso del 3,2% respecto al año 2011. El consumo de los sectores económicos fue de 711 hm³ (un 21%) y los consumos municipales y otros, 318 hm³ (un 10%).

Por otra parte, las pérdidas reales de agua en las redes públicas de abastecimiento urbano por fugas, roturas y averías se estimaron en 711 hm³, lo que supuso el 15,9% del total de agua suministrada a dichas redes. El volumen de agua no registrada debido a consumos estimados, errores de medida, fraudes u otras causas fue de 436 hm³, lo que representó el 9,8% del agua suministrada a dichas redes.

El origen del agua de captación propia por las empresas suministradoras, excluidas las compras a terceros, procedió de aguas superficiales en un

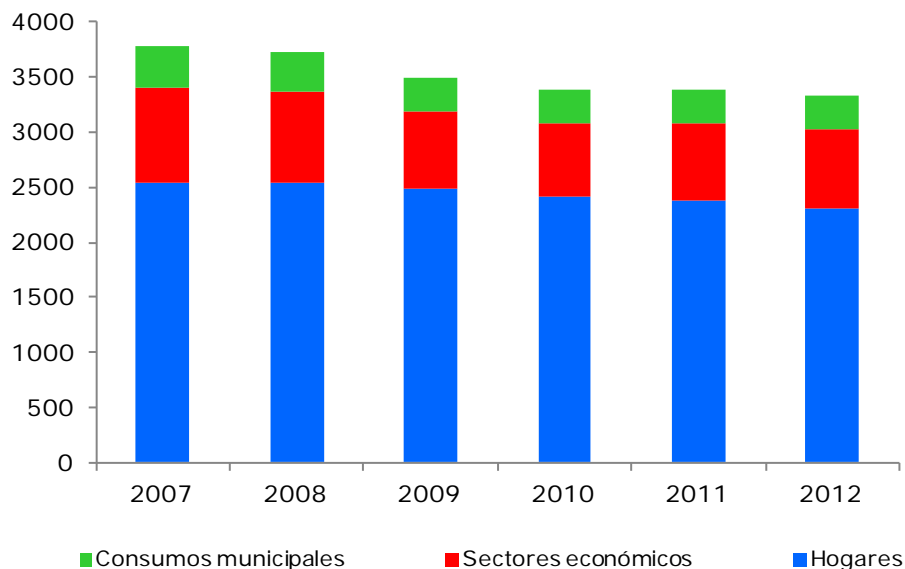
¹⁶ Los resultados de ambas encuestas están disponibles en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_medioambiente.htm

67%, de aguas subterráneas en un 29% y de otro tipo de aguas (desaladas del mar o salobres) en un 4%.

Gráfico 2.2.

EVOLUCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POR GRUPOS DE USUARIOS

Volúmenes de agua registrada y distribuida a los usuarios
Años 2007-2012 (hm³).



Fuente: Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. INE 2007-2012.

El consumo medio de agua de los hogares en 2012 se situó en 137 litros por habitante y día, con un descenso del 3,5% respecto a los 142 litros registrados el año anterior.

Por comunidades autónomas, los consumos medios de agua más elevados se dieron en Comunidad Valenciana (160 litros por habitante y día), Cantabria (155) y Castilla y León (152). Por el contrario, los consumos medios más bajos se registraron en los hogares de País Vasco (119 litros por habitante y día), Cataluña (126) y Andalucía (129).

Si realizamos una comparativa de consumo entre las distintas ciudades europeas, observamos que el consumo medio por habitante y día en España es uno de los más bajos de Europa:

- Madrid: 124 l/hab.día
- Sevilla: 116 l/hab.día
- Barcelona: 105 l/hab.día
- Valencia: 104 l/hab.día

Consumo medio ciudades europeas:

- Oslo: 160 l/hab.día
- Estocolmo: 198 l/hab.día
- Lisboa: 173 l/hab.día
- Londres: 163 l/hab.día

En España, tanto la dotación como el consumo doméstico, han disminuido en los últimos años gracias a una mayor eficiencia de los servicios que se ve reflejado en una mejora del rendimiento de las redes, la realización de campañas para el uso eficiente de los recursos, las tarifas por bloques de consumo creciente y mayor concienciación de los ciudadanos sobre el uso sostenible del agua.

Sin embargo, aún queda un amplio margen de mejora en la reducción de consumo de agua en los hogares, mediante medidas enfocadas al reciclado y reducción del caudal para duchas y grifos, entre otras.

Uso de agua para riego

Conforme a la *Encuesta sobre el uso de riego en el sector agrario* del INE para el año 2012, el volumen de agua de riego usado por las explotaciones agrarias fue de 15.833 hm³, lo que supuso un descenso del 3,1% respecto al año anterior.

El 76,9% del volumen de agua disponible para el riego y otros usos en el año 2012 fue de origen superficial, un 21,5% tuvo origen subterráneo y un 1,6% de otros recursos hídricos, como agua desalada (marina o salobre) o regenerada (procedente de las estaciones de depuración de aguas residuales).

Tabla 2.2.

EVOLUCIÓN DEL ORIGEN DEL AGUA PARA RIEGO Años 2012/2011.

Volumen de agua disponible para el riego, usos ganaderos, y otros usos (miles de m3)				
Origen del agua	%	2011	2012	% var2012/2011
Superficial	76,9	14.792.098	15.120.576	2,22
Subterránea	21,5	3.848.032	4.225.883	9,82
Otros recursos hídricos	1,6	270.259	312.090	15,48
Total	100	18.912.400	19.658.549	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ESYRCE (MAGRAMA) e INE.

Por tipo de cultivo, los herbáceos (cereales, leguminosas, arroz, maíz y cultivos forrajeros) que representaron el 57,8% del volumen total del agua de riego utilizado en el sector agrario, disminuyeron su consumo de agua en un 1,8%.

Los cultivos que mayor descenso experimentaron fueron el olivar y el viñedo, un 19% menos que el año anterior, representando el 9,0% del volumen de agua de riego utilizado en 2012.

Evolución de los sistemas de riego

De acuerdo con la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en su "*Informe sobre los regadíos en España 2014*", se constata el incremento paulatino del riego localizado, que alcanza el 48,71% de la superficie regada en España.

Según los datos de la Encuesta, la superficie regada en España en 2014 asciende a 3.605.121 hectáreas, lo que supone un incremento del 1,85% con respecto al año anterior.

El riego localizado está implantado en el 48,71% de la superficie regada en España, pero el que más aumentó en 2014 fue el de aspersión, un 5,43%.

Este incremento va acompañado de un cambio en la evolución de los distintos tipos de riego. Así, el sistema que más aumenta en 2014 es el *riego por aspersión*, con un incremento del 5,43%. Aunque el más extendido es el *riego localizado* que ocupa una superficie de 1.756.138 hectáreas, aumentando en un 2,84% en el último año.

El *riego automotriz* también se ha incrementado en un 2,04% en 2014, instalándose en 6.085 nuevas hectáreas en el último año. Este sistema, que se aplica en conjunto a 304.254 hectáreas, el 8,44% de la superficie regada, presenta mayores fluctuaciones debido a que es un sistema más apropiado para cultivos herbáceos.

Tabla 2.3.

SISTEMAS DE RIEGO

Superficie en hectáreas y variación 2014/2013.

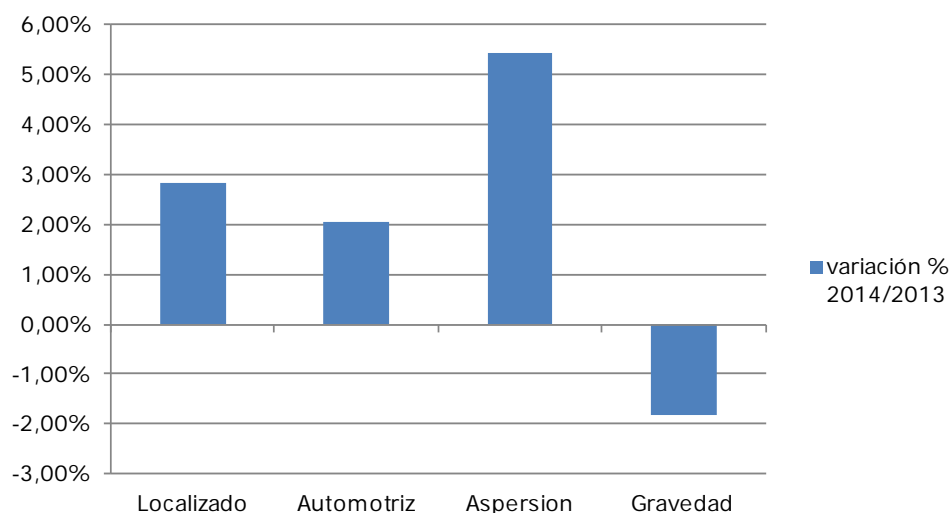
Tipo de riego	Hectáreas (2014)	%	var % 2014/2013
Localizado	1.756.138	48,71	2,84%
Automotriz	304.254	8,44	2,04%
Aspersión	557.935	15,48	5,43%
Gravedad	986.463	27,36	-1,82%
Total	3.605.121	100	1,85%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En general, los sistemas más tecnificados han aumentado en los últimos años en detrimento del riego por gravedad y otros sistemas. Así, se constata que el *riego por gravedad* ha descendido el pasado año en un 1,82%, utilizándose en la actualidad en 986.463 hectáreas, lo que supone el 27,36% de la superficie total regada.

Este cambio hacia riegos más tecnificados (localizado y aspersión) refleja una coherencia con las políticas de regadío desarrolladas en los últimos años, encaminadas a lograr una agricultura más sostenible y eficiente.

Gráfico 2.3.
VARIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO
 (Porcentaje) 2014/2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos ESYRCE e INE.

Coste unitario del agua

El coste unitario del agua se calcula como el cociente entre los importes abonados por el suministro de agua más los importes abonados en concepto de alcantarillado, depuración y cánones de saneamiento o vertido, y el volumen de agua registrada y distribuida a los usuarios.

Según los datos disponibles en el INE (a partir de la Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua), en el año 2012 el coste unitario del agua se situó en 1,59 euros/m³, un 3,2% superior que el año anterior (1,54 euros/m³).

Desagregándolo en sus dos componentes:

- El coste unitario del suministro alcanzó los 0,92 euros/m³, un 3,2% menos que el año anterior, mientras que el de saneamiento (alcantarillado, depuración, cánones de saneamiento y vertido) fue de 0,67 euros/m³, un 13,6% más que en 2011.
- Por comunidades autónomas, los valores más elevados se registraron en la Región de Murcia (2,31 euros/m³), Cataluña (2,15 euros/m³) e Islas Baleares (2,10 euros/m³) y los más bajos en Galicia (1,13 euros/m³) Castilla y León (0,95 euros/m³) y Melilla (0,80 euros/m³).

Calidad del agua

La calidad del agua está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de un país. El agua de consumo puede considerarse de buena calidad cuando es salubre y limpia; es decir, cuando no contiene microorganismos patógenos ni contaminantes a niveles capaces de afectar adversamente la salud de los consumidores. La mejora de la calidad del agua de un país tiene repercusiones sanitarias, sociales y hasta económicas. De ahí su mención en los foros de Naciones Unidas, ya que su provisión no sólo sería un imperativo moral sino además un principio de sana economía.

La Directiva Marco del Agua 2000/60/CE (DMA), es el marco establecido en la Unión Europea para la protección y gestión del agua. La DMA fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la modificación de la Ley 46/1999, Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y por el artículo 129 de la Ley 62/2003, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Esta norma estableció un marco normativo para la protección de las aguas interiores superficiales, las aguas subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras. Entre sus objetivos, se establece la prevención y la reducción de la contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías.

La entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua supone un cambio significativo en el concepto de calidad del agua, al incorporar objetivos medioambientales y criterios ecológicos en la determinación del estado de las aguas, hasta el momento definidos por las características fisicoquímicas. Así, se introduce un nuevo concepto, el *"estado ecológico de las aguas"*, que hace referencia a la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales, evaluadas en función de una serie de indicadores biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos y en relación con las condiciones naturales o de referencia en ausencia de presiones.

En este apartado, se muestran dos indicadores clave de calidad de las aguas, cuya medición y análisis se incluye en las redes de seguimiento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en las demarcaciones hidrográficas españolas. Se trata de la demanda biológica de oxígeno a los cinco días para aguas superficiales (DBO₅) y la contaminación por nitratos para aguas subterráneas. Además se incluyen indicadores relativos a la calidad de las aguas de baño continentales y marítimas, y calidad de las playas. Estos indicadores revisten una gran utilidad, por un lado, porque suponen una medida objetivo de protección de las personas frente a la contaminación de las aguas; y por otro lado, porque añaden una apreciación cuantificada de la calidad de las aguas para su disfrute y uso

recreativo, con implicaciones claras en uno de los sectores motor de la economía española, el turismo.

Demanda biológica de oxígeno

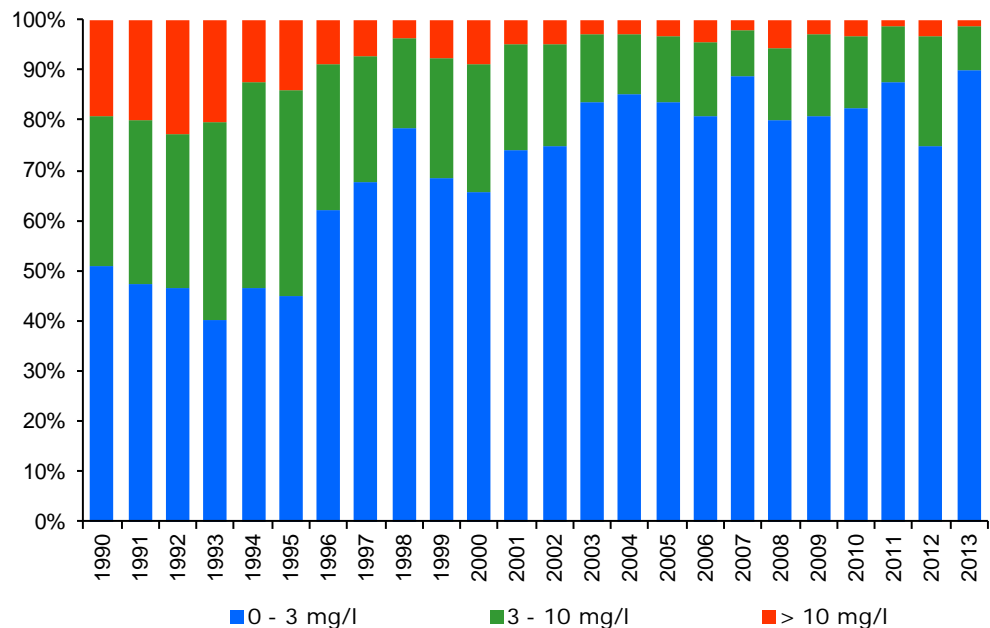
La DBO₅ es un parámetro que mide el consumo de oxígeno disuelto necesario para la descomposición de la materia orgánica por medios biológicos en una muestra líquida transcurridos 5 días. Es un buen indicador de la calidad general del agua, y concretamente, de la contaminación por materia orgánica. En general, el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos requiere concentraciones de oxígeno disuelto superiores a 5 mg/l. Valores de DBO₅ superiores a 10 mg/l son característicos de aguas muy contaminadas, e inferiores a 3 mg/l son indicativos de baja contaminación por materia orgánica.

El análisis de la evolución temporal a lo largo del periodo 1999-2013 muestra una mejora significativa en la calidad de las aguas continentales superficiales atendiendo al valor medio anual de la DBO₅, tal y como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico 2.4.

EVOLUCIÓN DBO₅ 1999-2013

Porcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO₅



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2013 del MAGRAMA.

En el año 2013, se observa que el porcentaje de estaciones con baja contaminación orgánica (DBO₅<3 mg/l) aumentó 15 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 89,9%. Cabe señalar, no obstante, que esta tendencia tenderá a estabilizarse debido a que el margen de mejora es cada vez menor.

A continuación se muestran los datos del año 2013, desagregados por demarcaciones hidrográficas en porcentaje de estaciones y valor medio de DBO₅, así como su variación respecto a 2012.

Las variaciones más notables se registraron para el valor medio de DBO₅ de 0 a 3 mg/l en las demarcaciones de Cantábrico Oriental, Segura y Cuencas Internas del País Vasco, cuyas estaciones de control obtuvieron valores con menor contaminación. En el lado opuesto se situaron Guadalete y Barbate y Guadalquivir.

Tabla 2.4.

DBO₅ Demarcaciones hidrográficas

Porcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO₅. Año 2013.

Demarcación Hidrográfica	0 - 3 mg/l		3 - 10 mg/l		> 10 mg/l	
	2013	% variación 2013/12	2013	% variación 2013/12	2013	% variación 2013/12
Miño-Sil	100,0%	1,3%	0,0%	-1,3%	0,0%	0,0%
Galicia Costa	90,6%	-9,4%	9,4%	9,4%	0,0%	0,0%
Cuencas Internas País Vasco	98,6%	21,2%	1,4%	-16,3%	0,0%	-4,8%
Cantábrico Oriental	98,7%	*	1,3%	*	0,0%	*
Cantábrico Occidental	100,0%	11,1%	0,0%	-11,1%	0,0%	0,0%
Duero	88,2%	12,4%	8,8%	-14,4%	2,9%	2,0%
Tajo	90,0%	12,9%	9,5%	-8,3%	0,6%	-4,7%
Guadiana	94,6%	20,6%	5,4%	-18,6%	0,0%	-2,0%
Guadalquivir	63,6%	0,0%	34,1%	0,0%	2,3%	0,0%
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	79,1%	13,7%	16,3%	-14,5%	4,7%	0,8%
Guadalete y Barbate	59,5%	3,7%	37,8%	-2,5%	2,7%	-1,1%
Tinto, Odiel y Piedras	88,6%	21,1%	8,6%	-19,3%	2,9%	-1,8%
Segura	65,3%	41,3%	28,6%	-40,8%	6,1%	-0,5%
Júcar	97,1%	11,0%	2,0%	-8,9%	1,0%	-2,1%
Ebro	100,0%	9,1%	0,0%	-9,1%	0,0%	0,0%
Total España	89,9%	15,2%	8,9%	-13,2%	1,2%	-2,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2013 del MAGRAMA.

NOTA: Las cuencas internas de Cataluña, Canarias y Baleares sin datos disponibles.

* Sin datos registrados en 2012.

En la Unión Europea, en el periodo 1992-2008, la media anual de DBO₅ en ríos ponderado por el número de estaciones de medición, ha registrado un descenso del 2,6%. Esta disminución progresiva puede deberse a la mejoras en el tratamiento de aguas residuales. Teniendo en cuenta los últimos datos disponibles de EUROSTAT, correspondientes al año 2008, España con 2,71 mg/l presenta un valor de DBO₅ superior a la media europea (1,88 mg/l). Eslovenia, Austria e Irlanda fueron los países con una DBO₅ más baja, mientras que Bélgica, Bulgaria e Italia se situaron en el extremo opuesto.

Contaminación por nitratos

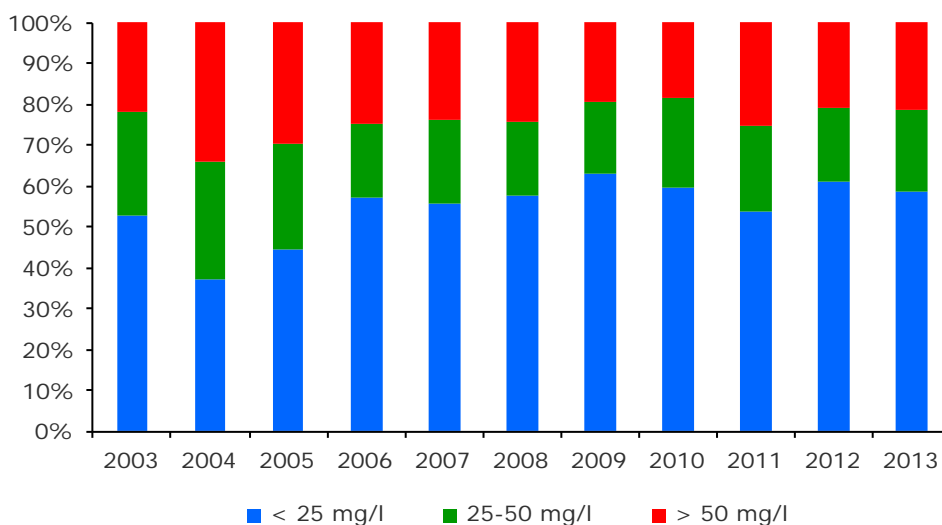
La contaminación difusa por el uso excesivo de fertilizantes nitrogenados y el manejo inadecuado de los residuos ganaderos, crea problemas en materia de calidad de aguas subterráneas, contaminadas por nitratos, en España.

La Directiva 91/676/CEE del Consejo, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, tiene como objetivos fundamentales establecer las medidas necesarias para prevenir y corregir la contaminación de las aguas causada por los nitratos de origen agrario y actuar de forma preventiva contra nuevas contaminaciones de dicha clase. Esta norma se integra en la estrategia común de la DMA y es uno de los instrumentos clave en la protección de las aguas.

El indicador de contaminación por nitratos se calcula como el porcentaje de estaciones subterráneas de control con valores de concentración media anual de nitratos incluidos dentro de un rango determinado, respecto al número total de estaciones. Las concentraciones medias de nitrato se dividen en tres rangos:

- <25 mg/l: la concentración de nitrato es baja.
- 25-50 mg/l: la concentración de nitrato es media.
- >50 mg/l: la concentración de nitrato supera lo establecido por la normativa para las aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones y las aguas subterráneas se consideran afectadas por la contaminación por nitratos.

Gráfico 2.5.
EVOLUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS
Porcentaje de estaciones subterráneas.
Años 2003-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2013 y del Anuario de estadística del MAGRAMA.

Durante el periodo 2003-2013 se ha producido una mejora en la calidad de las aguas subterráneas. Concretamente, 2010 con un 18,7% fue el año de la serie temporal con menor porcentaje de estaciones afectadas por contaminación por nitratos (concentración >50 mg/l). La evolución del indicador durante los últimos años (2012 – 2013) se ha mantenido estable. En general puede considerarse que la situación es positiva, ya que el número de estaciones con valores superiores a 50 mg/l representa un porcentaje pequeño.

En la tabla siguiente se facilita información de la situación de este indicador en cada una de las demarcaciones hidrográficas en el año 2013. Según los datos disponibles, las demarcaciones hidrográficas situadas en el norte y noroeste peninsular presentaron menor concentración por nitratos que las situadas en el sur y este; concretamente Miño-Sil, Galicia Costa, Cuencas Internas del País Vasco y Cantábrico Oriental y Occidental no presentaron ninguna estación contaminada por nitratos por encima de los 50 mg/l.

Asimismo, las estaciones que han experimentado un descenso notable en las concentraciones de nitratos superiores a 50mg/l, y por tanto han experimentado una leve mejoría respecto al año anterior, se encontraron en las demarcaciones de Cuencas Internas de Cataluña (-12%), Galicia Costa (-3%) y el Júcar (-2,7%).

Tabla 2.5.

CONCENTRACIÓN POR NITRATOS

Demarcaciones hidrográficas. Año 2013.

Porcentaje de estaciones en función de concentración de nitratos.

Demarcación Hidrográfica	<25mg/l		25-50 mg/l		>50 mg/l	
	2013	% variación 2013/12	2013	% variación 2013/12	2013	% variación 2013/12
Cantábrico	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cuencas Internas de Cataluña	51,9%	10,3%	18,3%	1,8%	29,9%	-12,0%
Cuencas Internas PaísVasco	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	78,5%	-7,3%	11,0%	2,1%	10,5%	5,2%
Duero	70,6%	1,9%	14,2%	-0,9%	15,2%	-0,9%
Ebro	59,7%	0,8%	20,3%	-1,0%	20,0%	0,2%
GaliciaCosta	85,3%	-2,6%	14,7%	5,6%	0,0%	-3,0%
Cuencas Atlánticas Andaluzas	62,4%	-2,4%	14,4%	2,4%	23,2%	0,0%
Guadiana	21,5%	-2,2%	42,2%	-3,0%	36,3%	5,2%
IslasBaleares	35,5%	*	34,9%	*	29,6%	*
Júcar	57,3%	6,0%	18,5%	-3,2%	24,2%	-2,7%
Miño-Sil	90,9%	-4,4%	9,1%	4,4%	0,0%	0,0%
Segura	60,3%	-1,5%	14,7%	-0,5%	25,0%	2,0%
Tajo	55,1%	-8,5%	27,5%	8,0%	17,4%	0,4%
Total España	58,8%	-2,1%	20,0%	1,7%	21,3%	0,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2013 del MAGRAMA.

NOTA: Guadalquivir y Canarias sin datos disponibles.

*Sin datos registrados en 2012.

Calidad de las aguas de baño

Junto con la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente y la protección de la salud humana, una parte importante de la política comunitaria en materia de aguas de baño tiene como objetivo proteger al público de la contaminación (ya sea continua o accidental) vertida en las zonas de baño comunitarias o en sus inmediaciones.

España, es el país de la Unión Europea con mayor longitud de litoral y con un gran desarrollo del sector turístico, por lo que garantizar estos objetivos es fundamental. En cuanto a la calidad de las aguas de baño continentales, los vertidos, la reducción de los caudales debido a usos varios o el estiaje propio del clima mediterráneo contribuyen a la pérdida de calidad del agua.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con la Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño, informa anualmente a la Comisión Europea sobre las características más relevantes de la vigilancia sanitaria de las aguas de baño. Esta Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español, mediante el Real Decreto 1341/2007, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.

Las aguas de baño se definen como cualquier elemento de las aguas superficiales donde se prevea que puedan bañarse un número importante de personas o exista una actividad cercana relacionada directamente con el baño, y en el que no exista una prohibición permanente de baño ni se haya formulado una recomendación permanente de abstenerse del mismo y donde no exista peligro. En 2014, los datos del censo oficial España contó con 1893 zonas de aguas de baño (223 continentales y 1670 marítimas). Según la Directiva, estas pueden clasificarse en:

- *Aguas de Calidad Excelente*
- *Aguas de Calidad Buena*
- *Aguas de Calidad Suficiente*
- *Aguas de Calidad Insuficiente*

La unidad básica de información es el punto de muestreo (PM), ubicado donde se prevea mayor presencia de bañistas, teniendo en cuenta el mayor riesgo de contaminación según el perfil de las aguas de baño. Cada zona de baño deberá tener, al menos, un punto de muestreo, y el número de muestras en cada punto de muestreo, en condiciones normales, deberá ser como mínimo de 8 por temporada.

La temporada de baño es designada por cada comunidad autónoma en función de los usos tradicionales de sus aguas de baño y de su clima. En conjunto para España, la temporada de baño 2014 tuvo una media de 107 días, poniendo de manifiesto una disminución paulatina desde 2008, en que fue de 132 días.

El número de puntos de muestreo en la temporada 2014 ascendió a 2.178 (236 en aguas continentales y 1.942 en aguas marítimas). Las comunidades autónomas con mayor número de PM censados fueron Galicia (513), Andalucía (369), Cataluña (263) y Comunidad Valenciana (233).

Tabla 2.6.

NÚMERO DE PUNTOS DE MUESTREO

Clasificación por categoría de calidad. Temporada de baño 2014.

	Excelente	Buena	Suficiente	Insuficiente	Sc/Cerrado	Total
Aguas continentales	122	56	19	22	17	236
Aguas marítimas	1686	155	48	35	18	1942

Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad. Temporada 2014.

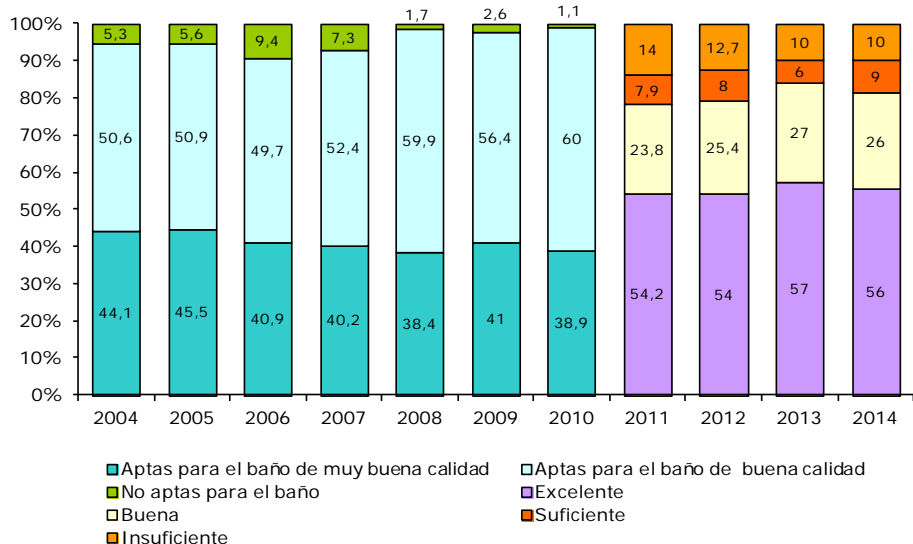
Nota: Sc/Cerrado = puntos de muestreo cerrado en la temporada de baño 2014.

Calidad de las aguas de baño continentales

Según se observa en el gráfico siguiente, la evolución de la calidad de las aguas de baño continentales el periodo 2004-2014, ha sido satisfactoria, disminuyendo progresivamente las aguas no aptas para el baño. En 2014, el 56% de las aguas de baño continentales obtuvieron una calidad "excelente" lo que supone una leve disminución respecto al año 2013 (57%). Asimismo, el porcentaje de aguas continentales de "buena" calidad fue de un 26%, frente al de 27% de 2013.

Gráfico 2.6.

CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES 2004-2014



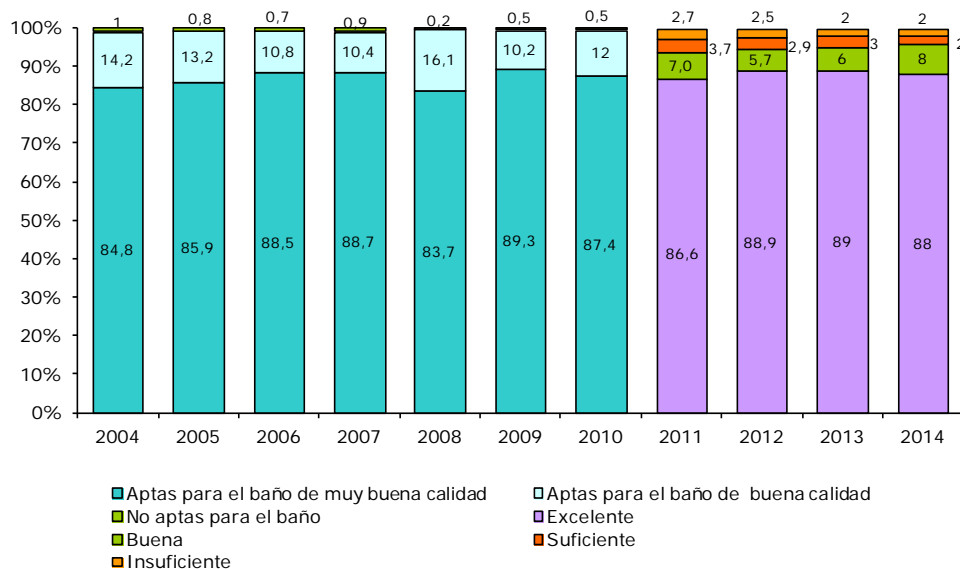
Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2014.

Nota: Los datos a partir de 2011 siguen la clasificación del Real Decreto 1341/2007 que transpone la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño.

Calidad de las aguas de baño marítimas

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la calidad de las aguas marítimas de baño para el periodo 2004-2014, observándose que ha sido satisfactoria, cabe destacar la disminución progresiva de las aguas no aptas. En 2014, el 88% de las aguas de baño marítimas obtuvieron una calidad "excelente", un 1% menos que en 2013, en tanto que el 8% fue calificada como "buena", un 2% más respecto a los valores registrados en 2013 (6%).

Gráfico 2.7.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS 2004-2014



Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2014.
Nota: Los datos a partir de 2011 siguen la clasificación del Real Decreto 1341/2007 que transpone la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño.

Calidad de las aguas de baño en la Unión Europea

Cada año la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)¹⁷ compila los datos recogidos por las autoridades locales en más de 21.500 zonas de baño (14.828 marítimas y 6.710 continentales) de los veintiocho estados miembros de la Unión Europea, más Suiza y Albania, sobre mediciones de los niveles de bacterias procedentes del alcantarillado o de los residuos ganaderos. Dos tercios de las zonas de baño corresponden a aguas costeras, y el resto, a ríos y lagos¹⁸.

¹⁷ Informes disponibles en la página web de la Agencia Europea de Medio Ambiente: http://ec.europa.eu/environment/water/water-bathing/index_en.html

¹⁸ Los datos contenidos en el informe del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad y los de AEMA no son coincidentes debido a que las autoridades españolas no usan el mismo enfoque estadístico que emplea la AEMA para el análisis de la calidad del agua.

La AEMA clasifica las aguas de baño según los criterios de la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño en base a los análisis microbiológicos de las masas de agua y la presencia de bacterias como *Enterococos* y *Escherichia coli*. Cada informe anual recoge los datos de la temporada de baño previa, de modo que el de 2015 reúne los datos correspondientes al verano de 2014.

El informe estudia en primer lugar la calidad de todas las aguas de baño, y posteriormente distingue entre continentales y marítimas.

El informe constata que el 95,1% de todas las aguas de baño (continentales y marítimas) en la Unión Europea alcanzó una calificación suficiente acorde con los estándares mínimos de calidad del agua establecidos en la Directiva. Las aguas de baño con calidad excelente ascendieron al 83,3%, un 3,6% más que en 2013. No obstante, el informe también pone de manifiesto la baja calidad de las aguas del 2% de las zonas de baño en playas, ríos y lagos. Los mayores porcentajes de incumplimiento se situaron en Estonia (5,6%), Irlanda (5,1%), los Países Bajos (4,9%) y Suecia (3,6%).

En la temporada de baño 2014, España, alcanzó la calificación de excelente en el 81,7% de sus aguas de baño (marítimas y continentales).

Durante la temporada 2014, Chipre, Malta y Luxemburgo, presentaron todas sus zonas de baño con un nivel de calidad excelente. A su vez, seis países alcanzan valores de calidad excelente por encima de la media de la UE para el conjunto de aguas continentales y marítimas: Grecia (97%), Croacia (94%), Alemania (90,1%), Italia (89,6%), Austria (88,7%) y Lituania (85,7%), lo que significa que se mejoran los resultados del año anterior y se mantiene la tendencia positiva desde que empezaron a controlarse las aguas de baño en 1990. España se situó ligeramente por debajo de la media europea con un 81,7% de sus aguas de baño calificadas como excelente.

En este apartado se han analizado por separado la calidad de aguas de baño continentales y las marítimas. Para el conjunto de la UE, el 91,3% de las aguas de baño continentales alcanzaron los estándares mínimos de calidad, lo que supone un aumento del 1,6% respecto a 2013.

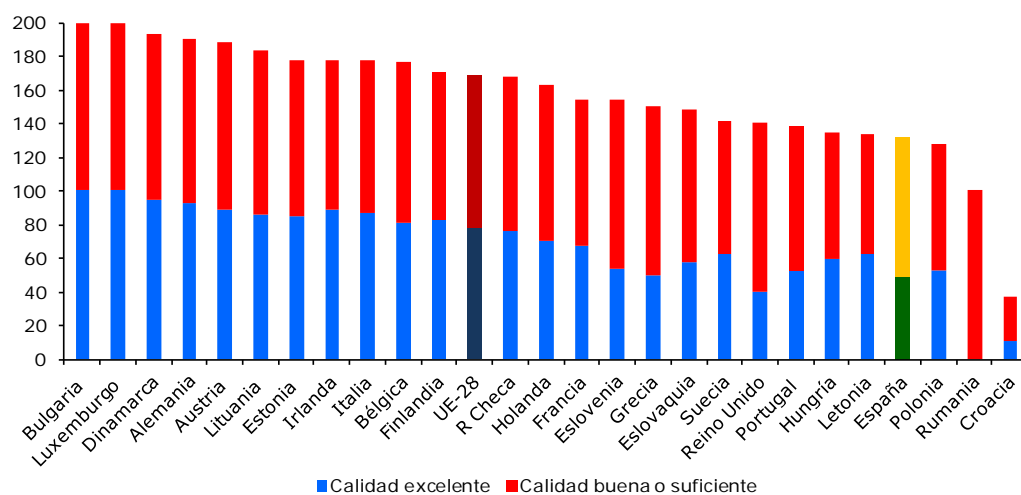
Según el citado informe de la AEMA, respecto a la calidad de las aguas de baño continentales, en España, el porcentaje de excelentes asciende al 49,6%. En cuanto a las aguas marítimas, durante la temporada de baño 2014, España se sitúa ligeramente por encima de los valores medios de la Unión, con el 85,6% de sus aguas marítimas calificadas como excelente.

Tabla 2.7.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES EN UNIÓN EUROPEA
 Temporada de baño 2014.

País	Nº aguas de baño	Calidad excelente		Calidad buena o suficiente	
		Nº	%	Nº	%
Alemania	1.927	1.777	92,2	1.880	97,6
Austria	266	236	88,7	264	99,2
Bélgica	68	55	80,9	65	95,6
Bulgaria	4	4	100,0	4	100,0
Croacia	27	3	11,1	7	25,9
Dinamarca	111	105	94,6	109	98,2
Eslovaquia	33	19	57,6	30	90,9
Eslovenia	26	14	53,8	26	100,0
España	236	117	49,6	194	82,2
Estonia	27	23	85,2	25	92,6
Finlandia	229	190	83,0	201	87,8
Francia	1.297	876	67,5	1121	86,4
Grecia	2	1	50,0	2	100,0
Holanda	624	441	70,7	577	92,5
Hungría	244	146	59,8	182	74,6
Irlanda	9	8	88,9	8	88,9
Italia	643	555	86,3	588	91,4
Letonia	21	13	61,9	15	71,4
Lituania	96	82	85,4	94	97,9
Luxemburgo	11	11	100,0	11	100,0
Polonia	116	61	52,6	87	75,0
Portugal	106	56	52,8	91	85,8
R Checa	152	116	76,3	139	91,4
Reino Unido	15	6	40,0	15	100,0
Rumania	1	0	0,0	1	100,0
Suecia	199	125	62,8	156	78,4
UE-28	6.500	5.080	78,2	5.935	91,3

Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

Gráfico 2.8.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES EN UNIÓN EUROPEA
 Temporada de baño 2014.



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

El 96,8% de las aguas de baño marítimas de la Unión Europea cuenta con estándares mínimos de calidad en base a las directivas europeas.

Tabla 2.8.

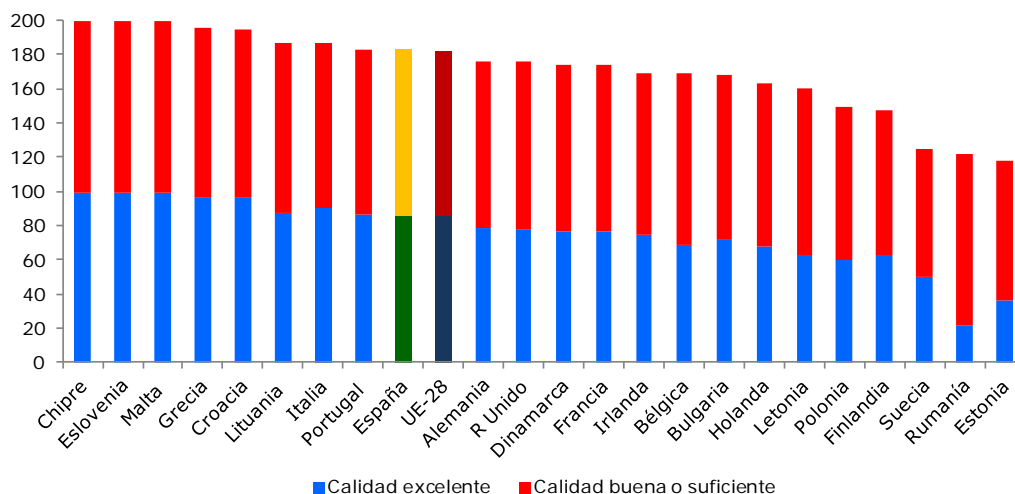
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS EN UNIÓN EUROPEA
Temporada de baño 2014.

País	Nº aguas de baño	Calidad excelente		Calidad buena o suficiente	
		Nº	%	Nº	%
Alemania	363	286	78,8	355	97,8
Bélgica	42	29	69,0	42	100,0
Bulgaria	90	65	72,2	87	96,7
Chipre	112	112	100,0	112	100,0
Croacia	918	885	96,4	905	98,6
Dinamarca	917	709	77,3	894	97,5
Eslovenia	21	21	100,0	21	100,0
España	1.942	1.663	85,6	1.882	96,9
Estonia	27	10	37,0	22	81,5
Finlandia	81	51	63,0	69	85,2
Francia	2.038	1.576	77,3	1.986	97,4
Grecia	1.538	1.493	97,1	1.516	98,6
Holanda	91	62	68,1	87	95,6
Irlanda	127	95	74,8	120	94,5
Italia	4.864	4.377	90,0	4.701	96,6
Letonia	33	21	63,6	32	97,0
Lituania	16	14	87,5	16	100,0
Malta	87	87	100,0	87	100,0
Polonia	85	51	60,0	76	89,4
Portugal	452	395	87,4	435	96,2
R Unido	617	479	77,6	610	98,9
Rumanía	49	11	22,4	49	100,0
Suecia	245	124	50,6	184	75,1
UE-28	14.755	12.616	85,5	14.288	96,8

Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

Gráfico 2.9.

CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS EN LA UNIÓN EUROPEA
Temporada de baño 2014.



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

Calidad de las playas

La Bandera Azul se ha convertido en un eficaz indicador de la calidad de las playas y puertos deportivos, gracias a su fácil percepción por la sociedad y a la capacidad de sintetizar elementos objetivos y subjetivos.

La Bandera Azul un galardón anual, de ámbito internacional, y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) desde 1987. Promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo. Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas:

- Calidad de las aguas de baño
- Información y educación ambiental
- Gestión ambiental y Seguridad
- Servicios e instalaciones

Tabla 2.9.

BANDERAS AZULES CONCEDIDAS A LAS PLAYAS EN ESPAÑA Años 2005-2014

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Playas con bandera azul	478	480	499	455	486	523	511	540	550	573

Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

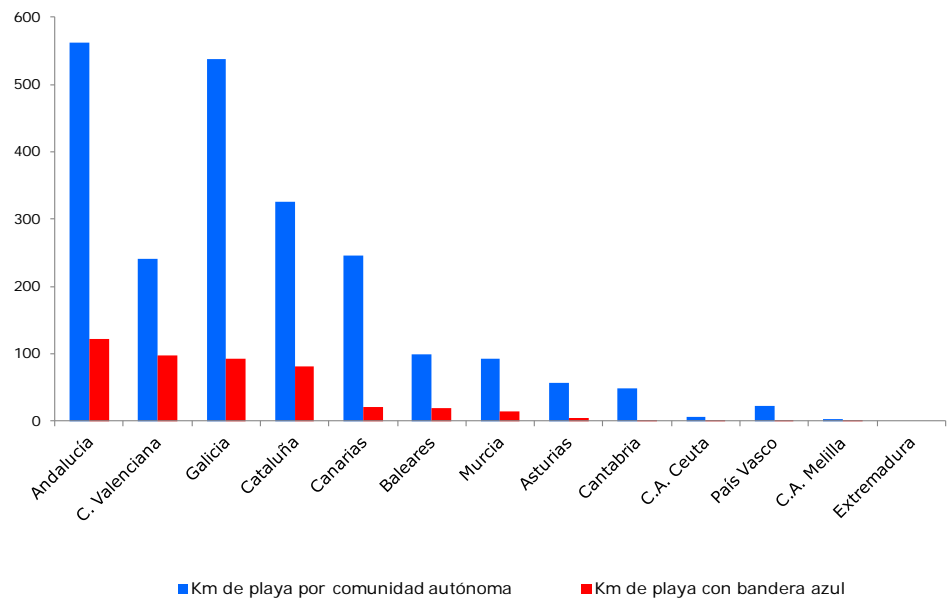
Tabla 2.10.

BANDERAS AZULES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Distribución por comunidades autónomas. Año 2014

Comunidades Autónomas	Playas con Bandera azul 2014		% de playas con Bandera azul respecto del total de playas con Bandera azul	Playas por comunidad autónoma		% playas con Bandera azul respecto del total de playas/CCAA	Km de playa			% de Km de playa con Bandera azul sobre el total nacional
	Número	Variación respecto a 2013		Total	% sobre el total de España		Km de playa por comunidad autónoma	Km de playa con bandera azul	% Km playa con Bandera azul sobre total CCAA	
Andalucía	81	(+3)	14,1	372	11,9	21,8	562,0	122,4	21,8	26,8
C. Valenciana	120	(+6)	20,9	297	9,5	40,4	241,0	97,4	40,4	21,4
Galicia	123	(-4)	21,5	712	22,8	17,3	537,0	92,8	17,3	20,3
Cataluña	89	(-1)	15,5	356	11,4	25,0	325,0	81,3	25,0	17,8
Canarias	43	(+1)	7,5	517	16,6	8,3	246,0	20,5	8,3	4,5
Baleares	61	(+15)	10,6	327	10,5	18,7	99,0	18,5	18,7	4,1
Murcia	31	(+7)	5,4	196	6,3	15,8	92,0	14,6	15,8	3,2
Asturias	16	(-1)	2,8	192	6,2	8,3	56,0	4,7	8,3	1,0
Cantabria	3	(-1)	0,5	76	2,4	3,9	48,0	1,9	3,9	0,4
C.A. Ceuta	2	0	0,3	12	0,4	16,7	6,0	1,0	16,7	0,2
País Vasco	2	(-2)	0,3	55	1,8	3,6	23,0	0,8	3,7	0,2
C.A. Melilla	1	0	0,2	7	0,2	14,3	2,0	0,3	14,5	0,1
Extremadura	1	0	0,2		0,0					0,0
Total	573	(+23)	100,0	3119	100,0	18,4	2237	455,93	20,4	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FEE y ADEAC.

Gráfico 2.10
KILÓMETROS DE PLAYA CON BANDERA AZUL
 Comunidades Autónomas.
 Año 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FEE y ADEAC.

España con 681 banderas, ocupa la primera posición en número de banderas azules a nivel mundial.

España, con 681 Banderas Azules (573 de playas y 108 de puertos deportivos), obtiene su mejor resultado histórico con un aumento de 23 Banderas Azules de playas, y 11 Puertos Deportivos, respecto a 2013.

Con ello, España ocupa la primera posición entre los 48 estados y 53 territorios participantes en las candidaturas a Bandera Azul en playas. A continuación, se sitúa Grecia (407), Turquía (397), Francia (379), Portugal (298), Italia (271) y Dinamarca (249). En puertos, igualmente, España ocupa la primera posición (108), seguida de Alemania (103), Holanda (101), Francia (90), Italia (62) y Dinamarca (52).

3. Generación y gestión de residuos

La generación de residuos continúa siendo uno de los principales problemas medioambientales. En 2011, la Directiva 2008/98/CE, conocida como Directiva Marco de Residuos (DMR) fue transpuesta al ordenamiento jurídico español, mediante la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados. Esta ley constituye el nuevo marco jurídico para la gestión de los residuos. Apuesta por la prevención de residuos entendida como el conjunto de medidas adoptadas antes de que un producto se convierta en residuo, para reducir tanto la cantidad y contenido en sustancias peligrosas como los impactos adversos de los residuos sobre la salud humana y el medio ambiente.

La Directiva establece un nuevo principio de jerarquía que determina el orden de las prioridades de la legislación y la política sobre la prevención de residuos y su gestión:

- Prevención,
- Preparación para la reutilización,
- Reciclado y otro tipo de valorización, incluido la valorización energética,
- Y en última instancia, eliminación.

La idea básica es reducir la generación de residuos desde su origen y posteriormente, en su caso, tratar de buscar una gestión sostenible. En ocasiones debidamente justificadas, se prevé que la gestión de un residuo pueda apartarse de esta jerarquía.

En este apartado se describe cuantitativamente la generación, gestión y tratamiento de residuos en España. En primer lugar se ofrecen cifras para el conjunto de residuos, y a continuación, para determinados flujos de residuos (envases y residuos de envases, aparatos eléctricos y electrónicos y vehículos al final de su vida útil). La principal fuente de datos es EUROSTAT (datos disponibles hasta 2012).

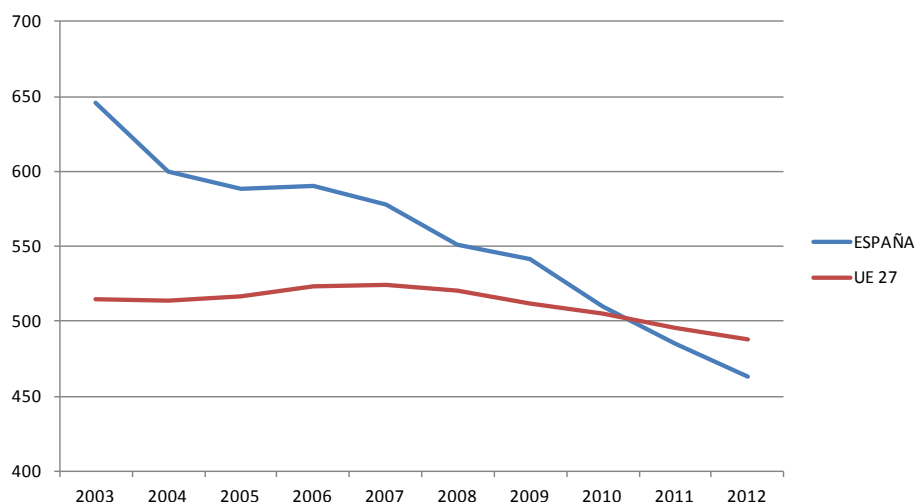
En este sentido conviene aclarar que la información de residuos se obtiene generalmente en virtud del Reglamento 2150/2002, relativo a las estadísticas sobre residuos (si bien, con ciertas diferencias de criterios respecto a la DMR). Por otra parte, determinados tipos de residuos, tales como los Vehículos al Final de su Vida Útil, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Envases y Residuos de Envases, disponen de legislación específica propia, que regula el tratamiento de la información estadística correspondiente.

Generación y tratamiento de residuos

En 2012 la tasa de de generación de residuos por habitante en España fue de 463 Kg/hab.

En 2012, en España se generó 463 Kg/habitante de residuos municipales, lo cual supone un descenso con respecto a 2011 del 4,53% (485 kg/hab) y continuar con la tendencia descendente mostrada en años anteriores. Como puede apreciarse en la siguiente gráfica, es destacable la importante reducción en la generación de residuos municipales, incluso alcanzado para 2012 un valor inferior a la media de la Unión Europea de los 27 (488 Kg/hab).

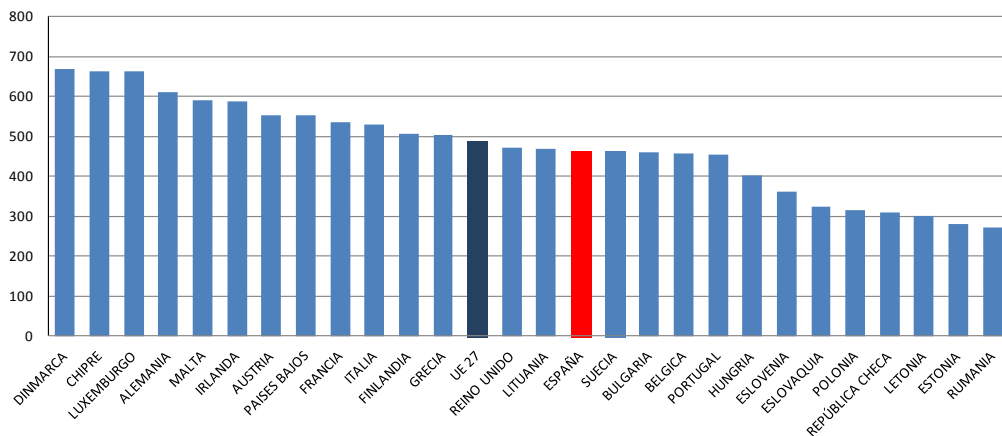
Gráfica 3.1.
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS
España. Unidades: Kg/hab. Años 2003-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT.

En comparación con el resto de países de la UE 27, en lo que se refiere a la generación de residuos por habitante, en 2012 España ocupa un lugar ligeramente inferior a la media de la UE 27 (488 Kg/hab), siendo solo superado por Suecia, Bélgica y Portugal en el contexto Unión Europea- 15

Gráfica 3.2.
TASA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS EN LA UNIÓN EUROPEA
UE-27. Unidades: Kg/hab. Año 2012.

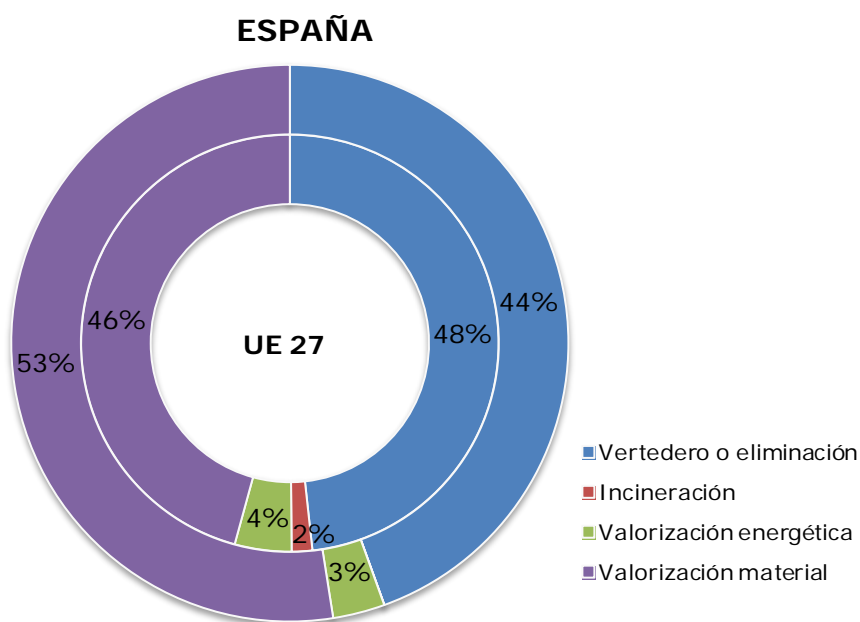


Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT.

En 2012 el 53% de los residuos se destinaron a la valorización material, que incluye el reciclado y actividades de relleno.

En lo que respecta al tratamiento de los residuos, en España el 53% de los residuos se destinan a la valorización material que incluye, en términos de la Directiva de Marco de Residuos, actividades como el reciclaje y el relleno. Esta tasa es ligeramente superior a la media de la UE 27 (46%). Y un 44% se eliminan o terminan en vertedero, que es el último escalón en la gestión de los residuos según establece la DMR; cifra ligeramente inferior a la UE 27, con un 48% de residuos eliminados o en vertedero.

Gráfica 3.3.
TASA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA
 Unidades %. Año 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de EUROSTAT.

Envases y residuos de envases

La Directiva 94/62/CE modificada por la Directiva 2005/20/CE¹⁹, regula los Envases y Residuos de Envases, definiendo objetivos específicos de valorización y reciclado para los envases de papel y cartón, plástico, vidrio, metal y madera.

En general, como se muestra en la siguiente gráfica, el reciclado y la valorización de los envases y residuos de envases presentan tendencias ascendentes. España cumple los objetivos específicos de reciclaje para cada tipo de material, así como el objetivo general.

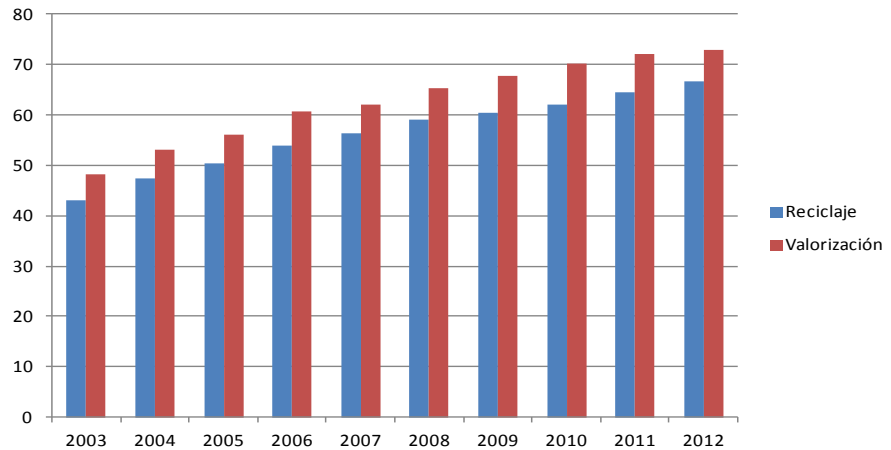
En 2012, el 73% de los envases y residuos de envases se sometió a algún proceso de valorización.

En España, se sometió a algún proceso de valorización casi 5 millones de toneladas de envases y residuos de envases (4.909.019 toneladas), lo que supone un 73% del total generado en 2012 (último dato disponible). Entre

¹⁹ Una síntesis de la Directiva puede consultarse en: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/waste_management/l21207_es.htm#amendingact

los tratamientos de valorización, se incluye también el reciclaje de 4.472.415 toneladas de residuos de envases, lo que supone el 66,5% del total generado y el 91% del total valorizado. Con ello, se constata la tendencia creciente en valorización y reciclaje de envases y residuos de envases en España.

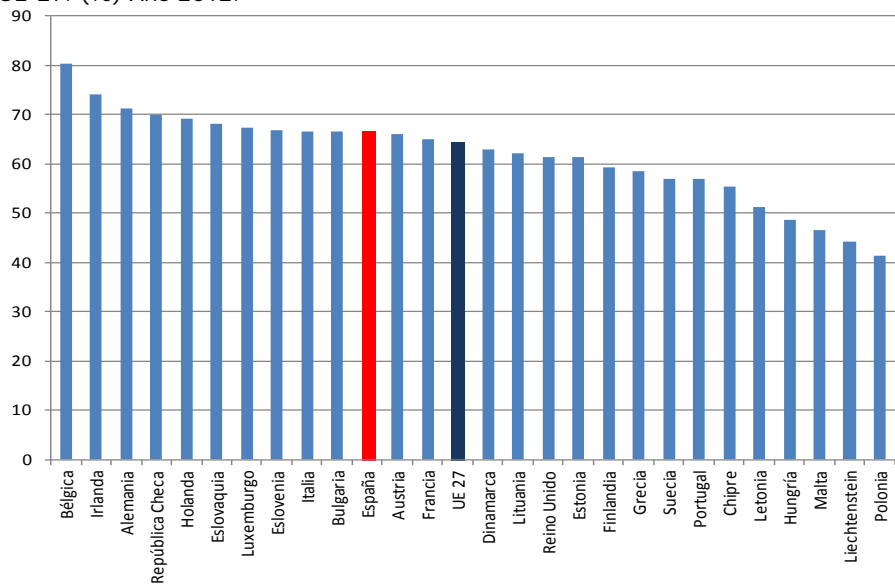
Gráfico 3.4.
VALORIZACIÓN Y RECICLADO DE LOS RESIDUOS DE ENVASES
España (%). Años 2003-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

En comparación con los restantes países de la Unión Europea, España con un 66,5% de reciclado de residuos de envases (4.472.415 toneladas) está ligeramente por encima de la media (64,5%, 50.925.965 toneladas), como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 3.5.
RECICLADO DE RESIDUOS DE ENVASES EN LA UNIÓN EUROPEA
UE-27. (%) Año 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

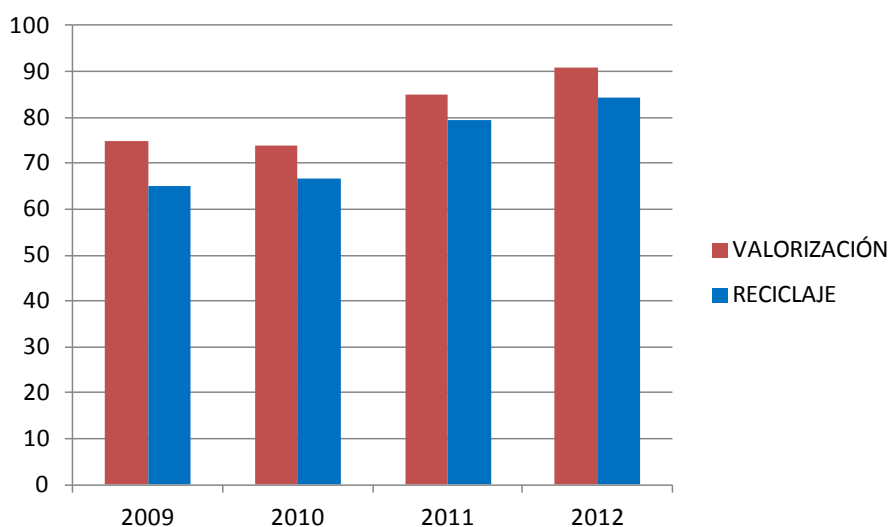
La Directiva 2012/19/UE, sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, tiene como objetivo establecer medidas destinadas a proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de su generación y gestión. El Real Decreto 110/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que deroga al anterior Real Decreto 208/2005, transpone al ordenamiento jurídico español dicha Directiva.

En el año 2012 se generaron un total de 157.994 toneladas de residuos, de los cuales un 90,77% son valorizados.

En España, se generaron un total de 157.994 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, de los cuales un 90,77% son valorizados, frente a un 84,26% de los residuos que son reciclados (dato 2012, último disponible).

Gráfico 3.6.

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS España (%). Años 2009-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

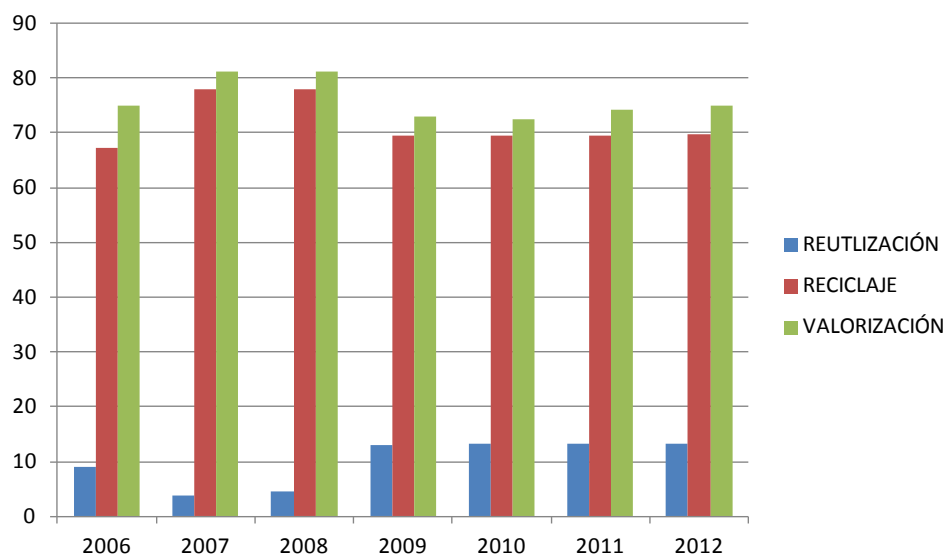
Residuos de vehículos al final de su vida útil

La Directiva 2000/53/CE relativa a los vehículos al final de su vida útil, establece medidas destinadas, con carácter prioritario, a la prevención de los residuos procedentes de vehículos y, adicionalmente, a la reutilización, reciclado y otras formas de valorización de los vehículos al final de su vida útil y sus componentes, para reducir la eliminación de residuos y mejorar la eficacia en la protección medioambiental. Esta Directiva fue transpuesta al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 1383/2002.

La tasa de valorización de residuos de vehículos al final de su vida útil, alcanzó un 74,86% del total generado.

La tasa de valorización de los residuos de vehículos al final de su vida útil en España, alcanzó en 2012 (último dato disponible) el 74,86 % (494.051 toneladas) del total de residuos generados, recuperándose desde 2010, con respecto a la caída experimentada entre 2008 y 2009.

Gráfico 3.7.
RESIDUOS DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
España (%). Años 2006-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

De entre los tratamientos de valorización que incluyen la valoración energética y el reciclaje, este último es el principal con una tasa del 69,65% sobre el total generado (459.718 toneladas, dato 2012 último disponible), seguido de la reutilización, con un porcentaje del 13,35% (88.071 toneladas dato 2012 último disponible), mientras que el 11,79% restante no es ni valorizado ni reutilizado y solo un 5,21% es sometido a algún tipo de valorización energética.

4. Calidad del aire

La evaluación de la calidad del aire se realiza anualmente en cumplimiento de las Directivas 2008/50/CE y 2004/107/CE, transpuestas mediante el Real Decreto 102/2011, y en aplicación de la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera, que tiene por objeto establecer las bases en materia de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación atmosférica, con el fin de evitar y cuando esto no sea posible, aminorar los daños que de ésta puedan derivarse para las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Los gestores de calidad del aire, las comunidades autónomas y las entidades locales, tienen la obligación de evaluar todo el territorio respecto a la protección de la salud, dividiéndolo en zonas de calidad del aire homogéneo para los siguientes contaminantes: dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), partículas (PM₁₀ y PM_{2,5}), plomo (Pb), benceno (C₆H₆), monóxido de carbono (CO), ozono (O₃), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo(a)pireno (B(a)P).

Los objetivos de la evaluación son garantizar la obtención de información fiable y comparable de calidad del aire que haga posible tomar medidas de reducción de emisiones si fuese necesario, servir de base para calificar las zonas de calidad del aire en función de la legislación vigente y ofrecer información pertinente tanto para el público, como para la Comisión Europea.

Los resultados de la evaluación que realiza cada comunidad autónoma se remiten al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, encargado de validar la información y remitirla a la Comisión Europea.

Los contaminantes se miden directamente en diversas zonas, y cuando ello no es posible, se estiman mediante modelos físico-matemáticos. Cada zona es calificada comparando el nivel obtenido con el valor legal de cada contaminante.

En la normativa se establecen *valores límites* u objetivo, entendidos como unos niveles fijados que deben alcanzarse en un período determinado y no superarse una vez alcanzado, o niveles que deberán alcanzarse, en la medida de lo posible en un momento determinado, con el fin de evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos para la salud humana, para el medio ambiente en su conjunto y demás bienes de cualquier naturaleza.

En caso de superación de estos valores límite u objetivo, no atribuibles a fuentes naturales, en una determinada zona, se han de elaborar planes de mejora de la calidad del aire con el fin de conseguir que se respete el valor límite o el valor objetivo legislado.

También se definen *umbrales de información* o *de alerta* para algunos contaminantes, entendidos como los niveles de un contaminante a partir de los cuales una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud humana de los grupos de población especialmente vulnerables (*umbral de información*), o bien supone un riesgo para el conjunto de la población (*umbral de alerta*). En caso de superación de los umbrales de información, las administraciones competentes deben suministrar información inmediata y apropiada; y si se superasen los niveles de alerta, las administraciones competentes deben adoptar medidas inmediatas.

A modo de resumen, la última evaluación oficial de la calidad del aire del año 2013 en España²⁰, realizada a partir de los datos generados por las redes autonómicas, locales y nacionales pone de relieve que:

- **Dióxido de azufre (SO₂)**. No se ha producido ninguna superación de los valores legislados de dióxido de azufre, lo que constituye el mantenimiento de la mejora ya experimentada en 2012 respecto a 2011, y está en la línea de lo ocurrido en 2009 y 2010, años en los que tampoco hubo superaciones.
- **Dióxido de nitrógeno (NO₂)**. La situación es similar a la observada en los últimos años. Las superaciones del valor límite horario se reducen a una única zona (Madrid) y, en cuanto al valor límite anual, se registraron superaciones en seis zonas, si bien para una de ellas existe una prórroga y se cumple el valor límite anual más un margen de tolerancia (Granada). Las cinco zonas con superaciones son las siguientes: Área de Barcelona, Vallés-Baix Llobregat, L'Horta, Madrid y Ciudad de Murcia.
- **Material particulado PM₁₀**. En 2013 se volvió a producir un descenso en los niveles de concentración de PM₁₀, más acusado que el que tuvo lugar en 2012. El número de zonas con superaciones del valor límite diario tiende a la baja, al pasar de 10 en 2011 a 9 en 2012 y 6 en 2013 (zonas rurales de Andalucía, Asturias Central, Gijón, Área de Barcelona, Vallés-Baix Llobregat y Plana de Vic). La situación respecto al valor límite anual se mantiene sin variaciones desde 2010, con una única superación también en 2013 en la zona Asturias Central.
- **Material particulado PM_{2,5}**. Se mantienen los bajos niveles registrados desde el inicio de su medición. Se ha cumplido el valor objetivo en todas las zonas donde se ha evaluado dicho contaminante. El Indicador Medio de Exposición (IME) de 2013, calculado como media trienal de los indicadores anuales de 2011, 2012 y 2013, presenta un valor de 13,0 µg/m³. Ello supone una reducción del 7,8% respecto al IME 2011 de referencia (el año en el que se calculó por vez primera), cuyo valor fue de 14,1 µg/m³. El objetivo nacional de reducción a cumplir en el año 2020 es del 15% (respecto al IME de 2011).

²⁰ El resultado de la última evaluación oficial, correspondiente al año 2013, puede consultarse en el siguiente enlace de la página web del MAGRAMA: http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/Informe_evaluacion_calidad_aire_Espa%C3%B1a_2013_tcm7-345101.pdf

- **Ozono troposférico (O₃).** Sigue mostrando en 2013 niveles elevados en zonas suburbanas o rurales, debido a la alta insolación y a que se mantienen los niveles de emisión de sus precursores (NOx y compuestos orgánicos volátiles). La situación es similar a la de años anteriores, con una cierta mejoría en el número de zonas que superan el valor objetivo para protección de la salud, que pasan de 51 en 2012 a 47 en 2013. Esta mejora también se refleja (de 56 a 55) en las zonas con superaciones del valor objetivo para la vegetación.
- **Plomo, benceno y monóxido de carbono.** Se mantienen los niveles óptimos de calidad del aire registrados en años precedentes, desde que comenzó su evaluación oficial.
- **Arsénico, cadmio, níquel y benzo(a)pireno.** Se mantiene igualmente la buena situación general de los metales, arsénico y cadmio, y mejora la del níquel, ya que deja de producirse la única superación registrada en 2012. Sin embargo, en 2013 se ha producido la primera superación de benzo(a)pireno desde que comenzó oficialmente la evaluación de este contaminante, si bien con una única superación en todo el territorio nacional en la zona de la Plana de Vic.

5. Energía

La generación, transporte y uso de la energía es una de las actividades más necesarias para el desarrollo de las sociedades y a su vez una de las actividades con un mayor impacto ambiental. Frente a las fuentes convencionales, las energías renovables, recursos limpios e inagotables que proporciona la naturaleza, tienen un impacto prácticamente nulo y en gran medida reversible, ayudando en otros aspectos como la lucha contra el cambio climático y la mejora de la calidad del aire. Además, por su carácter autóctono, pueden contribuir a reducir la dependencia de los suministros externos y favorecen un abastecimiento más diversificado.

En este apartado se analizan varios indicadores relacionados con la Energía, con mención especial a las energías renovables; en concreto, se describen y analizan el consumo primario, el consumo final y la intensidad energética; también se incluye un apartado específico relativo a los biocarburantes.

Energías renovables

La Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE, establece un marco común para el fomento de la energía procedente de fuentes renovables.

La Directiva define la energía procedente de fuentes renovables como aquella procedente de fuentes renovables no fósiles, es decir: eólica, solar, aerotérmica, geotérmica, hidrotérmica y oceánica, hidráulica, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración y biogás.

Además, esta norma fija objetivos nacionales obligatorios en relación con la cuota de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía y con la cuota de energía procedente de fuentes renovables en el transporte, a alcanzar en 2020. Establece también normas relativas a las transferencias estadísticas entre estados miembros, los proyectos conjuntos, las garantías de origen, los procedimientos administrativos, la información y la formación, y el acceso a la red eléctrica para la energía procedente de fuentes renovables. Por otra parte, define criterios de sostenibilidad para los biocarburantes y biolíquidos.

Esta Directiva ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante dos normas fundamentales:

- Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo.

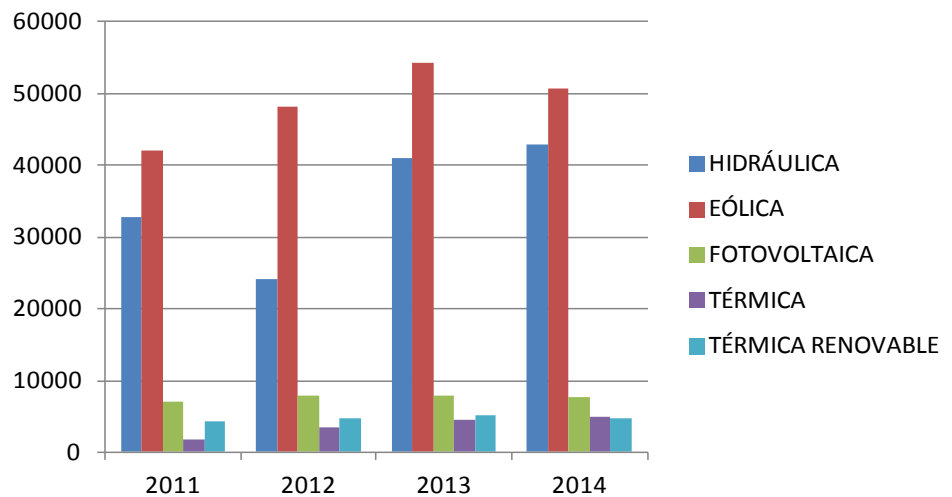
- Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista.

El vigente Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020, establece objetivos acordes con la Directiva 2009/28/CE, atendiendo a los mandatos del Real Decreto 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Por su parte, la Estrategia Europea 2020 establece dos objetivos a este respecto: por un lado, alcanzar la cifra del 20% de generación de energía a partir de fuentes renovables, y por otro, lograr un incremento de la eficiencia energética del 20%.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables en España entre 2011 y 2014.

Gráfico 5.1.
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
 Años 2011-2014.
 Unidad: GWh.

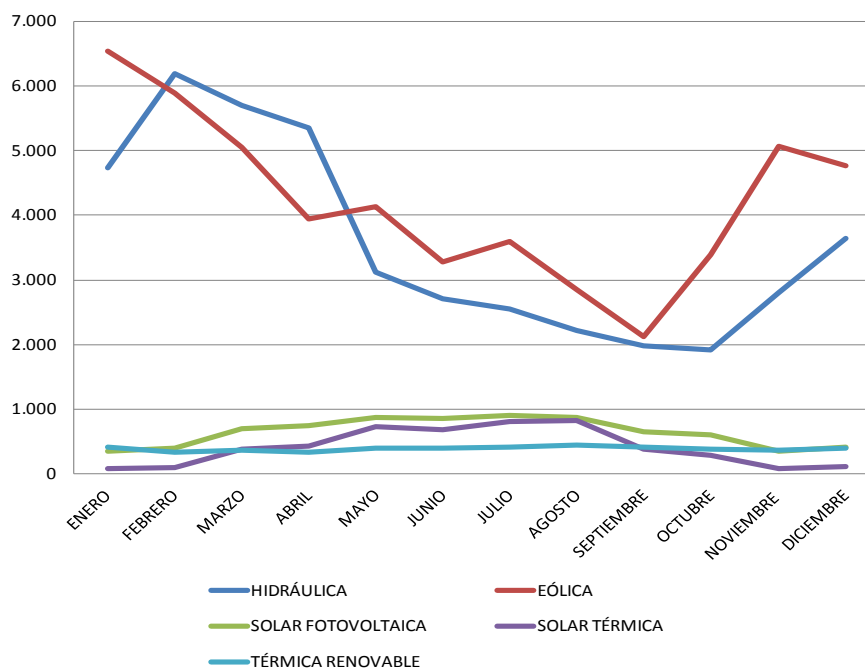


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín mensual de estadística del MAGRAMA; fuente primaria: Red Eléctrica Española (REE).

En 2014 se ha producido un descenso del 1,63% en la generación neta de energía procedente de fuentes renovables.

La energía eólica y la hidráulica son los dos tipos principales de energía renovable. En 2014 se ha producido un leve descenso, del 1,63% respecto a 2013, en la generación neta de energía procedente de fuentes renovables siendo en el año 2014 el total de 110.991 Gwh. Por otro lado se aprecia un descenso significativo en la producción de energía eólica, y leve en la energía fotovoltaica y térmica renovable. Por el contrario, se observa un leve incremento en la producción de energía hidráulica.

Gráfico 5.2.
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
 Año 2014. Unidad: GWh.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín mensual de estadística del MAGRAMA; fuente primaria: Red Eléctrica Española (REE).

Consumo de energía primaria

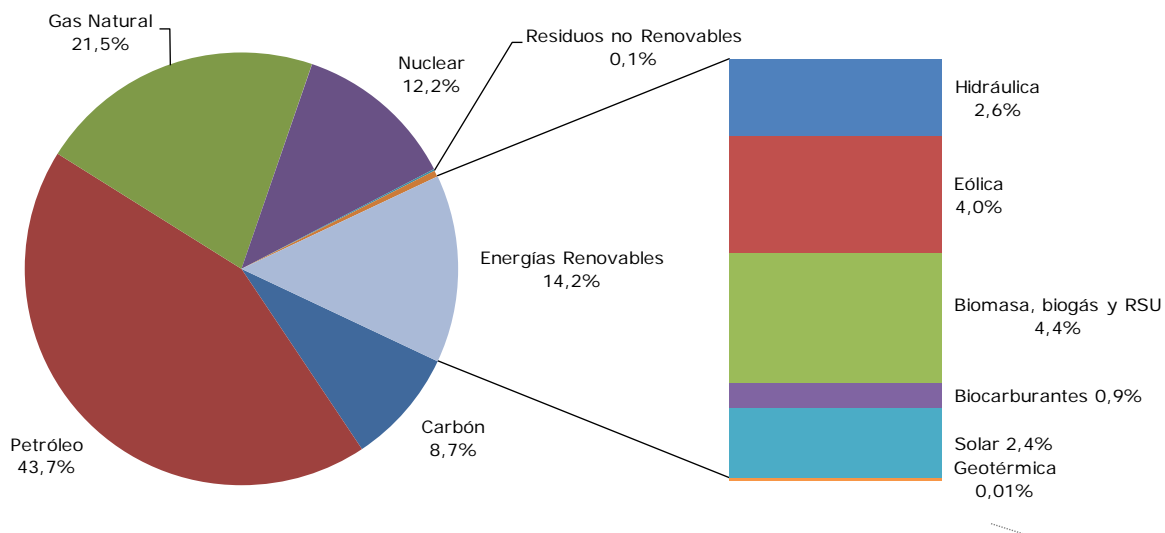
El *consumo de energía primaria* se define como la cantidad total de recursos energéticos consumidos, ya sea directamente o para su transformación en otra forma de energía. La unidad de medida es el Ktep (miles de toneladas equivalentes de petróleo).

En 2013 el conjunto de las renovables supuso el 14,2 % por del consumo total de energía primaria, un 2,2% más que en 2012.

En 2013, el 14,2% del total de consumo de energía primaria fue renovable, lo cual supone un incremento del 2,2% con respecto a 2012. El petróleo continúa siendo la fuente principal con 43,3 % del total, incluso aumentando su porcentaje ligeramente con respecto a 2012, que fue del 41%. Las siguientes fuentes son el gas natural (21,5%) y la nuclear (12,2%) sin variaciones significativas con respecto al año anterior. El carbón ha pasado del 12% en 2012, al 8,7% en 2013.

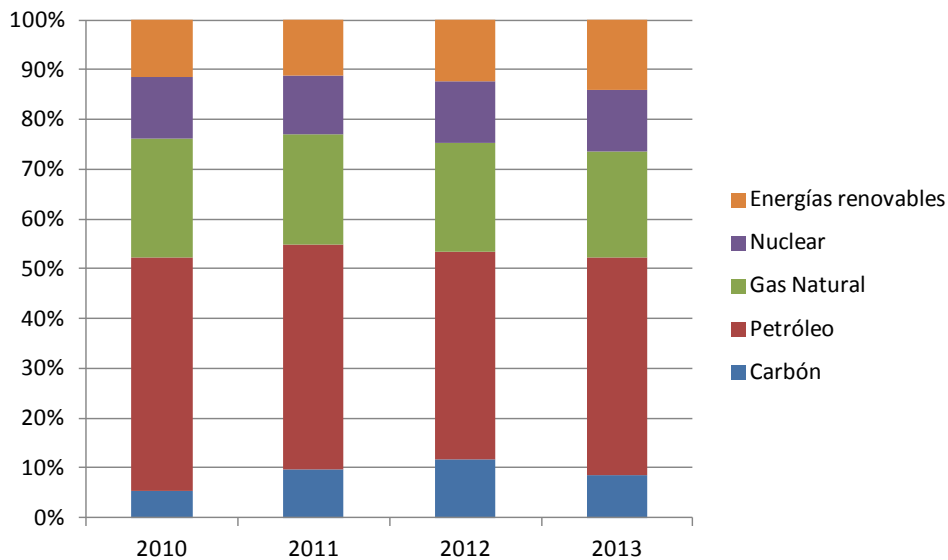
Dentro del conjunto de renovables, la biomasa, biogás y residuos sólidos urbanos es la fuente principal con el 4,4% de total del consumo primario, seguido por la energía eólica que supone el 4% del total (subiendo un punto porcentual con respecto a su valor en 2012). La energía hidráulica con un 2,6 % es la tercera fuente renovable, aumentando también su cuota con respecto a 2012 (1%). Es destacable el descenso en el consumo de los biocarburantes que ha pasado de un 2% en 2012 al 0,9% en 2013.

Gráfico 5.3.
CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA POR FUENTES
 (%). Año 2013.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).
 RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

Gráfico 5.4.
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA POR FUENTES
 Unidad: Ktep. Años 2010-2012.



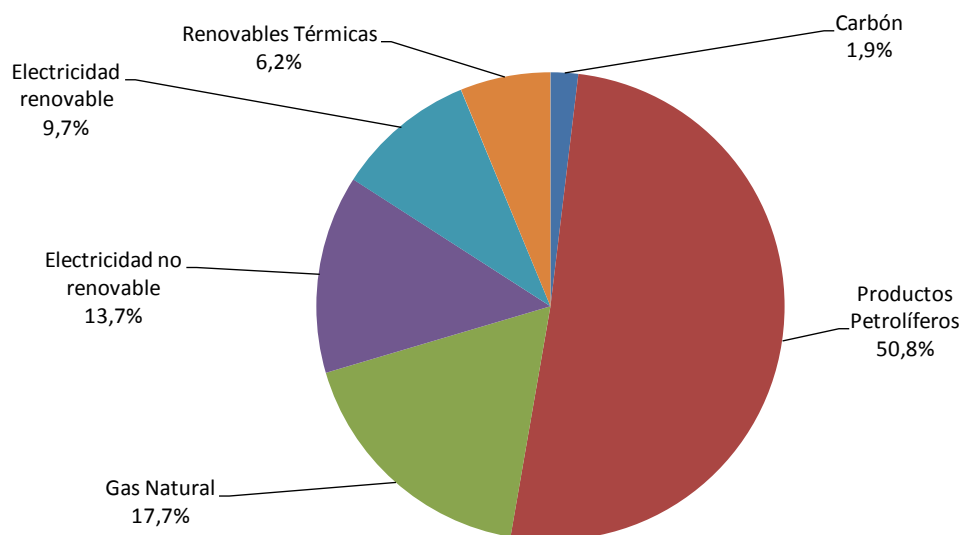
Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Consumo de energía final

El *consumo de energía final* es la demanda energética, expresada Ktep o Mtep, de los procesos que utilizan energía para obtener un servicio o un bien específico de uso final.

El petróleo, al igual que ocurría en el consumo de energía primaria, es la fuente más importante en el consumo final total, siendo el 50,8% del consumo total. El gas natural representa el 17,7% y el conjunto de renovables el 15,9% (electricidad renovable más renovables térmicas). En 2012, las energías renovables representaban el 14% del total, por lo tanto en 2013 se ha experimentado un leve crecimiento del 1,9%. En general, la situación en 2013 presenta una situación muy similar a la de 2012, sin cambios significativos.

Gráfico 5.5.
CONSUMO DE ENERGÍA FINAL POR FUENTES
(%). Año 2013.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Intensidad Energética

La *intensidad energética* primaria es el cociente entre el consumo de energía primaria (se incluye el consumo procedente de carbón, petróleo, gases naturales y energías procedentes de fuentes renovables) y el Producto Interior Bruto (PIB).

Este indicador evalúa el consumo de energía de una economía y, por tanto, su eficiencia energética. La intensidad energética, en términos globales, se considera como el valor medio de la cantidad de energía necesaria para generar una unidad de riqueza. Una tendencia decreciente se interpretaría como un menor consumo medio de energía necesario para generar cada unidad de riqueza, y con ello, un incremento en la eficiencia energética.

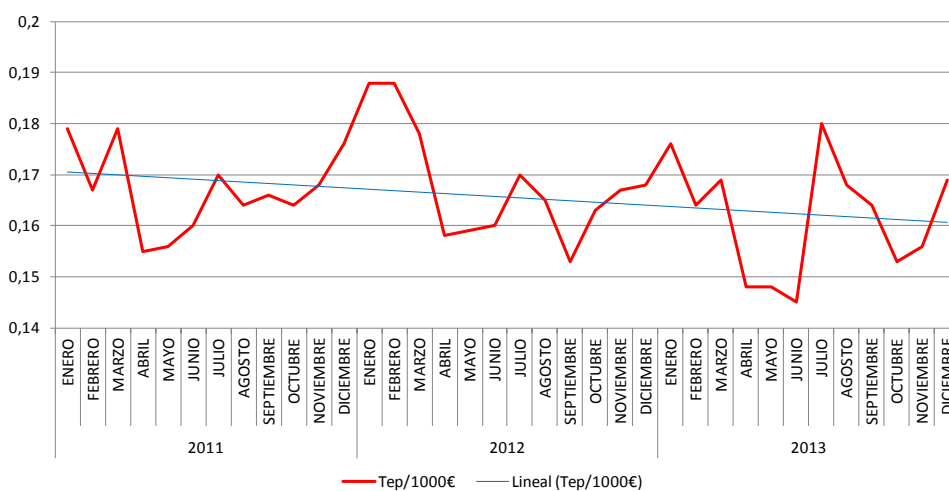
No obstante, cabe tener en cuenta que la evolución de este indicador puede verse influido por una gran variedad de factores, tales como la estructura industrial de un país, su nivel de equipamiento, la evolución económica y de los precios, la disponibilidad de recursos, la diversificación energética o el clima, entre otros.

Las implicaciones de la eficiencia energética en términos de sostenibilidad son de vital importancia, puesto que con el desarrollo de las sociedades modernas cada vez es mayor el consumo de recursos y cada vez es más importante lograr una mejor eficiencia en su utilización, para hacer frente a la fuerte demanda existente.

En el año 2013 la intensidad energética media de España ha sido de 161 Ktep/1000 euros, según datos del IDAE, lo cual supone un descenso respecto a los años anteriores (0,167 Ktep/1000 euros en 2011 y 0,168 Ktep/1000 euros en 2012). En todo caso, tal y como se muestra en la siguiente gráfica de evolución España continúa mostrando una tendencia a la mejora de la intensidad energética, es decir, a minimizar el consumo de energía para generar riqueza.

En el año 2013 la intensidad energética media de España ha sido de 161 Ktep/1000 euros, según datos del IDAE, lo cual supone un descenso respecto a los años anteriores (0,167 Ktep/1000 euros en 2011 y 0,168 Ktep/1000 euros en 2012). En todo caso, tal y como se muestra en la siguiente gráfica de evolución España continúa mostrando una tendencia a la mejora de la intensidad energética, es decir, a minimizar el consumo de energía para generar riqueza.

Gráfico 5.6.
INTENSIDAD ENERGÉTICA PRIMARIA
Unidad: Tep/1000 euros. Años 2011- 2013.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Conforme a la nueva Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, se establece para España el objetivo de ahorro de 15.979 Ktep, en el periodo comprendido entre enero de 2014 a diciembre de 2020. La Directiva, determina que cada Estado miembro establecerá un sistema de obligaciones de eficiencia energética, mediante el cual los distribuidores de energía y/o las empresas minoristas de venta de energía quedarán obligados a alcanzar en el año 2020 el objetivo de ahorro indicado mediante la consecución anual, a partir del año 2014, de un ahorro equivalente al 1,5 % de sus ventas anuales de energía.

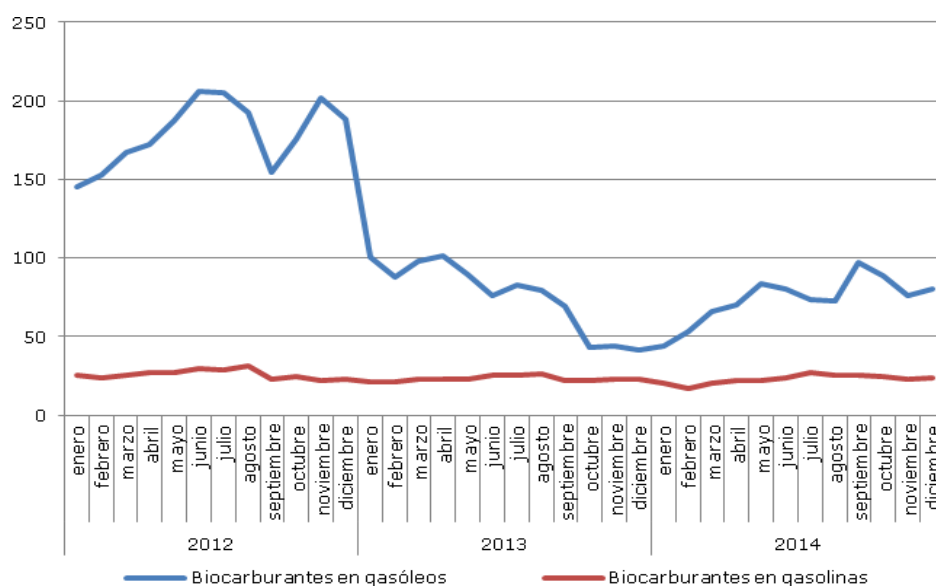
Biocarburantes

De acuerdo con la Orden ITC/2877/2008, de 9 de octubre, por la que se establece un mecanismo de fomento del uso de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte, se definen los *biocarburantes* como aquellos combustibles líquidos o gaseosos para transporte producidos a partir de *biomasa*, definida ésta a su vez como la fracción biodegradable de los productos, desechos y residuos procedentes de la agricultura incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, de la silvicultura y de las industrias conexas, así como la fracción biodegradable de los residuos industriales y municipales.

El bioetanol y biodiesel constituyen los principales biocarburantes tanto a escala nacional como internacional. Pueden emplearse como combustible único o bien mezclarse en proporciones variables con otros combustibles. El indicador "consumo de biocarburantes" determina la cantidad de bioetanol y biodiesel, expresados en miles de toneladas, consumidos en gasolina y gasóleo respectivamente (es decir, mezclados con ellos).

En el gráfico siguiente se muestra la evolución del consumo desde enero de 2012 hasta diciembre de 2014. En valores absolutos, en 2014 el consumo de biocarburantes en gasóleos fue de 886 miles de toneladas (Kt), lo cual supone un descenso del 58% respecto a 2012 (2.149 Kt). En el caso de los biocarburantes de las gasolinas se observa una mayor estabilidad, con una tendencia ligeramente descendente respecto a 2012 (312 Kt), frente a 274 miles de toneladas.

Gráfico 5.7.
CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLES
Unidad: miles de toneladas. Años 2012-2014.



Fuente: Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

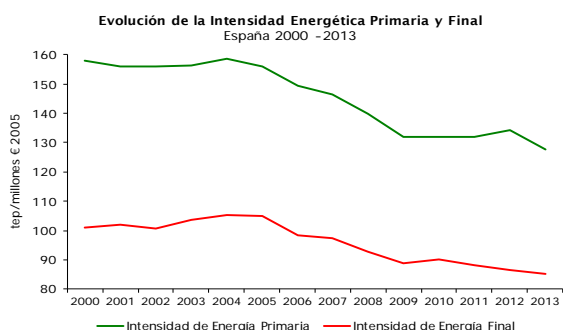
ANÁLISIS: Evolución de la eficiencia en el uso de los factores productivos en la Agricultura

La mejora de la eficiencia en el uso de los recursos energéticos por parte de los procesos productivos es uno de los paradigmas de la sostenibilidad en la economía actual, al incidir tanto sobre el componente económico de la sostenibilidad (menor coste unitario de producción, mayor productividad y competitividad) como sobre el componente medioambiental (menor uso de recursos naturales escasos, menores emisiones, menores residuos).

En el conjunto de la economía de un país se emplea el indicador **intensidad energética de la economía**, que relaciona la evolución del PIB con el consumo de energía primaria/final, midiéndose en Ktep/euros constantes, y que indica el número de unidades de energía necesarias para producir una unidad de riqueza.

Este indicador forma parte de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, y de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, en la línea de la Estrategia Europa 2020 para la reducción en un 20% de la intensidad energética de la economía en dicho horizonte. En el informe anual de intensidades energéticas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), con datos hasta 2013, se muestra cómo este indicador registra un descenso continuo y de manera muy significativa en el periodo 2000-2013 (esto supone unas mejoras del 20,6% en energía primaria y del 19,8% en energía final). (<http://www.idae.es/index.php/idpag.802/relcategoria.1368/relmenu.363/mod.pags/mem.detalle>).

Gráfico 1.



Esta sección tiene como objetivo realizar un análisis de la evolución de la intensidad en el uso de factores productivos, principalmente energéticos, por parte de la agricultura española, en los últimos años, comparándola con la evolución de nuestro entorno económico. Con ello, se actualiza el análisis incluido en el Informe Anual de Indicadores 2012 "Evolución de la eficiencia en el uso de la energía en la Agricultura". La fuente de datos son las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), proporcionadas por EUROSTAT y elaboradas anualmente en España por la SG de Estadísticas del MAGRAMA.

<http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>

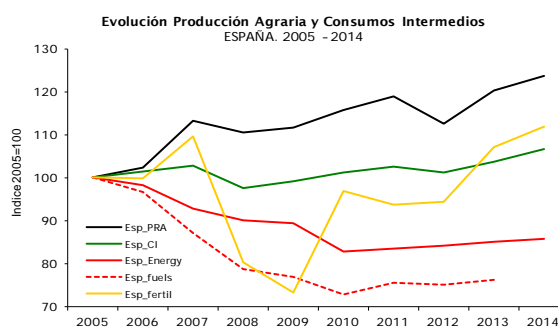
Los datos utilizados están normalizados con respecto a las macromagnitudes agrarias a precios constantes de 2005. En concreto, la "Producción de la Rama Agraria" (PRA), como indicador del valor de la producción del conjunto del sector agrario;

"Consumos Intermedios", que indica el valor de los insumos consumidos en el proceso productivo y que incluye: "Energía y Lubricantes" (consumos energéticos directos), "Fertilizantes y Enmiendas" (principal fuente secundaria de consumo de energía en la agricultura) junto con el resto de consumos intermedios de las explotaciones como piensos y semillas entre otros. El concepto de consumos energéticos comprende exclusivamente "Energía y Lubricantes" y "Fertilizantes y Enmiendas".

Además, dentro del apartado "Energía y Lubricantes" se han analizado específicamente los "carburantes", principal componente en la agricultura, por delante de la electricidad, y finalmente dentro del apartado "Fertilizantes y Enmiendas" se han analizado los "fertilizantes".

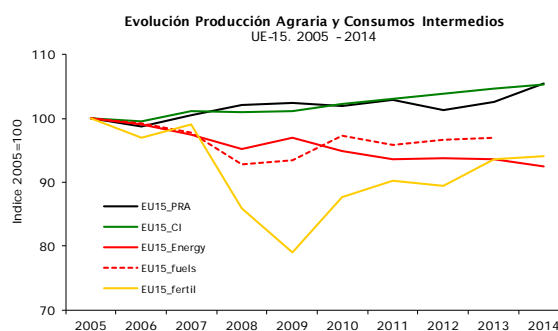
En los siguientes gráficos (elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT) se muestra el grado de conexión o desconexión entre la evolución de la PRA (líneas en color negro) y el total de consumos intermedios, energía y lubricantes, carburantes y fertilizantes y enmiendas en la agricultura de España (gráfico 2) y de la UE 15 (gráfico 3).

Gráfico 2.



Para la agricultura española se observa cómo la producción ha experimentado un aumento progresivo durante el periodo de análisis, a pesar del notable descenso registrado en 2012. Asimismo, el conjunto de consumos intermedios presentó una tendencia ligeramente ascendente. Los datos muestran una mejora de la productividad (23,7%), y de la eficiencia, al ser mayor el incremento de la producción que el incremento en los consumos intermedios (6,7%). El gráfico siguiente representa los datos relativos a la UE 15.

Gráfico 3.



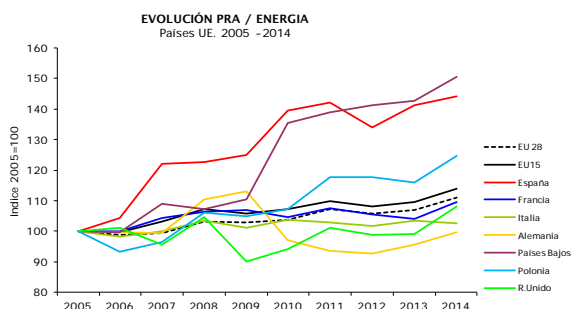
Continúa en la página siguiente

En este caso, la evolución de la producción agrícola europea y de los consumos intermedios es casi paralela para todo el periodo, no obstante en los últimos tres años (2011-2014) se observa incluso como los consumos intermedios superan los datos de PRA, poniendo de relieve una leve caída de la productividad en la UE 15.

A continuación (gráficos 4, 5 y 6) se analiza con más detalle, la intensidad en el uso de los factores productivos energéticos: PRA/unidad de insumo empleada (2005=100) tanto para la UE 15 y UE 28, como para sus principales productores agrarios en 2014 (Francia, España, Italia, Alemania, Países Bajos, Reino Unido y Polonia, representado el 74,5% de la PRA de la UE 28).

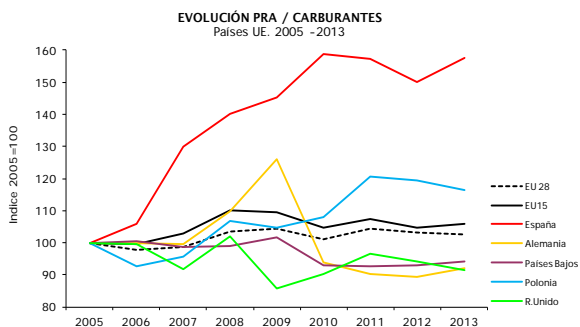
Al ser datos normalizados con respecto a 2005, los valores superiores a 100 reflejan ganancias de eficiencia con respecto al año de referencia. La mejora de la eficiencia en el uso de "Energía y Lubricantes" (gráfico 4) es muy superior en España (+44,5% en 2014 respecto a 2005) que en la UE 15 (+14%), UE 28 (+10%) y que en el resto de países analizados, exceptuando Países Bajos, que experimentó una mejora muy importante entre 2009 y 2010.

Gráfico 4.



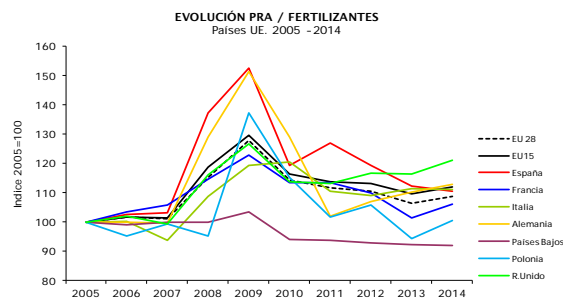
Las ganancias de eficiencia en la agricultura española se amplían cuando se analiza exclusivamente los carburantes empleados en las explotaciones (gráfico 5). La mejora en España es del +57,6% de 2005 a 2013, superando al conjunto de la UE 15 (+5,9%), UE 28 (-2,5%) y al resto de países analizados. En este caso, EUROSTAT no dispone aún de datos de 2014, ni de datos para Francia e Italia.

Gráfico 5.



Finalmente, respecto al uso de fertilizantes (gráfico 6), los datos se asemejan más entre los países estudiados. En todo caso, para todos los países analizados, salvo Países Bajos que presentan una tendencia negativa, se producen ganancias en la eficiencia, superiores en España (+10,6% en el periodo 2005-2014) que en la UE 28 (+8,6%), pero inferiores a la UE 15 (+12%). No obstante, la fuerte volatilidad de precios de los fertilizantes en 2007-2009 redujo significativamente su consumo en 2008 y 2009 en la mayoría de países, explicando el incremento de su productividad en esos años y el posterior descenso.

Gráfico 6.



Por último, para cuantificar la evolución de la eficiencia energética y reducir la inestabilidad derivada de trabajar con datos anuales, en la tabla adjunta se compara la intensidad en el uso de los componentes analizados ("Energía y Lubricantes", "Carburantes", "Fertilizantes y Enmiendas") en el trienio 2012-2014 (bienio 2012-2013 para el caso de carburantes) con el trienio 2009-2011.

Mejoras en la eficiencia energética: Periodo 2012-2014 respecto a 2009-2011 (datos en porcentaje).

	Energía	Carburantes	Fertilizantes
EU28	3,17	-33,60	-7,99
EU15	2,68	-34,53	-6,94
Francia	-0,04	s.d.	-9,28
España	3,09	4,64	-14,13
Italia	-0,02	s.d.	-5,34
Alemania	-5,22	-41,50	-13,69
Países Bajos	12,94	-34,92	-4,74
R.Unido	7,19	1,39	0,07
Polonia	8,69	11,59	-15,04

Para España, la ganancia en esos 3 años en la productividad en el uso de la energía ha sido del 3,1% en uso directo (energía y lubricantes) y pérdidas del 14,1% en el indirecto (fertilizantes y enmiendas), lo que equivale a variaciones anuales medias de la eficiencia del +1% (energía directa) y -4,8% (fertilizantes).

Este análisis evidencia una importante mejora en la eficiencia energética de la agricultura española, muy superior a la del conjunto de Europa.

6. Emisiones de gases con efecto invernadero y cambio climático

La emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera, procedentes tanto de fuentes naturales como antropogénicas puede incidir en la salud de las personas, en la degradación de materiales, en los seres vivos y en el funcionamiento de los ecosistemas.

El Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera actualiza anualmente las emisiones antropogénicas clasificadas por fuentes, así como su absorción por sumideros.

Asimismo, se realizan proyecciones de la evolución de los gases de efecto invernadero regulados por el Protocolo de Kioto de la Convención Marco sobre Cambio Climático, así como de otros contaminantes regulados por el Convenio de Ginebra de Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia y por la Directiva de Techos Nacionales de Emisión, de acuerdo con los criterios y normas internacionales y comunitarias vigentes.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Las emisiones totales estimadas para 2013 se sitúan en 321,9 millones de toneladas de CO₂-eq, un 7,7% menos que en 2012.

Las emisiones estimadas para el año 2013 del total del inventario se sitúan en 321,9 millones de toneladas de CO₂-eq (equivalentes de CO₂), lo que supone un incremento en relación al año base del 10,7%. La evolución de las emisiones de GEI mantiene una tendencia descendente iniciada en 2008.

Las emisiones en 2013 registraron un descenso del 7,7 % respecto a 2012, un descenso de emisiones GEI de 26.667 kilotoneladas de CO₂-eq.

Tabla 6.1.

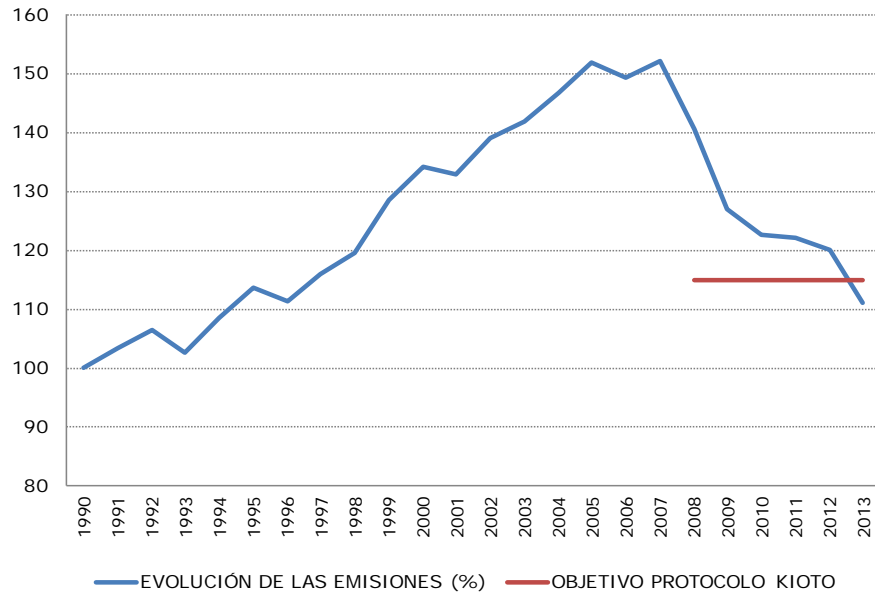
EMISIONES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Unidad: kilotoneladas de CO₂-eq. Años 1990-2013.

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
290.736	300.085	308.974	298.473	315.435	330.549	323.702	337.335	347.214	373.648	389.822	386.138
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
403.701	411.547	426.198	440.517	432.931	441.455	407.344	368.885	356.727	355.188	348.579	321.912

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, MAGRAMA.

Gráfico 6.1.
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
 Índice con respecto a base 100 = 1990.
 Unidad: CO₂-eq. Años 1990-2013.

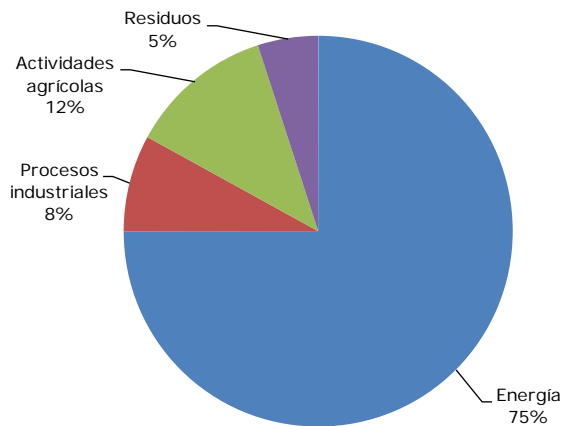


Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, MAGRAMA.

Distribución de emisiones GEI por fuente

En 2013, tres cuartas parte de las emisiones globales se originaron en el sector de procesado de energía. Dentro de este grupo, la generación de electricidad supuso un 31% del total de las emisiones, mientras que el transporte generó un 34% del total de las emisiones.

Gráfico 6.2.
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI POR FUENTE
 Unidad: %. Año: 2013



Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. MAGRAMA

Las emisiones derivadas de las actividades agrícolas supusieron un 12% del total en 2013, mientras que los procesos industriales generaron un 8% de las emisiones globales. Los residuos se situaron en cuarto lugar con un 5% de las emisiones. Por otra parte, las emisiones reportadas bajo el régimen de comercio de derechos de emisión, los sectores ETS²¹ fueron responsables de un 38% de las emisiones, mientras que los sectores difusos generaron el 62 % de las emisiones.

Con carácter general, entre 2013 y 2012, se aprecia una tendencia generalizada a la baja en la práctica totalidad de los sectores. Las principales caídas se localizan en los sectores sujetos al comercio de derechos de emisión (ETS) y, principalmente, en el sector energético. Sólo algunos sectores difusos presentan una estabilización o ligero incremento de las emisiones.

El sector de procesado de la energía ha acumulado el principal descenso de las emisiones (9,7%). Dentro de este grupo, la generación eléctrica presenta un descenso de las emisiones del 21% y es responsable de tres cuartas partes de la reducción de emisiones globales registradas en 2013. En particular, las centrales térmicas registran una caída ligada a un descenso en el consumo de carbón y de gas natural en la producción eléctrica. Por el contrario, el transporte por carretera presenta en 2013 su primer dato ascendente desde 2008 (incremento de las emisiones de 0,7%).

Las emisiones vinculadas a los procesos industriales registraron una caída del 5,2%. Por su parte, sectores como la gestión de residuos redujeron sus emisiones en 0,4%, mientras que las emisiones ligadas a la agricultura aumentaron un 2,2%, consecuencia, principalmente del incremento de uso de fertilizantes en los suelos agrícolas.

Distribución de emisiones GEI por tipo de gas

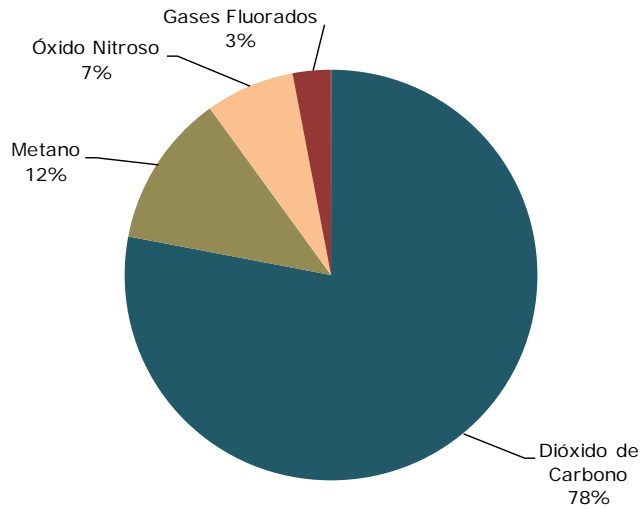
El dióxido de carbono sigue siendo el principal gas emitido (78% del total), seguido del metano (12%) y del óxido nitroso (7%).

En cuanto a la distribución por tipo de gas, el dióxido de carbono (CO₂) sigue siendo el principal gas emitido, un 78% del total, seguido del metano (CH₄), un 12%, y del óxido nitroso (N₂O), un 7%; el conjunto de gases fluorados supuso un 3% del global de las emisiones en términos de CO₂-eq, todo ello referido al año 2013.

Por tipo de gas, en 2013 las emisiones de CO₂ disminuyeron un 9,7% respecto a 2012. Sólo las emisiones de N₂O registraron un incremento (3,4%), mientras que las de CH₄ y gases fluorados disminuyeron un 1,2% y 1,9% respectivamente.

²¹ Régimen Comunitario de Comercio de Derechos del Protocolo de Kioto: <http://ec.europa.eu/clima/>

Gráfico 6.3.
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI POR TIPO DE GAS
Unidad: %. Año 2013.



Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, MAGRAMA.

Directiva de Techos

La Directiva 2001/81/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2001, sobre techos nacionales de emisión de determinados contaminantes atmosféricos tiene como objeto limitar las emisiones de contaminantes acidificantes, eutrofizantes y precursores de ozono, para reforzar la protección del medio ambiente y de la salud humana frente a los riesgos de los efectos nocivos de estas emisiones.

Asimismo, pretende avanzar hacia el objetivo a largo plazo de no superar las cargas y los niveles críticos y de proteger de forma eficaz a toda la población frente a los riesgos conocidos para la salud que se derivan de la contaminación atmosférica. El instrumento necesario para alcanzar los objetivos de esta directiva es la fijación de techos nacionales de emisión.

La Directiva se aplica a todas las actividades humanas que son fuentes de los siguientes contaminantes: amoníaco (NH_3); óxidos de nitrógeno (NO_x); compuestos orgánicos volátiles (COV); dióxido de azufre (SO_2)

El Sistema Nacional de Inventario cifra las emisiones totales en 2013 en 812.152 toneladas de óxidos de nitrógeno (NO_x), 550.801 toneladas de compuestos orgánicos volátiles (COVNM), 287.128 toneladas de óxidos de azufre (SO_x) y 379.308 toneladas de amoníaco (NH_3).

Tabla 6.2.
EMISIONES TOTALES DE NO_x, COVNM, SO_x Y NH₃
 Unidad: Kt. Años 1990-2013.

Gas	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
NOX	1.340,9	1.390,1	1.430,8	1.399,1	1.423,8	1.412,4	1.370,3	1.361,2	1.347,7	1.385,1	1.397,8	1.360,0
COVNM	1.054,9	1.069,0	1.071,4	992,4	1.009,0	976,8	1.010,6	1.014,4	1.043,2	1.025,1	993,6	963,8
SOX	2.169,8	2.192,6	2.157,6	2.027,9	1.987,1	1.854,7	1.628,9	1.766,1	1.607,4	1.606,8	1.495,8	1.444,9
NH3	335,3	328,3	325,4	302,4	327,8	317,4	351,0	352,8	367,6	382,3	400,4	401,6

Gas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
NOX	1.401,7	1.402,1	1.436,9	1.421,2	1.366,8	1.359,6	1.170,9	1.035,2	959,7	953,3	919,6	812,2
COVNM	896,3	897,8	872,9	828,8	797,2	778,8	712,8	654,4	651,3	618,3	571,4	550,8
SOX	1.571,5	1.306,5	1.333,2	1.278,4	1.161,1	1.124,7	503,2	452,1	421,1	455,3	402,3	287,1
NH3	395,0	412,6	400,7	379,3	396,9	400,8	369,6	378,4	390,9	380,6	367,6	379,3

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. MAGRAMA

En 2013, las emisiones de NO_x registraron una bajada del 12% gracias a un descenso del 33% en las emisiones del sector energético, del 11% en los procesos industriales y del 5,3% en el transporte por carretera.

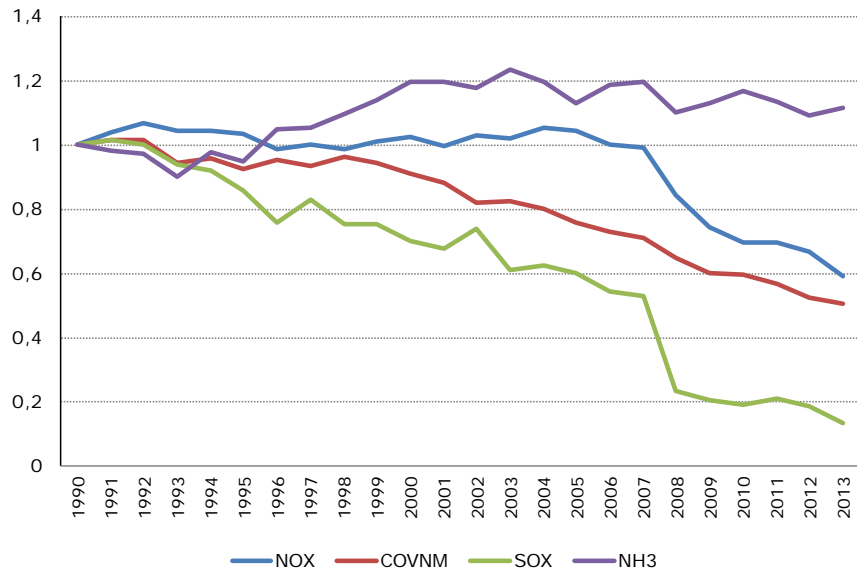
Las emisiones de COVNM se redujeron en un 3% (dominado por una caída del 38% en el sector energético, del 17% en el transporte por carretera), mientras que las emisiones de NH₃ presentaron un aumento del 2% respecto al año anterior.

Con respecto a las emisiones de SO_x, se registró un descenso de un 29% respecto a 2012 ligado a la disminución de las emisiones en el sector eléctrico (36%), como consecuencia del menor uso de carbones en las centrales térmicas. Las refinерías y el sector industrial también registraron notables descensos (25 y 32% respectivamente), así como el transporte por carretera (4,1%).

Desde 1990, las emisiones de los gases NO_x, COVNM y SO_x han experimentado notables disminuciones.

Desde el año 1990, las emisiones de estos tres gases (NO_x, COVNM y SO_x) han experimentado notables disminuciones a lo largo de la serie. Únicamente las emisiones de NH₃ presentan en 2013 un incremento respecto a 1990, como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico 6.4.
EVOLUCIÓN RELATIVA DE LAS EMISIONES GEI POR TIPO DE GAS
 Unidad: Kt. Años 1990-2013.



Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, MAGRAMA.

Niveles de cumplimiento de los Techos nacionales de emisión

Las emisiones nacionales SO_x y COVNM se encuentran dentro de los límites máximos de de emisión establecidos por la Directiva de Techos Nacionales de Emisión para su cumplimiento anual a partir de 2010.

Por primera vez en 2013, las emisiones de NO_x cumplieron el límite máximo de emisión, mientras que las emisiones de NH₃ continuaron superando los techos de emisión.

Las emisiones de NO_x han disminuido un 39% respecto a los niveles de 1990.

Las emisiones de NO_x han disminuido un 39% respecto a los niveles de 1990, motivada principalmente por los avances tecnológicos del parque de vehículos y la expansión de las centrales de ciclo combinado. En 2013, debido al descenso de las emisiones del sector energético, procesos industriales y transporte por carretera, se logra cumplir el límite máximo de emisión de este contaminante.

Las emisiones de COVNM presentan una tendencia mantenida a la baja a lo largo de toda la serie, cumpliendo con los techos de emisión desde el año 2010. Desde el año 1990 las emisiones han disminuido en un 48% por efecto de las mejoras tecnológicas en el parque móvil y la disminución en el uso de disolventes.

A lo largo de la serie histórica, las emisiones de SO_x presentan el mayor grado de reducción de emisiones (87%), situándose ya en el año 2008 por

debajo de los límites máximos de emisión establecidos por la Directiva de Techos. A lo largo de la serie, las emisiones de SO_x han sido dominadas por la disminución del uso de carbón en las centrales térmicas, especialmente a partir del año 2008.

Las emisiones de NH₃ han experimentado un comportamiento relativamente estable a lo largo de toda la serie, siendo las emisiones en 2013 un 13% superiores a las registradas en 1990. El techo de emisión de este contaminante se viene superando desde 2010.

Tabla 6.3.

NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS TECHOS NACIONALES DE EMISIÓN

Niveles de cumplimiento en porcentaje (%)

Unidad: Kt. Años 2010- 2013.

Gas	Techo de emisión	2010	2011	2012	2013
NO _x	847 (kt)	105,2%	104,5%	100,8%	87,7%
COVNM	662 (kt)	95,6%	90,9%	83,9%	80,6%
SO _x	746 (kt)	53,7%	58,5%	51,6%	36,5%
NH ₃	353 (kt)	110,0%	107,1%	103,4%	106,8%

Fuente: Sistema Español de Inventario y Proyecciones de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera, MAGRAMA,

SECTORES PRODUCTIVOS

En este capítulo se analiza la situación actual y evolución reciente de los sectores productivos del ámbito MAGRAMA: agricultura, pesca, forestal y de la industria alimentaria. Tratándose de un análisis socioeconómico, se incluye, además, de forma horizontal la evolución del empleo, la Política Agraria, los seguros así como la financiación del sector agroalimentario.

El resultado económico anual del sector agrario y ganadero se recoge en la Renta Agraria, como macromagnitud principal que refleja las Cuentas Económicas de la Agricultura; se comparan los resultados de España con los de la UE 15, Francia, Italia y Alemania y se incluyen los valores de las macromagnitudes en cada comunidad autónoma. A partir de los datos de macromagnitudes se desarrollan dos indicadores: Índice de la Renta Agraria Real por unidades de trabajo año (UTA) y la productividad agraria por unidad de trabajo agrario. Se completa esta información con las superficies y producciones agrarias y los censos y producciones ganaderas.

Con un esquema similar se describe el sector de la pesca marítima y la acuicultura (marina y continental) mediante sus macromagnitudes económicas, y el volumen y valor por especies de las capturas de los buques españoles con independencia de los caladeros (nacionales, comunitarios o internacionales) o en producción en los establecimientos de acuicultura. De forma complementaria, se presenta un análisis propio del VAB generado por el sistema pesquero-alimentario, entendido éste con un enfoque sistémico o de cadena en el que todos sus elementos se interrelacionan: desde las industrias proveedoras de inputs y servicios, junto con el sector de la pesca y la acuicultura y la industria de transformación, y hasta los sectores de transporte, comercio y distribución alimentaria, que finalmente permiten poner los alimentos pesqueros a disposición de los consumidores.

Siguiendo el mismo enfoque sectorial, las macromagnitudes de las actividades de silvicultura -sector forestal- proceden de la Contabilidad Nacional de España (INE), mientras que los datos de aprovechamientos madereros se toman del Anuario de Estadística Forestal (AEF) del MAGRAMA.

A continuación, se describe el sector de la industria alimentaria (industrias de alimentación y bebidas) mediante la estructura de ingresos, gastos y productividad (cifra de negocio, variación de existencias, ingresos y gastos totales y productividad por trabajador y hora trabajada). Por subsectores de la industria alimentaria, se aportan datos de ingresos, gastos y personal ocupado. Se cierra este apartado analizando la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) y el Índice de Precios Industriales (IPRI).

El análisis de las principales características del empleo en los sectores competencia del MAGRAMA se lleva a cabo a partir de datos extraídos de la Encuesta de Población Activa, el registro de demandantes de empleo del Servicio Público de Empleo (SEPE) y los ficheros de afiliados ocupados de la Seguridad Social.

7. Sector agrario

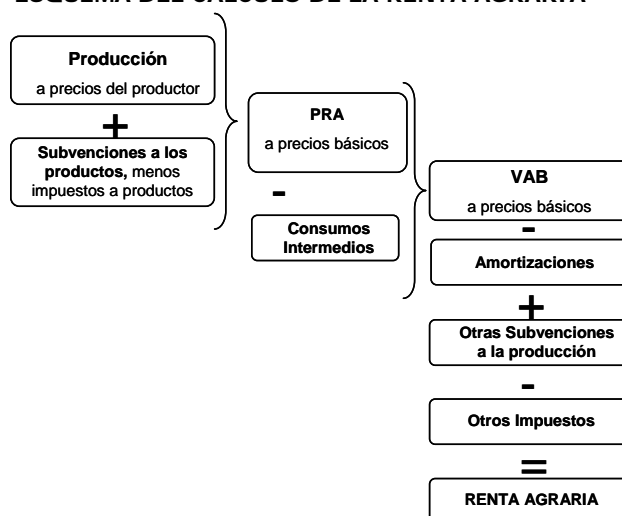
Macromagnitudes del sector agrario

El sector agrícola y ganadero genera con su actividad un valor económico que se puede cuantificar en términos monetarios a través de las macromagnitudes agrarias. Las macromagnitudes están constituidas por una sucesión de cuentas económicas vinculadas entre sí, cuyo principal objetivo consiste en analizar el proceso de producción y la renta primaria que se genera en el periodo de un año.

La metodología que se utiliza para el cálculo de las macromagnitudes está recogida en el Reglamento (CE) nº 138/2004 del Parlamento y del Consejo, sobre las cuentas económicas de la agricultura. La institución encargada de calcular las macromagnitudes agrarias en España es el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Subdirección General de Estadística. Los resultados se remiten a la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), donde se compilan los datos que envían los distintos países y se hacen públicos a través de su página web.

Las Cuentas Económicas de la Agricultura comienzan con el cálculo del valor de la **Producción de la Rama Agraria (PRA) a precios básicos**, agregado económico que cuantifica el **valor** total de la producción agraria (**agrícola y ganadera, sin contar la silvicultura, la pesca, ni la acuicultura**) y de los bienes y servicios generados. El resultado final de las cuentas se agrega en la *Renta Agraria*, que cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción, *tierra, capital y trabajo*, aplicados a la actividad agraria en el año de referencia. En el gráfico siguiente se puede observar un esquema del cálculo de la Renta Agraria a partir de las principales macromagnitudes.

Gráfico 7.1.
ESQUEMA DEL CÁLCULO DE LA RENTA AGRARIA



Macromagnitudes agrarias en la UE-15, España y otros países

En la tabla que se muestra a continuación se recoge el valor nominal (valor calculado utilizando precios corrientes de cada año) de las principales macromagnitudes agrarias en la UE-15, España, Francia, Alemania e Italia. Se incluye el valor para 2014, la variación porcentual respecto al año anterior y su valor medio en el periodo 2009 a 2013. El objetivo es realizar una descripción comparativa de la importancia económica de nuestra agricultura con respecto a otros países, de su situación actual y evolución reciente.

Tabla 7.1.

MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO

UE-15, España y países destacados. Año 2014. Valores nominales (precios corrientes).

Valores Nominales en millones de euros	UNIÓN EUROPEA - 15			ESPAÑA			FRANCIA			ALEMANIA			ITALIA		
	2014	Media 09 a 13	Var.14/ 13 (%)	2014	Media 09 a 13	Var.14/ 13 (%)	2014	Media 09 a 13	Var.14/ 13 (%)	2014	Media 09 a 13	Var.14/ 13 (%)	2014	Media 09 a 13	Var.14/ 13 (%)
MACROMAGNITUDES DESTACADAS. Millones de Euros															
Prod. Rama Agraria (PRA)	337.383	321.966	-2,2	42.354	41.084	-4,1	72.931	71.053	-0,9	51.171	49.463	-2,2	49.973	48.782	-5,5
Producción Vegetal	164.953	164.639	-4,8	24.409	24.415	-7,4	39.352	40.326	-3,3	24.197	24.572	-3,3	26.479	26.798	-9,3
Producción Animal	144.153	131.217	-0,1	16.115	15.029	0,5	26.895	24.707	1,5	24.975	22.878	-1,4	16.603	15.699	-2,3
Carne y Ganado	84.207	79.861	-2,7	11.931	11.253	-1,5	16.021	15.482	-3,9	12.477	12.493	-5,9	10.062	9.663	-3,1
Productos Animales	59.945	51.355	4,0	4.184	3.777	6,9	10.874	9.225	10,6	12.499	10.385	3,5	6.541	6.036	-1,0
Consumos Intermedios (CI)	200.908	192.476	-2,6	20.647	19.239	-1,0	47.062	44.082	-2,1	31.698	33.809	-5,2	23.018	22.325	-2,3
energía y lubricantes	21.272	19.999	-3,0	1.980	1.688	1,2	4.381	3.907	-2,5	3.737	3.605	-3,8	2.906	2.742	-3,1
Valor Añadido Bruto (VAB)	136.475	129.490	-1,7	21.707	21.845	-7,0	25.868	26.971	1,4	19.473	15.653	3,1	26.955	26.458	-8,1
Amortizaciones	54.754	52.514	0,9	5.204	4.833	3,5	11.262	10.660	0,8	8.466	8.164	1,5	13.510	13.282	-0,5
Otros Impuestos	4.186	4.248	-0,3	338	273	7,6	1.590	1.507	-1,0	225	428	1,4	724	805	1,5
Otras Subvenciones	41.479	42.478	-1,3	5.850	5.809	0,7	8.010	8.166	-0,7	7.250	7.209	-0,6	4.850	4.888	0,9
Renta Agraria (R.A)	119.014	115.206	-2,8	22.015	22.548	-7,5	21.026	22.969	1,1	18.032	14.271	2,3	17.571	17.259	-11,5
Indicador A (2005=100)	118,6	113,5	-2,4	102,2	99,9	-4,6	106,0	115,7	1,1	163,6	132,8	0,2	99,2	96,4	-11,0
DATOS ESTRUCTURALES															
Factor Trabajo (miles UTA)	4.882	5.124	-1,3	824	904	-2,1	774	801	-0,9	504	518	0,2	1.071	1.121	-1,2
SAU (miles ha) ⁽¹⁾	126.113	126.113	--	23.753	23.753	--	27.837	27.837	--	16.704	16.704	--	12.856	12.856	--
COMPOSICIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES															
Renta Agraria / PRA	35,3	35,8	-0,2	52,0	54,9	-1,9	28,8	32,3	0,6	35,2	28,9	1,6	35,2	35,4	-2,4
CI / PRA	59,5	59,8	-0,2	48,7	46,8	1,5	64,5	62,0	-0,8	61,9	68,4	-2,0	46,1	45,8	1,5
En. y Lub. / PRA	6,3	6,2	-0,1	4,7	4,1	0,2	6,0	5,5	-0,1	7,3	7,3	-0,1	5,8	5,6	0,1
O. Subvenciones / R.A.	34,9	36,9	0,5	26,6	25,8	2,2	38,1	35,6	-0,7	40,2	50,5	-1,2	27,6	28,3	3,4
Amortizaciones / R.A.	46,0	45,6	1,7	23,6	21,4	2,5	53,6	46,4	-0,1	46,9	57,2	-0,4	76,9	77,0	8,5
PRODUCTIVIDAD															
VAB ÷ UTA (€/UTA)	27.953	25.271	-0,4	26.334	24.163	-5,0	33.422	33.669	2,3	38.637	30.228	2,9	25.169	23.610	-7,0
VAB ÷ ha (€/ha.SAU)	1.082	1.027	-1,7	914	920	-7,0	929	969	1,4	1.166	937	3,1	2.097	2.058	-8,1

Fuente: EUROSTAT. Datos extraídos en febrero de 2015. Las macromagnitudes para España se corresponden con la segunda estimación de enero de 2015; véase Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>. Las diferencias entre porcentajes se expresan en puntos porcentuales.

Nota: La comparación de España con la UE-15 se debe a que se trata de los países de nuestro entorno económico más cercano y sectores agrarios similares al nuestro. (1) El dato de SAU de cada país se ha extraído de Eurostat (http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ef_oluaareg&lang=en), siendo el último valor disponible para cada uno de los países contemplados en esta tabla el correspondiente a 2010. Este dato de SAU de 2010, para el caso de España, coincide con el publicado por el Censo Agrario del INE de 2009. Por otro lado, existe dato de SAU de 2013 para España, Francia y Alemania, pero no está aún disponible para Italia y la UE-15.

Con respecto a países de la UE-15, España ocupa en 2014 el cuarto lugar en valor de la PRA, el tercero en VAB, y el primero en Renta Agraria.

El valor de la Producción de la Rama Agraria (PRA) en España en el año 2014 (segunda estimación realizada en enero 2015) fue de 42.354 millones de euros, representando el 12,5% de la UE-15. España es el cuarto país de la UE-15 en importancia por su valor de la producción agraria. Precediendo a España se sitúa Francia, con un valor de la PRA en 2014 de 72.931 millones de euros, Alemania con 51.171 millones de euros, e Italia con 49.973 millones de euros.

El valor de los Consumos Intermedios (CI) en España en 2014 ascendió a 20.647 millones de euros. El valor de esta macromagnitud en Francia y Alemania fue superior al de España, con 47.062 millones de euros y 31.698 millones de euros respectivamente. Por su parte, la cifra en Italia fue relativamente parecida a la de nuestro país, 23.018 millones de euros.

El Valor Añadido Bruto (VAB) de la rama agraria en España en 2014 fue de 21.707 millones de euros (15,9% de la UE-15). Esta cifra fue inferior al VAB de Francia, que alcanzó los 25.868 millones de euros y al de Italia, con 26.955 millones de euros; sin embargo, superó al VAB de la agricultura alemana, que obtuvo un valor de 19.473 millones de euros.

España ocupó en la UE-15 el tercer lugar en importancia según el valor de las Otras Subvenciones (pago único y otros pagos no vinculados a la producción) con 5.850 millones de euros en 2014. Francia y Alemania nos superaron, con 8.010 millones de euros y 7.250 millones de euros respectivamente, e Italia quedó situada en un cuarto puesto, con 4.850 millones de euros.

Por último, la Renta Agraria en España en 2014 alcanzó los 22.015 millones de euros (18,5% de la UE-15), ocupando el primer lugar en importancia dentro de las agriculturas de nuestro entorno. Le siguieron Francia, que obtuvo una Renta de 21.026 millones de euros, Alemania con 18.032 millones de euros e Italia con 17.571 millones de euros.

El valor de la producción agraria en España en 2014 bajó un 4,1% respecto a 2013 debido a una bajada en los precios del 6,8%.

En relación a la evolución interanual de las macromagnitudes agrarias en España, se ha producido una disminución del 4,1% en el valor de la producción en 2014 respecto a 2013. La producción vegetal ha disminuido un 7,4%, mientras que la animal ha aumentado un 0,5%. Los precios de los productos agrarios bajaron un 6,8% interanual, mientras que el volumen producido subió un 2,8%. El precio de los productos vegetales bajó mucho más que el de los animales: -10,3% frente a -1,9%, mientras que el volumen producido subió en ambos grupos de producciones: un 3,2% y un 2,5% respectivamente. El descenso del valor de la producción en España es similar al -5,5% de Italia y mayor que el -2,2% de Alemania y el -0,9% de Francia.

Los gastos en Consumos Intermedios han bajado un 1,0% interanual en España. En los países de nuestro entorno los descensos fueron mayores, ya que en Francia bajaron un 2,1%, en Italia un 2,3% y en Alemania un 5,2%, lo cual indica que la compra de medios de producción en estos países muestra una mayor dependencia de los resultados productivos que en España.

Como consecuencia los resultados en términos de Valor Añadido han sido, sin embargo, distintos entre los países analizados. En España e Italia bajaron un -7,0% y un -8,1% respectivamente, mientras que en Alemania y Francia subieron un 3,1% y un 1,4%.

La Renta Agraria en España disminuyó en 2014 un 7,5% respecto a 2013. En la UE-15, descendió un 2,8%.

La Renta Agraria en España bajó un -7,5% respecto a 2013 debido a que el valor de la producción bajó en mayor medida que los consumos intermedios. El descenso de la Renta fue aún mayor en Italia, con un -11,5% de bajada. Sin embargo, en Francia y Alemania la Renta subió respecto a 2013 un 1,1% y un 2,3% respectivamente. Si bien bajaron sus respectivos valores de la producción, también lo hicieron en una proporción mayor sus consumos intermedios. En el conjunto de países de la UE-15, la Renta Agraria descendió un -2,8% en 2014 con respecto a 2013.

En los párrafos anteriores se ha descrito la evolución que han experimentado las macromagnitudes agrarias en 2014 con respecto al año anterior. Sin embargo, en la tabla también se incluye el valor medio de las macromagnitudes correspondiente a los 5 años anteriores, es decir, al periodo 2009-2013. De esta manera, es posible calcular la variación que han experimentado las macromagnitudes en 2014 con respecto a dicho promedio, a fin de poder comparar los datos del último año disponible con la media de los obtenidos en un periodo de tiempo más amplio.

Realizando estos cálculos, se obtiene que el valor de la Producción de la Rama Agraria en España en 2014 con respecto a la media de 2009 a 2013 ha subido un 3,1%, y que los Consumos Intermedios han crecido en mayor proporción, un 7,3%. Como resultado, el Valor Añadido Bruto desciende un -0,6% y la Renta Agraria un -2,4%. Este descenso de un -2,4% de la Renta Agraria en 2014 con respecto a la media de 2009-2013 es de menor cuantía que el que se ha producido respecto a 2013, cifrado en un -7,5%. Por tanto, se puede concluir que los resultados económicos de la agricultura en 2014 son más cercanos a la media de los obtenidos durante el lustro anterior que si se comparan solamente con 2013.

Indicadores basados en las macromagnitudes

Indicador A (Índice de la Renta Agraria Real/UTA)

La Renta Agraria en términos reales por unidad de trabajo (indicador A) disminuyó en España un 4,6% en 2014.

En la metodología para la elaboración de las cuentas de la agricultura recogida en el Reglamento (CE) nº 138/2004 se prevé el cálculo, entre otros, del indicador económico denominado "indicador A". El indicador A es el índice de la renta real de los factores en la agricultura por unidad de trabajo anual, y se expresa como un índice referenciado al año 2005=100. En 2014, el indicador A en España alcanzó un índice igual a 102,2 habiendo descendido un 4,6% respecto a 2013. En los países analizados, el indicador A descendió en Italia un -11,0%, mientras que en Francia y Alemania subió un 1,1% y un 0,2% respectivamente.

Productividad de la agricultura

La productividad de la agricultura española por unidad de trabajo disminuyó un 5% en 2014.

La productividad por unidad de trabajo agrario (UTA), obtenida como VAB/UTA, fue en España igual a 26.334 euros/UTA en 2014, mientras que en la UE-15 alcanzó los 27.953 euros/UTA. Tanto Francia como Alemania muestran resultados de productividad por unidad de trabajo superiores a España, con 33.422 euros/UTA y 38.637 euros/UTA respectivamente, mientras que en Italia fue inferior, con 25.169 euros/UTA. El descenso de la productividad por UTA en España en 2014 se cifra en un -5,0%. En la UE-15 descendió un -0,4% y en Italia un -7,0%. Por el contrario, Francia y Alemania han experimentado aumentos de su productividad, con subidas del 2,3% y 2,9% respectivamente.

Por otro lado, la productividad por hectárea de Superficie Agraria Útil (SAU) es similar en España: 914 euros/ hectárea con respecto a la media de los países de la UE-15: 1.082 euros/hectárea, Francia: 929 euros/ha o Alemania: 1.166 euros/ hectárea. Destaca, sin embargo, Italia, con una gran productividad por superficie: 2.097 de euros/ hectárea, debido a que su SAU total es pequeña: 12,8 millones de hectáreas, aproximadamente la mitad que la de España, 23,7 millones de hectáreas.

Macromagnitudes agrarias por comunidad autónoma

En la tabla a continuación se muestran los resultados de las Cuentas Económicas de la Agricultura para el año 2012 (último año disponible) y su variación respecto a 2011 desagregados por comunidad autónoma. La tabla incluye asimismo el peso relativo de cada magnitud respecto al total de España en el año 2012.

Del análisis de estos datos, se pueden extraer algunas características adicionales del sector agrario:

- El 57,2% del total del valor de la Producción de la Rama Agraria en España en 2012 se obtiene en cuatro comunidades autónomas, ordenadas según importancia de esta magnitud: Andalucía, Castilla y León, Cataluña y Castilla-La Mancha. Estas cuatro comunidades representan, además, el 54,7% del total de Consumos Intermedios en España, el 59,6% del Valor Añadido Bruto) y el 61,4% de la Renta Agraria.
- El siguiente grupo en importancia según su valor de la producción sería el formado por las comunidades autónomas de Aragón, Galicia, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Extremadura, que suman el 32,7% del total del valor de esta magnitud en España. Estas cinco comunidades representan el 35,6% de los Consumos Intermedios, el 30,1% del Valor Añadido Bruto y el 28,7% de la Renta Agraria española.
- El tercer grupo sería el formado por las comunidades autónomas de Navarra, Canarias, La Rioja, Asturias, País Vasco, Cantabria, Baleares y Madrid, que suman el 10,0% del valor de la producción y el 9,7% de la Renta Agraria.

Tabla 7.2.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2012, variación respecto a 2011 e importancia con respecto al total de España.

Valores corrientes a precios básicos. Millones de euros.

millones de euros	Producción de la Rama Agraria			<i>Producción Vegetal</i>			<i>Producción Animal</i>		
	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España
Andalucía	9.812,7	4,2	23,4	7.940,1	1,4	33,0	1.607,2	21,7	9,9
Aragón	3.524,9	2,8	8,4	1.264,6	-11,0	5,3	2.104,2	12,9	13,0
Baleares	220,2	-18,2	0,5	122,2	-28,3	0,5	80,6	-1,3	0,5
Canarias	845,9	-7,5	2,0	617,7	-12,5	2,6	176,5	10,0	1,1
Cantabria	288,9	-36,2	0,7	61,4	-72,5	0,3	214,0	-1,3	1,3
Castilla-La Mancha	4.416,3	10,9	10,5	2.825,9	12,6	11,8	1.366,2	8,0	8,4
Castilla y León	5.440,7	-0,3	13,0	2.435,1	-6,3	10,1	2.654,7	6,0	16,3
Cataluña	4.318,3	0,4	10,3	1.512,4	-4,0	6,3	2.684,9	2,9	16,5
Madrid	275,2	11,8	0,7	138,4	15,9	0,6	122,7	7,8	0,8
Navarra	1.040,6	13,2	2,5	517,3	7,5	2,2	478,8	21,2	2,9
C. Valenciana	2.824,1	-0,6	6,7	2.125,0	-1,6	8,8	625,3	2,4	3,8
Extremadura	2.032,2	-0,2	4,8	1.039,3	-1,6	4,3	876,8	2,1	5,4
Galicia	3.191,8	3,7	7,6	1.205,4	0,7	5,0	1.859,4	6,1	11,4
La Rioja	555,6	1,0	1,3	420,9	-0,3	1,8	117,1	5,7	0,7
País Vasco	515,1	2,1	1,2	308,4	4,9	1,3	169,6	-2,4	1,0
Asturias	475,0	-6,0	1,1	153,5	-16,7	0,6	315,2	0,0	1,9
R. de Murcia	2.177,0	5,8	5,2	1.342,9	10,8	5,6	791,8	-1,8	4,9
ESPAÑA	41.954,5	2,4	100,0	24.030,3	-0,5	100,0	16.245,1	7,2	100,0

millones de euros	Consumos Intermedios			Valor Añadido Bruto			Renta Agraria		
	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España	2012	Var.(%) 2012/11	% r./ Total España
Andalucía	3.437,2	11,1	16,7	6.375,5	0,9	29,9	7.218,0	0,8	32,5
Aragón	2.126,4	7,1	10,3	1.398,5	-3,0	6,6	1.495,9	-2,9	6,7
Baleares	140,4	-29,0	0,7	79,8	11,8	0,4	43,4	43,0	0,2
Canarias	277,3	2,9	1,3	568,7	-11,8	2,7	540,9	-12,8	2,4
Cantabria	173,1	-48,3	0,8	115,8	-1,9	0,5	138,7	-2,3	0,6
Castilla-La Mancha	1.946,5	3,5	9,4	2.469,8	17,5	11,6	2.407,8	17,7	10,8
Castilla y León	3.308,4	2,4	16,0	2.132,3	-4,3	10,0	2.380,4	-6,0	10,7
Cataluña	2.593,3	6,6	12,6	1.724,9	-7,7	8,1	1.634,5	-7,2	7,4
Madrid	138,6	-1,4	0,7	136,6	29,5	0,6	124,1	26,6	0,6
Navarra	519,5	16,6	2,5	521,1	9,9	2,4	551,8	8,3	2,5
C. Valenciana	1.101,6	8,7	5,3	1.722,5	-5,7	8,1	1.584,9	-5,6	7,1
Extremadura	1.140,3	4,1	5,5	892,0	-5,3	4,2	1.142,9	-4,2	5,1
Galicia	1.763,7	7,2	8,6	1.428,1	-0,3	6,7	1.224,6	-3,4	5,5
La Rioja	201,3	8,7	1,0	354,3	-2,9	1,7	319,6	-3,9	1,4
País Vasco	240,6	-6,7	1,2	274,5	11,3	1,3	258,1	11,3	1,2
Asturias	301,2	-7,8	1,5	173,8	-2,7	0,8	175,4	-12,6	0,8
R. de Murcia	1.215,7	3,4	5,9	961,4	8,9	4,5	952,6	9,7	4,3
ESPAÑA	20.625,1	4,6	100,0	21.329,4	0,4	100,0	22.193,5	-0,1	100,0

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA (2012, último año disponible).

Producciones agrícolas y ganaderas

En este apartado se resumen, a partir de distintas fuentes estadísticas del MAGRAMA, los principales datos referidos a las producciones agrícolas y ganaderas y su evolución reciente. Se incluyen comentarios sobre los hitos más relevantes de la coyuntura productiva de los últimos años, tanto en el ámbito de los cultivos agrícolas como en la ganadería.

Superficies y producciones agrícolas

La implantación del Régimen de Pago Único de la Política Agrícola Común en el año 2006 ocasionó notables cambios en las superficies de los cultivos agrícolas en España. Una vez implantado el sistema, los cambios han sido menores y responden, en general, a las condiciones de mercado de las producciones agrícolas, y a la respuesta en marcha de los programas nacionales dentro del marco de las ayudas específicas de los pagos directos a la agricultura y ganadería.

Una vez implantado el Pago Único los cambios en las superficies de cultivo son menores.

En el año 2012 los cereales en grano fueron los cultivos de mayor importancia en superficie con 6 millones de hectáreas (ha) que produjeron 17 millones de toneladas (t), de los cuales la cebada supone casi 3 millones de hectáreas y casi 6 millones de toneladas. El olivar para almazara en 2012 ocupó el segundo puesto en superficie con 2 millones de hectáreas, seguido por el viñedo y el girasol.

La recuperación de las leguminosas y del girasol que se constata en la comparación del trienio 2010-2012 con el trienio 2007-09, con aumentos respectivos de su área cultivada del 78% y del 5,3% respectivamente, se debe en gran medida a la puesta en marcha en 2010 del "Programa nacional para el fomento de rotaciones de cultivo en tierras de secano (PNFR)" y del "Programa nacional para la calidad de las legumbres (PNFL)", así como a la prima a las proteaginosas. Además, y coincidiendo con el fin de la prima a las proteaginosas, se observa cómo en 2012 la superficie de guisantes secos se ha reducido un 23% en relación con el último trienio (10-12). El aumento de la superficie dedicada al algodón del periodo 2010-2012 respecto al periodo 2007-2009, se debe fundamentalmente a la modificación del régimen de ayudas al cultivo del algodón (que entró en vigor en 2009), favorecido por la buena coyuntura internacional de su precio.

Por el contrario, la superficie de remolacha azucarera se redujo en un 25%, como continuación del proceso de reestructuración iniciado en la campaña 2006/2007.

En cuanto a la superficie de cebada se produjo un descenso de un 15%, correspondiente a más de 400.000 hectáreas que se dejaron de sembrar de este cereal.

Dentro de los cultivos leñosos, y continuando con la comparación del trienio 2010-12 con el trienio 2007-09, destaca sobremanera la reducción del 11,3% de la superficie de viñedo, motivada fundamentalmente por las primas al arranque establecidas desde la Unión Europea (campañas 2008/09 a 2010/11), de las que se beneficiaron más de 90.000 hectáreas en España. Si se observa la evolución entre 2006 y 2012 la reducción es aún mayor, de un 16%. Dentro del grupo de los frutales, los mayores descensos se recogen en las plantaciones de melocotonero y peral, con un descenso del 28 y 15%, respectivamente.

En la siguiente tabla puede verse las variaciones anteriormente comentadas.

Tabla 7.3.

SUPERFICIES DE PRODUCCIÓN AGRARIAS

Año 2012 y variación entre medias de 2007 a 2009 y 2010 a 2012.

Año 2013 (provisional) y Año 2014 (avance).

	Superficie (Miles hectáreas)						
	Anuario				Avance Nov. 2014		
	2012	A = Media 07-09	B = Media 10-12	Var. (%) B / A	2013 (p)	2014 (a)	
Cereales Grano	6.170,0	6.353,7	6.065,2	-4,5	6.179,4	6.244,5	
Trigo Duro	411,0	495,6	425,8	-14,1	342,5	295,7	
Trigo Blando	1.777,1	1.382,4	1.617,8	17,0	1.779,4	1.871,7	
Cebada	2.691,0	3.246,7	2.759,1	-15,0	2.768,9	2.785,8	
Maíz	390,4	360,5	358,2	-0,7	439,4	417,5	
Leguminosas	446,0	266,5	474,4	78,0	366,2	433,2	
Guisantes Secos	153,5	134,7	198,8	47,6	122,6	129,1	
Patata	72,0	84,3	76,5	-9,3	71,1	75,8	
Remolacha Azucarera	39,0	56,8	42,4	-25,2	31,4	38,4	
Algodón	69,7	58,8	66,7	13,4	63,9	74,6	
Girasol	753,0	727,6	766,1	5,3	849,1	783,0	
Alfalfa	261,5	237,7	264,4	11,2	249,2	246,4	
Hortalizas	348,0	411,8	346,7	-15,8	350,9	367,9	
Manzano	28,8	34,3	30,0	-12,5	-	-	
Peral	23,4	29,7	25,1	-15,2	-	-	
Albaricoquero	16,0	18,8	17,2	-8,5	-	-	
Melocotonero	44,0	77,6	55,5	-28,5	-	-	
Almendro	503,1	552,4	519,4	-6,0	-	-	
Naranja	140,0	150,7	144,1	-4,4	-	-	
Mandarino	104,4	120,3	111,0	-7,7	-	-	
Viñedo Uva Mesa	13,8	18,3	14,8	-19,0	-	-	
Viñedo Uva Transf.	882,0	1.076,6	921,3	-14,4	-	-	
Viñedo (Miles.hi Vino+Mosto)				---	-	-	
Olivar para Almazara (Aceite)	2.268,3	2.286,8	2.278,4	-0,4	-	-	
Olivar para Aceituna de Mesa	163,7	170,0	164,0	-3,6	-	-	

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

En el ámbito de las producciones, los datos estructurales más relevantes derivados de la comparación del trienio 2010-12 con el trienio 2007-09 vienen, en general, determinados por los cambios en las superficies. Estos datos se recogen en la tabla 7.4.

La caída de la producción de vino y mosto es comparativamente menor que la reducción de superficie de viñedo.

Así, se constatan menores producciones en cereales y remolacha azucarera y mayores en girasol y leguminosas grano. Este paralelismo no es tan evidente en el caso de los cultivos leñosos, debido a que la entrada en producción de las nuevas plantaciones no es inmediata. En el caso del viñedo, la caída de la producción es comparativamente menor que la de la superficie, tanto por la mayor implantación del riego en los últimos años, como por haberse arrancado los viñedos menos productivos.

Por lo que respecta a las producciones del año 2014, en líneas generales se caracterizan por una vuelta a la normalidad tras las excepcionales producciones de 2013.

Los cereales durante el 2014 se han visto afectados por temperaturas excesivamente altas en primavera y, sobre todo, por una falta de lluvias, lo que ha provocado graves daños en la mayor parte de las zonas productoras de cereales, cuya consecuencia ha sido la disminución de cerca del 25% de la cosecha, afectando fundamentalmente al cultivo de cebada. Los cereales de secano han experimentado una menor producción en el trienio 2010-2012 acrecentado por la sequía padecida en ese último año lo que justifica esta bajada en la producción si se compara con el trienio 2007-2009

Resalta el aumento notable en la producción de hortalizas, que superan los 16 millones de toneladas principalmente debido a la cosecha del tomate, en donde sí se han dado buenas condiciones climatológicas así como un aumento de la superficie de cultivo dedicada a éste lo que ha favorecido el incremento de la producción. Igualmente el 2014 ha sido un buen año para los cultivos de remolacha y algodón.

En 2014 hubo menores producciones de cereal, vino y aceite de oliva que en 2013.

La vendimia de 2013 fue magnífica desde el punto de vista productivo con 53 millones de hectólitros (hl) de vino y mosto. En el año 2014, según avance de noviembre, la producción será de 41,6 millones de hectólitros. La producción desciende en comparación con 2013 pero ello se debe a los extraordinarios resultados obtenidos el año anterior. Por otro lado, la producción de aceite de oliva se resiente respecto a 2013 debido a las malas condiciones climáticas en la época de floración y cuajado del fruto, obteniéndose una producción 814 millones de toneladas.

Tabla 7.4.

PRODUCCIONES AGRARIAS

Año 2012 y variación entre medias de 2007 a 2009 y 2010 a 2012.

Año 2013 (provisional) y Año 2014 (avance).

	Anuario				Avance Nov. 2014	
	2012	A = Media 07-09	B = Media 10-12	Var. (%) B / A	2013 (p)	2014 (a)
Cereales Grano	17.544,0	22.202,7	19.839,5	-10,6	25.227,0	20.368,4
Trigo Duro	499,5	1.271,1	799,9	-37,1	906,2	789,2
Trigo Blando	4.690,3	4.753,0	5.202,7	9,5	6.696,3	5.698,6
Cebada	5.956,3	10.170,3	7.465,9	-26,6	10.060,5	6.933,5
Maíz	4.262,1	3.614,7	3.928,9	8,7	4.925,7	4.692,0
Leguminosas	324,0	280,4	453,4	61,7	457,2	360,2
Guisantes Secos	121,0	148,6	208,7	40,5	177,7	113,5
Patata	2.192,3	2.448,0	2.315,0	-5,4	2.199,6	2.450,9
Remolacha Azucarera	3.460,2	4.435,1	3.727,9	-15,9	2.468,7	3.607,9
Algodón	190,7	87,4	162,9	86,4	145,6	229,1
Girasol	642,0	825,1	859,6	4,2	1.029,3	981,4
Alfalfa	10.343,0	11.318,8	11.289,3	-0,3	11.241,6	10.222,2
Hortalizas	13.283,0	14.208,8	12.968,2	-8,7	14.262,2	16.447,4
Manzano	481,2	661,6	599,3	-9,4	577,1	622,2
Peral	407,4	518,1	462,1	-10,8	426,7	409,5
Albaricoquero	117,2	97,8	94,4	-3,4	127,0	138,2
Melocotonero	737,5	971,7	765,7	-21,2	809,7	1.057,6
Almendro	212,1	212,9	215,1	1,0	149,0	198,6
Naranja	2.942,3	2.940,0	2.958,7	0,6	3.641,2	3.322,5
Mandarino	1.871,3	2.071,8	2.061,8	-0,5	2.138,6	
Viñedo Uva Mesa	236,5	264,6	239,1	-9,6	261,6	228,6
Viñedo Uva Transf.	5.092,8	5.554,8	5.513,7	-0,7	7.162,8	5.663,0
Viñedo (Miles.hl Vino+Mosto)	35.534,8	41.538,5	38.195,6	-8,0	53.549,8	41.611,8
Olivar para Almazara (Aceite)	652,7	1.207,1	1.205,1	-0,2	1.771,1	813,6
Olivar para Aceituna de Mesa	461,9	441,5	481,6	9,1	549,9	511,7

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA: Anuario de Estadística 2013; Avance de Superficies y Producciones Agrícolas noviembre 2014 (no incluye todos los cultivos de cada grupo, por lo que la comparación directa con los extraídos del Anuario de Estadística no es exacta). (-): No Disponible.

Censos y producciones ganaderas

Los censos ganaderos muestran en los últimos años una tendencia generalizada a la reducción en el número de cabezas de ganado, salvo en el caso de los broilers, que aumentan su número en un 1,3%.

Se observa un descenso casi generalizado de las cabañas ganaderas, especialmente en el ganado ovino.

La comparación de las medias de los años 2008-10 y 2011-13 muestra cómo esta disminución es especialmente reseñable en el caso del ganado ovino (-15%). Este cambio estructural está muy relacionado con el desacoplamiento total de la ayuda que reciben los ganaderos de ovino y caprino, que tuvo lugar en 2009. En el caso del ganado caprino el efecto ha sido algo menor (-9,7%). Por lo que respecta al ganado bovino, se constatan reducciones de las medias trienales, que en el caso de las vacas lecheras se sitúan en -3,1%.

En cuanto a los sacrificios ganaderos, el análisis del año 2014 muestra un descenso menos acusado que el año pasado de la producción de carne de ovino (-4,9%) y caprino (-3,2%). La comparación de las medias anuales de los trienios 2009-11 y 2012-14 muestra una reducción del sacrificio en ganado bovino y ovino de un 3,3% y un 8,7% respectivamente y un descenso del 11% del caprino. El contexto económico favorable que está experimentando las explotaciones de porcino en los últimos años se ve reflejado en el aumento de un 3,6%.

Tabla 7.5.

CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS

En Censos: Años 2012 y 2013 y variación entre medias 2008-10 y 2011-13

En Producciones: Datos anuales de 2013 y 2014 y variación entre medias 2009-2011 y 2010-2014.

Número de Cabezas (miles)

	Anuario					
	2012	2013	Var. (%) 13 / 12	A = Media 08 - 10	B = Media 11 - 13	Var. (%) B / A
Bovino	5.813	5.697	-2,0	6.059	5.811	-4,1
Vacas Ordeño / Leche recogida	827	857	3,6	854	827	-3,1
Ovino	16.339	16.119	-1,3	19.407	16.487	-15,0
Caprino	2.637	2.610	-1,0	2.932	2.647	-9,7
Porcino	25.250	25.495	1,0	25.691	25.460	-0,9
Aves (Broilers y otras)	703.865	685.539	-2,6	688.468	697.710	1,3
Aves (ponedoras) / Huevos	43.643	44.668	2,3	50.565	45.935	-9,2

**Sacrificio Anual de Ganado (toneladas)
Producción Leche (miles t.) y Huevos (Miles de Docenas)**

	Datos acumulados anuales					
	2013	2014	Var. (%) 13 / 14	A = Media 09 - 11	B = Media 12 - 14	Var. (%) B / A
Bovino	580.840	577.264	-0,6	603.044	583.141	-3,3
Vacas Ordeño / Leche recogida	5.898	5.886	-0,2	5.821	5.951	2,2
Ovino	118.261	112.463	-4,9	128.749	117.574	-8,7
Caprino	1.213.751	1.175.286	-3,2	10.197	9.063	-11,1
Porcino	3.431.219	3.598.298	4,9	3.376.278	3.498.613	3,6
Aves (Broilers y otras)	1.342.578	1.486.164	10,7	1.346.568	1.404.329	4,3
Aves (ponedoras) / Huevos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA: Anuario de Estadística 2013; Estadística Mensual de Recogida de Leche, Encuestas de Sacrificio de Ganado. n/d: No Disponible.

8. Sector de la pesca y la acuicultura

En este capítulo se analiza la situación de la actividad pesquera y la acuicultura en el ejercicio 2013 (último dato disponible) a través de diferentes indicadores económicos, así como su evolución en los últimos años, en función de los datos disponibles.

Macromagnitudes de la actividad pesquera

Las macromagnitudes sirven para cuantificar los resultados económicos de una determinada actividad sectorial, en este caso la actividad pesquera. Se elaboran por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, siguiendo la metodología establecida por el Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo, que define el Sistema Integrado Europeo de cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95).

La renta pesquera, o renta derivada de la actividad de la pesca, representa la totalidad del valor generado por la actividad de producción pesquera en el periodo de un año. En este apartado, se analiza la evolución de este indicador y de sus componentes en los dos últimos años para los que hay datos disponibles, 2012 y 2013; así como la evolución de la media de los cuatro últimos años, es decir, para el período 2009-2012, con lo que se ofrece una visión de su evolución a corto y medio plazo. Por último, se recogen datos sobre evolución del empleo y la flota pesquera.

La renta de la actividad pesquera en 2013 ascendió a 793 millones de euros, un 1,50% menos que 2012.

En cuanto a la renta y sus componentes, por un lado, se observa que el valor de la producción desciende algo más del 1% en 2013, respecto a 2012, lo que unido a una pequeña subida de los consumos intermedios, del 0,34%, provoca una caída del -2,51% en el Valor Añadido Bruto (VAB) generado por la actividad pesquera.

Por otra parte, disminuyen las amortizaciones (-16,71%) pero también lo hacen las otras subvenciones a la producción (-48,47%) y aumentan otros impuestos (3,7%), lo que da como resultado una caída global de la renta de la pesca (-1,45%).

Sin embargo, se observa que la producción, el VAB y la renta obtenidas en 2013 son ligeramente superiores a las del promedio de los años 2010 a 2013.

En la siguiente tabla se recogen las cifras clave de las macromagnitudes de la pesca marítima en 2013 y su evolución respecto a 2012 y al período 2010-2013, así como datos de empleo y flota pesquera.

Tabla 8.1.
MACROMAGNITUDES DE LA PESCA MARÍTIMA
 Años 2013, 2012 y media de 2010 a 2013.

Parámetro	Unidad	2012	2013	Variación (%) 2013/12	Media 2010-2013
A. Producción Pesquera	millones de euros	1.932,28	1.912,84	-1,01	1.890,72
Ingresos por actividad pesquera		1.930,58	1.912,16	-0,95	1.888,34
Subvenciones a los productos		1,70	0,68	-60,00	2,38
B. Consumos Intermedios		1.019,47	1.022,96	0,34	1.012,11
C. Valor Añadido Bruto, VAB (A-B)		912,81	889,88	-2,51	878,61
D. Amortizaciones		125,94	104,94	-16,67	152,61
E. Otras Subvenciones a la producción		20,96	10,83	-48,33	33,48
F. Otros Impuestos	2,76	2,77	0,36	2,76	
G. RENTA de la Pesca (C-D+E-F)		805,07	793,01	-1,50	756,73
Empleo	UTA	31.438,00	29.575,00	-5,93	34.108,45
Arqueo Total	toneladas	384.796,00	372.617,00	-3,17	409.240,65
Número de barcos	unidad	10.116,00	9.871,00	-2,42	10.560,50
Arqueo/Barco	toneladas/barco	38,04	37,75	-0,76	38,73
Consumos Intermedios / Producción Pesquera	(%)	52,8%	53,5%	0,01	53,5%
VAB / UTA	euros/UTA	29.035,24	30.088,93	3,63	25.887,56
VAB / Arqueo	euros/tonelada	2.372,19	2.388,19	0,67	2.154,56
VAB / Barco	euros/barco	90.234,28	90.150,95	-0,09	83.338,80
Renta / UTA	euros/UTA	25.608,18	26.813,52	4,71	22.316,93

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA. Encuesta Económica de la Pesca Marítima.

El número de ocupados en la pesca fue de 29.575 UTA, un 5,93% menos que en 2012.

Respecto al empleo, se observa que el número de personas ocupadas en la pesca, medido en UTA (Unidades de Trabajo Anual), alcanzó la cifra de 29.575, un 5,93% por debajo de año 2012 y alrededor de un 15% por debajo del promedio de los años 2010-2013, en que se alcanzaba una cifra de 34.108 UTA.

En lo relativo al arqueo total de los buques, se observa cómo viene disminuyendo sistemáticamente, y así ocurre en 2013, en que desciende un 3,17% respecto a 2012, y se sitúa por debajo del arqueo medio del período 2010-2013. El número de buques en 2013 fue 9.871, bajando con respecto a 2012, 10.116 barcos (un 2,42% menos), y asimismo por debajo del promedio 2010-2013.

Como consecuencia de la mejora tecnológica en los buques, continúan aumentando el valor de indicadores como VAB/Arqueo (euros/tonelada), con un 0,68% de aumento y de la renta por UTA, un 4,71% en 2013 respecto a 2012 y un 9,8% superior a la media del trienio 2010-2013.

Capturas de los buques españoles

Las capturas de pesca marítima son las que realizan los buques pesqueros españoles en cualquier caladero donde faenen, en aguas nacionales, comunitarias o de terceros países. En este apartado se analiza su valor haciendo referencia solo al año 2013 sin comparativa interanual por un cambio en la metodología aplicada en 2013 respecto a los años anteriores.

Tabla 8.2.
CAPTURAS DE LOS BUQUES ESPAÑOLES, EN VALOR
Años 2013.

Parámetro	Unidad (miles de euros)	2013
Esturiones, sollos	miles euros	19,78
Anguilas		2.739,15
Salmones, truchas, eperlanos		10,28
Sábalos		408,42
Peces diádromos diversos		7,60
Platijas, halibuts, lenguados		58.258,26
Bacalaos, merluzas, eglefinos		337.467,31
Peces costeros diversos		179.799,62
Peces demersales diversos		129.454,52
Arenques, sardinas, anchoas		137.046,82
Atunes, bonitos, agujas		717.540,23
Peces pelágicos diversos		89.468,61
Tiburones, rayas, quimeras		95.740,81
Peces marinos no identificados		37.999,35
Total peces		1.785.960
Cangrejos, centollas		6.640,00
Bogavantes, langostas		14.814,00
Cangrejos reales, galateidos		44,00
Gambas, camarones		108.829,00
Crustáceos marinos diversos		10.555,00
Total crustáceos		140.882
Orejas de mar, bigaros, estrombos		819,98
Ostras		137,68
Mejillones		168,36
Vieiras		953,42
Almejas, berberechos, arcas		55.037,78
Calamares, jibias, pulpos		178.949,33
Moluscos marinos diversos	107,39	
Total moluscos	236.174	
Ascidias y otros tunicados	0,54	
Erizos de mar y otros equinodermos	1.862,48	
Invertebrados acuáticos diversos	102,76	
Algas rojas	78,85	
Diversas plantas acuáticas	301,33	
Total otros	2.346	
Total Capturas Buques	2.165.362	

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Valor de las capturas, por grupos de especies

El valor de las capturas en 2013 ascendió a 2.165 millones de euros.

El valor de las capturas pesqueras de los buques españoles durante 2013 ascendió a 2.165 millones de euros, destacando por grupos de especies:

Peces. Son el grupo de capturas más importante, ya que en 2013 supusieron un 82% del total y 1.786 millones de euros. Por especies, destacan los atunes, bonitos y agujas, con 717 millones de euros, representado un 40% del total de peces, seguido del subgrupo de bacalaos, merluzas y eglefinos, con 337 millones de euros, lo que significa un 18,9% del conjunto total de peces.

Moluscos. Son el segundo grupo en importancia, ya que suponen el 11% del valor total de capturas en 2013, habiendo alcanzado los 236 millones de euros, en donde los calamares, jibias y pulpos representan el 76% del total de moluscos.

Crustáceos. Tercer grupo en importancia, que supone el 6,5% del valor total de las capturas en 2013, con 141 millones de euros, siendo el subgrupo mayoritario el de gambas y camarones que representa cerca del 77% del total de crustáceos.

Peso vivo de las capturas, por grupos de especies

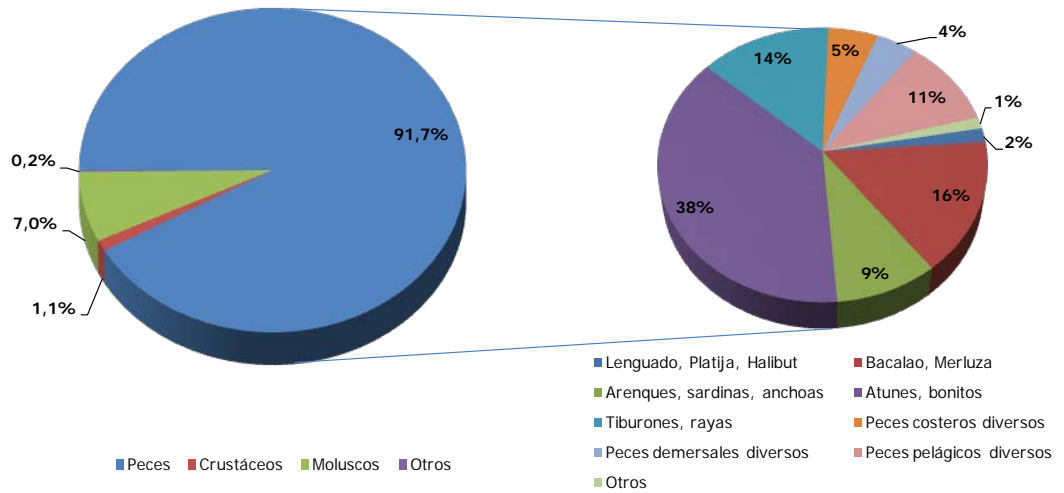
El peso vivo de las capturas en 2013 ascendió a 1.012.434 toneladas.

En 2013, el peso vivo total de las capturas ascendió a 1.012.434 toneladas, destacando el grupo de los *Peces* como más significativo, ya que supone el 92% del total del peso de las capturas (en 2013 alcanzó la cifra de 928.670 toneladas), dentro de este grupo por especies destacamos atunes, bonitos y agujas, con 351.265 toneladas (suponen el 38% de este subgrupo), así como los bacalaos, merluzas y eglefinos con 145.304 toneladas.

Los *Moluscos* son el segundo grupo en importancia, representando el 8% del peso vivo total de capturas. En 2013, ascendió a un total de 70.914 toneladas. Destacan dentro de este grupo los calamares, jibias y pulpos, con 59.648 toneladas así como almejas y berberechos, con 10.501 toneladas.

Por último el tercer grupo lo constituyen los *Crustáceos*, representando algo menos del 1% del total del peso total. En 2013, el peso vivo de capturas alcanzó las 11.044 toneladas. Habría que destacar el subgrupo de gambas y camarones, con 6.027 toneladas.

Gráfico 8.1.
CAPTURAS DE LOS BUQUES ESPAÑOLES EN PESO VIVO
 Capturas por grupos de especies. Porcentajes, año 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Resultados económicos de la acuicultura marina y continental

En este apartado, al igual que en el anterior relativo a la pesca marítima, se analiza la composición de la renta de la acuicultura, así como otros datos económicos de interés, relativos al empleo y la industria. Las fuentes de datos utilizadas son la Encuesta de Establecimientos de Acuicultura y la Encuesta Económica de Acuicultura, operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional del período 2010-2013.

La renta de la acuicultura en 2013 fue de 132,3 millones de euros, un 10,9% inferior a 2012.

La renta de la acuicultura generada en el año 2013 fue de 132,3 millones de euros a precios básicos, lo que supone un 10,9% de disminución respecto a la obtenida en 2012 y casi 6 puntos porcentuales por debajo de la media del período 2010-2013.

La producción acuícola ha descendido un 4,43% en 2013 respecto a 2012.

El valor total de la producción acuícola (marina y continental) en 2013 fue de 526 millones de euros, un 4,43% inferior al de 2012 y un 1,68% inferior a la media del período 2010-2013. Por su parte, los consumos intermedios ascendieron a 369 millones de euros, un 0,22% más que en 2012, y un 3,27% superiores a la media de 2010-2013.

Como consecuencia de la disminución de la producción acuícola y el aumento de los consumos intermedios, el Valor Añadido Bruto de la producción acuícola descendió en 2013 un 13,85% respecto a 2012, y se situó también por debajo de la media de 2010-2013.

En cuanto a otros datos económicos del sector, el número de personas ocupadas en la acuicultura en 2013, según datos de la Encuesta de Establecimientos de Acuicultura, alcanzó la cifra de 5.714 UTA, lo que supone un descenso del -0,51% respecto a 2012 y también un 6,61% por debajo de la media de 2010-2013.

Los ingresos por establecimiento descienden un 2,71% respecto a 2012, así como un 0,49% respecto a la media del período de referencia. Igualmente descienden otros indicadores como la riqueza generada por establecimiento, un -8,85%, y la renta por UTA, un 22,06%, mientras que aumentan un 205,85% la productividad por establecimiento.

Tabla 8.3.
MACROMAGNITUDES DE LA ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL
Años 2013, 2012 y media de 2010 a 2013.

Parámetro	unidad	2012	2013	Var.(%) 2013/12	Media 2010- 2013
A. Producción Acuícola	miles de euros	550.669,05	526.252,03	-4,43	533.821,93
Ingresos Acuicultura		550.532,71	526.128,08	-4,43	533.645,22
Subvenciones a los productos		136,35	123,95	-9,09	176,71
B. Consumos Intermedios		368.411,00	369.239,34	0,22	358.272,82
C = (A-B) Valor Añadido Bruto		182.258,05	157.012,69	-13,85	175.549,11
D. Amortizaciones		35.625,71	27.428,71	-23,01	36.749,02
E. Otras Subvenciones a la Producción		4.669,56	4.951,24	6,03	4.201,23
F. Otros Impuestos sobre la Producción	2.692,97	2.194,34	-18,52	2.291,67	
G. RENTA de la Acuicultura (C + D + E + F)		148.608,93	132.340,88	-10,95	140.709,65
Empleo	UTA	5.743	5.714	-0,51	6.118
Número de establecimientos		5.312	5.274	-0,72	5.324
Ingresos/Establecimiento	euros	102.535,06	99.758,83	-2,71	100.253,43
Riqueza Generada/Establecimiento: VAB/Est.		32.660,42	29.771,08	-8,85	32.969,40
Productividad/Estabcto.: Ingresos-C.I./Estab.		32.616,89	99.758,83	205,85	66.183,34
Renta/UTA		24.268,34	18.915,21	-22,06	21.941,04

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

(1): La Producción Acuícola se calcula de acuerdo a la metodología descrita en el Reglamento 199/2008 del Consejo, por el que se establece un marco comunitario para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el asesoramiento científico en relación con la política pesquera común.

Producciones de la acuicultura marina y continental

En este apartado se describen las cifras de producción de la acuicultura marítima y continental en 2013 y en relación con 2012, así como con respecto al período de referencia 2009-2013.

La producción acuícola total, tal como se refleja en la tabla 8.4, ascendió en 2013 a 226.311 toneladas, con un valor de 432 millones euros, lo que supone una disminución del 15% en cantidad y del 0,86% en valor en relación con los alcanzados en 2012. La producción acuícola obtenida en 2013 equivale, aproximadamente, a un 22% del volumen de capturas de la pesca marítima.

Los distintos tipos de acuicultura son la marina y la continental. La acuicultura marina es más importante cuantitativamente, dado que supone el 93% en términos de volumen y el 90% en valor económico.

A continuación, se analiza cómo han evolucionado la acuicultura marina y continental, y sus diferentes subtipos en función del origen del agua (de mar, de zona intermareal salobre, o de zona continental) y en función de los diferentes grupos de especies (peces, crustáceos, moluscos y plantas acuáticas).

Acuicultura marina

La producción obtenida en 2013 ascendió a 210.007 toneladas con un valor de 384 millones euros, lo que supuso una disminución respecto a 2012 de -1,56% y del -15,94% respectivamente. Por especies, la evolución fue la siguiente:

Moluscos. Son la producción más importante en cantidad, ya que alcanzaron las 164.976 toneladas en 2013, si bien acusan un descenso del 20% respecto a 2012. En valor alcanzaron 97 millones de euros en 2013, descendiendo un -15,94% respecto a 2012.

Peces. Son la producción más importante en valor, que alcanzó en 2013 los 286 millones de euros, un 4,91% por encima de 2012. En cantidad, se obtuvo la cifra de 44.960 toneladas, un 4,80% más que en 2012.

Crustáceos. La producción de crustáceos alcanzó en 2013 las 69 toneladas, una disminución del 58% respecto a 2012, obteniendo un valor de 228 mil euros, lo que supuso una disminución del -81,62% respecto a 2012.

Plantas acuáticas. En 2013, su producción se mantuvo estable en cantidad, alrededor de 2 toneladas, mientras que aumentó en valor un 8,01%, respecto a 2012.

Acuicultura continental

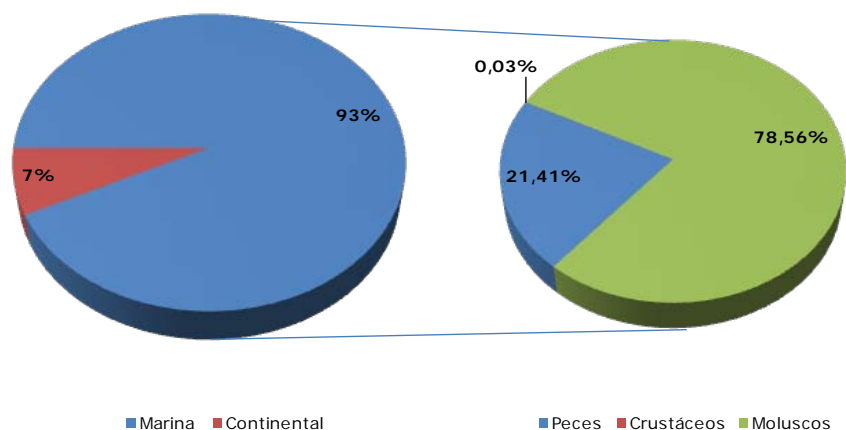
La producción acuícola continental alcanzó en 2013 las 16.303 toneladas, con un valor de 48 millones de euros.

La acuicultura continental prácticamente sólo se compone de peces, salvo una pequeña cantidad de crustáceos. Respecto a los peces, la producción total ascendió en 2013 a 16.303 toneladas, disminuyendo un 3,26% respecto a 2012, y 48 millones de euros, lo que supone un incremento del 5% en valor respecto a 2012.

Gráfico 8.2.

PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

Por tipos (marina y continental) y grupos de especies en acuicultura marina
Porcentaje año 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Tabla 8.4.

PRODUCCIONES DE LA ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL

Años 2013, 2012 y media de 2009 a 2013.

Parámetro	Parámetro	Grupo de especies	unidades	2012		2013		Variación 2013/12 (%)		Media 2009-2013	
				Valor	Cantidad (fase 4)	Valor	Cantidad (fase 4)	Valor	Cantidad (fase 4)	Valor	Cantidad (fase 4)
Acuicultura Marina	Agua de mar	Peces	Valor: miles de euros Cantidad: miles de kg	258.630,83	41.127,05	276.570,00	43.732,00	6,94	6,33	252.976,06	42.693,84
		Crustáceos		902,80	33,82	60,00	4,00	-93,35	-88,17	863,77	35,07
		Moluscos		107.357,42	205.245,53	85.445,00	163.204,00	-20,41	-20,48	104.938,27	194.177,60
		Otros Invertebrado		1,00	0,006	3,55	0,01	255,00	-16,67	1,83	0,00
		Plantas acuáticas		699,96	2,28	756,00	2,08	8,01	-8,80	681,24	2,39
	Suma	367.592,01		246.408,69	362.834,00	206.941,00	-1,29	-16,02	359.460,65	236.908,73	
	Agua de zona intermareal salobre	Peces		13.659,71	1.775,61	9.078,00	1.229,00	-33,54	-30,78	12.799,69	1.808,52
		Crustáceos		338,00	130,00	168,00	65,00	-50,30	-50,00	232,51	89,48
		Moluscos		8.679,60	1.517,31	12.094,00	1.773,00	39,34	16,85	11.413,16	1.670,04
	Suma	22.677,31		3.422,93	21.340,00	3.066,00	-5,90	-10,43	24.445,35	3.567,84	
	Total	Peces		272.290,55	42.902,67	285.648,00	44.960,00	4,91	4,80	265.775,74	44.502,16
		Crustáceos		1.240,80	163,82	228,00	69,00	-81,62	-57,88	1.096,28	124,55
		Moluscos		116.037,01	206.762,84	97.539,00	164.976,00	-15,94	-20,21	116.351,43	195.847,44
		Otros Invertebrado		1,00	0,006	3,55	0,50	255,00	8.233,33	1,83	0,00
		Plantas acuáticas		699,96	2,28	756,00	2,28	8,01	-0,03	681,24	2,47
Suma	390.269,32	249.831,62	384.174,00	210.007,00	-1,56	-15,94	383.906,00	240.476,57			
Acuicultura Continental	Agua de zona continental	Peces	45.351,72	16.852,09	47.686,00	16.303,00	5,15	-3,26	50.183,95	17.447,03	
		Crustáceos	11,80	0,60	27,00	0,60	128,81	0,00	9,61	0,35	
		Suma	45.363,52	16.852,69	47.713,00	16.304,00	5,18	-3,26	50.193,57	17.447,52	
Total	Total	Peces	317.642,26	59.754,76	333.335,00	61.263,00	4,94	2,52	315.959,90	61.954,59	
		Crustáceos	1.252,60	164,42	255,00	70,00	-79,64	-57,43	1.105,90	124,97	
		Moluscos	116.037,01	206.762,84	97.539,00	164.976,00	-15,94	-20,21	116.351,43	195.847,44	
		Otros Invertebrado	1,00	0,006	3,55	0,01	255,00	-16,67	1,83	0,00	
		Plantas acuáticas	699,96	2,28	756,00	2,28	8,01	-0,03	681,24	2,47	
		Total	435.633,00	266.684,31	431.887,00	226.311,00	-0,86	-15,14	434.099,60	257.929,43	

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

(1) La cantidad reflejada en la tabla hace referencia exclusivamente a la fase de engorde talla comercial denominada fase 4.

De forma complementaria al estudio de las macromagnitudes del sector de la pesca marítima y de la acuicultura, es plausible considerar que tanto las actividades de producción primaria (pesca y acuicultura) como las de transformación (industria del pescado) forman parte de un sistema más amplio de relaciones con otros sectores de la economía, hacia arriba - industrias proveedoras de insumos y servicios- y hacia abajo de la cadena - servicios de transporte, distribución y comercialización de los productos pesqueros- hasta la puesta a disposición para los consumidores de los alimentos. Por tanto, la contribución de este sistema al conjunto de la economía, en términos de PIB y empleos, sería mayor que la contabilidad por separado de la actividad pesquera, acuícola e industrial.

Bajo esta perspectiva de sistema, la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA publicó en 2014 el documento "**Contribución del sistema Pesquero-Alimentario a la economía española: una aproximación**" dentro de la serie Pesca de Análisis y Prospectiva (número 2)²². Este documento, planteado como una aproximación metodológica al VAB generado por el sistema pesquero-alimentario, se basa en la misma metodología propuesta para el sistema agroalimentario, estimado en 2013. Un breve resumen de este documento y de sus conclusiones se presenta en el cuadro de texto a continuación.

²² Disponible en la sección de Análisis y Prospectiva de la página web del MAGRAMA: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.aspx>

ANÁLISIS: Contribución del sistema pesquero-alimentario a la economía española: Una aproximación

El sistema pesquero-alimentario está formado por el conjunto de actividades económicas que posibilitan atender la demanda de productos de la pesca y acuicultura, así como de la industria del pescado, por parte de la sociedad en tiempo, cantidad y calidad suficientes. En este apartado se analiza su contribución a la economía española, complementando al estudio realizado anteriormente para el sistema agroalimentario y que fue publicado en octubre de 2013 bajo el título "Contribución del sistema agroalimentario a la economía española: una aproximación".

Introducción

El sector de la pesca y acuicultura, así como la industria transformadora de sus productos, se encuentran incluidos dentro de un sistema que genera un valor económico superior al que se obtiene contabilizando solamente estas dos actividades de manera aislada. De este modo, las actividades económicas que se realizan en el marco del sistema pesquero-alimentario pueden ser clasificadas en cinco fases que se encuentran estrechamente interconectadas entre sí (diagrama 1).

Diagrama 1
Interconexión entre fases del sistema pesquero-alimentario



La cuantificación económica de la importancia de un determinado sector de la economía se expresa mediante el Valor Añadido Bruto (VAB), que es el saldo económico resultante de restar al valor de la producción los consumos intermedios utilizados en el proceso productivo. El VAB permite la comparación de un sector con la renta total generada por la economía y realizar análisis temporales e intersectoriales.

El objetivo de este análisis fue proponer una metodología para calcular el VAB del sistema pesquero-alimentario. Y en paralelo, una estimación de los empleos generados en las distintas fases, relacionados con la actividad pesquera, acuícola y alimentaria, y que en conjunto se pueden considerar como empleos totales del sistema pesquero-alimentario.

Metodología propuesta y resultados obtenidos

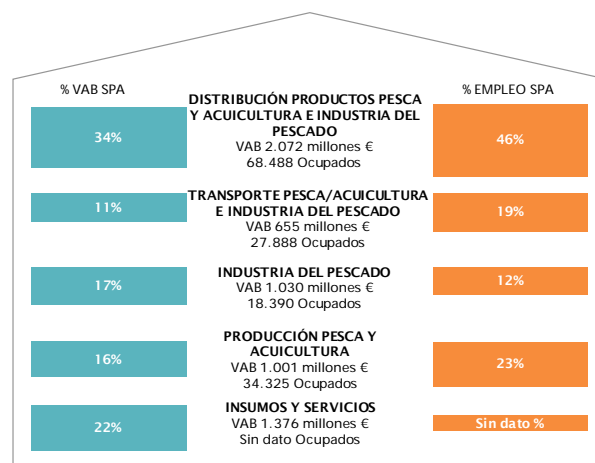
Una de las más importantes propiedades del VAB es su carácter aditivo: el valor añadido total de un sector es la suma de los valores añadidos de cada una de las fases que lo componen. Por tanto, el VAB del sistema pesquero alimentario será igual a la suma de los valores añadidos de cada una de sus cinco fases.

En la estadística oficial se encuentra disponible el VAB de la fase 2 (sector de la pesca y acuicultura) y de la fase 3 (industria del pescado). Para el resto de fases, donde no existe un dato oficial disponible de VAB (fases 1, 4 y 5), se trabaja con el agregado económico más cercano, normalmente la facturación, estimando aquel valor por aproximación a partir de las tablas origen-destino de la contabilidad nacional.

$$\text{Se asume que: } \frac{\text{VAB fase}_n}{\text{VAB sector}_n} = \frac{\text{Facturación fase}_n}{\text{Cifra Negocio sector}_n}$$

- En la fase 1 la industria de insumos y servicios factura al sector de la pesca y acuicultura insumos (embarcaciones, carburantes, productos químicos...) y servicios (telecomunicaciones, financieros...)
- El VAB de la fase 2 es publicado anualmente por la Subdirección General de Estadística del MAGRAMA: Encuesta Económica de la Pesca y Acuicultura.
- El VAB de la fase 3 se obtiene aplicando un porcentaje al dato del VAB de la Industria Agroalimentaria calculado a partir de las ventas de los productos de la industria del pescado dentro del total de ventas de la industria agroalimentaria: Encuesta Industrial de Empresas del INE.
- El VAB de la fase 4 se obtiene a partir de las cuentas nacionales para los servicios de transporte y almacenamiento, calculando su facturación al sector pesquero-acuícola, a la industria transformadora, y al comercio al por mayor y por menor de estos productos.
- El VAB de la fase 5 se calcula a partir de las cuentas nacionales, aplicando el porcentaje que representa el comercio al por menor y mayor pesquero-alimentario sobre el comercio total. Se tiene solamente en cuenta el comercio interior, excluyéndose las importaciones.

El VAB del sistema pesquero-alimentario supone aproximadamente 6.000 millones de euros, el 0,6% del PIB español, y genera más de 149.000 empleos. Si se suman los datos del VAB del sistema agroalimentario, se obtiene un VAB conjunto de 87.700 millones de euros (9% del PIB) y más de 2.487.000 empleos.



Para ampliar información, se puede consultar el nº23 de la serie Agrinfo y el nº2 de la serie Pesca:

<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.as>

9. Sector forestal

Macromagnitudes del sector forestal e industria de la madera y del papel

Las macromagnitudes del sector forestal e industria de la madera y del papel cuantifican los resultados económicos obtenidos por las ramas de actividad relacionadas con este sistema productivo forestal en el periodo de un año. En España, el Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge en la Contabilidad Nacional de España (base 2010) estos datos económicos agregados por ramas de actividad.

Se analizan los resultados de las ramas de actividad: "02 silvicultura y explotación forestal", "16 industria de la madera, el corcho, excepto muebles, cestería y espartería" y "17 Industria del papel" de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009). Para dichas actividades, se ha obtenido el Valor Añadido Bruto (VAB) y la relación de éste con el Producto Interior Bruto (PIB), así como su evolución desde 2008.

Tabla 9.1.

MACROMAGNITUDES SECTOR FORESTAL E INDUSTRIA DE LA MADERA, CORCHO Y PAPEL

VAB a precios corrientes (millones de euros). Años 2008-2012.

Sector Forestal + Industria madera, corcho y papel (CNAE 02+16+17)				
(millones de euros)	media 2008-2011	2011	2012	Variación 2012/2011 (%)
Valor Añadido Bruto (VAB)	6.872	6.530	5.936	-9,1
% VAB s/ VAB total	0,69	0,66	0,61	-0,05
% VAB s/ PIB	0,63	0,61	0,56	-0,04
Selvicultura y explotación forestal (CNAE02)				
Producción	1.265	1.243	944	-24
Consumos Intermedios	184	189	182	-4
VAB	1.082	1.054	762	-28
%s/VAB sector primario	4,38	4,33	3,22	-1,11
%s/VAB total	0,11	0,11	0,08	-0,03
Industria de la madera y el corcho (CNAE 16)				
Producción	8.323	7.255	6.458	-11
Consumos Intermedios	5.807	5.175	4.591	-11
VAB	2.516	2.080	1.867	-10
%s/VAB industria	1,84	1,56	1,46	-0,10
%s/VAB total	0,25	0,21	0,19	-0,02
Industria del papel (CNAE 17)				
Producción	12.105	13.005	12.353	-5,0
Consumos Intermedios	8.830	9.609	9.046	-5,9
VAB	3.275	3.396	3.307	-2,6
%s/VAB industria	2,40	2,55	2,59	0,04
%s/VAB total	0,33	0,34	0,34	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Nacional de España: "Agregados por ramas de actividad", INE.

Notas: Sector primario = Sección A de la CNAE 2009 (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)

El sistema de producción forestal generó en 2012 un VAB de 5.936 millones de euros, representando una contribución al PIB del 0,56%.

El sistema formado por el sector de la silvicultura y explotación forestal más la industria de la madera y del papel generó en 2012 un Valor Añadido Bruto (VAB) de 5.936 millones de euros, un 9,1% menos que en 2011. Este sistema económico representa el 0,56% del PIB nacional. De los 5.936 millones de euros generados en 2012 por el sistema de producción forestal, 3.307 provienen de la Industria del papel, 1.867 de la Industria de la madera y el corcho y 762 de la silvicultura y explotación forestal. Tanto la producción como el VAB en las tres CNAE disminuyen respecto al año 2011, destacando la reducción de un 27,7% del VAB de Silvicultura y explotación forestal.

Principales producciones y aprovechamientos del sector forestal

Las producciones de madera y leña son la principal actividad comercial del sector forestal. Conocer su producción y valor económico constituye uno de los principales indicadores para cuantificar la contribución de los bosques a la economía, así como para el establecimiento de estrategias productivas y comerciales y políticas de gestión sostenible en los montes.

En 2012, España proporcionó el 3,5% de la producción de madera en rollo de la UE-28, por detrás de Alemania, Francia, Finlandia o Suecia.

Según datos de EUROSTAT, en 2012, España proporcionó el 3,46% de la producción (madera en rollo, leña y productos básicos) de la UE-28, ocupando el noveno puesto, por detrás de Alemania, Francia, Finlandia o Suecia. La suma de la producción de madera en rollo de estos países, los cuatro primeros del ranking, supone el 53% de la producción total europea y cada uno de ellos tiene una cuota que supera el 10%. Esta producción resulta relativamente baja para España, si se tiene en cuenta que España se sitúa entre los primeros puestos en cuanto a superficie forestal de la UE 28.

En la tabla se presentan los datos de existencias, producción y distribución de las cortas de madera y leña en España.

Tabla 9.2.

CARACTERIZACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS MADEREROS EN ESPAÑA

Existencias y producción (miles m³). Años 2010-2012.

	Madera (con corteza)			Leña		
	2012	media 2010-2012	Variación 2011/12 (%)	2012	media 2010-2012	Variación 2011/12 (%)
<i>Existencias (miles de m³)</i>						
Volumenes	1.020.646	1.008.892	1,37	108.142	107.267	0,98
<i>Producción (miles de m³/miles de t)</i>						
Extracción/Cortas Totales	14.119	13.817	6,64	1.542	1.986	-19,36
Coníferas	7.598	6.959	23,27	264	300	20,86
Fronzosas	6.521	6.429	12,66	1.278	1.687	-24,72

Fuente: Elaboración propia a partir del Avance del Anuario de Estadística Forestal (AEF) (2012) y Anuario de Estadística, (2005-2013), MAGRAMA

En 2012, la producción de madera y leña fue de 14 millones de m³ y 1,5 millones de toneladas respectivamente.

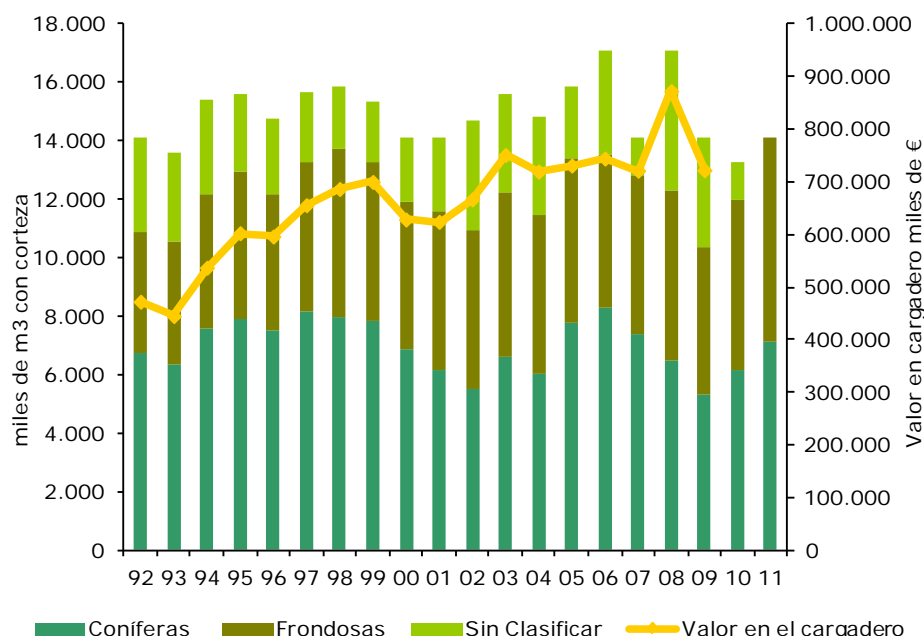
Las coníferas producen el 54% de la madera total, a pesar de representar el 37% de la superficie forestal arbolada.

En 2012, de unas existencias de 1.021 millones de m³, la producción de madera alcanzó los 14 millones de m³. Las coníferas producen prácticamente la misma madera que las frondosas, a pesar de representar el 37% de la superficie forestal arbolada. En 2012, las coníferas supusieron el 53,8% de las cortas, y el 46,2% las frondosas. Sin embargo en la producción de leña, que en 2012 asciende a 1,5 millones de toneladas, más del 80% provino de las frondosas.

Durante el periodo 2010-2012 el promedio de la producción anual de madera se situaba en unos 13 millones de m³, mientras que la producción media de leña fue de casi 2 millones de t. La extracción de de madera con corteza aumentó respecto al 2011 un 6,64% mientras que las cortas de leña en el mismo período disminuyeron un 19,4%

En el gráfico a continuación, se observa la evolución de la producción de la madera en España en los últimos veinte años. Se puede observar que la producción se ha mantenido en cifras en torno a los 14 millones de m³ con un valor comercial en crecimiento. En años anteriores al 2011 la extracción de madera venía agrupada en 3 "especies": coníferas, frondosas y "sin especificar". En cuanto al valor en el cargadero, cabe señalar que el último dato disponible corresponde al 2009. Su valor comercial ha pasado de 471.945 a 721.416 miles de euros, experimentando un crecimiento anual acumulado de 2,53%.

Gráfico 9.1.
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MADERA Y VALOR ECONÓMICO
Cortas de madera (miles m3). Años 1992-2011.



Fuente: Anuario de Estadística, MAGRAMA.

10. Industria alimentaria

En este capítulo se analiza la situación de la industria alimentaria y su evolución respecto al ejercicio anterior. Todos los indicadores se comparan con la situación de la industria total en España. Para un análisis detallado por subsectores y por comunidades autónomas, pueden consultarse los informes que publica la Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación del MAGRAMA²³.

El subsector industrial que engloba aquellas actividades de transformación de los productos procedentes de la agricultura y la pesca en alimentos se denomina industria alimentaria o industria agroalimentaria. Este informe se refiere a la industria alimentaria, aglutinando los subsectores de alimentación y bebidas, dejando aparte el sector del tabaco que se considerará como un cultivo industrial.

Se estudia la estructura de ingresos y gastos y su evolución desde 2012 a través de indicadores genéricos, de ingresos, gastos y de productividad. El análisis se centra, especialmente, en la cifra de negocio, la variación de existencias, los ingresos y gastos totales y la productividad por trabajador y por hora trabajada.

Asimismo, se estudian los ingresos y gastos por subsectores y la evolución del empleo. Finaliza el capítulo con el análisis de la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) y del Índice de Precios Industriales (IPRI).

Las tablas y valores de los indicadores de este capítulo proceden de la Encuesta Industrial de Empresas (INE) y del Directorio Central de Empresas DIRCE (INE). La Encuesta Industrial de Empresas (EIE) se realiza desde 1993 y en 2008 fue adaptada al nuevo reglamento SBS de EUROSTAT, a la nueva Clasificación Nacional de Actividades 2009 (CNAE-09) y al Plan General de Contabilidad aprobado en noviembre de 2007. La muestra encuestada es de 43.000 empresas y aporta datos fiables sobre variables económicas agrupadas por sectores y subsectores de las ramas industriales.

La industria alimentaria es el 18,4% de la cifra de negocio total industrial de España.

La industria alimentaria (alimentación y bebidas), por su cifra de negocio²⁴, es el principal subsector industrial español (18,4%) seguido por las industrias de suministro eléctrico y gas (16,68%) y las extractivas y del petróleo (10%). A pesar de que su crecimiento anual es inferior al de sus seguidores más cercanos (subsectores de suministro eléctrico y gas y las extractivas y del petróleo), debido, entre otros motivos, a la estabilidad comparativa de los precios de las materias primas, es destacable el aumento neto respecto a 2012, en 1.407 millones de euros (1,38%).

²³ <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/industria-agroalimentaria/informacion-economica-sobre-la-industria-agroalimentaria/>

²⁴ La "cifra de negocio" se corresponde con la suma de los importes relativos de las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y prestaciones de servicios. Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

Estructura empresarial

Conforme a datos del INE (Directorio Central de Empresas DIRCE, resultados a 1 de enero de 2014) la industria alimentaria contaba en 2014 con 28.372 empresas y en 2013 con 28.762.

El 80,4% de las empresas (22.779) tienen menos de 10 empleados.

Atendiendo a la clasificación por el número de empleados, en 2014, el 80,2% de las empresas (22.773) tienen menos de 10 empleados, destacando en este grupo aquéllas que no tienen asalariados y que suponen el 25,9% de la categoría; el 16,3% (4.635) de las empresas tienen entre 10 y 50 asalariados; el 2,6% (726) tienen entre 50 y 200 asalariados; y el 0,84% (238) tienen más de 200 asalariados. Estos datos evidencian que se trata principalmente de empresas pequeñas y medianas, muy atomizadas y, en muchas ocasiones, de carácter familiar.

Estructura de ingresos y gastos

En 2013, respecto a 2012, mejoraron las ventas netas de la industria alimentaria.

Según la EIE (datos 2013), la industria de alimentación y bebidas representó, frente al total de la actividad industrial nacional, el 20,6% de ventas netas de producto²⁵, el 18,2% del empleo y el 16,8% de la inversión en activos materiales; situando al sector como la primera rama industrial. Las ventas netas de producto de la industria alimentaria han aumentado un 1,4 % respecto a 2012.

La ocupación asciende un 0,7% respecto a 2012, al tiempo que en el resto de sectores industriales se incrementó un 1,6%.

La industria alimentaria dio trabajo a 355.321 personas en 2013, aumentando un 0,7% respecto a 2012. Esta cifra refleja el buen comportamiento del sector industrial en el año 2013, ya que en el resto de los sectores industriales el aumento fue del 1,6%.

La industria alimentaria se muestra muy dinámica, con un 16,84% del total de las inversiones en activos materiales del sector industrial, lo que supone una mejora del 20,1% respecto al año anterior.

Estas cifras se reflejan en la tabla siguiente, donde se recogen los datos resumen de la Encuesta Industrial de Empresas (EIE) para 2013, para la industria alimentaria comparada con el resto de sectores de la industria, y su variación respecto a 2012.

²⁵ Las "ventas netas de producto" recogen el importe total de las ventas, efectuadas por la empresa durante el año de referencia, de productos terminados, productos semiterminados, así como de subproductos, residuos, envases y embalajes. Se consideran "netas", una vez descontados descuentos y similares, devoluciones etc. Se valoran a precio de venta, sin incluir gastos de transporte ni los impuestos que gravan esas operaciones. Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

Tabla 10.1.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Año 2013 y variación respecto a 2012 (%).

ESTRUCTURA DE INGRESOS y GASTOS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS (IaYB)									
Millones de Euros / personas / miles de horas	Alimentación y Bebidas				Resto Industria				Total Industria
Principales indicadores	2013	% IaYB/ Total I.		%Var 13/12	2013	% Resto/ Total I.		%Var 13/12	2013
Personas Ocupadas	355.321	18,2%		0,7%	1.593.873	81,8%		1,6%	1.949.194
Horas Trabajadas (miles)	612.748	18,5%		-0,2%	2.706.010	81,5%		1,6%	3.318.758
Importe neto de la cifra de negocios	103.254	18,4%		1,4%	459.097	81,6%		-2,1%	562.351
Variación de existencias de materias primas	51	-3,2%		-82,4%	-1.642	69,0%		150,3%	-1.591
Variación de existencias de productos	-378	37,5%		-198,2%	-630	62,5%		229,0%	-1.008
Compras y trabajos realizados por empresas	70.865	19,0%		1,0%	301.900	81,0%		-3,4%	372.765
Inversión en activos materiales	3.909	21,9%		20,1%	13.931	78,1%		-22,3%	17.840
Ingresos de explotación	2013	% IaYB/ Total I.	% total ingresos	%Var 13/12	2013	% Resto/ Total I.	% total ingresos	%Var 13/12	2013
Ventas netas de productos	91.450	20,6%	87,2%	1,4%	352.913	79,4%	75,0%	1,2%	444.363
Ventas netas de mercaderías	9.110	11,9%	8,7%	-2,3%	67.595	88,1%	14,4%	-21,7%	76.705
Prestaciones de servicios	2.693	6,5%	2,6%	14,6%	38.590	93,5%	8,2%	13,4%	41.283
Trabajos realizados por empresa para su activo	136	6,4%	0,1%	-26,2%	1.987	93,6%	0,4%	-8,2%	2.123
Subvenciones, donaciones y legados	397	17,9%	0,4%	-2,2%	1.824	82,1%	0,4%	-13,5%	2.221
Resto de ingresos de explotación	1.062	11,9%	1,0%	-5,5%	7.849	88,1%	1,7%	-0,4%	8.911
<i>Total de ingresos de explotación</i>	<i>104.848</i>	<i>18,2%</i>	<i>100,0%</i>	<i>1,2%</i>	<i>470.758</i>	<i>81,8%</i>	<i>100,0%</i>	<i>-2,2%</i>	<i>575.606</i>
Gastos de explotación	2013	% IaYB/ Total I.	% total gastos	%Var 13/12	2103	% Resto/ Total I.	% total gastos	%Var 13/12	2013
Compras netas de materias primas	55.482	21,7%	55,5%	2,2%	200.574	78,3%	44,6%	2,1%	256.056
Compras netas de otros aprovisionamientos	6.452	23,6%	6,5%	-7,7%	20.916	76,4%	4,7%	-11,9%	27.368
Compras netas de mercaderías	7.178	12,9%	7,2%	-0,4%	48.369	87,1%	10,8%	-28,1%	55.547
Trabajos realizados por otras empresas	1.753	5,2%	1,8%	3,9%	32.040	94,8%	7,1%	28,0%	33.793
Gastos de personal	10.630	15,2%	10,6%	0,0%	59.477	84,8%	13,2%	-1,7%	70.107
Servicios exteriores	14.415	19,8%	14,4%	-2,8%	58.209	80,2%	13,0%	-2,3%	72.624
Resto de gastos de explotación	4.025	12,0%	4,0%	-0,6%	29.634	88,0%	6,6%	2,6%	33.659
<i>Total de gastos de explotación</i>	<i>99.935</i>	<i>18,2%</i>	<i>100,0%</i>	<i>0,2%</i>	<i>449.219</i>	<i>81,8%</i>	<i>100,0%</i>	<i>-2,7%</i>	<i>549.154</i>
Productividad (€/persona); (€/h)	2013	% IaYB/ Total I.		%Var 13/12	2013	% Resto/ Total I.		%Var 13/12	2013
Ventas netas producto / persona ocupada	257.373	112,9%		0,7%	221.419	97,1%		-0,4%	227.973
Ventas netas producto / horas trabajada	149,2	111,5%		1,7%	130,4	97,4%		-0,4%	133,9

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

La cifra neta de negocio aumentó un 1,4%, hasta los 103.254 millones de euros; mientras que el resto de los sectores industriales perdía alrededor de una cifra de un 2,1%.

La variación de existencias de productos se calcula como: stock inicial más las compras, menos el stock final de un año. Si es superior a los del año anterior, estaría aumentando el stock de productos mientras que si es inferior estaría indicando una mejor gestión que ajusta oferta y demanda, como se observa ha ocurrido en 2013, con una disminución del 198,2%.

La industria alimentaria ingresó 104.848 millones de euros en 2013, principalmente, por ventas de productos; aumenta un 1,4 % respecto a 2012.

La industria alimentaria ingresó 104.848 millones de euros en 2013, procedentes, principalmente, de ventas de productos, magnitud que alcanzó un montante de 91.450 millones de euros (87,2%), lo que supone un aumento del 1,4% respecto a 2012. En el mismo periodo, el resto de los sectores industriales aumentaron sus ventas de productos en un 1,2%. Dentro del capítulo de ingresos se debe mencionar el *descenso de ingresos por trabajos realizados por la empresa para su activo* que en la industria agroalimentaria cayó un 26,2%, siendo esta caída del 8,2% en el resto de los sectores industriales.

El balance total, es decir, la diferencia entre total de ingresos y total de gastos de explotación, fue de 4.913 millones de euros en 2013, lo que supone un aumento de los beneficios netos respecto a 2012 del 27,4%.

Ratios de productividad

En 2013, aumenta la productividad por trabajador (257.373 euro/trabajador) y hora trabajada (149,2 euro/h) respecto a 2012.

Los ratios de productividad vuelven a aumentar en 2013 y continúan siendo mejores que en el resto de la industria. La productividad por trabajador ha llegado a 257.373 euros/trabajador, mejorando un 0,7% respecto a 2012, mientras que en el resto de la industria es de 221.419 euros/trabajador. La productividad por hora trabajada se sitúa en 149,2 euros/hora, mejorando un 1,7% respecto a 2012.

Análisis por subsectores

Los subsectores con mayores ingresos en 2013 fueron: industria cárnica, bebidas, aceites y grasas, comida para animales y productos lácteos.

En el año 2013, según la EIE 2014, los ingresos agregados de la industria alimentaria han continuado aumentando hasta los 104.848 millones de euros (variación entre 2012 y 2013: 1,2%), aumentando si se compara con el crecimiento entre 2011 y 2012 (variación entre 2011 y 2012: 0,8%). Los subsectores con mayores ingresos han sido: la industria cárnica con 22.361 millones de euros; la fabricación de bebidas con 11.573 millones de euros; el subsector de los aceites y grasas con 10.796 millones de euros; el subsector de comida para animales con 9.839 millones de euros; y el subsector de productos lácteos con 9.527 millones de euros.

Desde el punto de vista de los subsectores que han mostrado un mayor crecimiento en ingresos, respecto a 2012, se encuentran: panadería y pastas alimenticias que crece el 4,1%, molinería y almidones con un crecimiento del 3,94%; aceites y grasas con un crecimiento del 3,31% e industria cárnica con un crecimiento del 3,05 %. En cambio, son llamativos por su cuantía los descensos en ingresos de los subsectores de productos lácteos (-3,96%), de comida para animales (-2,05%) y de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas (-1,82%).

En cuanto a los gastos, los subsectores que han tenido un mayor aumento porcentual de gasto respecto a 2012 han sido el de industrias cárnicas con un aumento del 3,77%; panadería y pastas alimenticias que aumenta en un 2,29%; y fabricación de bebidas que lo hace en un 2,24%. Por otra parte, los subsectores que han experimentado una reducción mayor de gasto han sido el de aceites y grasas con una reducción del (-4,54%); productos lácteos que lo hace en un (-2,75%); y comida para animales que baja un (-2,24%).

La tabla siguiente recoge los datos de la Encuesta Industrial de Empresas, para 2013, de ingresos y gastos de explotación y personas ocupadas por subsectores de la industria alimentaria.

Tabla 10.2.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS, Y OCUPADOS POR SUBSECTORES

Subsectores de la industria alimentaria (alimentación y bebidas).

Año 2013 y variación respecto a 2012 (%).

Indicadores Industria Alimentación y Bebidas. Año 2013 Principales subsectores, importancia relativa.	Total de ingresos de explotación			Total de gastos de explotación			Personas ocupadas		
	Millones € 2013	% sobre total IAyB	Var. 13/12	Millones € 2013	% sobre total IAyB	Var. 13/12	Personas	% sobre total IAyB	Var. 13/12
Industria cárnica	22.361	21,33%	3,05%	21.730	21,74%	3,77%	80.978	22,79%	0,23%
Industria del pescado	4.686	4,47%	1,79%	4.444	4,45%	-1,77%	18.448	5,19%	0,68%
Prep. y conservación de frutas y hortalizas	8.300	7,92%	1,68%	7.813	7,82%	-0,03%	30.584	8,61%	-5,11%
Aceites y grasas	10.796	10,30%	3,31%	9.996	10,00%	-4,54%	12.123	3,41%	1,63%
Productos lácteos	9.527	9,09%	-3,96%	9.182	9,19%	-2,75%	24.480	6,89%	-3,82%
Molinerías, almidones	3.771	3,60%	3,94%	3.577	3,58%	1,57%	6.398	1,80%	1,39%
Panadería y pastas alimenticias	7.606	7,25%	4,10%	7.316	7,32%	2,29%	80.531	22,66%	5,43%
Azúcar, café, te, infusiones; confitería	5.571	5,31%	0,89%	5.152	5,16%	0,74%	20.404	5,74%	1,89%
Otros productos alimenticios	5.846	5,58%	0,04%	5.506	5,51%	-0,44%	23.481	6,61%	1,36%
Comida para animales	9.839	9,38%	-2,05%	9.592	9,60%	-2,24%	12.237	3,44%	-2,48%
Fabricación de bebidas	11.573	11,04%	2,25%	10.726	10,73%	2,24%	33.795	9,51%	1,59%
Aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	4.972	4,74%	-1,82%	4.901	4,90%	0,23%	11.862	3,34%	-4,28%
Total Industria Alimentación y Bebidas	104.848	100%	1,24%	99.935	100%	0,23%	355.321	100%	0,71%
Total Sector Industrial	575.606		-1,58%	549.154		-2,15%	1.949.194		1,4%

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

Los gastos crecieron un 0,23% respecto a 2012; mientras que los ingresos lo hacían en un 1,24%, lo que implica un aumento de beneficios netos de 1057,7 millones euros.

De forma global, para la industria alimentaria, los gastos crecieron un 0,23%; mientras que los ingresos lo hicieron en un 1,24% respecto a 2012, lo que implica un aumento de los beneficios de 1.057,7 millones de euros netos. Por subsectores, los que aumentan sus beneficios respecto a 2012 son: aceites y grasas, industria del pescado, preparación y conservación de frutas y hortalizas, panadería y pastas alimenticias y molinería y almidones.

Los subsectores que han presentado mayores beneficios netos han sido: fabricación de bebidas con 847 millones de euros, aceites y grasas con 800 millones de euros, industrias cárnicas con 631 millones de euros; preparación y conservación de frutas y hortalizas con 487 millones de euros; y productos lácteos con 345 millones de euros.

La industria alimentaria en conjunto obtuvo en el ejercicio 2013 un beneficio medio de 13.826,9 euros por cada trabajador, lo que supone un aumento del 26,5% respecto al ejercicio anterior. Los subsectores que presentaron mayores beneficios por trabajador fueron: aceites y grasas con 65.990 euros por trabajador; molinería y almidones con 30.322 euros por trabajador; y fabricación de bebidas con 25.063 euros por trabajador.

Evolución mensual de la producción y de los precios de la industria alimentaria

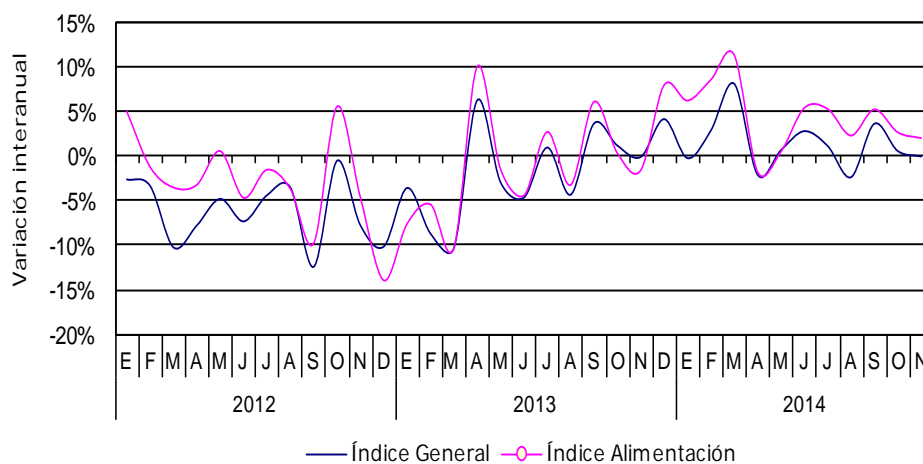
Índice de Producción Industrial

Siguiendo la descripción del INE, el *Índice de Producción Industrial (IPI)* es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas. Refleja la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.

Para la obtención del IPI se realiza una encuesta continua que investiga cada mes unos 11.500 establecimientos, en los que se obtiene información de 980 productos representativos de todas las ramas de actividad.

En el siguiente gráfico se recoge la evolución interanual de este indicador en la Industria General y en el Sector Alimentario entre 2012 y 2014. A diferencia con ediciones anteriores de esta publicación, este año la gráfica refleja la variación interanual del IPI.

Gráfico 10.1.
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)
Variación interanual 2012-2014 (Año 2010=100). Índices General y Alimentación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En abril de 2013 comienza la recuperación de la producción de la industria alimentaria.

Durante el año 2012 y el primer trimestre de 2013, la variación interanual del índice de producción de la industria de la alimentación tiende a acentuar las diferencias negativas entre los meses de febrero de 2012 y marzo del 2013, respecto a sus homólogos de años anteriores, a excepción del mes de octubre de 2012. En este período, se alcanza el índice mínimo en diciembre de 2012 (-14%) y un máximo en octubre de 2012 (5,5%). A partir del mes de abril del 2013 las cifras negativas se revierten y ambos índices comienzan a experimentar una tendencia interanual positiva en muchos de los meses, destacando los máximos de febrero (8,5%) y marzo (11,3%) de 2014.

La tendencia de crecimiento ha seguido en 2014, como corrobora el hecho de que ambos índices muestran valores positivos casi todos los meses (salvo abril y agosto, este último sólo para el índice general) y la amplitud de las oscilaciones son menores. De este movimiento más horizontal podemos concluir que se está logrando un crecimiento más sostenido y constante en el tiempo.

En 2014, la actividad de la industria alimentaria creció más que la actividad de la industria en general.

La curva del índice de producción general presenta grandes correlaciones respecto a la curva del índice de la industria de la alimentación. Se observa que, en la curva del índice de alimentación para 2014, los valores de variación interanual son ligeramente superiores a los del índice general, lo que indica un mayor crecimiento relativo de la actividad alimentaria.

Índice de Precios Industriales

Asimismo, conforme a la descripción que ofrece el INE, el *Índice de Precios Industriales (IPRI)* es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior. Mide los precios en el primer paso de su comercialización, es decir, los precios de venta a salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que éstos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. Cubre todos los sectores industriales, excepto la construcción. Por tanto, investiga las industrias extractivas, manufactureras y de suministro de energía eléctrica, gas y agua. Para su obtención, se realiza una encuesta continua que recoge todos los meses aproximadamente 27.000 precios de 1.500 productos, en una muestra cercana a 8.500 establecimientos industriales.

El IPRI interanual para la industria de alimentación ha descendido un 3,4% en febrero 2014.

La curva que refleja la variación interanual del índice de precios de la industria alimentaria muestra grandes contrastes en sus tendencias durante el periodo estudiado. Desde comienzos del año 2012 hasta, prácticamente, el último cuatrimestre del año 2013 la variación interanual del índice es positiva, es decir, los precios industriales siguen aumentando respecto al mismo mes del año anterior.

Destaca, en este mismo período, el incremento de un 8,3% de los precios de alimentación en enero del 2013 respecto a enero del año 2012. Sin embargo, a partir de septiembre del año 2013, la tendencia del índice se caracteriza por su negatividad en todos los meses del período estudiado, destacando los primeros meses del año 2014 que alcanzan una cota mínima del -3,4% (febrero), si bien con la salvedad de que los últimos meses del año 2014 parecen apuntar hacia una estabilización de los precios de alimentación, frente a un índice general que cae hasta cerca del 4%.

Desde junio de 2014 se aprecia una bajada continua de la variación interanual del índice general.

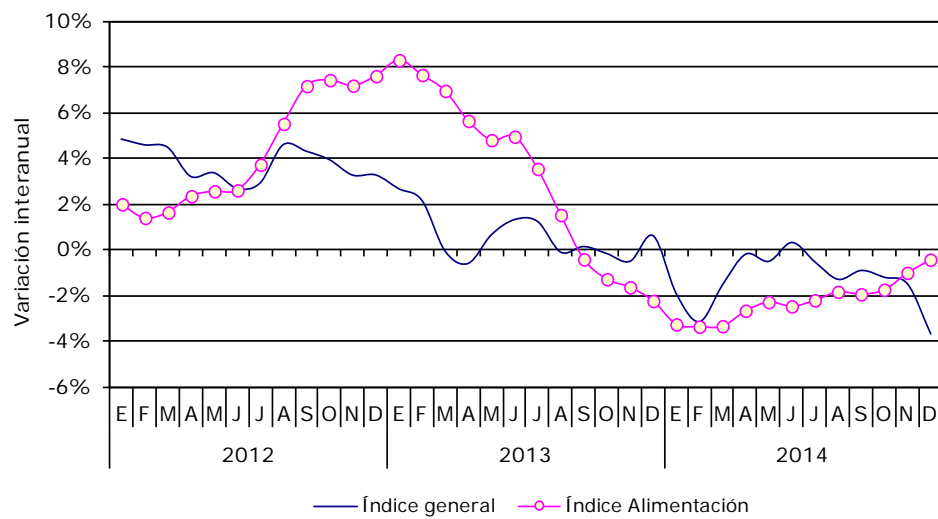
La variación interanual del índice general nos muestra una curva con tendencia similar a la de la industria de la alimentación, aunque con valores que reflejan cambios interanuales menos acusados y más erráticos.

De forma análoga al índice de precios industriales de la alimentación, el índice general modifica su tendencia positiva en el último cuatrimestre del año 2013, con un mínimo interanual del -3,7% (diciembre del 2014). En contraposición al índice de precios de la alimentación, en los dos últimos meses del año 2014 acentúa la tendencia negativa de los precios industriales a nivel general.

Gráfico 10.2.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (IPRI)

Variación interanual 2012-2014 (Año 2010=100). Índices General y Alimentación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

11. Empleo

En este apartado se describen las principales características del empleo en el sector primario, en la industria de alimentación, bebidas y tabaco, y en el sector de servicios medioambientales, a corto y medio plazo, es decir, para el año en curso y para los 5 años anteriores.

Se divide el apartado en tres epígrafes. En el primero se analizan los datos publicados en la *Encuesta de Población Activa*, que realiza trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). Y en el segundo y tercer epígrafes se estudian las estadísticas de *afiliación a la Seguridad Social* y de *paro registrado* en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ambas editadas con periodicidad mensual por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los sectores económicos estudiados, siguiendo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE-2009) son:

- Sector Primario, que es la suma de:
 - División 01: Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios
 - División 02: Silvicultura y Explotación Forestal
 - División 03: Pesca y Acuicultura
- Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, que es la suma de:
 - División 10: Industria de la Alimentación
 - División 11: Fabricación de Bebidas
 - División 12: Industria del Tabaco
- Sector de Servicios al Medioambiente, que es la suma de:
 - Divisiones 36 a 39: Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.

Encuesta de Población Activa

La *Encuesta de Población Activa (EPA)* es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional, realizada por el INE mediante encuesta personal o telefónica. La EPA describe la coyuntura de la población en relación al mercado de trabajo, representando la situación media existente en el trimestre al que se refieren los resultados de la encuesta.

La EPA divide a la población de 16 años o más en:

- Activos, personas que trabajan o desean trabajar, siendo la suma de:
 - Ocupados, personas con empleo
 - Parados, personas sin empleo que buscan trabajo
- Inactivos, personas no incluidas en las anteriores categorías

En este epígrafe se estudian las estadísticas de ocupados y parados, ya que son las variables que mejor describen el mercado de trabajo.

Crece la ocupación en la industria agroalimentaria en 2014 un 7,1%, se mantiene estable en el sector primario y disminuye en los servicios al medio ambiente un 11,6%.

El número medio de **ocupados** en el sector primario en 2014 fue de 735.900 personas, un 0,1% menos que en 2013. En la industria de alimentación, bebidas y tabaco, se alcanzaron los 483.300 ocupados, un 7,1% más que en 2013. Y en el sector de servicios al medio ambiente la ocupación fue de 113.300 personas, un 11,6% menos en términos interanuales.

Tabla 11.1.

NÚMERO DE OCUPADOS

Sector Primario, Industria Agroalimentaria y Servicios al Medio Ambiente

Medias anuales 2010 a 2014 y I a IV trimestre de 2014. Miles de personas.

Media Anual	Sector Primario		Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco		Servicios al Medio Ambiente	
	personas (miles)	Var.(%) año anterior	personas (miles)	Var.(%) año anterior	personas (miles)	Var.(%) año anterior
2010	786,1	-0,3	454,7	-3,1	119,5	-10,4
2011	755,3	-3,9	459,3	1,0	132,5	10,9
2012	743,4	-1,6	451,4	-1,7	138,2	4,3
2013	736,6	-0,9	451,2	-0,1	128,2	-7,3
2014	735,9	-0,1	483,3	7,1	113,3	-11,6

Datos trimestrales	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles)	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles)	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles)
2014TI	809,1	31,8	459,3	0,5	107,7	-13,3
2014TII	739,3	-69,8	477,2	17,9	111,4	3,7
2014TIII	666,2	-73,1	502,1	24,9	117,8	6,4
2014TIV	728,8	62,6	494,5	-7,6	116,3	-1,5

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

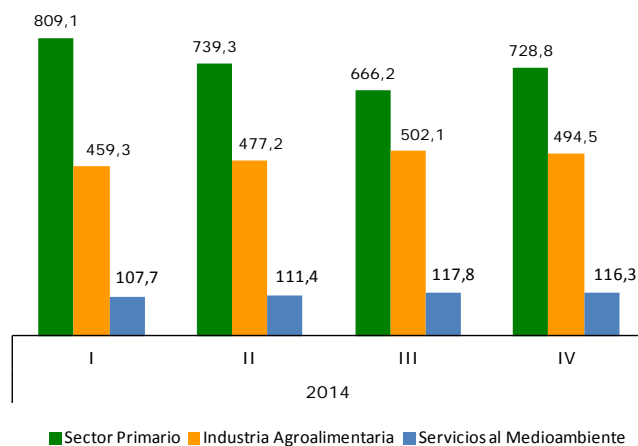
La ocupación en el sector primario descendió desde el primer al cuarto trimestre de 2014 en 80.300 personas, situándose en el último trimestre del año en 728.800 personas. En este mismo periodo, la ocupación en la industria agroalimentaria subió en 35.200 personas, hasta alcanzar los 494.500 ocupados. Por su parte, el sector de servicios al medio ambiente ganó 8.600 ocupados, sumando un total de 116.300 personas ocupadas en el IV trimestre del año.

Gráfico 11.1.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA OCUPACIÓN, 2014

Sector Primario, Industria agroalimentaria, Servicios al Medio Ambiente

Miles de personas ocupadas.

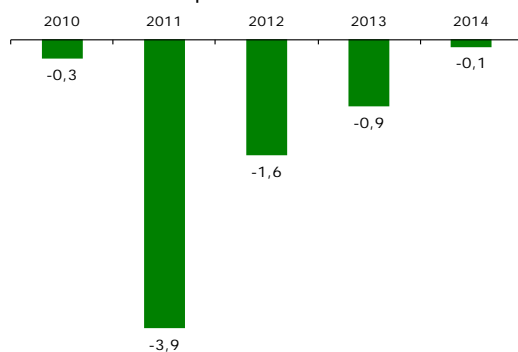


Fuente: EPA, INE.

Gráfico 11.2.
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN
 Años 2010-2014

Sector Primario

% de variación respecto al año anterior

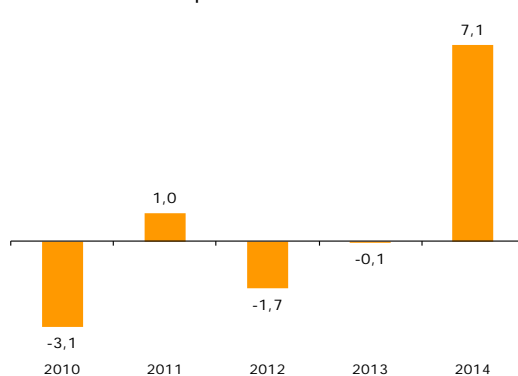


La variación interanual de los ocupados en el sector primario ha sido de signo negativo en los últimos 5 años, con un mínimo en 2011 de un -3,9%. Desde entonces, las disminuciones interanuales se han ido reduciendo, obteniéndose una variación en 2014 igual a -0,1%.

Fuente: EPA, INE.

Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco

% de variación respecto al año anterior



En el año 2014 el número de ocupados en la industria agroalimentaria creció un 7,1% respecto a 2013, siendo el crecimiento interanual más alto de los últimos 5 años, teniendo en cuenta el actual.

Fuente: EPA, INE.

Servicios al Medio Ambiente

% de variación respecto al año anterior



La ocupación en el sector de servicios medioambientales, en términos interanuales, está descendiendo desde 2011, año en el que alcanzó un valor máximo del 10,9%. En 2014, la tasa interanual es negativa por segundo año consecutivo, con un descenso de un 11,6%.

Fuente: EPA, INE.

Disminuye el número de parados en 2014 en el sector primario un 3,2%, en la industria agroalimentaria un 19,3% y en los servicios al medioambiente un 17,5%.

El número medio de **parados** en el sector primario en 2014 fue de 265.000 personas, un 3,2% menos que en 2013. En la industria de alimentación, bebidas y tabaco, se alcanzaron los 56.100 parados, un 19,3% menos que en 2013. Y por último, en el sector de servicios al medio ambiente el paro fue de 10.500 personas, un 17,5% menos en términos interanuales.

Tabla 11.2.

NÚMERO DE PARADOS

Sector Primario, Industria Agroalimentaria y Servicios al Medio Ambiente

Medias anuales 2010 a 2014 y I a IV trimestre de 2014. Miles de personas.

Media Anual	Sector Primario		Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco		Servicios al Medio Ambiente	
	personas (miles)	Var.(%) año anterior	personas (miles)	Var.(%) año anterior	personas (miles)	Var.(%) año anterior
2010	215,5	11,4	52,9	-8,2	10,0	-3,4
2011	230,5	6,9	52,2	-1,4	8,5	-14,8
2012	277,7	20,5	67,0	28,4	12,8	50,6
2013	273,9	-1,4	69,4	3,6	12,7	-0,6
2014	265,0	-3,2	56,1	-19,3	10,5	-17,5

Datos trimestrales	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles personas)	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles personas)	personas (miles)	Diferencia trimestre anterior (miles personas)
2014TI	241,8	-5,4	65,1	-2,0	15,4	5,6
2014TII	261,3	19,5	51,0	-14,1	7,2	-8,2
2014TIII	285,5	24,2	47,1	-3,9	7,8	0,6
2014TIV	271,5	-14,0	61,0	13,9	11,6	3,8

Fuente: EPA, INE.

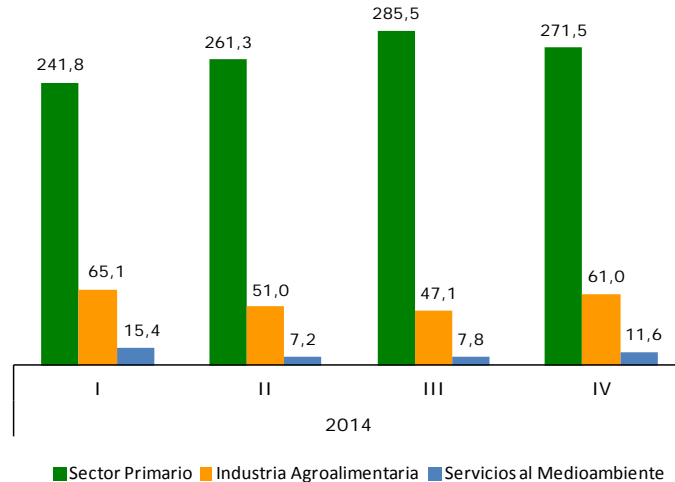
El desempleo en el sector primario subió desde el primer al cuarto trimestre de 2014 en 29.700 personas, situándose en el último trimestre del año en 271.500 personas. En este mismo periodo, el número de parados en la industria agroalimentaria bajó en 4.100 personas, hasta alcanzar las 61.000 personas sin empleo. Por su parte, el sector de servicios al medio ambiente descendió en 3.800 parados, alcanzando un total de 11.600 personas desempleadas en el IV trimestre del año.

Gráfico 11.3.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LOS PARADOS, 2014

Sector Primario, Industria Agroalimentaria, Servicios al Medio Ambiente

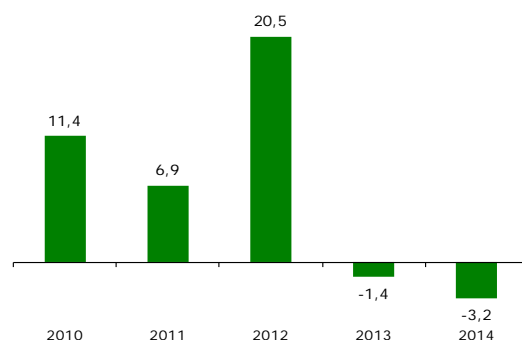
Media anual de personas desocupadas. Datos en miles de personas.



Fuente: EPA, INE.

Gráfico 11.4.
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PARADOS
 Años 2010-2014

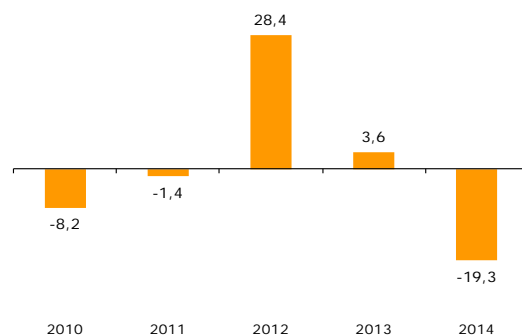
Sector Primario
 % de variación respecto al año anterior



Fuente: EPA, INE.

Los parados en el sector primario descendieron en 2014 un 3,2% respecto a 2013, siendo el segundo año consecutivo en el que se produce una disminución del número de desocupados en el sector de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.

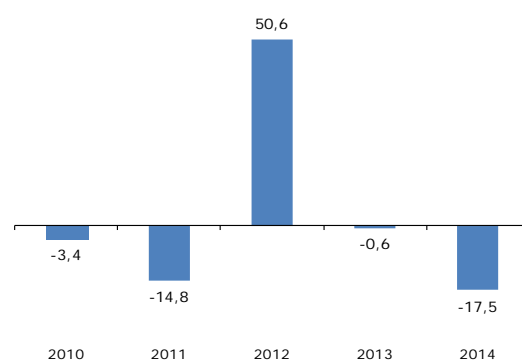
Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco
 % de variación respecto al año anterior



Fuente: EPA, INE.

El número de desempleados en la industria de alimentación, bebidas y tabaco descendió un 19,3% en 2014 respecto a 2013. Se trata de la primera disminución del desempleo tras dos años de subida del paro en este sector industrial.

Servicios al Medio Ambiente
 % de variación respecto al año anterior



Fuente: EPA, INE.

El paro en el sector de servicios al medio ambiente disminuyó un 17,5% en 2014 respecto al año anterior, siendo la disminución más importante de los últimos 5 años.

Afiliación a la Seguridad Social

La Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social facilita información procedente del Fichero General de Afiliación, gestionado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se entiende por trabajador afiliado aquel que se encuentra en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial...). No están incluidos los trabajadores en desempleo, o en convenios especiales, o jubilaciones anticipadas por planes de reconversión y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. Asimismo, debe indicarse que el número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

Existen actualmente 4 regímenes en la Seguridad Social:

- Un régimen general, que integra al sistema especial agrario, el cual incluye a trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias. Este sistema especial agrario sustituye, desde el 1 de enero de 2012, al anterior Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social – REASS-.
- Y tres regímenes especiales: El régimen especial de la minería del carbón, el régimen especial de trabajadores autónomos -RETA-, y régimen especial de trabajadores del mar

En este apartado se describe la situación de la afiliación a la Seguridad Social en el sector primario, en la industria de alimentación, bebidas y tabaco y en el sector de servicios al medio ambiente.

En el sector primario los afiliados se reparten entre los 4 regímenes descritos anteriormente, según su actividad. Por su parte, los afiliados pertenecientes a la industria agroalimentaria y a los servicios al medioambiente se encuentran inscritos principalmente en el Régimen General y en el de Autónomos.

Todos los cálculos realizados para hallar las afiliaciones medias anuales que a continuación se exponen se han realizado a partir de los datos de *afiliación en el último día de cada mes*, publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social²⁶.

Los datos mensuales de afiliación que publica el Ministerio de Empleo en sus notas de prensa, así como los que normalmente difunden los medios de comunicación los primeros días de cada mes, se corresponden con datos de *afiliación media mensual*, por lo que pueden diferir de los que en este apartado se exponen.

²⁶ Disponible en la página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: <http://www.empleo.gob.es/series/>

Aumenta la afiliación en el sector primario un 0,35% en 2014, así como en la industria agroalimentaria, un 1,89%. En los servicios al medio ambiente se produce una ligera disminución de un 0,54%.

El número de afiliados a la Seguridad Social, en 2014, pertenecientes al **sector primario** fue de 1.105.468, un 0,35% más que en 2013. Sube la afiliación en todos los regímenes menos en el Régimen Especial del Mar. La afiliación al Sistema Especial Agrario sube un 0,14%, en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos crece un 0,12% y en el Régimen General se registran un 6,13% más que en 2013. Sin embargo, en el Régimen Especial del Mar se contabilizan un 1,58% menos de afiliados que en 2013.

La **industria de alimentación, bebidas y tabaco** cuenta con una media de 381.108 afiliados en 2014, un 1,89% más en términos interanuales. El crecimiento se produce tanto en el Régimen General, un 1,64%, como en el de Autónomos, que sube un 3,76% respecto al año anterior.

Por último, el **sector de servicios al medio ambiente** cuenta con 130.067 afiliados en 2014, un 0,54% menos respecto a 2013. Baja la afiliación en el General, un -0,54% y en el de Autónomos, un -0,25%.

Tabla 11.3.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN REGÍMENES
Sector Primario, Industria Agroalimentaria y Servicios al Medio Ambiente

Año 2014. Número de personas afiliadas.

Media de los afiliados en el último día de cada mes.

Régimen de la Seguridad Social	Sector Primario		Industria Alimentos, Bebidas y Tabaco		Sector de servicios al medio ambiente	
	2014	Var. (%) 2014/13	2014	Var. (%) 2014/13	2014	Var. (%) 2014/13
Régimen General	53.585	6,13	335.378	1,64	127.691	-0,54
R.E. Trabajadores Autónomos	266.315	0,12	45.731	3,76	2.366	-0,25
Sistema Especial Agrario	749.358	0,14	n/a		n/a	
R.E. del Mar	36.209	-1,58	n/a		n/a	
Todos los Regímenes	1.105.468	0,35	381.108	1,89	130.067	-0,54

n/a: No aplica

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Tabla 11.4.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, TODOS LOS REGÍMENES
Sector Primario, Industria Agroalimentaria, Servicios al Medio Ambiente

Número medio anual de afiliados: 2010 a 2014, y enero a diciembre de 2014.

Afiliados en el último día de cada mes.

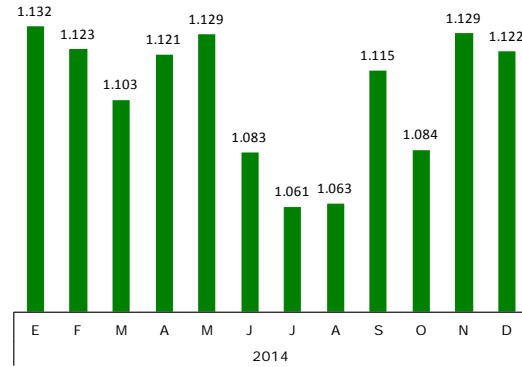
Datos anuales	Sector Primario	Variación (porcentaje) año anterior	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco	Variación (porcentaje) año anterior	Servicios al Medio Ambiente	Variación (porcentaje) año anterior
2010	1.200.386	0,22	388.989	-1,77	138.839	1,30
2011	1.188.911	-0,96	386.741	-0,58	138.184	-0,47
2012	1.168.144	-1,75	379.678	-1,83	133.980	-3,04
2013	1.101.564	-5,70	374.040	-1,48	130.767	-2,40
2014	1.105.468	0,35	381.108	1,89	130.067	-0,54

Datos mensuales	Sector Primario	Variación (nº personas) mes anterior	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco	Variación (nº personas) mes anterior	Servicios al Medio Ambiente	Variación (nº personas) mes anterior
2014 E	1.132.095	-8.642	374.146	2.497	126.422	-2.641
F	1.123.168	-8.927	373.933	-213	126.455	33
M	1.103.307	-19.861	374.972	1.039	126.862	407
A	1.120.997	17.690	375.273	301	128.121	1.259
M	1.129.020	8.023	379.434	4.161	129.654	1.533
J	1.082.801	-46.219	379.322	-112	132.197	2.543
J	1.061.233	-21.568	385.860	6.538	134.892	2.695
A	1.062.527	1.294	388.568	2.708	136.700	1.808
S	1.114.983	52.456	390.691	2.123	131.295	-5.405
O	1.083.733	-31.250	385.442	-5.249	128.484	-2.811
N	1.129.422	45.689	388.616	3.174	129.824	1.340
D	1.122.313	-7.109	377.044	-11.572	129.898	74

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 11.5.
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA AFILIACIÓN
 Año 2014.

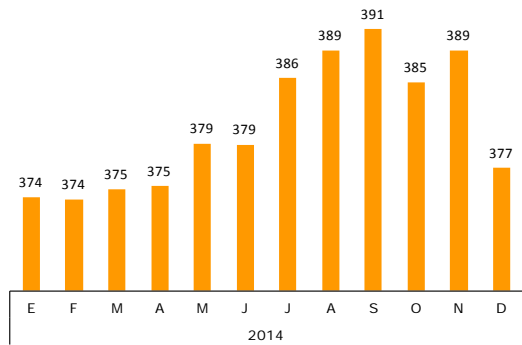
Sector Primario
 Datos en miles de personas.



La afiliación del sector primario a la Seguridad Social se mantuvo estable en 2014 en el entorno de 1,1 millones de afiliados. Disminuyó en los meses estivales para volver a recuperarse a finales de año.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

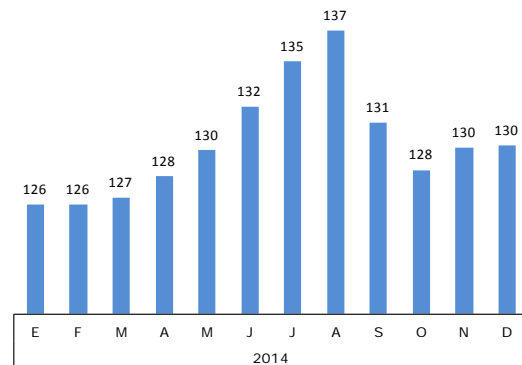
Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco
 Datos en miles de personas.



La afiliación de la industria agroalimentaria durante 2014 experimentó una subida continua desde enero hasta noviembre, con un aumento de más de 14.000 afiliados, regresando en diciembre a los valores registrados a comienzos de año.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sector de servicios al medio ambiente
 Datos en miles de personas.

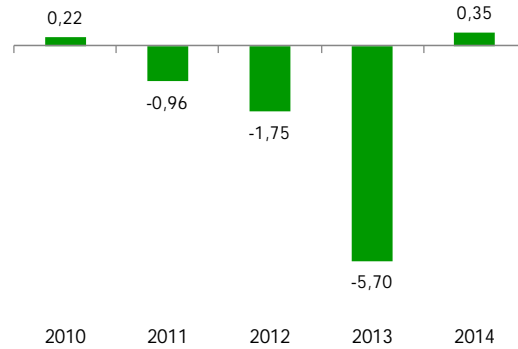


La afiliación en el sector de servicios al medio ambiente creció desde enero a agosto en más de 10.000 personas, desde 126.422 a 136.700. A partir de septiembre volvió a decrecer para quedarse en el entorno de las 130.000 personas afiliadas.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 11.6.
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA AFILIACIÓN
 Años 2010-2014.

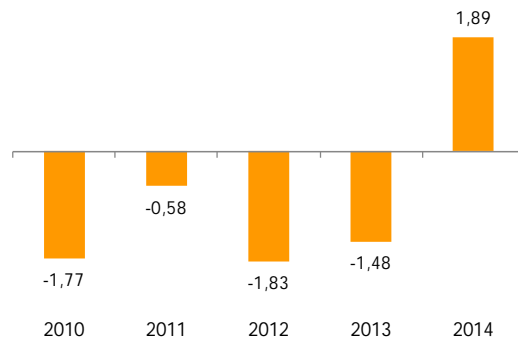
Sector Primario
 % de variación respecto al año anterior.



La afiliación al sector primario sube de manera leve en 2014, un 0,35%, siendo el primer incremento interanual tras tres años de descensos.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

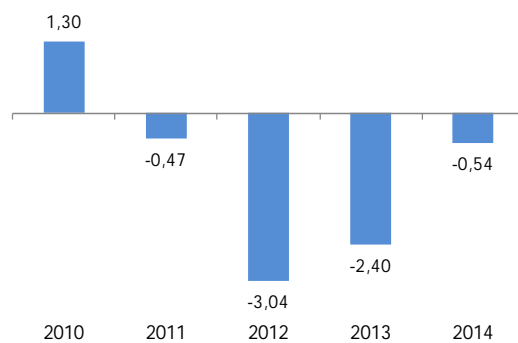
Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco
 % de variación respecto al año anterior



La afiliación de la industria agroalimentaria en 2014 sube un 1,89%, tras cuatro años de descensos interanuales.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sector de Servicios al Medio Ambiente
 % de variación respecto al año anterior



La afiliación en el sector de servicios al medio ambiente apenas varía respecto a 2013, ya que disminuye un 0,54%, estabilizándose tras dos años de descensos interanuales superiores al -2%.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Paro agrario registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal

El concepto de paro registrado se refiere a las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas públicas de empleo.

En el sector primario, la media del paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en los 12 meses de 2014 es de 216.802 personas, un 7,58% más que en 2013. En la industria de la alimentación, bebidas y tabaco, los parados alcanzaron en 2014 la cifra de 90.838 personas, un 3,94% menos que el año anterior. Y por último, en el sector de servicios al medio ambiente, el paro registrado en 2014 es de 30.784 personas, un 7,31% menos interanual.

Tabla 11.5.

PARO REGISTRADO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Sector Primario, Industria Agroalimentaria, Servicios al Medio Ambiente Número medio anual de parados: 2010 a 2014, y detalle mensual de 2014.

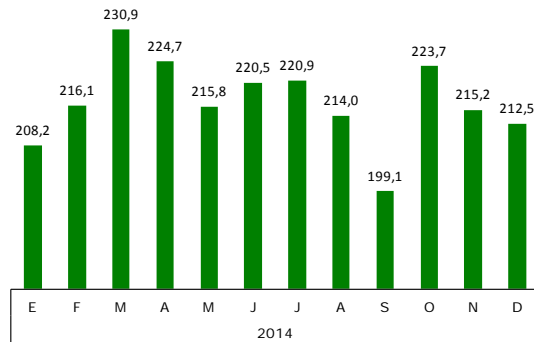
Datos anuales	Sector Primario	Variación (porcentaje) año anterior	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco	Variación (porcentaje) año anterior	Servicios al Medio Ambiente	Variación (porcentaje) año anterior
2010	122.048	27,11	81.497	8,27	27.668	11,27
2011	141.404	15,86	84.606	3,81	28.757	3,94
2012	168.811	19,38	91.620	8,29	32.253	12,16
2013	201.528	19,38	94.568	3,22	33.212	2,97
2014	216.802	7,58	90.838	-3,94	30.784	-7,31

Datos mensuales	Sector Primario	Variación (nº personas) mes anterior	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco	Variación (nº personas) mes anterior	Servicios al Medio Ambiente	Variación (nº personas) mes anterior
2014 E	208.174	8.110	96.797	3.292	33.793	1.299
F	216.083	7.909	96.748	-49	33.369	-424
M	230.937	14.854	95.843	-905	33.207	-162
A	224.699	-6.238	93.883	-1.960	32.035	-1.172
M	215.807	-8.892	91.476	-2.407	31.235	-800
J	220.465	4.658	89.317	-2.159	29.004	-2.231
J	220.889	424	86.610	-2.707	27.543	-1.461
A	213.995	-6.894	85.416	-1.194	27.396	-147
S	199.139	-14.856	84.813	-603	29.190	1.794
O	223.745	24.606	88.974	4.161	31.547	2.357
N	215.165	-8.580	89.482	508	31.100	-447
D	212.526	-2.639	90.692	1.210	29.992	-1.108

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 11.7.
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO
 Año 2014.

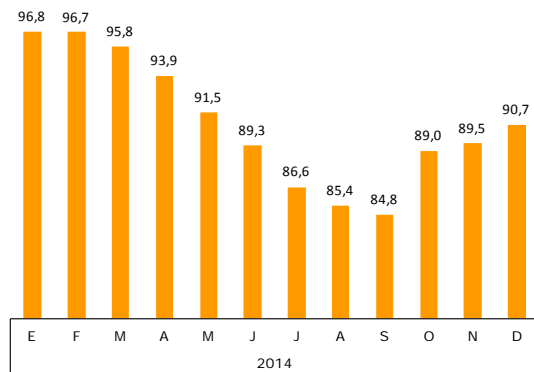
Sector Primario
 Datos en miles de personas.



En 2014, el paro registrado en el sector primario obtuvo un valor máximo en marzo, con 230.900 parados, y un máximo relativo en octubre, con 223.700 parados. El resto de meses la cifra de parados ha oscilado en torno a los 215.000 personas desempleadas.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

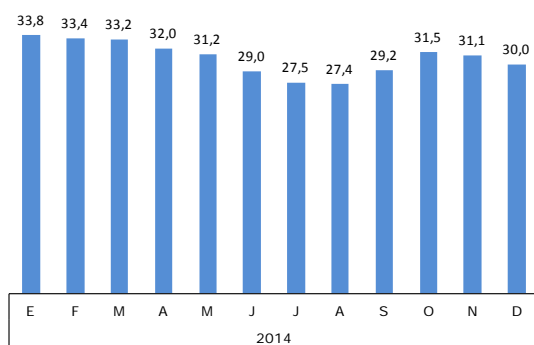
Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco
 Datos en miles de personas.



El paro registrado en la industria agroalimentaria en 2014 ha seguido una trayectoria descendente desde enero hasta septiembre, desde 96.800 hasta 84.800 parados, para volver a subir en los últimos meses del año, hasta alcanzar los 90.700 parados en diciembre.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sector de servicios al medio ambiente
 Datos en miles de personas.

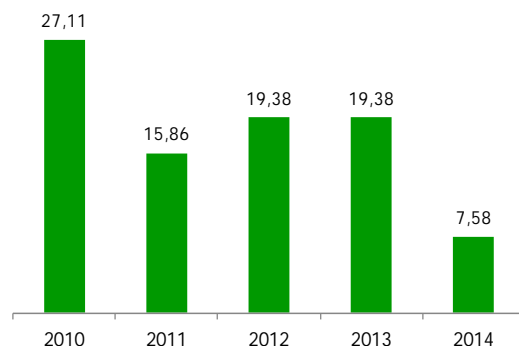


El paro registrado en el sector de servicios al medio ambiente se ha mantenido estable en el entorno de las 31.000 personas sin empleo durante la mayoría de los meses de 2014.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 11.8.
EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PARO REGISTRADO
 Años 2010-2014.

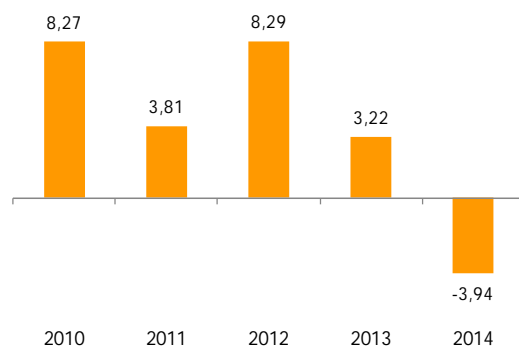
Sector Primario
 % de variación respecto al año anterior



La variación interanual del número medio de parados en el sector primario en 2014 es del 7,58%, siendo la menor variación de los últimos 5 años, teniendo en cuenta el año actual.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

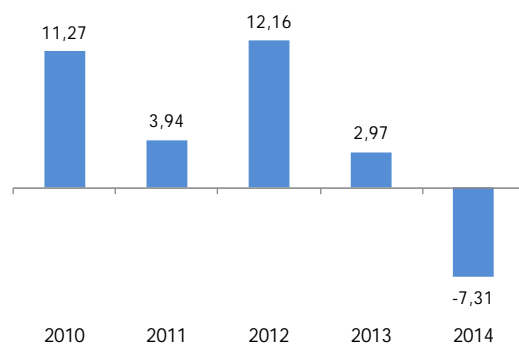
Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco
 % de variación respecto al año anterior



El paro registrado en 2014 en la industria de alimentos, bebidas y tabaco es un 3,94% menor respecto a 2013, siendo la primera disminución interanual que se produce en los últimos 5 años.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Sector de Servicios al Medio Ambiente
 % de variación respecto al año anterior



El paro registrado en 2014 en el sector de servicios al medio ambiente es un 7,31% menor respecto a 2013, siendo la primera disminución interanual que se produce en los últimos 5 años.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

ANÁLISIS: Serie Empleo – Análisis destacados

La publicación **Análisis y Prospectiva – serie Empleo** tiene por objeto informar sobre la situación actual y evolución reciente del empleo en los sectores agrario, pesquero y de la industria de alimentación, bebidas y tabaco, con periodicidad trimestral.

La publicación está disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el apartado Servicios, Análisis y Prospectiva: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_serie_Empleo.aspx

En cada número de la serie se incluye un breve análisis sobre algún aspecto de interés relacionado con la evolución del empleo. A continuación se adjunta un breve resumen de los últimos publicados.

Análisis de la actividad, ocupación y paro en hombres y mujeres en el sector primario. Año 2013. (AyP-serie empleo, IV T 2013. Nº 13, marzo 2014).

El número de ocupados en el sector primario en 2013 era de 745.100 personas de las cuales el 74% eran hombres y el 26% mujeres. Respecto al año anterior la ocupación bajó un 1,1%, aunque entre los hombres subió un 2,0% y en las mujeres bajó un 9,7%.

La proporción entre hombres y mujeres era del 75-25 tanto en profesionales por cuenta ajena como por cuenta propia, salvo en las ayudas familiares (categoría incluida dentro de los trabajadores por cuenta propia), donde la presencia de la mujer alcanzó casi el 40%. Respecto a 2012 aumentó la ocupación entre los empleadores que trabajan por cuenta propia, tanto en hombres como en mujeres.

El 60% de los ocupados tenía en 2013 un contrato temporal, siendo la temporalidad mayor entre las mujeres, con un 65%, que entre los hombres, con un 59%. Según el tipo de jornada, el 90% de los ocupados trabajaba a tiempo completo. Este porcentaje era mayor entre los hombres, un 92%, frente a las mujeres, con un 83%.

Evolución de los activos en el sector primario a medio plazo: 2008-2014, por género, edad y nacionalidad. (AyP-serie empleo, I T 2014. Nº 14, julio 2014)

El número de activos en el sector primario subió un 6,7% entre 2008 y 2014, desde las 985.100 hasta 1.050.800 personas.

El aumento se produjo en el número de hombres activos, con un crecimiento de un 11,6%, ya que las mujeres activas disminuyeron un 5,0%. En términos de edad, subió el número de activos situados entre los 25 y los 64 años, disminuyendo en el resto de estratos.

De manera más concreta, el aumento de actividad se concentró en los activos hombres con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, mientras que la actividad se redujo especialmente entre las mujeres menores de 24 años y los hombres mayores de 65 años.

El 78% de los activos era de nacionalidad española, un 9% eran europeos, un 5% procedían de América Latina y los demás pertenecían al resto del mundo. El mayor incremento de activos fue entre aquellos de nacionalidad europea, con un 54% de crecimiento en el periodo analizado.

Análisis de la ocupación y de la productividad del sector primario y de la industria alimentaria en España, Francia, Italia y Alemania, 1998-2013. (AyP-serie empleo, III T 2014. Nº 16, diciembre 2014).

La evolución a largo plazo del número de ocupados en el sector primario en una economía avanzada sigue normalmente una trayectoria descendente, debido, entre otros motivos, a la modernización del sector y al aumento de su productividad. En España, desde 1998 a 2013, el número de ocupados ha descendido un 32% y su productividad, en términos de valor añadido por ocupado, ha aumentado cerca de un 33%. Los países de nuestro entorno económico han experimentado una evolución similar a la española.

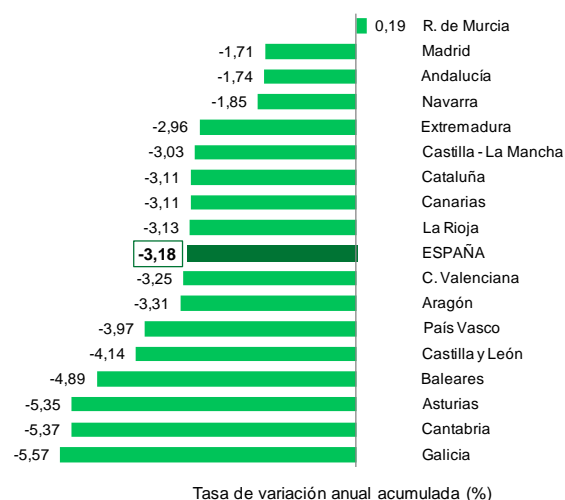
La industria agroalimentaria está fuertemente ligada al sector primario de manera que la interrelación entre ambas actividades forma un sistema económico que crea valor y empleo. De este modo, el empleo en la industria agroalimentaria ha seguido una trayectoria creciente en el periodo estudiado, incrementándose en un 13%, y su productividad por ocupado ha aumentado más de un 78%, muy por encima de los crecimientos experimentados por los otros países analizados.

Evolución de la ocupación del sector primario en España y en las Comunidades Autónomas a largo y medio plazo: 1980-2008-2014. (AyP-serie empleo, IV T 2014. Nº 17, febrero 2015)

Desde 1980 a 2014 el número de ocupados en España en el sector primario se ha reducido en un millón y medio de personas, desde 2.209.000 hasta 736.000. Galicia, Andalucía y Castilla y León suponen más del 50% de este descenso.

En términos relativos, las Comunidades Autónomas del norte de España, junto con Castilla y León y Baleares, han experimentado descensos de ocupación en el sector primario a mayor velocidad: -5% a -4%, que la media nacional: -3,2%.

Gráfico 1. Evolución del número de ocupados en el sector primario, 1980 a 2014. Tasa Media Anual Acumulada (%). España y Comunidades Autónomas.



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

12. Política agraria: FEAGA y FEADER

Esta sección describe, en términos cuantitativos, la financiación de la política agraria comunitaria en España, en aplicación del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Estructura por conceptos

España recibió en el ejercicio correspondiente a 2014 (desde 16/10/2013 a 15/10/2014) un importe neto, descontando liquidaciones y tasas, de 5.488 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Esta cifra supone el 12,7% del presupuesto de este Fondo para toda la Unión Europea a 28 Estados Miembros.

Para el ejercicio 2015, el total de gasto del FEAGA presupuestado para España es de 5.644,9 millones de euros. Por su parte, el presupuesto estimado de FEAGA para la UE-28 en su conjunto, para 2015, es de 43.744,3 millones de euros.

En la tabla a continuación se resumen las principales cifras correspondientes a gastos de FEAGA realizados en 2013 y 2014, así como el presupuesto estimado para 2015.

En el ejercicio 2014, el 93% del gasto neto del FEAGA correspondió a las ayudas directas, que suman un total de 5.106,2 millones de euros. De este total de ayudas directas, el concepto más importante en cuantía fue el de ayudas directas desacopladas, con 4.449,2 millones de euros (81,1% del total de gasto FEAGA), que se corresponde con el Régimen de Pago Único. En segundo lugar, se situó el gasto en otras ayudas directas, con 657 millones de euros.

Por su parte, los fondos destinados a la Intervención en mercados en el ejercicio 2014 ascendieron a 473,8 millones de euros (8,6% del total de gasto FEAGA), que se corresponden con gastos de intervención y almacenamiento para el sostenimiento de los precios de mercado. Los conceptos más importantes dentro de este apartado son las ayudas que recibió el sector vitivinícola (191,6 millones de euros), el sector de frutas y hortalizas (183,2 millones de euros), y otros productos vegetales (83,1 millones de euros).

Tabla 12.1.

GASTOS Y PRESUPUESTO DEL FEAGA EN ESPAÑA Y UE

Datos en millones de euros. Ejercicios 2013 y 2014 (realizado) y 2014 (presupuesto).

GASTOS y PRESUPUESTO FEAGA ESPAÑA Y UE (millones de euros)	GASTOS realizados						PRESUPUESTO		
	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
	España	UE-28	España/UE (%)	España	UE-28	España/UE (%)	España	UE-28	España/UE (%)
Gastos de apoyo a la PAC	0,0	6,6	0,0%	0,0	7,9	0,0%			
Cereales	0,0	0,1	0,0%	0,0	2,4	0,0%			
Arroz	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%			
Restituciones productos fuera anejo I	0,0	4,9	0,0%	0,0	0,1	0,0%			
Programas Ayuda Alimentaria	85,6	491,5	17,4%	0,0	-7,1	0,0%			
Azúcar	0,0	-0,1	0,0%	0,0	0,4	0,0%			
Aceite Oliva	17,2	60,9	28,2%	0,0	43,1	0,0%	0,0	46,6	0,0%
Plantas Textiles	6,1	17,1	35,6%	6,2	6,2	100,0%	6,1	6,2	98,9%
Frutas y hortalizas	183,4	1.138,1	16,1%	183,2	1.009,9	18,1%	205,5	836,2	24,6%
Sector vitivinícola	210,1	1.044,2	20,1%	191,6	1.022,4	18,7%	210,3	1.095,0	19,2%
Promoción	5,2	51,5	10,1%	4,2	54,4	7,7%	4,5	65,3	7,0%
Otros productos vegetales	77,2	227,6	33,9%	83,1	240,6	34,5%	81,0	233,4	34,7%
Leche y productos lácteos	0,5	70,3	0,7%	0,4	71,8	0,6%	1,0	77,1	1,3%
Carne de vacuno	0,2	6,5	3,1%	0,0	0,5	0,0%	0,0	0,1	0,0%
Otros (porcino, huevos, aves o apicultura)	5,0	80,5	6,2%	3,6	33,0	10,9%	5,5	40,8	13,5%
Intervención en Mercados	590,6	3.193,2	18,5%	473,8	2.477,7	19,1%	514,0	2.400,7	21,4%
Ayudas directas desacopladas	4.532,4	38.842,1	11,7%	4.449,2	38.952,6	11,4%	4.359,9	37.397,0	11,7%
Otras ayudas directas	704,9	2.816,0	25,0%	657,0	2.707,1	24,3%	660,4	3.078,4	21,5%
Reembolso por disciplina financiera	0,0	0,0		0,0	0,0		110,5	868,2	12,7%
Ayudas Directas	5.237,2	41.658,3	12,6%	5.106,2	41.659,7	12,3%	5.130,8	41.343,6	12,4%
Desarrollo Rural	0,0	-1,0	0,0%	-0,1	26,3	-0,4%			
Auditorías	107,6	119,4	90,1%	2,3	118,5	1,9%			
Coordinación de la PAC	0,0	26,3	0,0%	0,0	29,0	0,0%			
1er PILAR de la PAC	5.935,4	45.002,7	13,2%	5.582,2	44.291,5	12,6%	5.644,9	43.744,3	12,9%
Pesca	0,0	27,2	0,0%	0,0	0,0	0,0%			
Sanidad y Protección Consumidores	0,0	239,2	0,0%	0,0	0,0	0,0%			
TOTAL GASTO DEL FEAGA	5.935,4	45.269,1	13,1%	5.582,2	44.291,5	12,6%	5.644,9	43.744,3	12,9%
Contribuciones, Liquidaciones y Tasas	-124,4	-829,0	15,0%	-94,1	-1.013,9	9,3%			
TOTAL FEAGA	5.810,9	44.440,1	13,1%	5.488,1	43.277,6	12,7%			

Fuentes:

- Gastos 2013 y 2014: Informe sobre Gastos FEAGA, ejercicio 2014. FEAGA. MAGRAMA
- Presupuesto 2015: Informe FEAGA, MAGRAMA.
http://www.fega.es/PwfGcp/es/financiacion_de_la_pac/financiacion_de_la_pac_en_la_ue/index.jsp

Ejercicio: Periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de octubre del año siguiente.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Estructura por programas

La Decisión de la Comisión C (2007)5937, de 28 de noviembre de 2007, aprobó el Marco Nacional que constituye la base de la programación del desarrollo rural para España, recogiendo las medidas horizontales y elementos comunes que deberían contenerse en todos los Programas de Desarrollo Rural (PDRs).

En los respectivos PDRs de las comunidades autónomas y de la Red Rural Nacional se recoge la programación de inversiones, por ejes y medidas, para el medio rural en el periodo 2007-2013. Todo ello, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1698/2005 de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

En cuanto a la misión y los objetivos de la política de desarrollo rural, tal y como establece el citado Reglamento, el FEADER se centra en la promoción de un desarrollo rural sostenible en toda la Unión Europea, como complemento de las políticas de apoyo al mercado y a las rentas aplicadas en el marco de la

PAC, la política de cohesión y la política pesquera común, que debe contribuir a las demás prioridades políticas recogidas en las conclusiones de los Consejos de Lisboa y Gotemburgo relativas a la competitividad y el desarrollo sostenible.

La ayuda al desarrollo rural debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:

- ❖ Aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación.
- ❖ Mejorar el medio ambiente y el medio rural mediante la gestión de tierras.
- ❖ Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica.

La inversión de FEADER en desarrollo rural, programada para 2007-2013, asciende a 7.930 millones de euros.

La inversión total del FEADER para el desarrollo rural en España en el período 2007-2013 estaba prevista en 8.053,1 millones de euros (Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural). En 2013 y 2014 se llevaron a cabo reprogramaciones, por las que el total previsto se ajustó a 7.930 millones de euros. A diciembre de 2014, se han aplicado en el conjunto de los programas un total de 6.346 millones de euros de fondos FEADER, lo que supone el 80,02% con respecto a lo programado.

La tabla siguiente muestra la distribución de FEADER y de gasto público total programados para el período 2007-2013, por Comunidades Autónomas, así como el gasto declarado hasta 31 diciembre 2014. Los fondos previstos corresponden a las últimas versiones aprobadas de los programas de desarrollo rural.

El grado de ejecución financiera a 31 de diciembre de 2014, es del 80,02% en FEADER.

El grado de ejecución financiera a 31 de diciembre 2014, alcanzaba el 80,02%. Hasta el 31 de diciembre de 2013 se pudieron realizar compromisos e imputación de gastos, día a partir del cual comenzó un periodo de dos años en el que se pueden realizar imputaciones y justificaciones de los gastos comprometidos. A partir de 2015, una vez finalizados y cerrados los programas, podrá ofrecerse una imagen más completa de la evolución del gasto y realización de objetivos.

El ritmo de ejecución financiera de los PDRs presenta diferencias entre comunidades autónomas. Las que mayor grado de ejecución presentan hasta 2014 son Asturias (95,32%), Navarra (93,57%), y La Rioja (93,02%). Las comunidades autónomas que llevan un porcentaje de ejecución inferior a la media nacional son: Andalucía (75,79%), Baleares (77,22%), Canarias (79,11%), Castilla La Mancha (78,02%), Extremadura (78,03%), Galicia (78,1%), Madrid (66,1%) y Murcia (78,71%). La ejecución de los fondos previstos para la Red Rural Nacional presenta un alto nivel de realización, situándose por encima del 94%.

Tabla 12.2.

GASTO PÚBLICO TOTAL Y FEADER PROGRAMADO Y EJECUTADO

(millones de euros)

PROGRAMAS	PROGRAMADO			EJECUTADO			Grado de ejecución (%) a 31 diciembre 2014 FEADER
	TOTAL	NACIONAL	FEADER	TOTAL	NACIONAL	FEADER	
Andalucía	2.769,77	651,96	2117,80	2.106,05	415,87	1.605,16	75,79
Aragón	1.059,46	609,37	465,77	946,36	479,98	405,35	87,03
Asturias	428,40	122,07	306,34	407,99	108,32	291,99	95,32
Baleares	128,52	80,78	47,90	100,43	51,78	36,99	77,22
Canarias	242,29	84,83	157,47	203,59	74,88	124,57	79,11
Cantabria	159,74	78,46	81,28	142,91	58,65	72,67	89,41
Castilla La Mancha	1.683,43	540,30	1143,14	1.341,75	403,02	892,50	78,07
Castilla y León	1.823,25	974,21	849,05	1.546,31	782,58	695,03	81,86
Cataluña	942,17	628,18	313,98	868,61	522,36	276,37	88,02
Extremadura	1.143,65	315,37	828,28	923,31	238,29	646,28	78,03
Galicia	1.369,39	480,59	888,80	1.109,10	382,21	693,85	78,07
Madrid	130,01	66,52	68,18	88,11	38,41	45,07	66,10
Murcia	360,80	141,56	219,24	297,62	113,64	172,56	78,71
Navarra	320,73	191,70	129,03	299,55	169,31	120,73	93,57
País Vasco	214,91	132,76	85,13	179,84	93,05	71,40	83,87
La Rioja	199,56	141,63	57,93	189,77	116,01	53,89	93,02
Valencia	474,19	303,15	171,04	398,64	201,82	141,59	82,78
TOTAL	13.450,28		7.930,35	11.149,94	4.250,17	6.346,01	80,02
Red Rural Nacional	95,39	47,70	47,70	89,80	44,90	44,90	94,13
TOTAL NACIONAL	13.545,67	5.591,13	7.978,05	11.239,74	4.295,07	6.390,91	80,11

Fuente: SFC (System for Fund management in the European Community).

Datos en millones EUR (diciembre 2014).

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

En la tabla 12.3, se refleja la estructura del conjunto de los programas por ejes y medidas (total para España), así como la inversión realizada hasta diciembre de 2014 en gasto público total y FEADER.

El eje 1 para la competitividad del sector agrario representa el 44,33% del gasto público total programado.

Según la programación vigente, al eje 1, cuyo objetivo es aumentar la competitividad del sector agrario, se dedica el 44,33% del gasto público total y el 40,9% de los Fondos FEADER asignados a España. La ejecución del Eje 1 (Competitividad) alcanzó el 81,86% a 2014.

Se observa que un alto porcentaje de la inversión en este eje, más del 75%, se concentra en las medidas de modernización de explotaciones (121), aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales (123), e infraestructuras (125). De las citadas medidas el porcentaje de gasto público total realizado frente al programado ha resultado inferior a la media de ejecución global del eje (81,86%) en las medidas 123 (79,45%) y 125 (72,71%) y superior (90,29%) para la 121 modernización de explotaciones.

El eje 2 para la gestión del territorio y el medio ambiente representa el 41,45% del gasto público total programado.

El eje 2, enfocado a la gestión del territorio, el medio ambiente y el entorno rural, supone el 41,45% del gasto público total y el 43,92% de los fondos FEADER. La ejecución hasta el cuarto trimestre de 2014 fue del 90%.

Al igual que en el eje 1 se observa la concentración de recursos en ciertas medidas: la Indemnización Compensatoria para zonas de montaña y otras zonas (211 y 212), Agroambientales (214), Recuperación del potencial forestal (226) y Primera Forestación de tierras agrarias (221). La suma total de las medidas anteriores supone casi el 90% del gasto público total de la medida. Entre éstas, los mayores porcentajes de ejecución se encuentran en la indemnización compensatoria (el 99,25% de media de los porcentajes de ejecución de medidas 211 y 212), mientras que la medida de recuperación del potencial forestal y la implantación de medidas preventivas alcanza un 81,8% de ejecución sobre lo programado. La medida de ayudas agroambientales muestran también un porcentaje de ejecución alto (94%).

El eje 3, calidad de vida y diversificación en el medio rural supone algo más del 3% del gasto público total programado. Y el eje 4, actuaciones en el medio rural con enfoque LEADER, asciende a casi un 10%.

El eje 3, dedicado al fomento de la calidad de vida y la diversificación en el medio rural, representa el 3,44% del gasto público total y el 3,4% de la inversión del FEADER. El nivel de ejecución a 2014 es del 76,8% sobre lo programado.

El eje 4 de Enfoque LEADER representa en la programación un 9,48% respecto al gasto público total y un 10,53% de ayuda FEADER. Y por último, la medida 511 de Asistencia Técnica, supone alrededor de un 0,6% tanto en gasto público como en FEADER. En ambos casos, tanto el eje LEADER como la medida de asistencia técnica, mostraron una ejecución muy lenta respecto a lo programado; llegando en 2014 a una ejecución del 60% y 62,35%, respectivamente.

En cuanto a los resultados de la política de desarrollo rural en el periodo 2007-2013 y el impacto de cada Programa, en su conjunto, se evalúan aplicando una serie de indicadores socioeconómicos y medioambientales definidos por el Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE). A este respecto no se tendrán conclusiones claras hasta que se realice la evaluación ex post, en el año 2015. Las conclusiones que arroja la Evaluación Intermedia, de 2010, no son concluyentes debido al escaso tiempo transcurrido entre el arranque de los programas y dicha evaluación.

Tabla 12.3.

PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA 2007-2013, POR EJES Y MEDIDAS
(millones de euros)

<i>EJE/MEDIDA</i>		<i>PROGRAMADO</i>		<i>EJECUTADO</i>	
		TOTAL	FEADER	TOTAL	FEADER
EJE 1	AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL	6.006,09	3.260,08	4.916,89	2.529,54
111	Actividades relativas a la información y la formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal	81,86	48,04	62,31	35,47
112	Instalación de jóvenes agricultores	574,18	288,45	473,56	233,79
113	Jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas	455,41	248,84	447,92	242,84
114	Utilización de servicios de asesoramiento por parte de agricultores y ganaderos	76,55	43,32	59,13	32,64
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento de las explotaciones agrícolas, así como servicios de asesoramiento en el sector forestal	29,09	16,92	19,84	10,60
121	Modernización de explotaciones agrarias	1.440,50	731,24	1.300,73	626,84
122	Aumento del valor económico de los bosques	58,91	35,46	44,31	25,63
123	Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales	1.537,21	825,09	1.221,43	619,41
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	38,30	21,35	25,23	13,67
125	Mejora y desarrollo de las infraestructuras relacionadas con la evolución y adaptación de la agricultura y silvicultura	1.591,81	923,96	1.157,48	624,12
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales e implantación de medidas preventivas adecuadas	1,57	1,05	0,58	0,31
131	Ayudas a los agricultores para que puedan adaptarse a normas rigurosas basadas en la normativa comunitaria	0,75	0,52	0,64	0,41
132	Apoyo a los agricultores que participen en programas de calidad de los alimentos	53,57	35,07	46,89	30,09
133	Apoyo a las agrupaciones de productores para que desarrollen actividades de información y promoción de productos en el marco de programas de calidad de los alimentos	52,45	30,93	43,53	24,37
144	Ayudas a explotaciones en proceso de reestructuración con motivo de una organización común de mercados	13,93	9,84	13,31	9,35
EJE 2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL ENTORNO RURAL	5.614,89	3.504,54	5.054,50	3.098,52
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	507,78	287,77	498,28	280,13
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas distintas de las de montaña	462,45	248,21	464,69	254,42
213	Ayudas en el marco de Natura 2000 y ayudas relacionadas con la Directiva 2000/60/CE	6,11	4,27	5,54	3,96
214	Ayudas Agroambientales	2.442,54	1.570,47	2.295,81	1.461,16
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	74,06	34,65	53,87	24,53
216	Ayudas las inversiones no productivas	25,57	15,78	21,49	13,55
221	Primera forestación de tierras agrícolas	636,38	385,23	592,14	351,43
222	Primera implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas	0,00	0,00	0,00	0,00
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	95,39	63,77	66,75	41,81
224	Ayudas en el marco de Natura 2000	0,00	0,00	0,00	0,00
225	Ayudas a favor del medio forestal	27,81	12,32	26,07	11,24
226	Ayudas para la recuperación del potencial forestal y la implantación de medidas preventivas	938,22	632,12	763,75	501,75
227	Ayudas a inversiones no productivas	398,58	249,95	266,11	154,54
EJE 3	CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL	466,65	271,61	358,50	199,14
311	Diversificación hacia actividades no agrícolas	15,22	7,15	11,97	5,58
312	Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas	38,20	23,73	31,01	18,54
313	Fomento de actividades turísticas	38,99	24,96	17,46	9,62
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	165,15	94,94	125,60	71,93
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	95,62	49,36	81,15	40,99
323	Conservación y mejora del patrimonio rural	112,84	71,02	90,94	52,23
331	Formación e información de los agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3	0,45	0,34	0,19	0,14
341	Adquisición de capacidades y promoción con vistas a la elaboración y aplicación de una estrategia de desarrollo local	0,18	0,11	0,18	0,11
EJE 4	LEADER	1.283,61	840,27	770,79	486,17
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	123,04	88,03	61,11	40,53
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Mejora del medio ambiente y del entorno rural.	14,03	9,98	4,07	2,49
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural.	909,94	585,57	524,47	325,27
421	Cooperación transnacional e interregional	20,81	12,96	8,30	4,43
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción	215,79	143,73	172,84	113,45
511	Asistencia técnica	79,06	53,82	49,27	32,61
RED RURAL NACIONAL		95,40	47,69	89,80	44,90
TOTAL		13.545,7	7.978,0	11.239,8	6.390,9

Fuente: SFC (System for Fund management in the European Community).

Datos en millones EUR (diciembre 2014).

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

13. Seguros agrarios

El seguro agrario es el instrumento más adecuado de gestión de los riesgos derivados de las adversidades climáticas y otros riesgos naturales no controlables, como plagas, enfermedades y accidentes en animales.

La Ley 87/1978 de Seguros Agrarios Combinados es el pilar básico del sistema de aseguramiento en España. El gobierno aprueba cada año los planes anuales de seguros agrarios a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En el Plan de Seguros Agrarios se determina las producciones y riesgos asegurables para cada línea de seguro. En el plan 2014 se contemplan 27 líneas agrícolas, 18 ganaderas y 5 de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

Con la finalidad de incentivar la contratación, que es voluntaria para el productor agropecuario, el Ministerio concede subvenciones al pago de las primas a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo del Ministerio que coordina todo lo referente a los seguros agrarios.

Entre las entidades que intervienen en el sistema de seguros agrarios se encuentra Agroseguro, Sociedad Anónima privada que gestiona los seguros agrarios por cuenta y en nombre de las entidades aseguradoras privadas. Una de las principales funciones de Agroseguro consiste en coordinar las labores de valoración de siniestros que son, en todo caso, realizadas por peritos tasadores independientes, así como proceder al pago de las indemnizaciones.

Los principales parámetros que permiten cuantificar los seguros agrarios son:

- Nº de Pólizas: La póliza es el documento donde se formaliza el contrato entre el asegurado o tomador del seguro y el asegurador.
- Superficie, producción y animales asegurados.
- Capital Asegurado: Valor de los bienes asegurados en la póliza.
- Coste neto del Seguro: Coste de la póliza del seguro, sin subvención de ENESA.
- Subvención de ENESA: Parte de la prima de coste del seguro asumida por el Ministerio a través de ENESA.
- Indemnización: Cantidad que el asegurador debe pagar al asegurado como consecuencia de un siniestro indemnizable, en aplicación de lo dispuesto en la póliza del seguro.

El capital asegurado en el ejercicio 2014 fue de 11.062 millones de euros, lo que supuso una ligera reducción del 2% respecto a la media en los años 2010 y 2014.

En el ejercicio 2014 (enero a diciembre) se contrataron 447.403 pólizas de seguro, por un coste neto de 584,3 millones de euros y un capital asegurado que ascendió a 11.062 millones de euros, valor ligeramente inferior a la media de los últimos cinco años (-2%).

La superficie total asegurada en 2014 fue de 5,6 millones de hectáreas, suponiendo una disminución del 8% respecto a la media de superficie asegurada en los 5 años anteriores (2010-2014).

La producción asegurada ha alcanzado los 29,5 millones de toneladas, quedando cercana a los 30,3 millones de toneladas aseguradas de media en los años 2010 a 2014. El número de cabezas aseguradas en el ejercicio 2014 alcanzó los 290 millones, mostrando estabilidad respecto a ejercicios pasados.

En línea con este resultado, la subvención de ENESA al coste del seguro en el ejercicio 2014 totalizó 200 millones de euros.

Por último, el total a indemnizar por los siniestros ocurridos en 2014 por la empresa Agroseguro²⁷ alcanzará la cifra de 472,3 millones de euros.

Tabla 13.1
SEGUROS AGRARIOS. PRINCIPALES PARÁMETROS
Años: 2008-2014.

Parámetro	Unidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2014/2013	Media 2008 a 2014
Pólizas contratadas	número	584.679	579.291	485.073	491.853	484.937	489.718	447.403	-9%	479.797
Superficie asegurada	miles ha	8.421	8.670	6.017	6.596	5.538	7.022	5.645	-20%	6.164
Producción asegurada	millones de toneladas	31,9	33,6	30,0	31,8	28,2	31,9	29,5	-8%	30,3
Animales asegurados	miles	293.363	284.763	290.324	302.500	299.452	290.588	289.859	0%	294.545
Capital asegurado	millones de euros	11.765	11.700	11.084	11.512	11.224	11.523	11.062	-4%	11.281
Coste del seguro		808,7	781,9	714,0	705,4	712,9	644,1	584,3	-9%	672
Subvención de ENESA al coste del seguro		330,7	301,9	269,9	274,4	287,0	206,5	200,3	-3%	248
Indemnaciones de Agroseguro		502,4	513,1	523,8	482,2	733,1	475,0	472,3	-1%	537

Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA²⁸. MAGRAMA

El capital asegurado de producciones agrícolas y forestales en el ejercicio 2014 fue de 8.142 millones de euros, y en las líneas ganaderas 2.920 millones de euros.

En relación a las líneas agrícolas y forestales, como se puede ver en la siguiente tabla, el capital asegurado ascendió en el ejercicio 2014 a 8.142 millones de euros, lo que supone una reducción del 5% respecto al año 2013. Los cultivos herbáceos extensivos son el principal grupo en términos de capital asegurado, con 2.646 millones de euros en 2014. Le siguen las hortalizas, flores y ornamentales, con 1.830 millones de euros y los frutales no cítricos, con 1.564 millones de euros. Estos tres grandes grupos de cultivos representan el 74% del total del capital asegurado en las líneas agrícolas y forestales.

²⁷ Para más información puede consultarse <http://agroseguro.es/>

²⁸ Para más información puede consultarse <http://www.enesa.es>

El descenso más importante se produce en el grupo de los cultivos herbáceos extensivos. Esto es debido principalmente a una percepción menor del riesgo en los agricultores a causa de la climatología suave del otoño y una contratación del ejercicio 2013, muy superior a la media. El gran peso específico de este grupo influye en los resultados globales del sector agrícola.

Las líneas ganaderas incluyen aquellas dedicadas a vacuno, ovino, caprino y porcino, así como a la acuicultura, sequía en pastos, apicultura o retirada de animales muertos - entre otras -. El capital asegurado en estas líneas fue de 2.920 millones de euros en 2014, un 2% menos que en 2013. La principal línea de aseguramiento ganadero durante el año 2014 es la línea dedicada al vacuno, con 1.258 millones de euros superando a la siguiente línea que es la recogida y destrucción de cadáveres, con 1.203 millones de euros.

Ambas líneas representan el 84% del total de capital asegurado en líneas ganaderas.

Tabla 13.2

SEGUROS AGRARIOS. PRINCIPALES PARÁMETROS POR AGRUPACIONES DE LÍNEAS DE SEGURO
Ejercicios 2014 y 2013. Variación (%) 2014-2013.

Agrupación de Líneas de Seguro	Capital Asegurado			Coste Neto			Subvención ENESA		
	2013	2014	Var. (%)	2013	2014	Variación 2014/13 (%)	2013	2014	Variación 2014/13 (%)
Datos por ejercicio en miles de euros									
Cultivos herbáceos extensivos	3.152.543.790	2.645.875.127	-16%	111.214.594	83.854.120	-25%	31.759.920	43.058.778	36%
Cultivos industriales	112.897.471	122.928.081	9%	3.083.146	3.337.340	8%	749.271	1.023.185	37%
Cultivos agroenergéticos	868.904	220.719	-75%	3.602	1.308	-64%	712	105	-85%
Cultivos forrajeros	34.011.331	35.156.479	3%	350.952	363.364	4%	110.254	43.414	-61%
Hortalizas, flores y ornamentales	1.701.752.292	1.830.135.961	8%	47.111.861	47.916.068	2%	13.361.370	14.591.878	9%
Cítricos	691.758.098	705.839.044	2%	58.385.530	57.079.756	-2%	12.103.652	14.717.221	22%
Frutales	1.491.808.059	1.563.674.668	5%	177.558.999	161.575.002	-9%	68.387.473	50.916.280	-26%
Olivar	330.811.368	248.872.722	-25%	18.483.955	14.359.145	-22%	7.290.231	8.400.291	15%
Viñedo	927.189.706	878.619.217	-5%	61.422.757	58.255.768	-5%	17.977.200	19.013.695	6%
Org. Productores y Cooperativas	5.638.212	5.053.252	-10%	432.838	591.690	37%	229.404	213.872	-7%
Forestales	105.425.366	105.336.208	0%	498.351	489.329	-2%	62.275	69.760	12%
SUBTOTAL AGRÍCOLA Y FORESTAL	8.554.704.597	8.141.711.478	-5%	478.546.585	427.822.891	-11%	152.031.763	152.048.480	0%
Acuicultura	53.443.737	66.567.516	25%	2.285.046	2.790.401	22%	699.575	666.213	-5%
Vacuno	1.187.741.439	1.258.198.287	6%	60.033.219	63.569.426	6%	17.504.365	22.907.644	31%
Otras especies de ganado	234.269.896	245.442.892	5%	1.496.152	1.559.930	4%	323.904	432.564	34%
Pastos y apicultura	134.343.974	146.930.247	9%	11.240.713	12.877.663	15%	3.442.156	4.782.516	39%
Recogida y destrucción de cadáveres	1.358.713.749	1.202.878.317	-11%	90.541.496	75.636.909	-16%	32.480.678	19.505.497	-40%
SUBTOTAL GANADERÍA	2.968.512.794	2.920.017.259	-2%	165.596.626	156.434.329	-6%	54.450.679	48.294.433	-11%
TOTAL EJERCICIO 2014	11.523.217.391	11.061.728.738	-4%	644.143.211	584.257.221	-9%	206.482.443	200.342.913	-3%

Fuente: ENESA, MAGRAMA.

14. Financiación del sector agroalimentario

En este apartado se analiza la evolución del endeudamiento del sector agrario y de la industria alimentaria, en comparación con el resto de actividades productivas. Asimismo, se reflejan datos de los créditos de dudoso cobro (morosidad) para los sectores de actividad mencionados. Los datos que se utilizan proceden del Boletín de Estadística del Banco de España, el cual actualiza los mismos con una periodicidad trimestral (los últimos disponibles son del 4º trimestre de 2014).

El sector agrario y la industria agroalimentaria (alimentación, bebidas y tabaco) presentan niveles de endeudamiento similares al del conjunto de la economía española, acumulando una deuda relativa acorde con el peso económico de estos sectores. El máximo endeudamiento del sector agrario se alcanzó en el tercer trimestre de 2008 (23.936 millones de euros) y el de la industria agroalimentaria en el cuarto trimestre de 2008 (23.658 millones de euros).

Durante el periodo de expansión económica, el crédito concedido al sector agrario creció en menor medida que el concedido al resto de actividades económicas, debido a la mayor estabilidad del sector en comparación con el acelerado crecimiento de otros subsectores.

El endeudamiento del sector agrario ha disminuido muy ligeramente; no así para la industria alimentaria, que experimenta, en el último trimestre del año, un incremento de crédito del 0,8%.

A pesar de ello, la fuerte reducción de la oferta crediticia desde el año 2008, afectó en mayor medida al sector agrario durante los primeros años, tanto es así que la reducción del nivel de endeudamiento en el tercer trimestre de 2012 fue del 21% con respecto al año 2008, mientras que para el resto de la economía era del 11,8%. Sin embargo, la constante tendencia a la baja de las cantidades prestadas ha originado que, en el cuarto trimestre de 2014, la reducción de la oferta crediticia con respecto a 2008, afecte casi por igual al sector agrario que al resto de la economía, disminuyendo en ambos casos en torno a un 33%.

En el cuarto trimestre de 2014, el nivel de endeudamiento del sector agrario ha disminuido, pero muy ligeramente; asimismo, la variación interanual resulta menos negativa que en años anteriores lo cual podría ser indicio de un cambio de tendencia. Los datos del Banco de España muestran que el nivel de endeudamiento del sector agrario ha disminuido en un -0,6% en relación con el tercer trimestre de 2014.

Al mismo tiempo, el total del crédito para el conjunto de las actividades económicas se ha incrementado en un 0,4% con respecto al anterior trimestre, cuestión que no sucedía desde finales de 2010. Por su parte, el nivel de endeudamiento de la industria agroalimentaria también se incrementa en un 0,8% con respecto al tercer trimestre de 2014.

Tabla 14.1.

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Comparación con el endeudamiento del total de las actividades productivas.

Último trimestre disponible (IV T 2014) y los tres anteriores, IV trimestre de los 2 años anteriores y media de 2006.

		Total Actividades Productivas	Construccion	Inmobiliaria	AP - C - I (*)	Agricultura (**)	Industria Alimen. Beb. y Tab.	%Agricultura / Actividades Productivas	% Ind.AA / Activ. Productivas
Crédito total (millones €)	2006	781.644	134.317	244.050	403.277	20.998	18.683	2,7%	2,4%
	IV-2012	829.788	76.217	224.015	529.556	18.309	21.577	2,2%	2,6%
	IV-2013	719.180	60.154	176.822	482.204	16.719	20.561	2,3%	2,9%
	I-2014	712.509	58.386	170.839	483.284	16.166	19.879	2,3%	2,8%
	II-2014	693.553	55.436	161.218	476.899	15.998	19.064	2,3%	2,7%
	III-2014	671.336	53.403	156.197	461.736	16.200	18.619	2,4%	2,8%
	IV-2014	674.082	49.754	150.328	474.000	16.109	18.760	2,4%	2,8%
Variación crédito	III-08 / 06	28,7%	16,4%	29,3%	32,4%	14,0%	23,3%		
	V-14/III-2008	-33,0%	-68,2%	-52,3%	-11,2%	-32,7%	-18,6%		
	IV-14/IV-12	-18,8%	-34,7%	-32,9%	-10,5%	-12,0%	-13,1%		
	IV-14/IV-13	-6,3%	-17,3%	-15,0%	-1,7%	-3,7%	-8,8%		
	IV-14/I-14	-5,4%	-14,8%	-12,0%	-1,9%	-0,4%	-5,6%		
	IV-14/II-14	-2,8%	-10,2%	-6,8%	-0,6%	0,7%	-1,6%		
	IV-14/III-14	0,4%	-6,8%	-3,8%	2,7%	-0,6%	0,8%		
Crédito Dudoso (millones €)	2006	5.269	622	691	3.975	248	188		
	IV-2012	128.415	19.693	65.082	43.640	1.679	1.877		
	IV-2013	146.051	20.617	67.190	58.244	2.276	2.583		
	I-2014	140.491	19.274	64.809	56.408	2.116	2.440		
	II-2014	134.906	18.046	61.331	55.529	1.981	2.355		
	III-2014	131.102	17.575	58.495	55.032	1.965	2.261		
	IV-2014	124.609	16.234	54.494	53.881	1.977	2.176		
Tasa de dudosos	2006	0,67%	0,46%	0,28%	0,99%	1,18%	1,01%		
	IV-2012	15,48%	25,84%	29,05%	8,24%	9,17%	8,70%		
	IV-2013	20,31%	34,27%	38,00%	12,08%	13,61%	12,56%		
	I-2014	19,72%	33,01%	37,94%	11,67%	13,09%	12,27%		
	II-2014	19,45%	32,55%	38,04%	11,64%	12,38%	12,35%		
	III-2014	19,53%	32,91%	37,45%	11,92%	12,13%	12,14%		
	IV-2014	18,49%	32,63%	36,25%	11,37%	12,27%	11,60%		

(*) : AP-C-I: Actividades productivas, sin Construcción ni Actividades Inmobiliarias

(**) : Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (sin pesca)

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Como se ve en la tabla previa, el nivel de endeudamiento del sector agrario se sitúa en 16.109 millones de euros, cifra que equivale al 72,8% de la Renta Agraria anual (segunda estimación del año 2014).

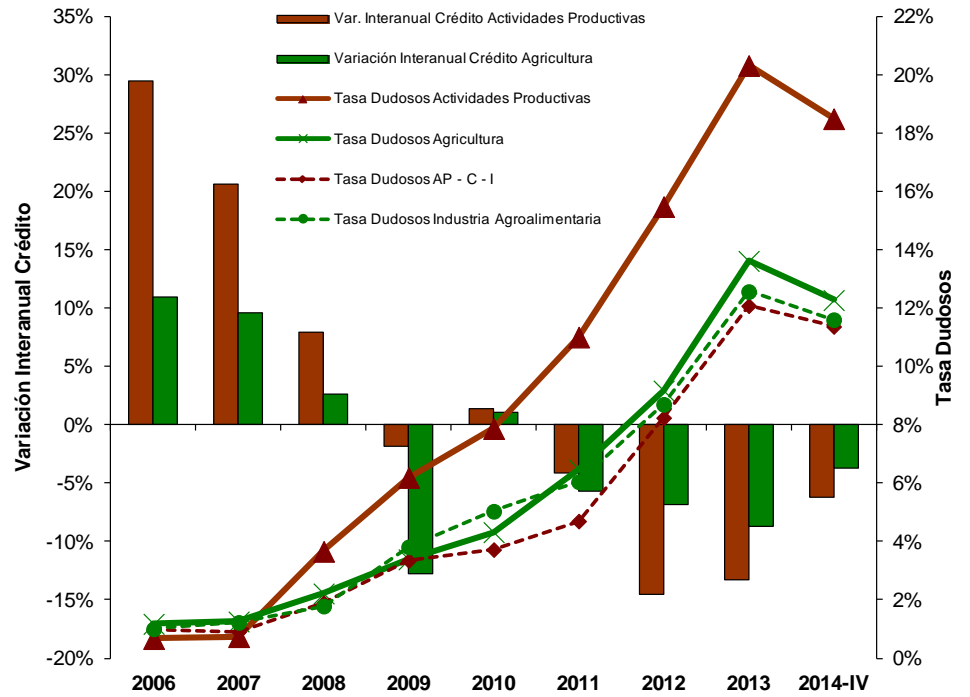
Por otro lado, el nivel de endeudamiento de la industria agroalimentaria se sitúa en 18.760 millones de euros, lo que equivale al 20,5% de las ventas anuales del sector y al 65,9% de su VAB. El grado de endeudamiento de estos sectores se mantiene en un nivel similar al del conjunto de las actividades económicas.

La tasa de morosidad en el sector agrario, se ha incrementado muy ligeramente, rompiendo así la tendencia a la baja que mantenía en los últimos tres trimestres, al pasar del 12,13% al 12,27%, como consecuencia de un ligero ascenso del crédito dudoso (numerador) sobre un ligero descenso del crédito total concedido (denominador).

Esta cifra continúa siendo significativamente inferior a la tasa de morosidad del conjunto de las actividades económicas, que ha disminuido del 19,5% al 18,5%. No obstante, esta cifra está muy condicionada por el comportamiento del sector de la construcción y del sector inmobiliario. Si se excluye a estos sectores del análisis, la tasa de morosidad de la economía española cae hasta el 11,37%, aproximadamente 0,9 puntos porcentuales más baja que la del sector agrario.

Por último, la tasa de morosidad en la industria agroalimentaria también ha disminuido, situándose en el 11,60%, frente al 12,14% del tercer trimestre del año 2014.

Gráfico 14.1.
EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
 2006 – 2013 y IV Trim. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

MERCADOS, COMERCIALIZACIÓN y CONSUMO

Los mercados son los lugares físicos o virtuales-electrónicos donde se produce el intercambio de productos o activos por dinero u otros productos. En teoría económica, el equilibrio entre el precio de oferta y demanda define el precio de la transacción, y este precio se convierte en información decisiva para los agentes de la economía. La comercialización comprende todas las actividades y servicios necesarios para hacer llegar los productos desde el productor al consumidor (transporte, embalaje, almacenaje, distribución a minoristas, disposición de productos en centros minoristas, etc.).

En este capítulo se describe la evolución de los mercados apoyándose en la evolución de los precios. Por una parte, se analiza la variación de los precios para el consumidor a través del Índice de Precios al Consumo (IPC) y su variación interanual. Dicha variación es recogida para los distintos grupos de información que componen el IPC: IPC-general, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, Alimentos sin elaborar, Alimentos Elaborados, IPC-subyacente y Carburantes y Combustibles. El análisis se hace para España y, de forma comparada con la UE28, a través del IPC Armonizado-general e IPC Armonizado-Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.

Por otra parte se recogen los precios que afectan al productor a través del Índice de Precios percibidos, que mide la evolución del precio que recibe el productor por la venta de sus producciones; el Índice de Precios Pagados, que mide la evolución de los precios de los insumos; y el Índice General de Salarios Agrarios, que mide la evolución de la remuneración que recibe un agricultor o ganadero por su trabajo en una explotación agraria.

El comercio con mercados exteriores se analiza a partir de la evolución del saldo de comercio exterior español, en conjunto, y del saldo de comercio del sector agroalimentario y pesquero, en el que se distinguen productos alimentarios (agrario y pesquero) y no alimentarios dentro del MAGRAMA (agrarios, pesqueros y forestales).

Se cierra el capítulo de mercados y comercialización con un análisis de la evolución de los precios de los productos agrarios en los mercados internacionales y de la principal fuente de energía (petróleo). Los análisis se dirigen a una serie de productos clave (alimentos, cereales, aceites y grasas, fertilizantes, energía, trigo blando, maíz, carne de bovino y leche desnatada en polvo y petróleo Brent) tomados desde las bases de datos del Banco Mundial, FAO y Ministerio de Economía y Competencia.

Finalmente, la comercialización de alimentos en el mercado doméstico es analizada en profundidad, tanto distribución como consumo, a través de los resultados de la encuesta anual del Panel de Consumo Alimentario que elabora el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

15. Índices de precios

En este apartado se incluye información sobre la evolución de los precios en dos eslabones diferentes de la cadena agroalimentaria. En primer lugar, se aportan datos sobre la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC), por ser el indicador que mide la evolución de los precios en el último eslabón de la cadena: el consumidor. En segundo término, se describe la variación de los precios de los productos agrarios y de los medios de producción en el primer eslabón de la cadena, el agricultor.

Índice de Precios al Consumo

El Instituto Nacional de Estadística publica mensualmente el Índice de Precios al Consumo (IPC). Mediante este indicador estadístico se mide la evolución de los precios de un grupo de artículos que componen una cesta de la compra formada por un conjunto de bienes y servicios consumidos por la población residente en viviendas familiares en España. La composición de esta cesta de la compra se obtiene a partir de la importancia que cada uno de sus artículos representa en el conjunto del consumo de las familias (489 artículos en total, en 2011) siendo el más importante el grupo de alimentación y bebidas no alcohólicas que representa el 18,98% del total.

Una de las principales aplicaciones que tiene el IPC es que sirve para calcular la inflación: elevación del nivel de precios de la economía en un periodo de tiempo determinado.

Asimismo, la oficina estadística de la Comisión Europea, EUROSTAT, publica los Índices Precios al Consumo Armonizados (IPCA) de cada país y del conjunto de UE-28 elaborados mediante una metodología común, establecida a partir del Reglamento (CE) nº 2494/95 del Consejo, que resulta de gran utilidad para poder realizar comparaciones entre los países de la Unión²⁹.

Los artículos de la cesta de la compra se agregan en diferentes agrupaciones, exponiéndose, a continuación, las más relevantes a efectos de este Informe, desde el punto de vista de la economía en general y de los artículos de alimentación en particular. Las agrupaciones escogidas a efectos del análisis siguiente son:

- IPC General: agrupa todos los productos de la cesta de la compra.
- Grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.
- Alimentos Sin Elaborar.
- Alimentos Elaborados.
- Inflación subyacente: Evolución del grupo general excluyendo la influencia de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos. Se excluye así a los productos con precios más volátiles con el objetivo de observar la tendencia de la inflación a medio plazo.
- Carburantes y combustibles.

²⁹ La información completa sobre la metodología del IPC y del IPCA, puede consultarse en la página Web del INE: <http://www.ine.es/>

Tabla 15.1.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO

España y UE-28. IPC General y otros grupos.

Mes de diciembre de 2012 y 2013, y todos los meses del 2014. Porcentaje de variación interanual.

INDICE PRECIOS CONSUMO % Variación Interanual		2012	2013	2014												2013	2014	s/ Año Anterior (p.p)
		Diciembre		E	F	M	A	My	J	Jl	A	S	O	N	D	MEDIA		
Nacional Base 2011	IPC General	2,9	0,3	0,2	0,0	-0,1	0,4	0,2	0,1	-0,3	-0,5	-0,2	-0,1	-0,4	-1,0	1,4	-0,1	-1,5
	Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	3,0	1,2	1,2	1,1	0,5	0,1	-0,8	-1,5	-2,0	-2,2	-0,8	0,4	0,2	-0,3	2,8	-0,3	-3,1
	Alimentos sin Elaborar	3,9	0,6	0,9	1,2	0,0	-0,5	-2,7	-3,8	-5,2	-5,4	-1,5	1,7	1,2	-0,4	3,5	-1,2	-4,7
	Alimentos Elaborados	2,7	1,6	1,5	1,1	0,9	0,6	0,3	-0,1	-0,2	-0,4	-0,3	-0,3	-0,3	-0,3	2,5	0,2	-2,3
	Subyacente*	2,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	1,5	0,0	-1,5
	Carburantes y combustibles	5,7	1,7	-0,7	-3,2	-2,9	-1,0	0,8	1,1	-0,9	-2,2	-2,9	-3,3	-4,5	-11,8	1,0	-2,6	-3,6
IPCA Base 2005	UE28 - General	2,4	1,0	0,9	0,8	0,6	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5	0,3	-0,1 (p)	1,6	0,5	-1,1
	UE28 - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	3,4	1,2	1,2	1,0	0,5	0,1	-0,7	-1,0	-0,9	-1,0	-0,4	-0,2	-0,3	-0,8 (p)	2,7	-0,2	-2,9
	ESP Armonizado - General	3,0	0,3	0,3	0,1	-0,2	0,3	0,2	0,0	-0,4	-0,5	-0,3	-0,2	-0,5	-1,1	1,5	-0,2	-1,7
	ESP Arm - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	3,0	1,2	1,2	1,1	0,5	0,1	-0,8	-1,5	-2,0	-2,2	-0,8	0,4	0,2	-0,3	2,8	-0,3	-3,1

Fuente: INE.

(*): IPC General sin tener en cuenta Alimentos No Elaborados ni productos energéticos.

(p.p) Las variaciones de porcentaje se expresan en diferencial de puntos porcentuales.

(p): Provisional.

Índice de Precios al Consumo

La variación interanual del IPC en el mes de diciembre de 2014 fue 0,9 puntos porcentuales por debajo de la media de ese año. La mayor tasa de crecimiento interanual se produjo a comienzos de año, en los meses de enero (0,2%) y abril (0,4%), mientras que en la segunda mitad del año todos los meses muestran cifras negativas, con mínimos en agosto(-0,5%).

Dentro de la clasificación de bienes y servicios, el índice del grupo de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas mostró una tasa interanual en diciembre de 2014 del -0,3%, interrumpiendo la tendencia de los meses de diciembre de los años 2012 y 2013, que siempre habían mostrado datos positivos. Este fuerte decrecimiento en el año 2014 se explica, fundamentalmente, por la caída en los precios de los alimentos sin elaborar. Analizando los tres grupos de alimentos, observamos que tan sólo el grupo de alimentos elaborados muestra valores medios interanuales positivos (0,2%).

Índice de precios subyacente

El Índice de precios subyacente (IPC general sin tener en cuenta los alimentos no elaborados y los productos energéticos) mostró una tasa interanual en diciembre de 2014 del 0%, es decir, mantiene los valores del año anterior. El comportamiento de este índice muestra grandes diferencias respecto al año anterior, ya que la cifra más alta del año 2014 (0,3%), apenas alcanza el mínimo del año anterior, que, en este caso, fue del 0,2%. Por otra parte, en los últimos cuatro meses tenemos tres de ellos con cifras negativas, en este caso, del -0,1% (septiembre, octubre y noviembre).

El índice de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró en diciembre 2013 una tasa interanual negativa del -0,3%, superior al índice general -1%.

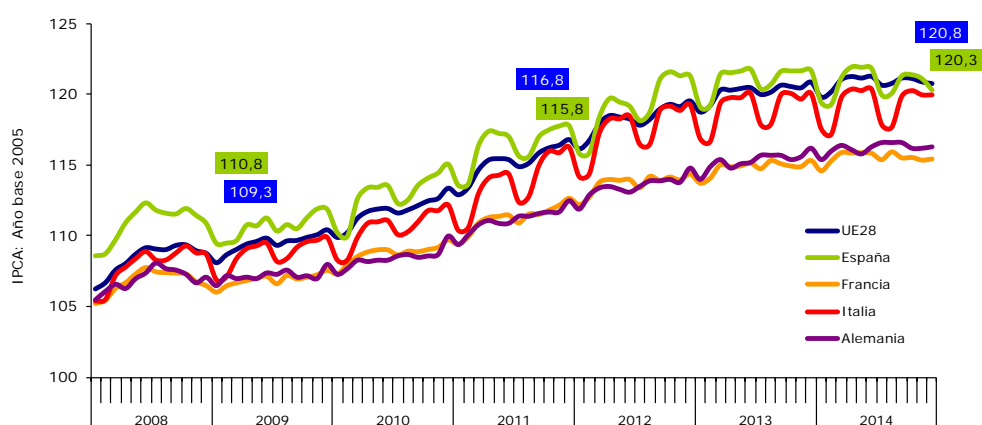
Dentro de los grupos especiales, el índice del grupo de carburantes y combustibles ha sido el que más variación ha experimentado en términos interanuales, con un índice medio interanual del -2,6%, destacando la significativa disminución del índice en diciembre del 2014 (-11,8%).

Según datos de EUROSTAT, la tasa interanual del IPC Armonizado del conjunto de la UE-28 en diciembre de 2014 ha sido del -0,1% (dato provisional), mientras que el IPC Armonizado para España ha sido del -1,1%. Por otra parte, el IPC Armonizado de alimentos y bebidas no alcohólicas fue del -0,8% para la UE-28 y para España fue del -0,3%.

Evolución comparada del IPCA: España y UE-28

En el siguiente gráfico están representados los valores del índice de precios de consumo armonizado general (IPCA-general) para la UE-28 y sus principales países, desde el año 2008 hasta el 2014. Se observa una clara tendencia creciente entre los años 2008-2013, pero que parece estabilizarse en el año 2014, incluso, apuntando a una tendencia negativa en España y en el conjunto de la UE-28 para los últimos meses del año. Además, España es el país que tiene un mayor valor del índice durante todo el periodo, incluso superando el valor medio de la UE-28. Por otra parte, cabe destacar la mayor estabilidad que presenta el índice en Alemania y Francia respecto a España e Italia, cuyos valores son superiores en todo el periodo estudiado.

Gráfico 15.1.
EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO GENERAL
 Años 2008 - 2014. Año Base 2005 = 100

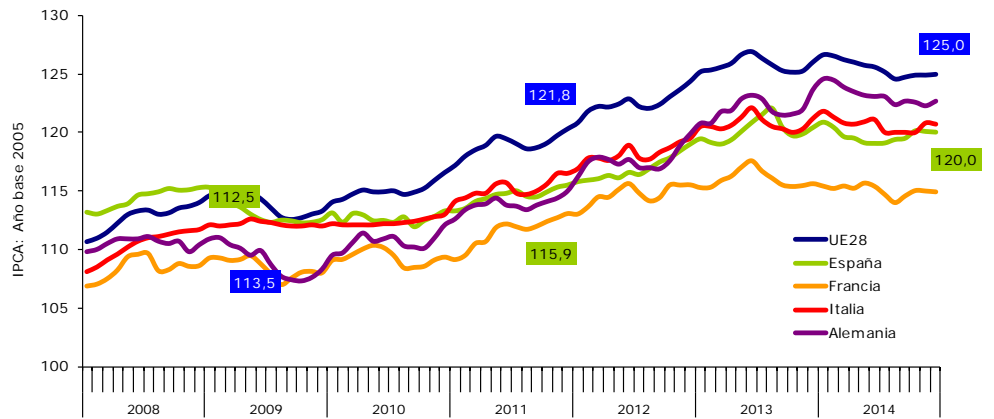


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

Por último, el gráfico siguiente muestra la evolución de los valores del índice de precios de consumo armonizado de alimentos y bebidas no alcohólicas (IPCA- alimentos y bebidas no alcohólicas) para la UE-28 y sus principales países, desde el año 2008 hasta el 2014. El comportamiento para el conjunto de la UE-28 y para los principales países es muy similar en todo el periodo analizado.

Estos índices muestran una tendencia creciente con un leve estancamiento entre los años 2008 y 2010, que se repite en el año 2014. Los cuatro países estudiados muestran valores inferiores a la media de la UE-28, salvo España, que en los años 2008 y 2009 tuvo valores ligeramente superiores, aunque alejándose progresivamente de la media UE-28.

Gráfico 15.2.
EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
 Años 2008 - 2014. Año Base 2005 = 100.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

Índices de Precios Percibidos, Pagados y de Salarios Agrarios

La encuesta de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores y Ganaderos, que incluye el cálculo de los Índices de Precios como derivados de estos, se realiza mensualmente por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la colaboración de las comunidades autónomas.

El objetivo fundamental de los índices de precios percibidos es medir la evolución de los precios que obtiene el agricultor y el ganadero por la venta de los productos agrarios, mientras que los índices de precios pagados miden la evolución de los precios que el agricultor o ganadero paga por los medios de producción.

Los índices se calculan tomando como base de referencia el año 2005. Asimismo, también se publican mensualmente los salarios agrarios y el índice general mensual ordinario de salarios agrarios, con base de referencia el año 1985 = 100.

Índices de precios percibidos

Los precios percibidos se calculan para los productos vegetales (agrícolas y forestales), los animales de abasto y los productos ganaderos (leche, huevos y lana). Asimismo, se calcula un índice general para todos los productos. La importancia relativa de cada producto se establece mediante unas ponderaciones basadas en la cantidad vendida de cada producto por las explotaciones agrarias en el trienio 2004-2005-2006.

El índice general de precios percibidos en diciembre de 2014 fue un 9,3% inferior al de 2013.

El índice general de precios percibidos en diciembre de 2014 (último dato disponible) fue de 106,7 (base 2005=100), un 9,3% inferior respecto a diciembre de 2013. El índice de productos vegetales disminuyó un 10,4% respecto a 2013. Se observan aumentos en cereales (2,6%), en frutas no cítricas (8,6%) y en aceite de oliva (43%), mientras que tubérculos (-35,4%), cítricos (-6,3%), hortalizas (-39,1%) y vino y mosto (-19%) todos reflejan descensos.

Por su parte, el índice de precios de animales de abasto y productos ganaderos (productos animales) disminuyó un 7,6% entre los meses de diciembre 2013-2014. Subieron los precios percibidos en el ovino (18,1%) y en los huevos (5,5%), aunque descendieron en el resto de producciones: porcino (-16,5%), vacuno (-9%), aves (-9,3%) y leche (-5,4%).

Tabla 15.2

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

Índices mensuales y anuales: Año Base 2005=100.

Índices de PRECIOS PERCIBIDOS							
Índices mensuales y anuales: año base 2005=100	ANUAL			diciembre			% var. dic. 2014/13
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	
GENERAL	111,6	114,6	106,5	120,3	117,6	106,7	-9,3%
Prod. Vegetales	104,2	108,1	95,8	117,1	112,7	101,0	-10,4%
Prod. Agrícolas	104,7	108,8	96,3	118,0	113,5	101,6	-10,6%
Leguminosas	137,8	147,3	136,2	104,6	148,1	122,4	-17,4%
Cereales	170,1	143,6	133,2	182,8	130,3	133,7	2,6%
Tubérculos	135,9	190,6	96,9	147,1	134,6	87,0	-35,4%
Cultiv. industriales	112,7	101,3	98,1	132,9	129,9	139,4	7,3%
Cítricos	82,2	95,7	95,6	75,5	79,7	74,7	-6,3%
Frutas no cítricas	106,5	120,8	107,4	123,3	118,0	128,1	8,6%
Forrajeros	131,8	131,4	118,8	154,7	141,4	128,5	-9,1%
Hortalizas	81,2	87,1	77,5	120,7	144,5	88,0	-39,1%
Vino y Mosto	151,4	141,6	108,6	195,0	138,3	112,1	-19,0%
Aceite de Oliva	62,6	80,3	72,9	69,8	62,9	90,0	43,0%
Prod. Forestales	81,2	77,6	76,1	75,9	77,7	76,1	-2,0%
Prod. Animales	122,7	124,6	122,7	125,2	124,9	115,4	-7,6%
Vacuno	132,8	137,2	132,6	136,8	137,5	125,2	-9,0%
Ovino	109,4	102,8	107,8	118,3	104,1	123,0	18,1%
Porcino	118,3	128,7	121,9	120,3	124,5	104,0	-16,5%
Aves	141,1	136,3	129,8	137,6	127,5	115,6	-9,3%
Leche	102,1	112,6	120,3	106,3	123,2	116,6	-5,4%
Huevos	185,1	129,3	129,2	179,7	133,3	140,7	5,5%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Nota: Diciembre 2014, último mes disponible.

Por primera vez desde enero de 2012, se obtienen valores del índice general inferiores al año base 2005.

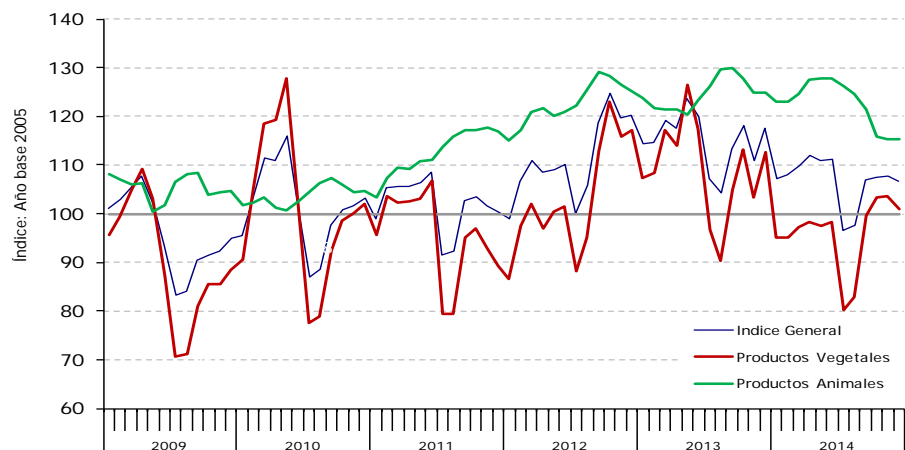
En el siguiente gráfico se observa la evolución del índice de precios percibidos durante el periodo comprendido entre enero 2009 y diciembre 2014. Se observa que los precios percibidos por los agricultores en la segunda mitad del año 2009 muestran niveles inferiores al año base, con un índice general mínimo de 83,27.

A partir del año 2010 y hasta finales del 2011, la tendencia de precios percibidos sigue la estructura de "dientes de sierra", con máximos en los primeros meses del año y mínimos entre los meses de julio y septiembre. Sin embargo, los meses mediados del 2012 reflejan la ruptura tendencial con máximos absolutos para el período estudiado, llegando a alcanzar un índice general de 124,8 en octubre de 2012.

El año 2013 se caracteriza por ser un año con los máximos y mínimos más altos, representando mayo (123,71) y agosto (104,15) ambos extremos y a partir del cual se produce un cambio de tendencia en el índice general arrastrado por los bajos precios de los productos vegetales. En 2014 continúa la disminución de precios, destacando los meses de julio y agosto con niveles inferiores al año base (2005), situación que no ocurría desde enero de 2012 y que provoca una disminución del 22% en los precios en algo más de un año.

El índice de precios de productos animales durante el periodo 2009-2014 muestra una clara tendencia positiva hasta septiembre de 2013, cuando alcanza su máximo (129,9), y desde donde comienza a disminuir lentamente. Se aprecia que una mayor correlación entre el Índice General y el Índice Vegetal, lo que indica el mayor peso de este frente al Índice de Productos Animales.

Gráfico 15.3.
ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES
Índice general e Índices de productos vegetales y animales
Enero 2009 – Diciembre 2014. Año Base 2005 = 100.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Índices de precios pagados

El índice de bienes de uso corriente en diciembre de 2014 era un 2% menor respecto a 2013; y el de bienes de inversión un 0,1% inferior.

Los índices de precios pagados por los agricultores hacen referencia a los precios satisfechos por los agricultores y ganaderos para la compra de bienes que son de uso corriente (fertilizantes, fitosanitarios, semillas, piensos, carburantes, electricidad o lubricantes) y bienes de inversión (maquinaria, principalmente).

El índice de bienes de uso corriente ha decrecido respecto a diciembre de 2013 un 2%. Se han encarecido las semillas y plántones (13,4%), la electricidad (31,1%), los fertilizantes (1,7%) y los lubricantes (0,3%), mientras que los alimentos para el ganado (-3,5%) y los carburantes (-19,4%) han descendido.

El índice de precios pagados por los bienes de inversión en diciembre de 2014 ha decrecido en un 0,1% respecto al año anterior. Uno de los principales bienes de inversión es la maquinaria, cuyos precios han disminuido un 0,3%.

Desde enero de 2009 hasta diciembre de 2014, los precios pagados por los bienes de uso corriente han subido un 11,3% y los de inversión un 8%.

El gráfico siguiente muestra la evolución desde enero de 2009 hasta diciembre de 2014 de los índices de precios pagados por los agricultores por los bienes de uso corriente y los bienes de inversión. Las dos series muestran una clara trayectoria media creciente en todo el periodo.

El índice de precios de bienes corrientes muestra una tendencia de descenso desde los meses principios del 2013 hasta la actualidad, que se suaviza en 2014. En el apartado de bienes de uso corriente, los precios han experimentado una subida media del 11,32% desde enero de 2009 hasta diciembre de 2014 (desde 118,4 hasta 131,83). En dicho periodo se observa que la serie temporal alcanza un mínimo en el mes de diciembre de 2009 (112,1) y un máximo en septiembre de 2012 (145,2).

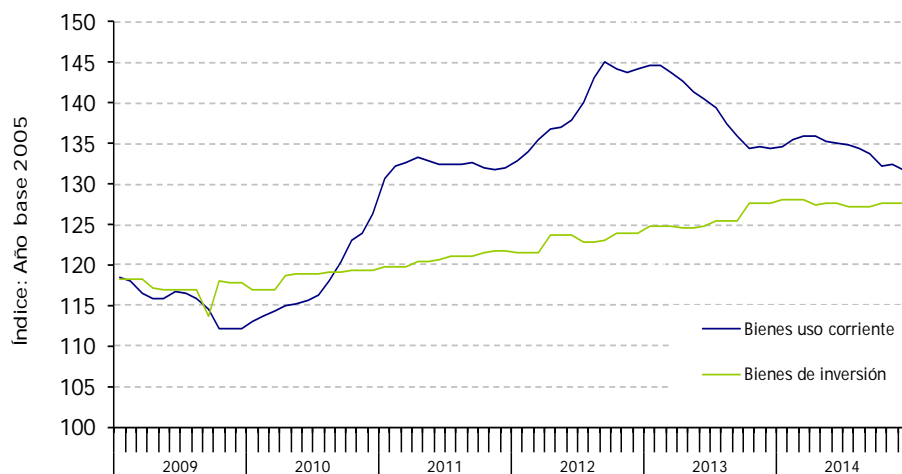
Respecto a los precios de los bienes de inversión, la serie muestra una tendencia de crecimiento constante con valores inferiores a los del índice de bienes de uso corriente. En diciembre de 2014 este índice alcanzó el valor de 127,55, lo que supone un 8% más que en enero de 2009 (118,15).

Gráfico 15.4.

ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

Índice de bienes de uso corriente e Índice de bienes de inversión

Enero 2009 – Diciembre 2014. Año Base 2005 = 100.



Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA.

Índice General de Salarios Agrarios

El índice de salarios agrarios disminuyó en diciembre de 2014 un 0,4 % respecto a 2013.

Este índice proporciona información sobre la ganancia media por trabajador y día; es decir, mide la evolución de los salarios que percibe el agricultor y el ganadero por los trabajos realizados en las explotaciones agrarias. Junto con los Índices de Precios Percibidos y Pagados por los agricultores, son indicadores básicos utilizados para el cálculo de la renta agraria. El Índice General de Salarios Agrarios, con respecto al año base 1985=100, ascendió en diciembre de 2014 a 376,8 (un 0,4% menos que en 2013).

Tabla 15.3.

ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES Y DE SALARIOS AGRARIOS

Índices mensuales y anuales. Año Base 2005=100 (precios) y 1989=100 (salarios).

Índices de PRECIOS PAGADOS							
Año 2005 = 100	ANUAL			diciembre			% Var. diciembre 2014/13
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	
Bienes Uso Corriente	139,5	139,5	134,3	144,2	134,5	131,8	-2,0%
Semillas y Plantones	116,0	116,3	130,5	116,1	115,5	131,0	13,4%
Fertilizantes	169,0	163,7	155,7	170,3	154,7	157,4	1,7%
Alimentos de Ganado	142,9	142,8	131,3	152,2	133,6	128,9	-3,5%
Carburantes	164,1	160,1	150,7	161,1	159,9	128,9	-19,4%
Electricidad	167,7	173,1	196,5	173,7	172,3	225,8	31,1%
Lubricantes	116,2	121,6	134,8	132,7	134,2	134,6	0,3%
Bienes de Inversión	123,0	125,6	127,6	123,8	127,6	127,6	-0,1%
Maquinaria	120,7	124,6	127,4	122,4	127,7	127,3	-0,3%
Índice GENERAL de SALARIOS AGRARIOS							
(Año 1985=100)	372,5	374,3	375,0	379,0	378,4	376,8	-0,4%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

Nota: Diciembre 2014, último mes disponible.

El gráfico siguiente muestra la evolución entre enero de 2010 y diciembre de 2014 de la variación interanual del índice de salarios agrarios, comparando las trayectorias de los índices referidos a la mano de obra fija, mano de obra eventual y el índice general.

Entre comienzos del año 2010 hasta la última parte del año 2011, los tres índices tienen variaciones interanuales positivas, destacando el mes de septiembre de 2010 (6% en el índice general). Sin embargo, será también en septiembre, en este caso del año 2011, cuando se alcance el punto mínimo para el período analizado (-1,76%).

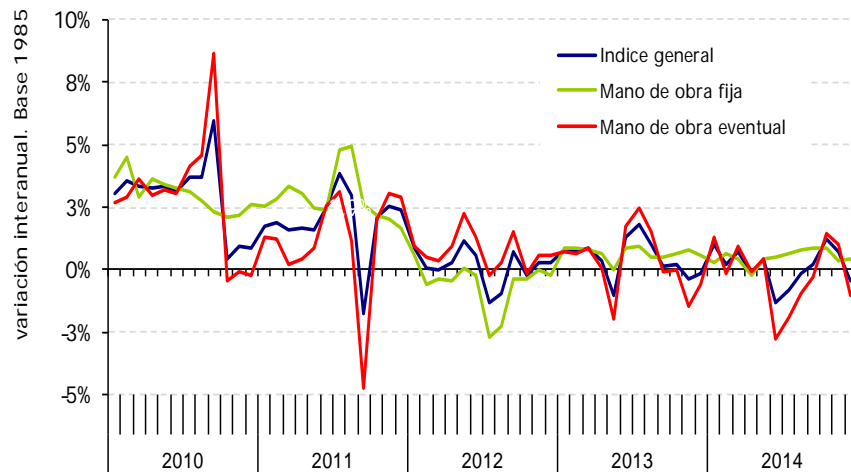
A partir de ahí, los salarios agrarios tienden a estabilizarse en términos interanuales, con variaciones mensuales de carácter interanual que no supera, en ningún caso, el $\pm 3\%$. La variación experimentada entre los meses de diciembre de 2010 y 2014 ha sido del 2,11%, lo que permite romper la tendencia negativa en términos comparativos entre los años 2010 y 2014.

Gráfico 15.5.

VARIACIÓN INTERANUAL DE SALARIOS AGRARIOS

Índice general, mano de obra fija y mano de obra eventual

Enero 2010 – Diciembre 2014. Año Base 1985 = 100.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

16. Consumo y distribución

En este capítulo se analiza, en primer lugar, la importancia económica de la demanda de productos de alimentación y bebidas por parte de los hogares (consumo doméstico) y por parte del consumidor español en la hostelería y restauración (consumo extradoméstico), en términos de valor y de volumen. Asimismo, se estudia el peso relativo de los distintos canales de comercialización existentes que ponen los productos alimenticios a disposición de los hogares españoles.

En segundo lugar, se analizan los resultados económicos de las actividades de distribución de materias primas agrarias, alimentos y bebidas, a nivel mayorista y minorista.

Respecto al consumo en hogares, el análisis se realiza a través de los datos ofrecidos por el Panel de Consumo Alimentario³⁰ publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el cual tiene como principal objetivo estudiar el gasto y consumo directo de alimentos en los hogares de España, así como la cuota de mercado de los distintos establecimientos de compra.

En cuanto al consumo fuera del hogar, el análisis se realiza a través de dos fuentes. La primera es el estudio de las principales variables que caracterizan la demanda extradoméstica de alimentación (2014) y que engloban todos aquellos consumos de alimentos y/o bebidas preparados y listos para ser consumidos fuera del hogar, exceptuando:

- Consumos realizados por no residentes en España.
- Consumos realizados por instituciones.
- Consumos en los que no existe una transacción económica directa (celebraciones, restauración escolar u hoteles con el sistema de todo incluido)

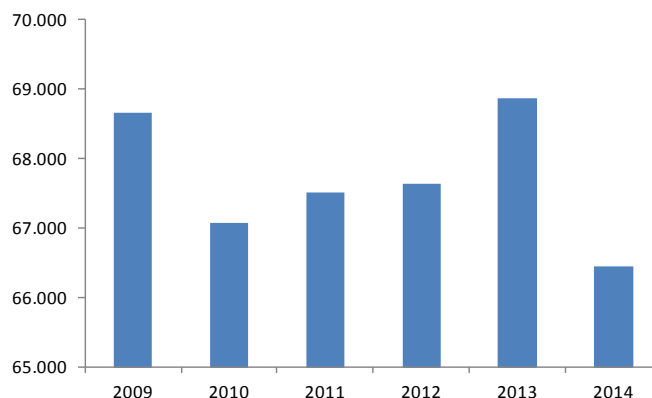
La segunda fuente, es el Panel de Consumo de Bebidas fuera del hogar, cuyo objetivo principal es cuantificar el consumo extradoméstico de bebidas frías (vino, cerveza, agua, bebidas refrescantes, bebidas espirituosas y zumos) realizado por los individuos residentes en España. El estudio no recoge el consumo realizado por el turismo, permitiendo así cuantificar el consumo per cápita real de los españoles.

³⁰ Véase: <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-y-comercializacion-y-distribucion-alimentaria/panel-de-consumo-alimentario/>

Consumo de alimentos y bebidas

El gasto de los españoles en alimentación fuera y dentro del hogar en 2014 fue de 98.052,5 millones de euros, un 3,2 por ciento menos que en 2013.

Gráfico 16.1
EVOLUCIÓN DEL GASTO EN HOGARES
Unidades: millones de euros



Fuente: Panel de consumo. MAGRAMA.

El gasto en los hogares (67,8% del total) registró una disminución del 3,5% respecto a la cifra del año 2013 debido a un descenso en el consumo (-2,3%), junto con el menor precio medio de los alimentos (-1,2%). El gasto realizado en alimentos ascendió a 66.443 millones de euros.

Consumo doméstico

El gasto total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 66.443 millones de euros, un 3,5 % menos que 2013. El gasto per cápita fue de 1.482 euros.

El gasto total en alimentación en el año móvil de enero a diciembre 2014 (TAM Diciembre 2014) en los hogares españoles fue de 66.443,46 millones de euros, un 3,5 % menos que 2013. El gasto per cápita total en 2014 fue de 1.482,3 euros.

Tabla 16.1.
GASTO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES
Total Año Móvil (TAM) – Enero 2014 a Diciembre 2014

Selección de Productos	GASTO (millones euros)			Gasto per Cápita (Euros)	% respecto Gasto Total
	2013	2014	Variación 2014/13 (%)		
Carne	15.179,9	14.573,0	-4,0	325,1	21,9
Pesca	9.198,7	8.943,3	-2,8	199,5	13,5
Frutas frescas	6.470,5	5.912,5	-8,6	131,9	8,9
Derivados lácteos	5.818,3	5.760,6	-1,0	128,5	8,7
Hortalizas frescas	4.583,0	4.370,7	-4,6	97,5	6,6
Pan	3.939,2	3.812,1	-3,2	85,0	5,7
Leche Líquida	2.353,8	2.365,7	0,5	52,8	3,6
Aceite de oliva	1.258,5	1.125,9	-10,5	25,1	1,7
Huevos	888,6	826,0	-7,0	18,4	1,2
Patatas frescas	842,1	648,7	-23,0	14,5	1,0
Vinos D.O. (*)	487,6	505,3	3,6	11,3	0,8
Vinos de mesa	292,2	256,9	-12,1	5,7	0,4
Legumbres	251,1	238,5	-5,0	5,3	0,4
Aceite de Girasol	202,5	171,7	-15,2	3,8	0,3
Gasto total	68.875,7	66.443,5	-3,5	1.482,3	100,0

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA

Entre los productos con mayor gasto per cápita destacaron: la carne (325,1 euros /cápita), los productos de la pesca (199,5 euros) las frutas frescas (131,9 euros) y los derivados lácteos (128,5 euros). Estos cuatro productos representaron en 2014 el 53% del gasto total de los hogares. Respecto a 2013, éstos registraron un descenso en el gasto realizado, del 4,0%, 2,8%, 8,6% y 1,0%, respectivamente.

Sin embargo, los mayores descensos se produjeron en productos con un menor peso relativo en el gasto, tales como las patatas frescas (-23,0%), el aceite de girasol (-15,2%), el aceite de oliva (-10,5%) y los vinos de mesa (-12,1%). Tan solo se incrementó el consumo en términos de valor en los vinos con Denominación de Origen (+3,6%) y en la leche líquida (+0,5%).

Tabla 16.2.

CONSUMO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES

Total Año Móvil Enero 2014 a Diciembre 2014

Selección de Productos	CANTIDAD (millones kg. o litros)			kg/Lt per cápita	% respecto consumo Total
	2013	2014	Variación 2014/13 (%)		
Frutas frescas	4.714,0	4.593,4	-2,6	102,5	15,5
Leche Líquida	3.362,6	3.286,8	-2,3	73,3	11,1
Hortalizas frescas	2.891,9	2.794,6	-3,4	62,4	9,4
Carne	2.389,4	2.287,2	-4,3	51,0	7,7
Derivados lácteos	1.765,6	1.732,1	-1,9	38,6	5,8
Pan	1.689,9	1.608,7	-4,8	35,9	5,4
Pesca	1.232,8	1.183,6	-4,0	26,4	4,0
Patatas frescas	1.053,4	1.027,5	-2,5	22,9	3,5
Aceite de oliva	422,0	412,7	-2,2	9,2	1,4
Huevos	390,4	379,5	-2,8	8,5	1,3
Vinos de mesa	223,0	201,9	-9,5	4,5	0,7
Aceite de Girasol	155,7	142,4	-8,5	3,2	0,5
Legumbres	150,1	140,9	-6,1	3,1	0,5
Vinos D.O. (*)	133,0	136,1	2,3	3,0	0,5
Cantidad total	30.405,5	29.686,5	-2,4	662,3	100,0

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA.

El consumo total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 29.686 millones de kg-litros, un 2,4 % menos que 2013. El consumo per cápita fue de 662 kg.

El volumen de consumo total en alimentación en el año móvil de enero a diciembre 2014 (TAM Diciembre 2014) en los hogares españoles fue de 29.686,5 millones de kg-litros, un 2,4 % menos que en 2013. El consumo per cápita total en 2014 fue de 662,3 kg.

Entre los productos con mayor consumo per cápita destacaron: las frutas frescas (102,5 kg/cápita), la leche líquida (73,3 kg), las hortalizas frescas (62,4 kg), la carne (51,0 kg) y los derivados lácteos (38,6 kg). Estos cinco productos representaron en 2014 el 49,5% del volumen total de alimentos consumido por los hogares y en todos ellos descendió el consumo realizado, con bajadas respecto al año anterior que varían entre un -1,9% en los derivados lácteos, hasta un -4,3% en la carne.

Por otro lado, los mayores descensos se produjeron en productos con un menor peso relativo en el gasto, tales como el vino de mesa (-9,5%), el aceite de girasol (-8,5%) o las legumbres (-6,1%). Tan solo se incrementó

el consumo en términos de volumen en los vinos con Denominación de Origen (+2,3%) que ha desplazado al vino de mesa (-9,5%).

La inelasticidad entre la oferta y la demanda que caracteriza el sector agroalimentario se refleja en la comparativa existente entre las tablas de gasto y consumo anual en donde puede observarse como a pesar de que los productos tales como patata, aceite de oliva y frutas frescas disminuyan de precio no van acompañadas de un aumento en el consumo.

Consumo extracomunitario

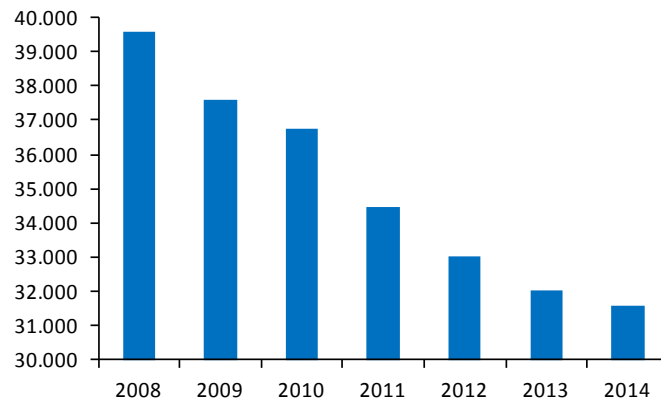
El gasto en hostelería y restauración en 2014, que representa un 32,2% del total en alimentación, continuó la tendencia descendente (-1,3%).

Los resultados del Estudio de las principales variables que caracterizan la demanda extracomunitaria de alimentación (2014) reflejan que el gasto total en consumo alimentario fuera del hogar desciende un 1,3 % respecto a 2013 y cierra con un gasto de 31.609 millones de euros, un 32,2 % del gasto total en alimentación. Este resultado viene marcado fundamentalmente por el descenso de visitas a los establecimientos de restauración (-1,6%). El ticket medio por comensal en comidas y cenas, que se sitúa en 4,83 euros, se mantiene estable respecto a 2013.

Gráfico 16.2

EVOLUCIÓN DEL GASTO EXTRACOMUNITARIO AÑO 2008-2014

Unidades: millones de euros



Fuente: Elaboración propia a partir del Panel de consumo, Estudio extracomunitario de alimentación 2014, MAGRAMA.

Respecto a los establecimientos, las mayores ventas se realizan en restaurantes de servicio completo (48,9%), seguido de restaurantes de servicio rápido (31,5%), y el porcentaje restante (19,6%) lo ocupan otros canales de consumo (consumo inmediato, bar de copas/ discoteca, máquina expendedora, comedor empresa/ colectividad, hoteles, restauración en transportes).

Analizando los productos consumidos fuera del hogar, se detecta una reducción en el número de productos por comanda siendo éstos más sustanciales. Así en 2014 el número medio de productos por comanda fue de 2,6 (-3,7% respecto a 2013).

A pesar de una reducción en el número de productos por comandas, éstos son de mayor valor económico siendo el precio medio por producto consumido de 1,84 euros (+1,1% mas que el 2013).

Los grupos de alimentos de mayor consumo extradoméstico respecto a 2013 son los cereales (+8,4%) y chocolate (+4%).

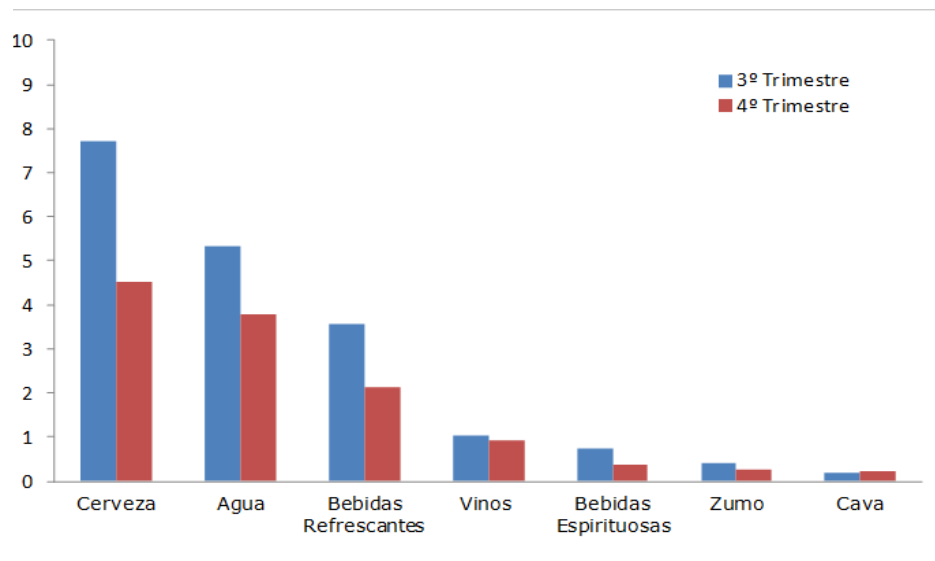
En lo que se refiere a productos tenemos una progresiva concentración de consumo hacia productos más básicos y funcionales en cada gama (pasta, bollería, pollo, base pan) en detrimento de otros de mayor valor o de preparación más compleja (vacuno y porcino, pescados, ensaladas).

Cereales (+8,4%), chocolate (+4%), pasta (+2,7%) son productos que han experimentado una evolución positiva en el consumo extradoméstico mientras que otros como frutos secos y aceitunas (-12%), verduras (-9,8%) y legumbres (-9,4%) han experimentado una evolución negativa.

Consumo extradoméstico de bebidas

El sector de las bebidas frías (vino, cerveza, agua, bebidas refrescantes, bebidas espirituosas y zumos) es uno de los principales en cuanto al consumo extradoméstico en España. En este apartado se recogen los principales resultados obtenidos para el tercer y cuarto trimestre del año 2014, lo que nos da una idea de la evolución estacional de consumo de este sector.

Gráfico 16.3
CONSUMO EXTRADOMÉSTICO DE BEBIDAS 2014 (TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2014)
Unidades: litros per cápita



Fuente: Panel de consumo. MAGRAMA.

Durante el segundo semestre de 2014, la principal bebida consumida fuera de los hogares es la cerveza (38,5% en el tercer trimestre y 34,7% en el cuarto trimestre) seguida del agua (29% en el tercer trimestre y 32,1% en el cuarto trimestre) y las bebidas refrescantes (19,5% en el tercer trimestre y 18,2% en el cuarto trimestre).

Nótese que el consumo, en general, desciende en el último trimestre, esto se debe principalmente a la periodicidad del consumo, asociado a la estacionalidad. Es decir, en el tercer trimestre, coincidente con la estación de verano, la frecuencia de consumo es mayor.

Canales de compra de alimentos y bebidas por los hogares

El 43% del volumen de compra de alimentos adquiridos por los hogares se lleva a cabo en supermercados y autoservicios.

Este indicador, elaborado también a través del Panel de Consumo Alimentario en Hogares, recoge la cuota de mercado de los distintos establecimientos donde los hogares realizan la compra, distinguiendo entre alimentos frescos y el resto de productos. En la Tabla 16.3 se muestran los datos correspondientes al periodo de enero a diciembre 2014 (año móvil).

Tabla 16.3.

CUOTA DE MERCADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE COMPRAN LOS HOGARES

% Cuota Mercado en Volumen y variación interanual (%). TAM Diciembre 2014

Periodo: 2014	ALIMENTACIÓN					
	TOTAL		FRESCA		RESTO	
	Cuota Mercado %	Var. Inter-anual %	Cuota Mercado %	Var. Inter-anual %	Cuota Mercado %	Var. Inter-anual %
Superm. + Autoservicios	43,0	-2,0	31,0	-1,8	51,8	-2,1
Tienda Tradicional	17,1	-9,2	36,4	-9,0	2,9	-10,9
Hipermercados	14,2	-0,7	8,2	-2,4	18,6	-0,1
Tienda Descuento	15,6	1,8	9,0	15,7	20,4	-2,0
Resto Canales	10,1	0,0	15,4	-1,7	6,2	3,2
Internet*	0,8	25,1	0,3	47,4	1,1	21,2
TOTAL ESPAÑA	100,0	-2,4	100,0	-3,3	100,0	-1,7

Nota (*): Internet: Compras realizadas directamente a través de Internet se incluyen dentro del resto de canales.

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA

La mayoría de las compras (productos frescos y resto de productos) se realizaron en supermercados y autoservicios, con una cuota de mercado del 43,0%. Le siguen en importancia el comercio especializado³¹ (17,1% de cuota), las tiendas de descuento (15,6%) y los hipermercados (14,2%). El único canal que gana cuota es la tienda de descuento, con una subida de un 1,8% de cuota. La cuota de los hipermercados, supermercados y autoservicios disminuye, y especialmente la tienda tradicional, con una bajada de un 9,2%. Cabe destacar la subida de las compras a través de internet, con un ascenso de un 25,1% en volumen respecto a 2013.

En relación a los productos frescos, el comercio especializado fue el preferido en 2014 por los hogares españoles para adquirir este tipo de alimentos, con un 36,4% del volumen total. A continuación, se sitúan los

El comercio especializado es el preferido por los hogares españoles para adquirir productos frescos (36,4% de cuota de mercado).

³¹ Comercio especializado: Tienda tradicional, Pescadería, Carnicería/Charcutería, Panadería, Tienda Congelados, Mercados y Plazas.

supermercados y autoservicios, con un 31,0% de cuota y el resto de canales³², con un 15,4%. Aumenta en gran medida la cuota de las tiendas de descuento, con un 15,7% de subida, mientras que los otros canales disminuyen, en particular, la tienda tradicional, con un descenso del 9,0%. Nuevamente destacan las ventas a través de internet, con una subida del 47,4% en términos de cuota de mercado.

En referencia al resto de productos, los hogares mostraron preferencia por los supermercados y autoservicios, ya que más de la mitad del volumen de estos productos (51,8%) fue comprado en este canal de comercialización. Le siguen la tienda de descuento (20,4%) y los hipermercados (18,6%), mientras que una pequeña parte de la cuota de mercado es ocupada por el comercio especializado (2,9%). También en estos productos la tienda tradicional es la que mayor pérdida de cuota tiene, con un descenso del 10,9%. Internet es, de nuevo, el canal con mayor subida, con un incremento del 21,2%.

Resultado económico anual de la distribución agroalimentaria

La distribución agroalimentaria agrupa todas aquellas actividades económicas que se realizan para poner los productos alimentarios a disposición del consumidor final en tiempo y forma. Los resultados económicos anuales de este conjunto de actividades pueden ser estudiados a partir de los datos de la Encuesta Anual de Comercio, elaborada por el INE. Esta estadística proporciona anualmente información sobre las características estructurales y económicas de las actividades mencionadas.

Las principales actividades económicas que constituyen el sector de distribución mayorista y minorista de productos agrarios y alimentarios se describen a continuación, clasificados según su código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

- CNAE 462: Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos
- CNAE 463: Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
- CNAE 472: Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados (carnicerías, pescaderías, galerías de alimentación, etc.)
- CNAE 4611: Intermediarios del comercio de materias primas agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados
- CNAE 4711: Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco (grandes superficies con presencia mayoritaria de estos productos).

³² Resto de canales: Mercadillos, Autoconsumo, Otros canales (Economato/Cooperativa, Herboristería, Farmacia, Venta a Domicilio, Lechería, Bar-Bodega).

El comercio agroalimentario español representa, *aproximadamente*³³, el 26,3% del total de empresas dedicadas al comercio en España, genera el 35,3% de la cifra de negocios y el 30,1% del valor añadido, y ocupa al 40,1% del personal.

El comercio agrario, alimentario y de bebidas generó en 2013 un valor añadido de 27.571 millones de euros, un 0,8% más que en 2012.

El comercio agroalimentario obtuvo en 2013 una cifra de negocios de 218.893 millones de euros, un 1,0% más que en 2012 y un valor añadido de 27.571 millones de euros, un 0,8% más que en 2012. El número de empresas creció un 0,3%, hasta alcanzar las 190.327 empresas, y el personal ocupado llegó a las 978.716 personas, un 0,8% menos respecto a 2012.

Tabla 16.4

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO

Unidades: Datos económicos en miles de euros

Actividad Económica (CNAE)	Empresas		Cifra negocios		Valor añadido		Personal ocupado	
	número	% 13/12	millones euros	% 13/12	millones euros	% 13/12	personas	% 13/12
4611 Intermediarios	1.106	19,3	52	11,5	32	17,3	1.283	25,2
462 CxMAYOR agrícola/ganadero	8.921	0,0	21.724	2,5	1.199	-1,3	30.479	1,0
463 CxMAYOR Alimentos, B y T	40.755	-1,1	103.225	2,2	10.527	2,1	315.769	-1,5
472 Mercado Tradicional	102.563	0,1	22.759	-0,8	4.145	-1,7	240.336	2,4
4711 Super / Hiper	38.088	2,7	71.185	-0,7	11.700	0,7	392.132	-2,1
Total Comercio Agroalimentario	190.327	0,3	218.893	1,0	27.571	0,8	978.716	-0,8
Total Sector Comercio	722.586	-1,8	619.686	-1,0	91.729	-1,4	2.894.452	-2,4

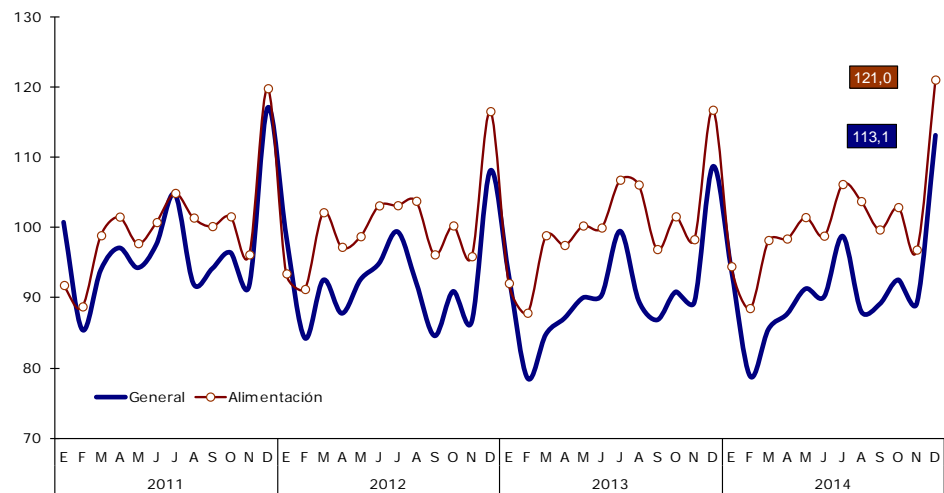
Fuente: Encuesta Anual de Comercio, INE. Año 2013

³³ Las cifras que se exponen en este apartado son aproximativas y deben ser tomadas con precaución ya que en algunas actividades no es posible separar el comercio alimentario de lo no-alimentario. Así, en los cálculos realizados se toman los resultados de la actividad económica CNAE 4711 "Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco", es decir, grandes superficies comerciales con presencia importante de estos productos. Sería necesario descontar, en esta actividad, lo proveniente de comercializar productos no alimenticios, como electrodomésticos, menaje del hogar, ropa, etc. Por otro lado, no existe una actividad clasificada en la CNAE que recoja a aquellos establecimientos que realizan ventas de productos alimenticios tales como superficies comerciales que ofrecen productos alimenticios, gasolineras, cines, teatros, etc.

Actividad del comercio al por menor

El Índice de comercio al por menor es un indicador elaborado por el INE que mide la evolución de la actividad de las empresas dedicadas al servicio del comercio minorista. En el gráfico que se muestra a continuación, se observa la evolución del índice general y del índice de alimentación desde 2011, tomando como base el año 2010=100.

Gráfico 16.4.
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DEL COMERCIO MINORISTA
2011 – 2014. (Año 2010=100). General y de Alimentación



Fuente: INE. Índice del comercio minorista

Ambas series tienen un comportamiento anual muy similar. En los meses de diciembre es cuando el valor de los índices es superior, alcanzando el máximo absoluto de cada año, coincidiendo con el periodo festivo de Navidad. Asimismo, se produce un máximo relativo en los meses de julio de cada año que coincide con el periodo estival. Por otra parte, en los meses de febrero, se alcanza el mínimo absoluto de cada año, coincidiendo con el fin de periodo de las compras de Navidad y las rebajas.

17. Comercio exterior agroalimentario

Este apartado recoge un análisis del comportamiento del comercio exterior en 2014 y su evolución reciente, para el sector agroalimentario y pesquero, ámbito del MAGRAMA³⁴. En los boletines mensuales y anuales de comercio exterior agroalimentario y pesquero que realiza la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA, se pueden consultar análisis detallados sobre estos aspectos³⁵.

El saldo comercial del total de la economía española fue negativo en 2014, en 24.472 millones de euros.

El saldo comercial del conjunto de la economía española presentó en 2014 un valor negativo de 24.472 millones de euros, frente al saldo negativo de 16.533 alcanzado en el año 2013, lo que supone una caída del 48%. Las exportaciones aumentaron un 1,8% mientras que las importaciones aumentaron también un 4,8%. En su conjunto, exportaciones más importaciones, el comercio exterior movilizó 504.542 millones de euros, equivalente al 47,7% del PIB de España en 2014.

El saldo del sector agroalimentario y pesquero aumentó un 9,2% en 2014 respecto a 2013.

En el sector agroalimentario y pesquero, ámbito del MAGRAMA, se mantuvieron los resultados favorables que comenzaron en 2009. El superávit comercial se incrementó en un 9,2% con respecto al año 2013, pasando de 8.920 millones de euros a 9.742 millones de euros, por un incremento de exportaciones del 3.2% y de las importaciones del 1,4%.

Las exportaciones del sector agroalimentario y pesquero supusieron en 2014 el 17% del total del comercio español.

Cabe destacar el importante papel que desempeña el sector agroalimentario y pesquero en el comercio exterior español, pues las exportaciones supusieron en 2014 el 17% del total y las importaciones el 11,8% del total, respectivamente. Además, el sector agroalimentario y pesquero contribuye a reducir el déficit comercial español, ya que sin su aportación dicho déficit sería un 40% superior.

³⁴ Por simplificación, en todo este apartado, el ámbito de mercancías MAGRAMA se designa como "sector agroalimentario y pesquero". A efectos del análisis, **mercancías del ámbito MAGRAMA** incluye productos de la Agricultura, la Ganadería y la Alimentación, de la Pesca y Acuicultura, y de la Silvicultura (desde materias primas hasta primera transformación). Y a su vez, se divide en 2 grandes subsectores:

- *Subsector Alimentario* (mercancías que bien como materia prima o como producto terminado se destinan a la alimentación, y las bebidas). Se subdivide en 2 agrupaciones: Agraria o procedente de la tierra, y Pesquera o acuícola; dividiéndose en ambos casos en frescos/no transformados y transformados/elaborados. El sumatorio de Alimentario Agrario Transformado y Alimentario Pesquero Transformado se corresponde con el ámbito de la Industria de la Alimentación y Bebidas.
- *Subsector No alimentario* (mercancías que no se destinan a la alimentación, como la lana en bruto o la madera).

³⁵ Disponibles en el siguiente enlace de la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Comercio_exterior.aspx

Tabla 17.1.
COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ESPAÑA
Años 2012, 2013 y 2014 (millones de euros)

		EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (millones de euros)				
		2012	2013	2014	Variación 2014/13 (%)	2012- 14 (media de tres años)
		Total anual	Total anual	Total anual		
Total España Comercio Exterior	Exportaciones	226.115	235.814	240.035	1,79	233.988
	Importaciones	257.946	252.347	264.507	4,82	258.266
	Saldo	-31.831	-16.533	-24.472	▼ -48,02	-24.279
Sector Agroalimentario (A+B)	Exportaciones	37.891	39.579	40.830	3,16	39.433
	Importaciones	30.898	30.659	31.087	1,40	30.881
	Saldo	6.993	8.920	9.742	▲ 9,22	8.552
A. Subsector Alimentario (a+b)	Exportaciones	34.250	35.801	37.066	3,54	35.706
	Importaciones	27.053	26.672	27.183	1,91	26.969
	Saldo	7.197	9.128	9.883	▲ 8,27	8.736
a. Alimentario Agrario (a1+a2)	Exportaciones	31.966	32.855	34.073	3,71	32.965
	Importaciones	24.430	21.833	21.963	0,59	22.742
	Saldo	7.536	11.022	12.110	▲ 9,88	10.223
a1. Sector Alimentario Agrario No Transformado	Exportaciones	11.486	12.580	12.462	-0,94	12.176
	Importaciones	8.354	7.825	8.084	3,30	8.087
	Saldo	7.536	4.755	4.378	▼ -7,91	5.556
Hortalizas TARIC: 07	Exportaciones	4.420	4.906	4.768	-2,81	4.698
	Importaciones	991	1.029	899	-12,62	973
	Saldo	3.430	3.877	3.869	▼ -0,2	3.725
Frutas TARIC: 08	Exportaciones	6.409	6.909	6.980	1,04	6.766
	Importaciones	1.580	1.837	2.046	11,34	1.821
	Saldo	4.829	5.071	4.935	▼ -2,69	4.945
Cereales TARIC: 10	Exportaciones	366,7	450	400	-11,15	406
	Importaciones	2.985	2.319	2.362	1,87	2.556
	Saldo	-2.619	-1.869	-1.962	▼ -5,01	-2.150
Semillas Oleaginosas TARIC: 12	Exportaciones	459,1	470,7	501	6	476,9
	Importaciones	2.256	2.100	2.124	1,12	2.160
	Saldo	-1.796	-1.630	-1.623	▲ 0,42	-1.683
a2. Sector Alimentario Agrario Transformado	Exportaciones	19.783	20.275	21.611	6,59	20.557
	Importaciones	13.740	14.008	13.879	-0,92	13.876
	Saldo	6.043	6.267	7.732	▲ 23,38	6.681
Aceite de oliva TARIC: 1509 1510	Exportaciones	2.019	2.117	2.895	36,75	2.344
	Importaciones	133	347	145	-58,26	208
	Saldo	1.886	1.771	2.751	▲ 55,36	2.136
Carnes y productos derivados del porcino TARIC: 0203 02063000 02064100 02064900 0209 021011 021012 021019	Exportaciones	2.948	2.957	3.235	9,39	3.047
	Importaciones	172	195	232	19,18	200
	Saldo	2.777	2.762	3.003	▲ 8,7	2.847
Vinos TARIC: 2204	Exportaciones	2.454	2.633	2.562	-2,68	2.550
	Importaciones	166	183	148	-19,41	166
	Saldo	2.288	2.449	2.414	▼ -1,42	2.384
b. Alimentario Pesquero (b1+b2)	Exportaciones	2.980	2.946	2.993	1,60	2.973
	Importaciones	4.959	4.839	5.220	7,87	5.006
	Saldo	-1.979	-1.893	-2.227	▼ -17,62	-2.033
b1. Alimentario Pesquero No Transformado	Exportaciones	485	495	528	6,60	503
	Importaciones	972	1.028	1.096	6,59	1.032
	Saldo	-487	-533	-568	▼ -6,59	-529
b2. Alimentario Pesquero Transformado	Exportaciones	2.494	2.450	2.465	0,59	2.470
	Importaciones	3.987	3.811	4.124	8,21	3.974
	Saldo	-1.493	-1.360	-1.659	▼ -21,94	-1.504
Pescados congelados TARIC: 0303	Exportaciones	802	774	691	-10,65	756
	Importaciones	649	639	606	-5,19	631
	Saldo	153,8	134	85	▼ -36,67	124,3
B. Subsector No Alimentario (c+d+e)	Exportaciones	3.641	3.778	3.763	-0,38	3.728
	Importaciones	3.845	3.986	3.905	-2,05	3.912
	Saldo	-203	-208,1	-141,1	▲ 32,20	-184
c. No Alimentario Agrario (c+d+e)	Exportaciones	1.644	1.754	1.838	4,78	1.745
	Importaciones	1.892	2.025	2.042	0,85	1.986
	Saldo	-248	-271	-204	▲ 24,60	-241
d. No alimentario Pesquero	Exportaciones	41,7	49,6	47	-4,24	46,2
	Importaciones	35,3	39,9	42,0	5,48	39,1
	Saldo	6	9,7	5,4	▼ -44,14	7,2
e. No Alimentario Forestal	Exportaciones	1.955	1.975	1.878	-4,88	1.936
	Importaciones	1.917	1.922	1.821	-5,25	1.886
	Saldo	38	53	58	▲ 8,7	50

▼ La tendencia de este año es negativa respecto al año anterior ▲ La tendencia de este año es positiva respecto al año anterior

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) procesados por S. G. de Informática (MAGRAMA) 2010-2014.

A continuación se presentan los resultados desagregados por los principales sectores ámbito del MAGRAMA y su comparación con los resultados de 2013:

A. *Subsector Alimentario*. Su saldo mejoró un 8,3%, pasando a 9.883 millones de euros, debido al aumento del valor de las exportaciones 3,5%. A su vez se compone de:

- a. El Sector Alimentario Agrario (fresco y transformado) muestra un comportamiento tradicionalmente exportador. En el año 2014 presentó un saldo de 12.110 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 10%. Este resultado estuvo condicionado por el buen comportamiento del Sector Alimentario Agrario Transformado, en particular destacó el incremento del 39% de las exportaciones de aceite de oliva, mientras que el saldo del No Transformado disminuyó un 8%. Así, el saldo del Transformado alcanzó 7.732 millones de euros (incremento del 23%), por aumento de exportaciones (6,6%) y disminución de las importaciones (1%). Por su parte, el saldo del Sector Alimentario Agrario No Transformado disminuyó su saldo hasta la cifra de 4.378 millones de euros, por aumento de importaciones (3,3%) y disminución de exportaciones (1%).
- b. El Sector Alimentario Pesquero (fresco y transformado), muestra un comportamiento tradicionalmente importador. En el año 2014, tuvo saldo negativo de -2.227 millones de euros, una disminución del 17,6% con respecto al año anterior, por aumento de importaciones (7,9%), aunque también aumentaron las exportaciones (1,6%). Este empeoramiento procede de los datos negativos registrados por sus dos componentes, el Alimentario Pesquero Transformado, con un saldo de -1.659 millones de euros, lo que supone una bajada del 22% respecto a 2013, y el Alimentario Pesquero No Transformado, cuyo saldo se situó en -568 millones de euros, disminuyendo un 6,6% respecto a 2013.

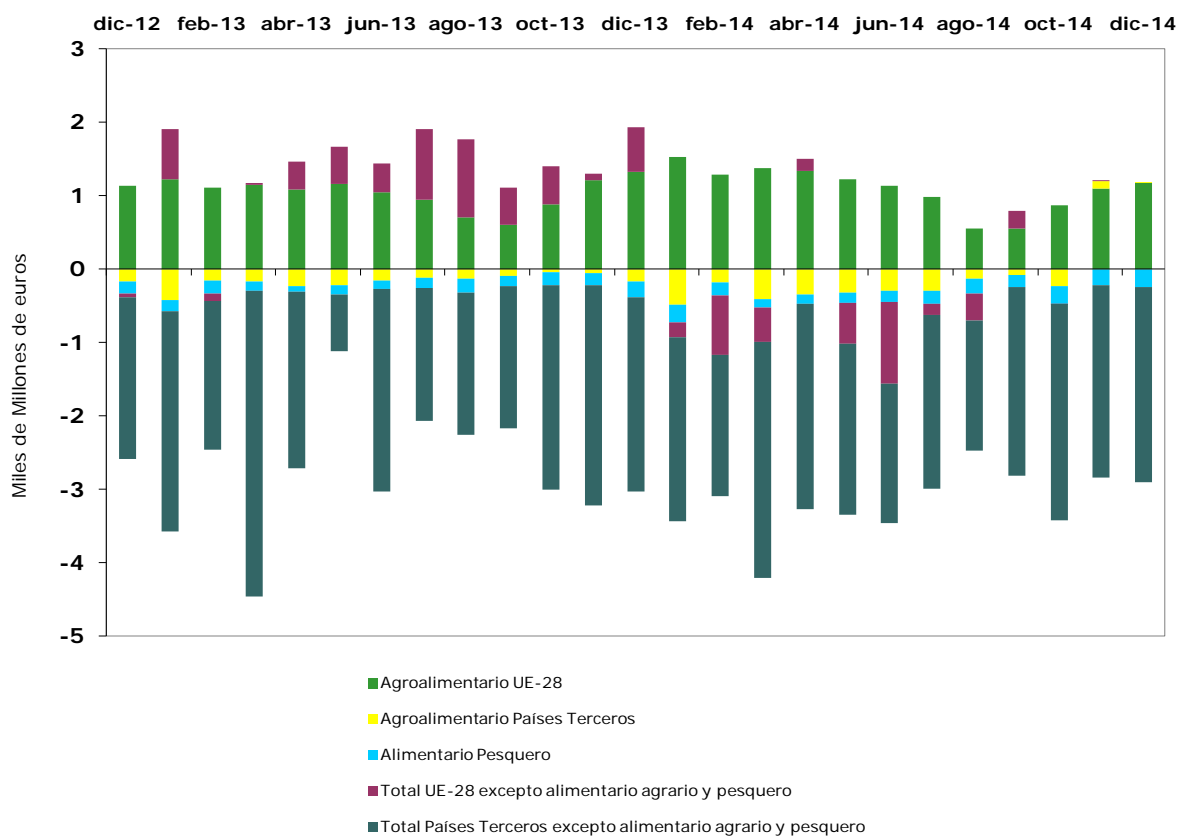
El subsector alimentario obtuvo un saldo de 9.883 millones de euros, lo que supone una mejora del 8,3%, con respecto a 2013.

B. *Subsector No Alimentario*. En 2014 presentó un saldo negativo de -141 millones de euros, lo que supone una mejora del 33% con respecto a 2013, por la evolución de sus componentes:

- a. El Sector No Alimentario Agrario con saldo de -204 millones de euros, mejora un 25% por aumento de exportaciones (4,8%).
- b. El Sector No Alimentario Pesquero, con 5,4 millones de euros, empeora su saldo un 44%, por aumento de importaciones (5%) y disminución de exportaciones (4%).
- c. Y el Sector No Alimentario Forestal, con saldo de 58 millones de euros, que mejora un 8,7% por disminución de importaciones (5%).

El gráfico 17.1 muestra el comportamiento del saldo comercial español a partir de datos mensuales, entre 2012 y 2014, desagregado en cinco grandes grupos, y distinguiendo por destinos (UE 28 y países terceros).

Gráfico 17.1.
SALDO COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA
 Diciembre 2012 – Diciembre 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

El saldo comercial más negativo en el periodo analizado corresponde, como es habitual, a los intercambios con países terceros del “total productos, excepto alimentario agrario y pesquero”; un resultado que está condicionado principalmente por la alta dependencia de nuestro país en productos energéticos importados. Además, el comercio exterior español agroalimentario presenta tradicionalmente cierta dualidad: mantenimiento de saldos positivos con los países de la UE 28, y un balance negativo con países terceros, particularmente en el capítulo alimentario-pesquero.

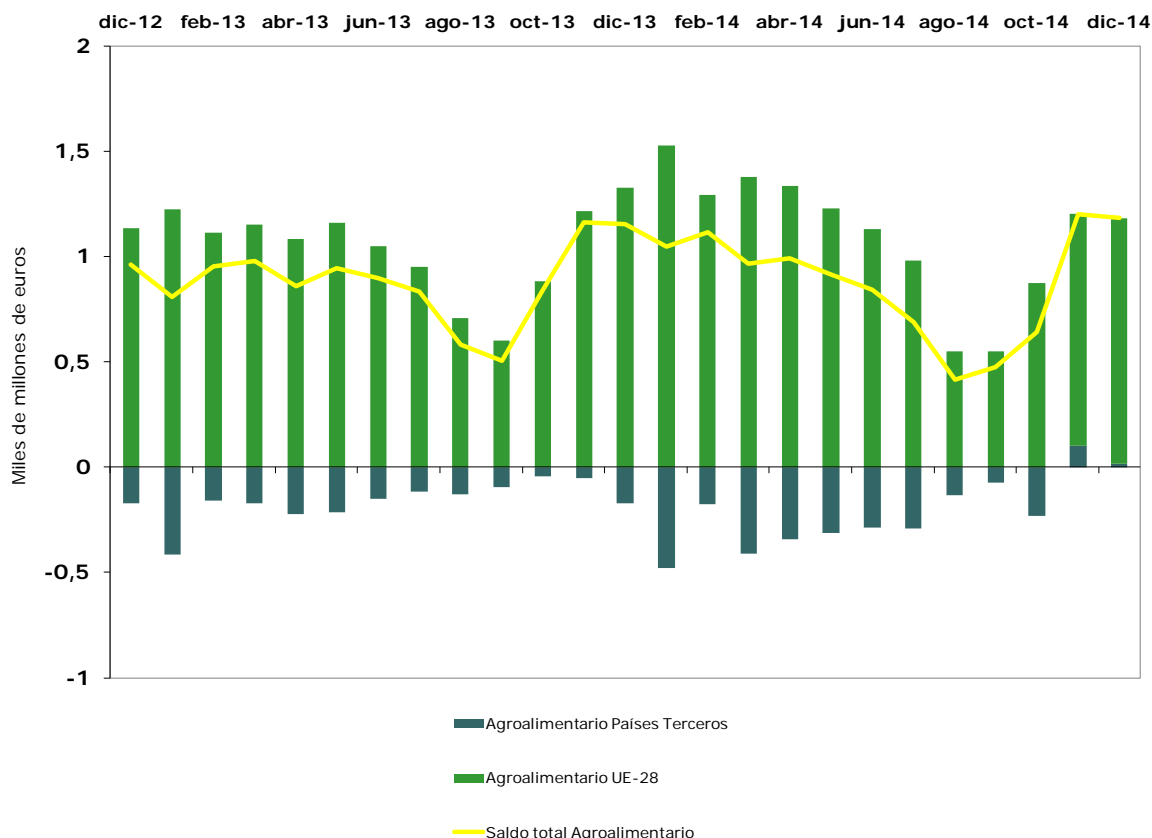
Sin embargo, es destacable el cambio en las tendencias de los saldos en 2014, ya que el grupo de mercancías “total, excepto alimentario agrario y pesquero” dirigido a la UE 28 entra en saldos negativos durante más de la mitad del año y el grupo “agroalimentario con países terceros”, pasa a ser positivo en los dos últimos meses de 2014. El resto de capítulos mantiene un comportamiento similar al observado durante 2013; así, se mantienen con saldo positivo el “alimentario agrario UE 28” y con signo negativo el “alimentario pesquero” y el “total, excepto alimentario agrario y pesquero” con terceros países.

En paralelo con el análisis anterior, el siguiente gráfico 17.2, se centra en la evolución del saldo de comercio exterior alimentario agrario, desde diciembre 2012 a diciembre 2014.

Gráfico 17.2.

SALDO COMERCIO EXTERIOR ALIMENTARIO AGRARIO ESPAÑA

Diciembre 2012 – Diciembre 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

El saldo del sector agrario y pesquero es cíclico estacional. En 2014 alcanzó máximos históricos, destacando el superávit con países terceros en noviembre y diciembre.

En el gráfico se aprecia cómo el saldo comercial del sector alimentario presenta valores positivos en todo el periodo y su marcado carácter estacional, con valores altos en los meses de invierno y primavera y saldos inferiores el resto del año.

Dentro de este carácter estacional, en 2014 se han producido algunos cambios. El primero de ellos es que el punto de inflexión que habitualmente tiene lugar en el mes de septiembre (así ocurrió en 2013), se adelantó a agosto en 2014 y con un volumen comercial mayor (sobre todo el componente alimentario con la UE 28).

Por otra parte, el saldo con la UE-28 es siempre positivo, mientras que es deficitario con terceros países. Así ocurrió durante 2013 y en casi todo 2014, excepto en noviembre y diciembre, en que dicho saldo ha empezado a mostrar superávit comercial.

Evolución del comercio exterior agroalimentario y pesquero

En el siguiente gráfico se representa la evolución de las exportaciones, importaciones y el saldo del sector agroalimentario y pesquero a lo largo de los últimos 10 años. A partir de la observación del gráfico es posible identificar dos etapas claramente diferenciadas:

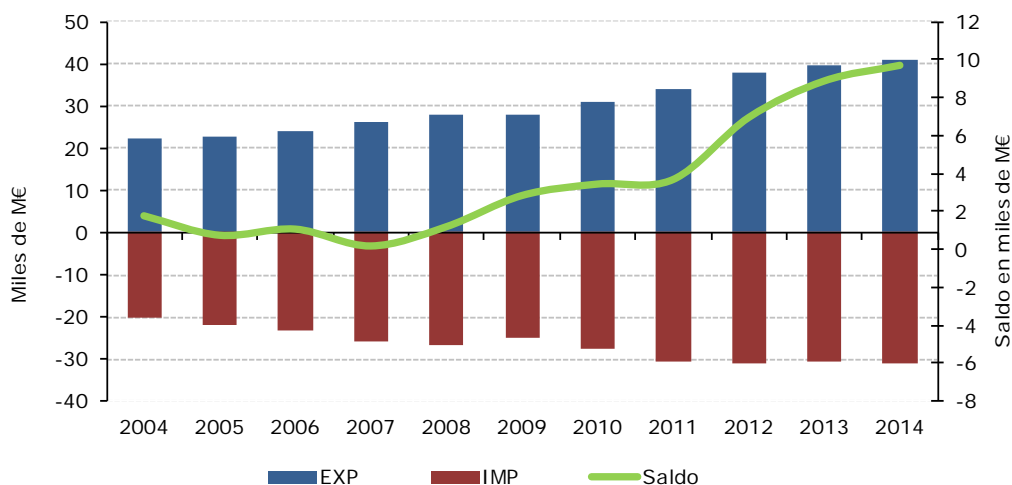
- Período 2004-2007 Evolución negativa: El saldo comercial presentó una tendencia negativa a lo largo del periodo de expansión de la economía española (2004-2007), exceptuando 2006. En estos años, el ritmo de crecimiento de las importaciones fue superior al de las exportaciones.
- Período 2008-2013 Evolución positiva: El año 2008, año de comienzo de la crisis económica, supuso un punto de inflexión ya que se inició una etapa de aumento sostenido del saldo comercial. En el año 2009 el saldo aumenta y presenta signo positivo, todo ello en un contexto de contracción de los intercambios comerciales, con disminución de las importaciones y exportaciones. Por último, en los últimos 3 años, el saldo comercial mantiene su tendencia al alza en un contexto de recuperación (incremento) de los intercambios comerciales, alcanzando en 2014 los 9.742 millones de euros.

El saldo del sector agrario y pesquero desde 2008 muestra una tendencia positiva, y se ha incrementado notablemente en 2014 hasta los 9.742 millones de euros.

Gráfico 17.3.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO

España. Exportaciones, importaciones y saldo (miles de millones de euros).
Años 2004 a 2013.



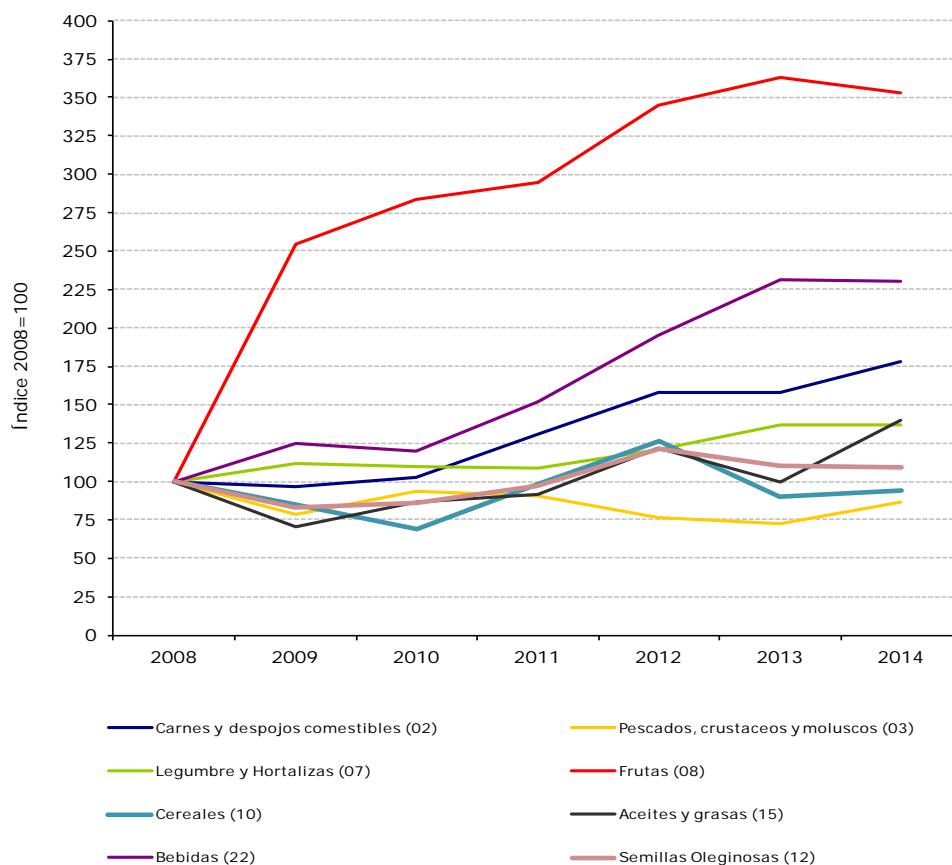
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Evolución del saldo de los capítulos TARIC de mayor relevancia

El TARIC o Tarifa Integrada Comunitaria es un instrumento cuya finalidad es determinar qué legislación aduanera comunitaria debe aplicarse a los intercambios comerciales exteriores. Es también conocido como Nomenclatura Combinada Aduanera, ya que designa a las mercancías del sistema aduanero común de la Unión Europea. Su base jurídica es el Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común, que se actualiza anualmente.

El saldo comercial es un indicador aproximado de la competitividad exterior de un producto o grupo de productos. El siguiente gráfico muestra la evolución del saldo en valor económico de los productos con mayor volumen de comercio dentro de la agrupación de productos "ámbito MAGRAMA" y ayuda a identificar ganancias y pérdidas en la competitividad. La evolución se expresa en índice respecto al año base 2008 (saldo comercial 2008=100).

Gráfico 17.4.
EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LOS CAPÍTULOOS TARIC MÁS SIGNIFICATIVOS
2008 a 2014. ESPAÑA. Índice 2008 = 100



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Podemos observar que en el período de estudio, 2008 a 2014, todos los grupos tienen una tendencia positiva, a excepción del grupo de Semillas Oleaginosas que ha decrecido un 9%. Los aumentos más destacables son los de las Bebidas (130%), Carnes y despojos (78%) y Frutas (43%). Entre los grupos que han mejorado su saldo, pero a menor ritmo, encontramos los Pescados, crustáceos y moluscos (13%) y los Cereales (6%).

En cambio, si tenemos en cuenta el año 2014, se observa que la mayoría han seguido una tendencia negativa, más concretamente, Pescados (-19%), Cereales (-5%), Frutas (-3%) y Bebidas (-1%). En contraposición, encontramos al Grupo de Aceites y Grasas cuyo saldo ha mejorado más de un 40% con respecto a 2013, influenciado, principalmente, por el incremento de las exportaciones de aceite de oliva (39%) en el último año.

Internacionalización: Tasa de Apertura

La tasa de apertura es un ratio que mide el peso del sector exterior en la riqueza generada en el país; por tanto, se puede considerar como indicador del grado de internacionalización de una economía. La fórmula empleada en este informe es el cociente del promedio de exportaciones e importaciones, dividido por el PIB. Las tablas a continuación representan la evolución de la tasa de apertura del comercio exterior del total de la economía española y del sector agroalimentario y pesquero (ámbito MAGRAMA).

Tabla 17.2.

TASA DE APERTURA DEL TOTAL DE COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones, Importaciones y PIB (millones de euros). Tasa de Apertura (%) España. Años 2006 a 2013.

	Exp.	Imp.	PIB	Tasa Apertura
2006	170.439	262.687	1.007.974	21,5%
2007	185.023	285.038	1.080.807	21,7%
2008	189.228	283.388	1.116.207	21,2%
2009	159.890	206.116	1.079.034	17,0%
2010	186.780	240.056	1.080.913	19,7%
2011	215.230	263.141	1.075.147	22,2%
2012	226.115	257.946	1.055.158	22,9%
2013	235.814	252.347	1.049.181	23,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad. Datos INE actualizados a Base 2010.

Tabla 17.3.

TASA DE APERTURA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO

Exportaciones, Importaciones y PIB (millones de euros). Tasa de Apertura (%) España. Años 2006 a 2013.

	Exp.	Imp	VAB	Tasa Apertura
2006	24.657	25.121	46.194	53,9%
2007	26.572	28.078	51.330	53,2%
2008	28.514	29.038	51.765	55,6%
2009	27.099	25.383	49.809	52,7%
2010	29.855	27.391	52.058	55,0%
2011	33.122	30.114	52.464	60,3%
2012	36.574	30.821	51.134	65,9%
2013	39.579	30.658	55.026	63,8%

Fuente: Ídem Tabla 17.3.

El sector agroalimentario y pesquero presenta un grado de internacionalización mayor que el conjunto de la economía española.

Se puede observar que el sector agroalimentario y pesquero en España tiene un mayor grado de internacionalización que el conjunto de la economía, ya que su tasa es aproximadamente tres veces superior.

A lo largo del periodo analizado, entre 2006 y 2013, la tasa de apertura del conjunto de la economía muestra ligeras variaciones en torno al 20%, hasta 2013.

Por su parte, la tasa de apertura del sector agroalimentario y pesquero ha registrado una tendencia positiva, sólo interrumpida en el año 2009, año caracterizado por una importante contracción de los intercambios comerciales a nivel internacional; y el año 2013, cuando el sector exterior creció a menor ritmo que el sector agroalimentario y pesquero en su conjunto.

Análisis de flujos comerciales por países

Comercio del sector agroalimentario y pesquero con la UE-28

En este apartado se estudian los intercambios del sector agroalimentario y pesquero de España con los países de la UE-28, analizando el valor y su evolución de las cuotas de exportación/importación de los Estados miembros.

La UE-28 es el principal socio comercial de España en comercio exterior agrario y pesquero: supone el 75,8% de las exportaciones y el 55,7% de las importaciones totales.

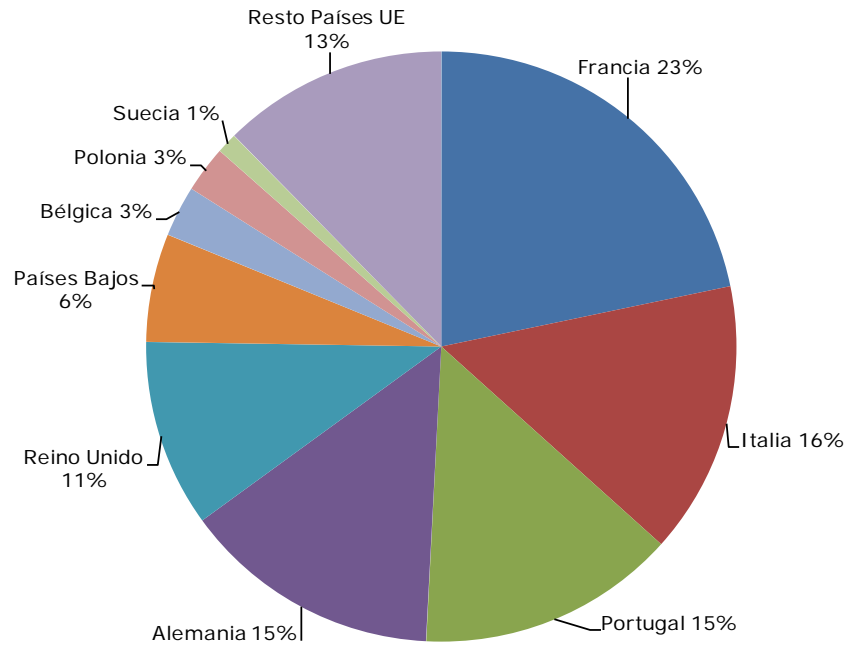
La UE es el principal socio comercial de España. En 2014, el 75,8% de las exportaciones españolas agroalimentarias y pesqueras tuvieron como destino otros Estados miembros de la UE y asimismo, el 55,7% de las importaciones que llegaron a España provinieron de la UE. El saldo comercial de España con la UE fue de 13.621 millones de euros.

Analizando las cuotas de exportación e importación por países de la UE-28 que se muestran en los siguientes gráficos (medidas como porcentaje respecto al total UE-28), se observa:

Francia es el socio comercial más destacado: supone el 23% de las exportaciones y el 30% de las importaciones agroalimentarias y pesqueras del conjunto UE-28.

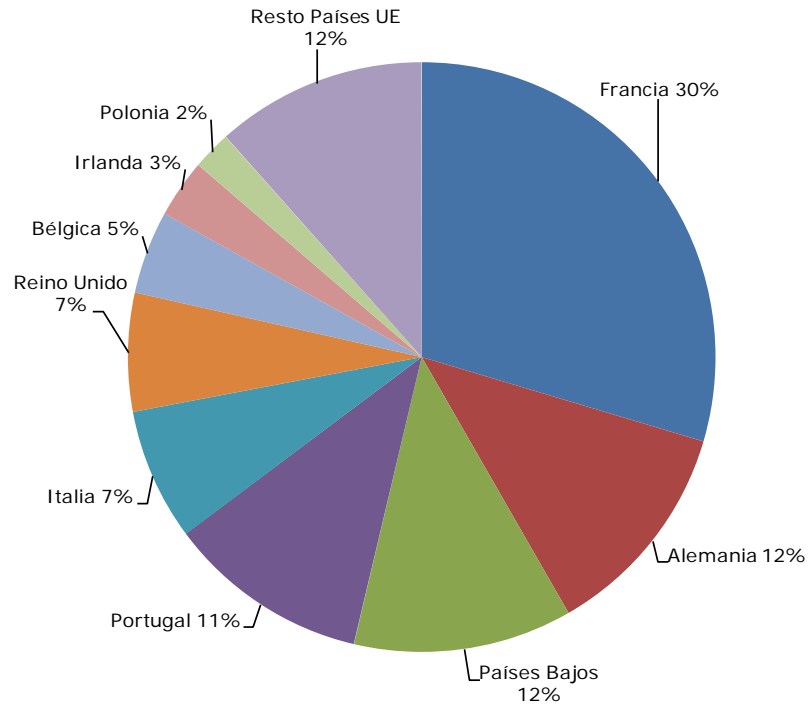
- FRANCIA es nuestro primer socio comercial, ya que aparece como principal país de destino de las exportaciones con un 23% y como principal origen de las importaciones con un 30%. Además, estas cuotas han aumentado respecto a 2013, ya que las exportaciones representaron el 22 % y las importaciones el 28%, respecto al conjunto de la UE-28. Esto se explica por la cercanía y a la importancia del sector agroalimentario y pesquero en ambos países.
- ALEMANIA es el segundo país en importancia de volumen de intercambios con países de la UE-28. Ocupa la cuarta posición como destino de las exportaciones españolas, con un 15%, pero asciende a la segunda posición como suministrador, con un 12% de cuota.

Gráfico 17.5.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A PAÍSES DE LA UE-28
 Cuotas de exportación (%) según país. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 17.6.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE PAÍSES DE LA UE-28
 Cuotas de importación (%) según país. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

- PORTUGAL es el tercer país de la UE-28 con mayor valor de los intercambios. Con respecto a las exportaciones, con el 15%, ocupa la tercera posición; sin embargo, su importancia como suministrador de importaciones es inferior, ya que únicamente representan el 11%, ocupando la cuarta posición.
- ITALIA ocupa el cuarto lugar en el valor total de los intercambios, siendo el segundo país en cuanto a destino de exportaciones, con un 16%, y el quinto como origen de importaciones con un escaso 7%.
- También son destacables por la importancia de su comercio PAÍSES BAJOS con el sexto lugar en exportaciones y el tercer lugar en importaciones. Merece hacer una reseña de REINO UNIDO, cuarto país en cuanto a volumen de intercambios, y BÉLGICA, sexto país en importancia en exportaciones e importaciones.

Se observa que, en 2014, tanto la cuota de exportación como la de importación del sector agroalimentario y pesquero de España con la UE-28, han disminuido en porcentaje: la cuota de exportaciones ha pasado del 76,2% en 2013, al 75,8% en 2014, mientras que la de las importaciones ha disminuido del 56,7% en 2013 al 55,7% en 2014. Esto estaría indicando una relativa diversificación de los flujos comerciales del sector agroalimentario y pesquero hacia otros mercados en países terceros.

Comercio del sector agroalimentario y pesquero con países terceros

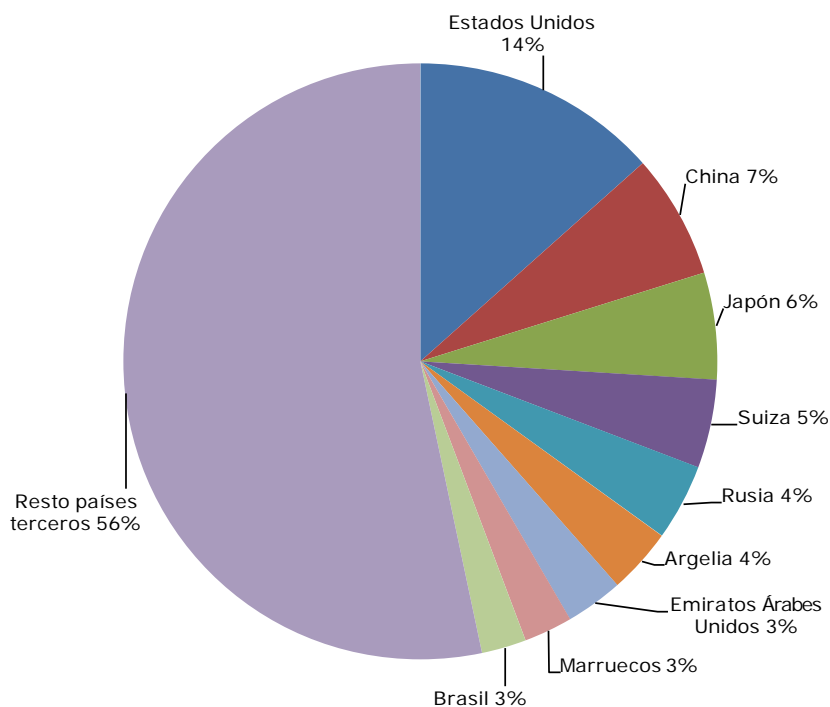
En este apartado se estudian los intercambios del sector agroalimentario y pesquero de España con los principales socios comerciales no comunitarios, es decir, con los llamados países terceros. Se analiza el valor y evolución de las cuotas de exportación/importación.

Los países terceros (no UE-28) fueron en 2014 el destino del 24,2% de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras, y el origen del 44,3% de las importaciones.

En 2014, los países terceros fueron el destino del 24,2% de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras, y el origen del 44,3% de las importaciones. De ello se deduce que tradicionalmente su importancia se debía al papel de suministradores de productos, sin embargo, parece que en el futuro podría crecer su importancia como mercados destino.

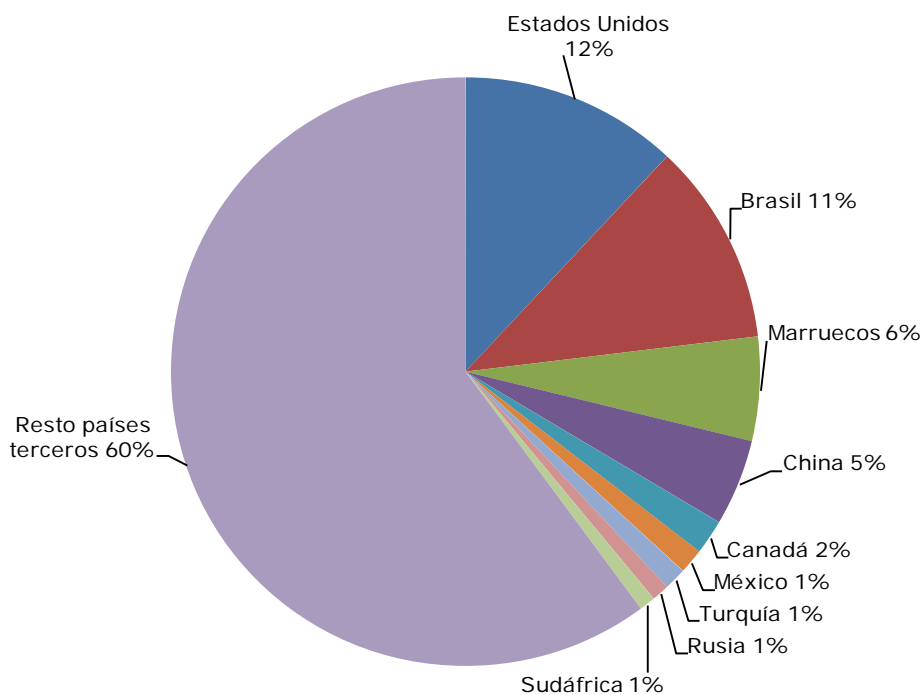
En los gráficos siguientes se muestran las cuotas de exportación e importación por países no UE-28 (medidas como porcentaje respecto al total países terceros). Y a continuación, se presenta un pequeño análisis de aquellos países más relevantes, con los que España mantiene un volumen de intercambios comerciales en el sector agroalimentario y pesquero superior a los 500 millones de euros anuales.

Gráfico 17.7.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de exportación (%) según país. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 17.8.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de importación (%) según país. 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

- ESTADOS UNIDOS es el primer socio comercial de entre los países terceros en el sector agroalimentario y pesquero. En este país concurre tanto ser el principal destino de las exportaciones, con una cuota del 14%, como ser el principal origen de las importaciones, con un 12%.
- BRASIL es el segundo socio comercial de España en el sector agroalimentario y pesquero. Destaca sobre todo por ser el origen del 11% de las importaciones, muy cerca de Estado Unidos. Con respecto a las exportaciones es el duodécimo país, con el 3%.
- CHINA muestra un gran dinamismo y ya ocupa el segundo lugar en las exportaciones, con un 7%, y el séptimo lugar en las importaciones, con el 5% de cuota.
- MARRUECOS también muestra un gran dinamismo. Actualmente es el sexto país origen de este tipo de importaciones, con un 6%, y en cuanto a exportaciones ocupa el octavo puesto con una cuota del 3%.
- ARGENTINA ocupa actualmente el tercer lugar como origen de las importaciones con un 7% de cuota.
- INDONESIA es un país clave como origen de materias primas, principalmente aceite de palma, ocupando el cuarto lugar de las importaciones con un 7% de cuota.
- UCRANIA, a pesar de los problemas internos del país, actualmente ocupa el quinto lugar como origen de estas importaciones con un 6% de cuota.
- JAPÓN tiene una gran importancia como destino de las exportaciones españolas, con el 6%, es el tercer destino en importancia.
- SUIZA, es el destino del 5% de las exportaciones y ocupa el cuarto lugar dentro de los países destino.
- En RUSIA, la situación política ha influido mucho en las exportaciones, aun así, este país es el destino del 4% de las exportaciones españolas (en el año 2013 llegó a suponer una cuota del 7%).

Se aprecia que el comercio exterior agroalimentario y pesquero con países terceros está muy diversificado, lo que explica que el grupo "Resto de países terceros" represente una alta cuota de mercado, tanto en exportaciones (56%) como en importaciones (41%).

Además, se observa que el comercio con los países terceros está aumentando: en el año 2013 las exportaciones representaban el 23,8%, mientras que en el 2014 alcanzan el 24,2%, y en paralelo, las importaciones pasaron del 43,3% en 2013 al 44,3% en el año 2014.

Tasa de cobertura y ventaja comparativa

La tasa de cobertura es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones de un determinado producto o sector. Se calcula como el porcentaje de importaciones que pueden pagarse con las exportaciones realizadas durante un mismo periodo de tiempo. De este modo, una elevada tasa de cobertura significa que el país está especializado en la producción de ese bien o sector.

En 2014, las exportaciones del sector agroalimentario y pesquero español ascendieron a 40.830 millones de euros, mientras que las importaciones fueron 31.087 millones de euros, lo que implica que la tasa de cobertura del sector fue del 131%. El valor de las exportaciones fue superior al de las importaciones, arrojando un saldo positivo por valor de 9.742 millones de euros. Estos datos son más favorables que en 2013, cuando la tasa de cobertura del sector fue del 126%.

La tasa de cobertura indica en qué productos se especializa el comercio exterior: en España, destacan frutas, hortalizas, carnes, conservas vegetales, aceites y bebidas.

Adicionalmente, la tasa de cobertura también permite identificar aquellos productos en los que el comercio exterior de España está especializada. Los países tienden a especializarse en aquellos bienes en los que tienen ventaja comparativa, es decir, en aquellos productos que son capaces de producir a un coste relativamente más bajo que el resto de países.

La tabla siguiente presenta la tasa de cobertura de algunos de los principales productos del sector agroalimentario y pesquero. Atendiendo a su valor en el año 2014, dichos productos se han clasificado en los siguientes tres grupos:

- A. Productos en los que España tiene *ventaja comparativa* (Tasa de cobertura mayor que 150%):
 - Considerando la muestra analizada, los productos con mayor tasa de cobertura, aunque no se encuentran entre los productos de exportación más importantes, son los nabos y remolacha cuya cifra es superior al 5.000%. Esto significa que en el año 2014, el valor de sus exportaciones fue aproximadamente 50 veces superior al valor de las importaciones, lo que indica el alto grado de especialización de España en estos productos.
 - En cuanto a los productos más importantes desde el punto de vista del valor de sus exportaciones, destacan la fruta dulce y los pepinos y pepinillos, cuya tasa de cobertura supera la cifra de 4.000%, 4.102% y 4.686%, respectivamente.
 - A continuación, destacan el aceite de oliva y los cítricos, que han mejorado su tasa de cobertura en comparación con los dos años anteriores, siendo actualmente del 2.081% y 2.069% respectivamente, y el vino que ha aumentado su tasa en un 20% en el último año.
 - También son destacables los tomates, el resto de hortalizas frescas y la carne de porcino, todos estos últimos con una tasa de cobertura superior a 1.200%.

- B. Productos con exportaciones e importaciones equilibradas (Tasa de cobertura comprendida entre 50% y 150%): Los productos clasificados en este grupo se caracterizan por presentar un flujo de exportaciones y de importaciones similar. Un ejemplo de este patrón son los pescados congelados, con una tasa de cobertura que oscila alrededor de 120% desde 2011, aunque este año ha disminuido hasta 114%. Los productos de pastelería y panadería han aumentando su tasa de cobertura en los últimos años, desde el 2010 (80%) hasta la actualidad dónde ha alcanzado un 132%.
- C. Productos en los que España tiene *desventaja comparativa* (Tasa de cobertura inferior a 50%): Se incluyen en este grupo los productos con clara vocación importadora. Destacan los crustáceos y mariscos, los cereales (trigo, centeno y maíz) así como los quesos.

Tabla 17.4.

TASA DE COBERTURA (%) PRINCIPALES PRODUCTOS SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO

Tasa de cobertura (%) Años 2010 a 2014.

Productos con ventaja comparativa						
PRODUCTO	TARIC	2010	2011	2012	2013	2014
Pepinos y pepinillos	0707	14458%	17205%	9222%	7114%	4686%
Fruta dulce	0809	2238%	2373%	3600%	4397%	4102%
Aceite de Oliva	1509+1510	2048%	2131%	1651%	656%	2081%
Cítricos	0805	1645%	2370%	2005%	1880%	2069%
Vino	2204	1544%	1642%	1476%	1436%	1734%
Tomate	0702	1472%	1882%	1589%	2029%	1414%
Hortalizas frescas	0709	1210%	1111%	1233%	1194%	1300%
Carne porcino	0203	1273%	1301%	1538%	1376%	1246%
Productos con equilibrio exportación/importación						
PRODUCTO	TARIC	2010	2011	2012	2013	2014
Grasas y aceites animales y vegetales	1516	85%	86%	101%	99%	147%
Manufacturas de corcho natural	4503	130%	133%	155%	139%	144%
Tabaco en rama	2401	58%	74%	90%	113%	137%
Productos de panadería y pastelería	1905	80%	102%	109%	124%	132%
Pescado congelado	0303	106%	129%	124%	121%	114%
Agua	2201	129%	128%	101%	95%	99%
Frutas de pepita	808	71%	81%	91%	67%	90%
Avena	1004	38%	93%	13%	27%	89%
Productos con desventaja comparativa						
PRODUCTO	TARIC	2010	2011	2012	2013	2014
Moluscos	0307	41%	42%	46%	47%	47%
Patatas	0701	39%	38%	48%	41%	42%
Quesos y requesón	0406	26%	26%	29%	33%	38%
Crustáceos	0306	21%	22%	25%	27%	27%
Centeno	1002	9%	136%	8%	9%	20%
Trigo	1001	12%	19%	7%	23%	14%
Maiz	1005	8%	5%	5%	6%	5%
Aceite de Palma	1511	6%	7%	15%	7%	5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones

En la tabla 17.5, se muestra un análisis de la contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones. En la tabla, la primera columna representa la cuota de exportación/importación de cada capítulo TARIC del sector agroalimentario y pesquero. La segunda columna muestra la Tasa de Variación Anual (TVA) que representa la variación porcentual experimentada por las exportaciones/importaciones. Por último, la tercera columna mide la contribución de cada capítulo al crecimiento de las exportaciones o importaciones.

El objetivo principal de esta sección es identificar los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones o importaciones, es decir, aquéllos que han actuado como motor del comercio exterior agroalimentario y pesquero.

Exportaciones:

La primera columna muestra que los capítulos TARIC con mayor peso en las exportaciones son: Frutas y frutos (17,10%), Legumbres y Hortalizas (11,68%), Carne y Despojos Comestibles (10,33%), Bebidas (9,18%) y Grasas y aceites (9,01%).

La variable contribución se construye utilizando la tasa de variación anual (TVA) de cada capítulo, ponderada por la cuota que representa en las exportaciones. Por tanto, para que un capítulo se convierta en motor de las exportaciones es imprescindible que se cumplan dos condiciones: alta TVA y al mismo tiempo que dicho capítulo tenga una cuota de exportación relevante.

En el año 2014, las exportaciones españolas del sector agroalimentario y pesquero aumentaron un 3,16% con respecto a 2013. En base a los cálculos estimados, los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones en el año 2013 han sido: Aceites y grasas, con una contribución del 1,58%, Carnes con un 0,91%, Productos Lácteos un 0,31% y las Frutas, aunque con un descenso en su aportación respecto al año anterior, con un 0,18%. El subsector de Pescados, Crustáceos y Moluscos, aún siendo un grupo de carácter importador, ha aumentado las exportaciones en un 2,40% (siendo su contribución positiva, al contrario que el año anterior, de un 0,13%).

Por el contrario, algunos capítulos experimentaron tasas de crecimiento negativas, de manera que su contribución fue negativa, como las Hortalizas y Legumbres, subsector de carácter exportador, que ha descendido sus exportaciones en un 2,81%, siendo su contribución negativa (-0,33%). Por su parte, el subsector de los Cereales, con una contribución positiva en 2013, ha contribuido de forma negativa en 2014 (-0,11%).

Importaciones:

Los capítulos TARIC con mayor peso en las importaciones son: Pescados, Crustáceos y Moluscos (14,31%), Cereales (7,60%), Semillas oleaginosas (6,83%) y Frutas (6,58%).

En el año 2014, las importaciones españolas del sector agroalimentario y pesquero tuvieron un crecimiento interanual del 1,40% lo que estaría indicando una recuperación de la demanda interna.

Los capítulos TARIC con mayor responsabilidad en este incremento en 2014 fueron: Pescados, crustáceos y moluscos con una contribución del 1,44%, Café, té y yerba mate y especias con un 0,76%, y las Frutas con un 0,75%; mientras que, en sentido contrario, los siguientes grupos contribuyeron a que este incremento fuera moderado: Preparaciones alimenticias diversas con una contribución del -0,68%, los Azúcares y productos de confitería con un -0,40% y Legumbres y hortalizas con un -0,37%.

Tabla 17.5.

CONTRIBUCIÓN A EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR TARIC

Año 2014.

CAPÍTULOS TARIC	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	CUOTA	TVA	CONTRIBUCIÓN	CUOTA	TVA	CONTRIBUCIÓN
Animales vivos (01)	1,19%	0,68%	0,01%	1,37%	11,94%	0,16%
Carnes y despojos (02)	10,33%	8,79%	0,91%	3,66%	-1,10%	-0,04%
Pescados, crustáceos y moluscos (03)	5,53%	2,40%	0,13%	14,31%	10,07%	1,44%
Leche, productos lácteos, huevos (04)	2,89%	10,67%	0,31%	6,01%	0,04%	0,00%
Otros productos de origen animal (05)	0,55%	-2,07%	-0,01%	0,63%	-2,56%	-0,02%
Plantas vivas, productos de floricultura (06)	0,73%	12,19%	0,09%	0,59%	18,67%	0,11%
Legumbres y hortalizas (07)	11,68%	-2,81%	-0,33%	2,89%	-12,62%	-0,37%
Frutas (08)	17,10%	1,04%	0,18%	6,58%	11,34%	0,75%
Café, té, yerba mate y especias (09)	0,98%	7,40%	0,07%	3,25%	23,42%	0,76%
Cereales (10)	0,98%	-11,15%	-0,11%	7,60%	1,87%	0,14%
Productos de molinería, malta (11)	0,54%	-4,40%	-0,02%	0,67%	5,46%	0,04%
Semillas oleaginosas (12)	1,23%	6,44%	0,08%	6,83%	1,12%	0,08%
Jugos y extractos vegetales (13)	0,65%	10,79%	0,07%	0,48%	1,33%	0,01%
Materias trenzables (14)	0,01%	-13,66%	0,00%	0,06%	-1,96%	0,00%
Grasas y aceites (15)	9,01%	17,57%	1,58%	5,52%	-0,90%	-0,05%
Conservas con carne o pescado (16)	2,80%	1,26%	0,04%	3,17%	-3,46%	-0,11%
Azúcares y artículos de confitería (17)	1,33%	5,04%	0,07%	2,87%	-13,99%	-0,40%
Cacao y sus preparaciones (18)	1,29%	9,70%	0,13%	2,85%	13,30%	0,38%
Productos de pastelería (19)	3,18%	7,21%	0,23%	3,43%	0,28%	0,01%
Conservas de verdura o fruta y zumos (20)	6,32%	8,74%	0,55%	3,14%	6,55%	0,21%
Preparaciones alimenticias diversas (21)	3,30%	2,79%	0,09%	3,25%	-20,80%	-0,68%
Bebidas (22)	9,18%	-2,89%	-0,27%	5,50%	-5,46%	-0,30%
Residuos industria alimentaria (23)	2,12%	-3,71%	-0,08%	5,40%	9,78%	0,53%
Productos forestales (44 y 45)	2,83%	1,78%	0,05%	2,77%	5,65%	0,16%
Otros productos agrarios (41, 50, 51, 52 Y 53)	1,01%	-5,31%	-0,05%	0,47%	-9,04%	-0,04%
TOTAL ÁMBITO MAGRAMA	100%	3,16%	----	100%	1,40%	---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Grado de concentración del comercio exterior agroalimentario y pesquero

Concentración y diversificación de productos

Se analiza a continuación el grado de concentración de las importaciones y exportaciones agrarias y pesqueras españolas a nivel de producto a través del Índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI).

El índice HHI de concentración del mercado se calcula mediante la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado individuales de las empresas presentes en un determinado mercado; aplicado para el caso del comercio exterior, en este apartado, a productos y mercados. En teoría económica se suele señalar los beneficios derivados de diversificar la cartera de socios comerciales, ya que reduce la dependencia y minimiza los riesgos. En relación al producto, diversificar la cartera de productos de exportación reduce riesgos, pero a su vez impide aprovechar los beneficios de la especialización productiva. Interpretación del HHI:

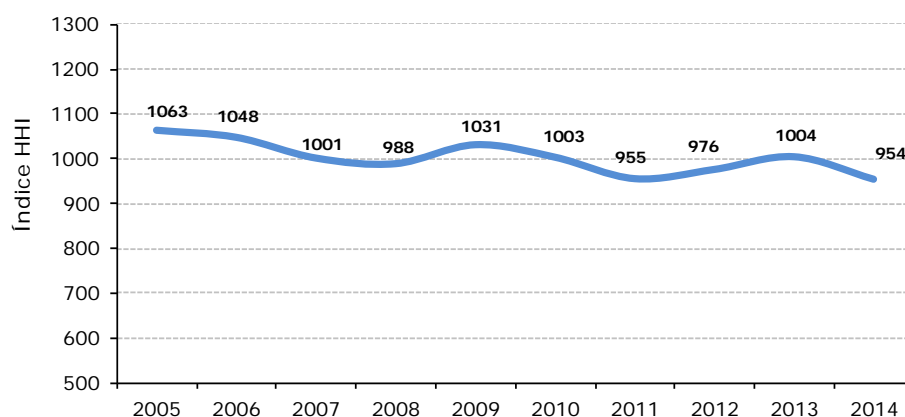
En los últimos 10 años ha habido un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas.

- De 0 a 100: indica que el comercio está diversificado.
- De 100 a 1500: comercio poco concentrado.
- De 1500 a 2500: comercio moderadamente concentrado.
- Más de 2500: comercio muy concentrado.

En relación a las exportaciones, se calcula el índice HHI a partir de las exportaciones de los 23 principales capítulos TARIC, dentro del ámbito del MAGRAMA. En el gráfico siguiente se muestra la evolución del índice en los últimos diez años, que refleja el grado de diversificación exportadora del sector a nivel de producto.

Gráfico 17.9.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS EXPORTACIONES Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2004-2013.



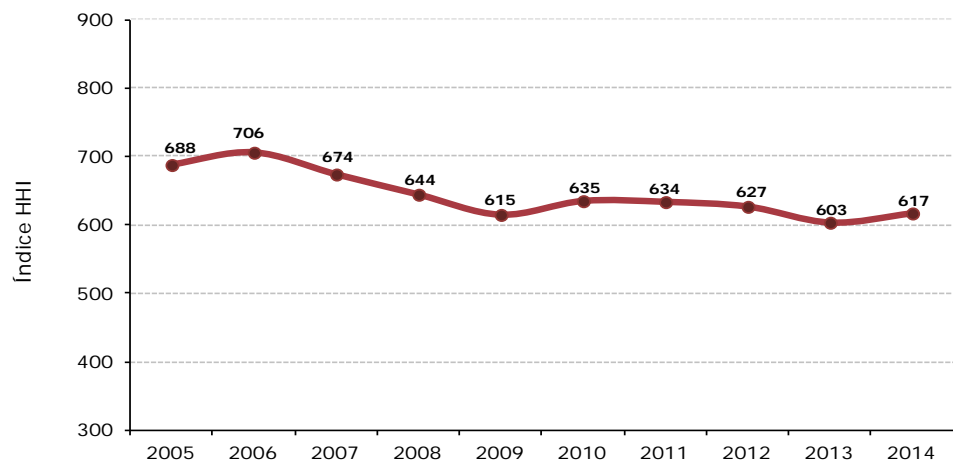
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

El valor del índice HHI se ha situado en el año 2014 en 954, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las exportaciones españolas o, en otras palabras, que la cesta de productos exportados es bastante diversa.

A la vista del descenso en el índice HHI, se podría afirmar que a lo largo de los últimos diez años ha tenido lugar un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias españolas. No obstante, en 2012 y 2013 se produjo un aumento del índice, debido a la contracción generalizada del comercio internacional, tendiéndose a una mayor especialización en un contexto competitivo internacionalmente.

Analizando las importaciones, el siguiente gráfico muestra la evolución del índice de concentración de las importaciones agrarias y pesqueras españolas de producto, a partir de los 23 principales capítulos TARIC ámbito del MAGRAMA. El valor del índice HHI se ha situado en el año 2014 en 617, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las importaciones españolas.

Gráfico 17.10
ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS IMPORTACIONES
Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2002 a 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Puede observarse que el valor del índice HHI para las importaciones es inferior al de las exportaciones, a lo largo de todo el periodo analizado. Este resultado es coherente, ya que debido a la especialización productiva, la cesta de productos importados suele ser más variada que la de productos exportados. Además, en los últimos diez años, ha disminuido la concentración de las importaciones agrarias y pesqueras españolas, como sucedía con las exportaciones. Sin embargo, se pueden diferenciar tres etapas en esta evolución:

- Periodo 2004-2006: etapa de transición (HHI invariable).
- Periodo 2007-2011: etapa de diversificación (HHI disminuye).

- Periodo 2012-2014: etapa de moderación en la diversificación.

Concentración y diversificación de mercados

Para realizar el análisis de la diversificación de los productos por mercados se ha obtenido el ranking de los 10 principales productos exportados e importados para el año 2014 y sobre los mismos se ha calculado el Índice de Herfindahl-Hirschmann HHI.

Centrando el análisis en los principales productos exportados, se observa que los productos más diversificados en cuanto a destinos son el vino y demás legumbres y hortalizas preparadas, con índice HHI de 698 y 855 respectivamente. Se puede afirmar que están más diversificados, en primer lugar porque concentran menos cuota que el resto de productos en los primeros 20 destinos de exportación, pero además, también es determinante el hecho de que el primer destino de exportación en ambos productos concentra una cuota inferior al resto; en el caso del vino, su primer destino de exportación es Alemania, con una cuota de mercado del 14,5%, y en el caso de las demás legumbres preparadas, el primer destino es Estados Unidos con un 20,7% de la cuota.

El caso contrario es el del aceite de oliva, con un HHI de 2.102, moderadamente concentrado. Aunque el aceite de oliva es el producto que se ha exportado a más destinos, 164 en total, presenta una alta concentración en su primer destino, Italia, con un 42,5% de la cuota de exportación, que es prácticamente el doble que en el resto de productos, en los que el primer destino suele estar alrededor del 20%.

Tabla 17.6.
DIVERSIFICACIÓN DE LOS MERCADOS EN EXPORTACIÓN
Año 2014.

Diversificación de mercados en Exportación										
Productos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2006-2014 (%)
Citricos (0805)	1.404	1.310	1.372	1.373	1.446	1.328	1.322	1.357	1.320	-6%
Aceite de oliva (1509)	1.751	2.184	2.130	1.958	2.185	2.075	1.654	1.324	2.102	20%
Vino (2204)	884	824	786	906	785	712	708	726	698	-21%
Carne de porcino (0203)	1.853	1.716	1.505	1.500	1.539	1.271	1.185	1.245	1.099	-41%
Las demás hortalizas frescas (0709)	1.631	1.566	1.638	2.519	1.533	1.476	1.545	1.611	1.589	-3%
Las demás frutas frescas (0810)	1.669	1.625	1.598	1.589	1.552	1.463	1.363	1.357	1.431	-14%
Frutas de hueso (0709)	1.275	1.123	1.235	1.180	1.051	1.009	1.037	1.116	1.057	-17%
Tomates frescos (0702)	1.432	1.426	1.372	1.368	1.377	1.309	1.316	1.245	1.274	-11%
Las demás legumbres y hortalizas preparadas (2005)	1.153	1.132	1.030	1.058	1.024	975	804	880	855	-26%
Productos de panadería y pastelería (1905)	1.416	1.521	1.544	1.464	1.423	1.380	1.424	1.334	1.200	-15%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

En relación al origen de las importaciones podría afirmarse que la concentración de los países es algo mayor que en las exportaciones. Todos los productos, a excepción de los crustáceos, moluscos y pescado fresco concentran más del 50% de las importaciones en los tres primeros países origen. Estos tres productos muestran una diversificación mayor debido a que importan del primer país de origen alrededor de un 20%, cifra inferior al resto. Más concretamente, el primer origen de las importaciones de crustáceos es Argentina con un 23% de la cuota, y del pescado fresco es Francia con un 20,5%.

En contraposición, como productos muy concentrados se encuentran las habas de soja, con un índice HHI de 4.203, que concentra en los tres primeros países el 92,6% de la cuota, y en el primero de ellos, Brasil, el 57,6% del total de las importaciones. Por otro lado, el aceite de palma, concentra en los cinco primeros países el 100% de las importaciones, y sólo en el primer país origen, Indonesia, el 74,2%.

Tabla 17.7.

DIVERSIFICACIÓN DE LOS MERCADOS EN IMPORTACIÓN

Año 2014.

Diversificación de mercados en Importación										
Productos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2006-2014 (%)
Habas de soja (1201)	6.882	6.768	4.941	6.150	4.099	4.722	5.263	3.858	4.203	-39%
Maíz (1005)	2.361	2.984	2.985	2.357	2.357	2.442	2.980	2.534	2.210	-6%
Crustaceos (0306)	579	610	643	713	862	858	893	955	968	67%
Moluscos (0307)	859	870	1.080	990	884	900	961	1.060	1.104	29%
Trigo (1001)	1.340	1.788	1.880	1.253	1.397	1.346	1.267	1.815	1.576	18%
Quesos y Requesón (0406)	1.913	1.860	1.875	1.880	1.861	1.873	1.950	1.937	1.859	-3%
Bebidas espirituosas (2208)	2.929	2.818	2.807	2.635	2.329	1.808	1.480	2.031	1.670	-43%
Pescado fresco (0302)	788	772	755	730	785	805	863	889	895	14%
Aceite de palma(1511)	3.233	2.218	2.666	4.012	4.756	3.535	3.212	4.174	5.731	77%
Café (0901)	1.427	1.538	1.473	1.374	1.329	1.305	1.417	1.669	1.347	-6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

A continuación, se presenta un análisis del comercio exterior de España y Estados Unidos, siendo éste uno de los principales socios comerciales en el sector agroalimentario y pesquero de entre los países terceros. El interés del análisis se enmarca, además, en el contexto de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos (TTIP, por sus siglas en inglés).

ANÁLISIS: Comercio Exterior agroalimentario España-Estados Unidos

A principios de 2013 se iniciaron las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio UE y Estados Unidos (en adelante, TTIP según sus siglas en inglés), dos potencias mundiales que representan, conjuntamente, alrededor del 60% del PIB mundial y que supondrá la liberalización de una tercera parte del comercio mundial.

Por parte de la UE, se dio el mandato negociador a la Comisión Europea, que lleva a cabo las negociaciones con la implicación también, del Parlamento Europeo, las asociaciones empresariales, de consumidores y otras de protección de intereses públicos.

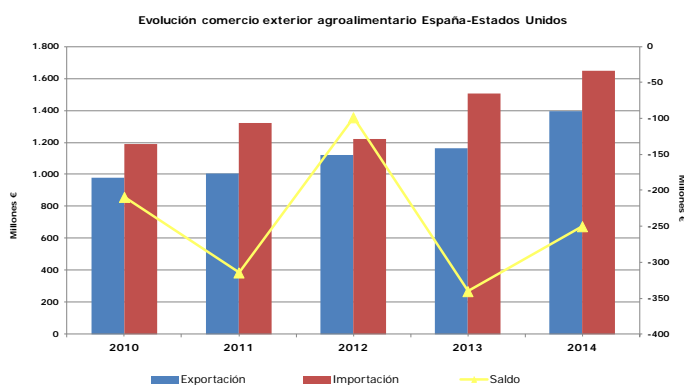
Tal y como define la Comisión Europea, el TTIP tiene como objetivo eliminar las barreras comerciales entre los Estados Unidos y la Unión Europea. Se pretende la supresión de aranceles, normativa innecesaria, restricciones a la inversión, etc. y simplificar la compraventa de bienes y servicios entre estos dos espacios. Se busca que la eliminación de esas barreras se traduzca en más crecimiento económico, creación de empleos y una disminución de los precios.

Desde el inicio de las negociaciones en 2013 hasta abril de 2015 (fecha de elaboración de este análisis), se han llevado a cabo 9 rondas de negociación, que han tenido lugar de forma intercalada entre Estados Unidos y la UE. Todas las realizadas en Europa se han celebrado en Bruselas.

En el marco de las negociaciones entre UE y Estados Unidos para la firma del TTIP, en este informe se analizan brevemente las principales cifras de comercio entre Estados Unidos y España, así como los productos más exportados e importados.

Uno de los retos que se plantean al sector agroalimentario español, es la búsqueda de mercados internacionales, más allá de los europeos, dado el alto grado de concentración en estos mercados: el 75,8% de las exportaciones españolas del sector tienen como destino la UE.

Tanto en el gráfico como en la tabla siguiente, se aprecia que el flujo comercial entre España y Estados Unidos ha mantenido una tendencia creciente en los últimos años.



Análisis del saldo comercial España-Estados Unidos

En el período en estudio, entre 2010 y 2014, se observa un incremento continuo de las exportaciones, si bien, a un ritmo dispar: en 2011 y 2013, fue más leve (del 3% y 4%, respectivamente), mientras que en 2014 las exportaciones fueron un 20% superiores a las del año anterior.

Por su parte, las importaciones han seguido una tendencia creciente, a excepción del año 2012, con una caída del 23%, lo que unido al incremento de las exportaciones en ese mismo año, favoreció una mejora en el saldo comercial de un 245%. Sin embargo, el saldo empeoró en los años siguientes. En 2013 las importaciones aumentaron más de un 20%, mientras que las exportaciones sólo lo hicieron un 4%. Y en 2014, importaciones y exportaciones aumentaron, pero estas últimas en mayor medida, traduciéndose en una mejora del saldo del 27%.

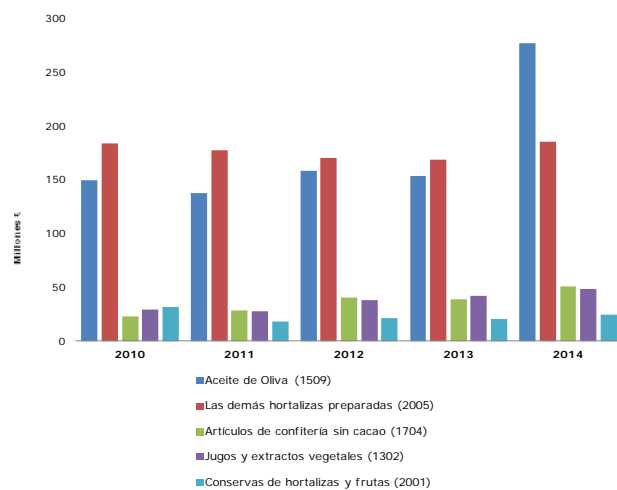
Comercio exterior agroalimentario España-Estados Unidos (millones de euros)						
	2010	2011	2012	2013	2014	variación 2013-2014 (%)
Exportación	978,61	1.005,43	1.122,85	1.164,79	1.396,67	20%
Importación	1.187,93	1.319,83	1.221,55	1.505,15	1.646,78	9%
Saldo	-209,31	-314,40	-98,70	-340,36	-250,11	27%

Análisis por productos

En primer lugar, cabe destacar que las 5 primeras mercancías agroalimentarias exportadas desde España a Estados Unidos son productos transformados, procedentes de la industria agroalimentaria, siendo el aceite de oliva el primer producto y además el que más crece.

En 2014, España exportó aceite de oliva a Estados Unidos por valor de 276,82 millones de euros, con un crecimiento respecto a 2013 de cerca de un 80%.

Evolución top 5 Exportaciones España-Estados Unidos

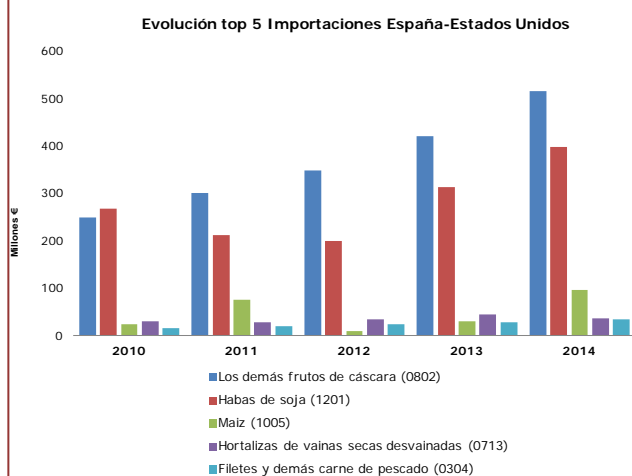


Continúa en página siguiente

El resto de productos de exportación también crecen respecto al año anterior. La partida que más ha crecido, después del aceite, ha sido la de los artículos de confitería, que ha alcanzado la cifra de 50 millones de euros con un crecimiento del 32% respecto a 2013.

Los jugos y extractos vegetales han crecido un 15% hasta llegar a 48 millones de euros; y con un crecimiento algo superior figuran las conservas de frutas y hortalizas (20%), si bien su valor de exportación es inferior, 24,7 millones de euros en 2014.

La partida que menos crece son las hortalizas preparadas (10%), si bien su valor de exportaciones es muy superior al resto, ya que en 2014 alcanzó 185 millones de euros y, además, se ha mantenido relativamente estable durante los últimos años.



En contraposición a lo que ocurre en los productos exportados, la mayoría de los productos importados son productos no transformados, a excepción de los filetes y demás carnes de pescado.

El producto más importado es la partida "demás frutos de cáscara", que incluye a las avellanas, almendras, nueces de nogal, castañas, etc. El segundo grupo en relevancia son las habas de soja, cuya importación alcanzó en 2014 un valor de 397,5 millones de euros importados, un 27% más que en 2013, y que además muestra una tendencia creciente desde 2012.

El maíz, es el tercer producto más importado en valor, aunque a bastante distancia de los anteriores (frutos de cáscara y habas de soja). La importación de maíz sigue una tendencia muy variable en los últimos años: en 2011 su importación creció un 230% pero en 2012 cayó un 87%, y en 2013 y 2014 volvieron a crecer (por encima del 200%).

Por último, las partidas de hortalizas de vainas secas desvainadas y de filetes y demás carnes de pescado muestran cifras de importación similares: en 2014, se importó por valor de 36,2 y 32,8 millones de euros, respectivamente. Cabe notar que la importación de filetes y demás carnes de pescado ha aumentado un 21% respecto a 2013, mientras que la de hortalizas de vainas secas desvainadas cayó un 17%.

Análisis comparado importaciones UE con origen España vs Estados Unidos

En el contexto de mayor apertura potencial del mercado comunitario a las importaciones originarias de Estados Unidos, como previsiblemente podría derivarse del Tratado, resulta interesante preguntarse qué productos y/o destinos podrían coincidir con las importaciones en la UE de productos agroalimentarios y pesqueros procedentes de España. A continuación se presenta un breve análisis sobre esta cuestión.

En las dos tablas a continuación, se puede observar que ninguno de los principales productos agroalimentarios y pesqueros exportados por España a los países de la UE coincide con los productos más exportados por Estados Unidos, cuyas cifras de exportación a la UE son, además, inferiores a las de España.

En cuanto a destinos de exportación dentro de la UE, para España los tres principales destinos son Francia, Italia y Portugal, que agregan un 54% del total de las exportaciones a la UE. En el caso de Estados Unidos, sus principales destinos son Países Bajos, Alemania y Reino Unido, que suman un 51% del total de las exportaciones estadounidenses a la UE de productos agroalimentarios y pesqueros.

Productos más exportados por Estados Unidos a la UE	
TARIC	millones de euros
Los demás frutos de cáscara (0802)	1.969,20
Habas de soja (1201)	1.638,18
Pasta química de madera (4703)	848,72
Bebidas espirituosas (2208)	728,64
Leña (4401)	566,28

Productos más exportados por España a la UE	
TARIC	millones de euros
Cítricos (0805)	2.591,00
Carne de porcino (0203)	1.912,23
Aceite de Oliva (1509)	1.880,11
Vino (2204)	1.603,49
Las demás hortalizas frescas (0709)	1.338,58

Más información disponible en:

The Transatlantic Trade Investment Partnership web:
<http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/>

Web de la Representación de España ante la Unión Europea, apartado sobre el Tratado de Libre Comercio entre la UE y los Estados Unidos:
http://ec.europa.eu/spain/sobre-la-ue/ttip/espana_es.htm

Fuente de Gráficos y Tablas: Elaboración propia de la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA, a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos especiales (AEAT) y de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

18. Mercados Internacionales

En este capítulo se analiza la evolución de los índices de precios internacionales de producciones agrícolas y ganaderas, alimentos, insumos y materias primas. Se utilizan tres fuentes de datos principalmente (Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura – FAO-) y Ministerio de Economía y Competitividad de España).

A partir de la base de datos del Banco Mundial (Global Economic Monitor GEM; Commodities) se analizan las variables: alimentos, cereales, aceites y grasas, fertilizantes y energía. Se han actualizado los datos del Banco Mundial utilizando la base 2010=100. Con la base de datos International Commodity Prices (FAO) se analizan la evolución de precios del trigo blando, maíz, carne de bovino y leche desnatada en polvo; indicándose los mercados de origen de los datos.

Para el análisis de la evolución del precio del petróleo (barril BRENT), como principal fuente de energía y factor de producción, se emplean datos del Ministerio de Economía y Competitividad (Síntesis de indicadores económicos SERSIE).

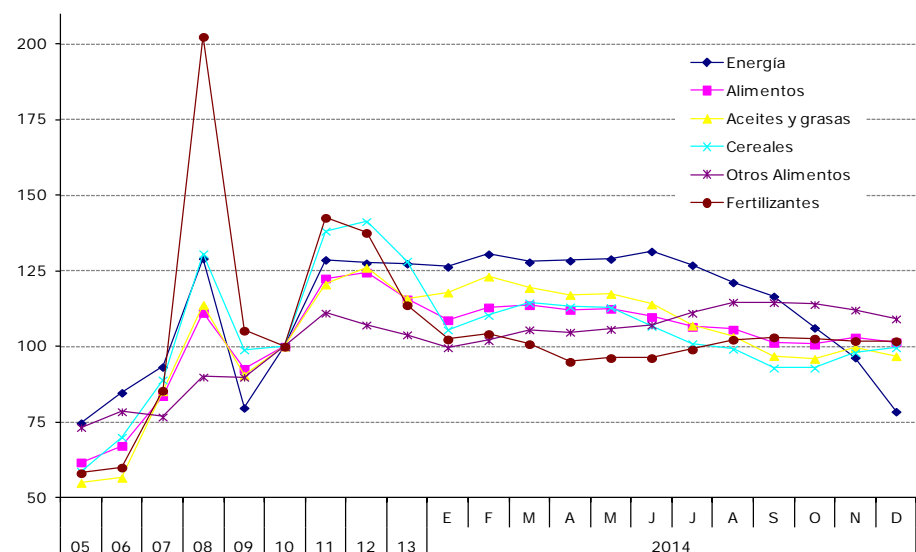
Análisis de los mercados internacionales de materias primas e insumos

En los últimos años, los mercados de productos agrarios se han movido en un contexto de volatilidad, como se aprecia en el siguiente gráfico, para el periodo anterior a 2010. La principal causa fue, según los informes "Food Price Watch" del Banco Mundial, la fuerte demanda de alimentos de Asia que unida a unas condiciones climáticas adversas se ha traducido en una escasez en la oferta. Además de destacar el alza de los precios de fertilizantes por efecto de una elevación de la energía.

Gráfico 18.1.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y OTROS ÍNDICES DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Años 2005 – 2014. Año base 2010 = 100.



Fuente: Banco Mundial. World Data Bank. Global Economic Monitor (GEM).

En 2014 ha continuado la tendencia bajista en las *commodities* alimentarias y de la energía.

La tendencia al alza se mantuvo hasta 2011, mientras que en 2012 se produjo un descenso del índice de precios internacionales. Este hecho se ha debido, sobre todo, según el informe del Banco Mundial, al aumento de las producciones –se alcanzó una cosecha histórica en 2012 que será referencia en los siguientes años–, el descenso de la demanda por parte de los grandes importadores y la existencia de género almacenado. En 2013, hasta enero de 2014, ha continuado la tendencia general bajista llegando en “otros alimentos” y “fertilizantes” a niveles de precios similares a los de 2010.

El índice de precios de alimentos descendió en 2014 más de un 5,5% en cereales y un 6,7% para alimentos en general.

Durante el primer trimestre de 2014 se produce una subida de precios en los índices alimentarios, sobre todo cereales 8,4%, debido a la preocupación por el frío y las escasas precipitaciones en las zonas productoras de Estados Unidos, el aumento de la demanda y la situación de escasas lluvias y la reducción de la superficie de cereales en Ucrania.

A partir de abril, estas incertidumbres no se ven confirmadas: se llega a una cosecha record en cereales, buena de arroz y mejora, respecto a 2013, la cosecha de maíz gracias a China, UE y Estados Unidos. El resultado es una nueva caída de los precios. El índice de alimentos baja un 10,2%, el de aceites y grasas un 18,0% y el de cereales un 17,9%, salvo en “otros alimentos” que sube un 8,7%. A partir de noviembre se registró un ligero repunte de los cereales y aceites y grasas, manteniendo el resto de los índices una tendencia estable o ligeramente a la baja.

A partir de junio de 2014 se ha registrado una fuerte bajada del índice de energía (-40,3%) debido a la fuerte caída del precio del petróleo, que supone el 84,6% del indicador. En cambio, el índice de precios de los fertilizantes, para el mismo periodo, ha subido un 5,8%. La gráfica muestra cómo la caída de precios de los índices alimentarios tiene una mayor correlación con el índice de precios de los fertilizantes que con el índice de energía.

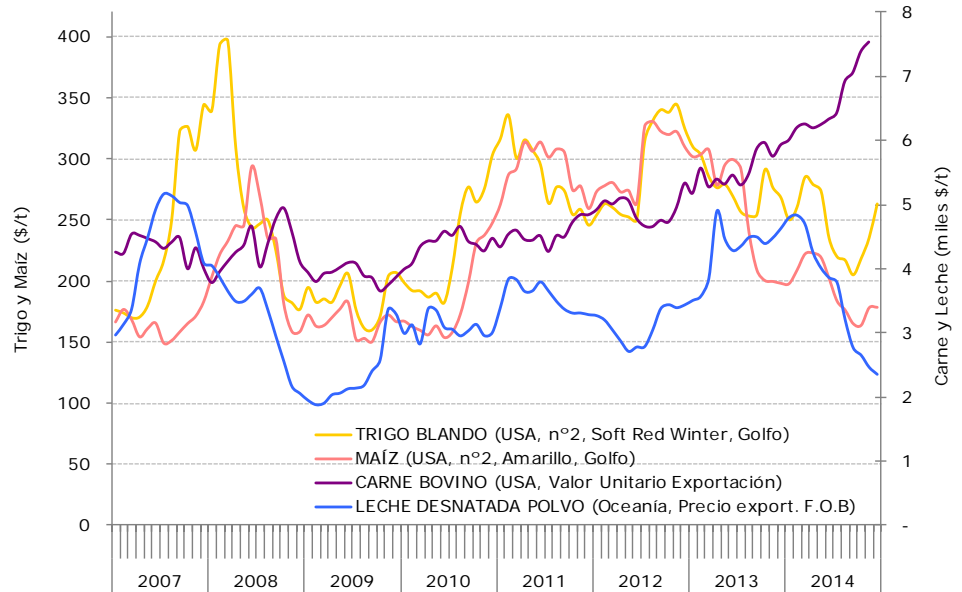
Análisis del mercado internacional de productos agrarios

Como se aprecia en el siguiente gráfico, en 2014 el trigo blando continúa la tendencia bajista que comenzó en el último semestre de 2012, donde alcanzó un máximo de 345 USD/t. En el primer trimestre los precios subieron hasta 285,3 USD/t, es decir, un crecimiento del 14%. A partir de ese momento, hasta el mes de diciembre se produce una caída del 8% del valor.

El maíz muestra una tendencia similar al trigo, su máximo se registró en agosto del 2012 (331,2 USD/t) y desde ese punto, salvo pequeños picos relativos, ha bajado su valor hasta octubre de 2014 (163,5 USD/t), lo que implica un descenso del 51%. Durante 2014 ha seguido una dinámica similar al trigo blando pero con mínimos relativos menores y con una recuperación a fin de año más atenuada. Las causas de esta evolución se recoge en el Crop Prospects and Food Situation (Diciembre 2014, FAO) y coinciden con los informes del Global Economic Monitor (World Bank).

El precio de la carne de bovino tuvo su cambio de tendencia en el último semestre de 2009 y, desde entonces, no ha dejado de subir, incluso en el periodo de abril a noviembre de 2014, en el que los componentes básicos del pienso (trigo y maíz) presentaron buenos precios en bajada. La subida se hace aun más fuerte en los meses finales del año (noviembre y diciembre) en que sube ligeramente el maíz y el trigo blando. En 2014 la carne ha experimentado una subida del 25,5%.

Gráfico 18.2.
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS
 2007 – 2014. Medias Mensuales (USD/t)



Fuente: International Commodity Prices, FAO.

Los precios de la carne han alcanzado máximos históricos y continúan subiendo.

La FAO en su informe “Food Outlook” (octubre 2014) recogió que el comercio global en expansión de la carne se encuentra limitado por la disminución de producción en algunos países típicamente exportadores, las preocupaciones sanitarias y las restricciones a la importación. Por tipo de carne: bovino y cerdo continúan subiendo, ovino descende y la carne de ave sigue siendo el principal producto con un 43% del volumen.

Como se aprecia en toda la serie histórica (2007-2014) existe una cierta correlación entre los precios del maíz y el trigo con la leche desnatada en polvo. Suelen coincidir los espacios con máximos relativos y los periodos de caída de precio. En 2014 se alcanza un máximo relativo en enero (4,8 USD/t) y cae continuamente hasta alcanzar un valor mínimo en diciembre (2,3 USD/t), lo que significa un descenso del (-51%).

El precio de la leche en polvo desnatada ha caído en 2014 un 51,3% por el exceso de oferta mundial.

Para la FAO ("Milk and milk products", Food Outlook, octubre 2014) los precios de los lácteos marcaron un pico histórico en el mes de febrero, en el que el precio de la leche desnatada en polvo llegó a 4,8 USD/t, y a partir de ahí han bajado de forma continua hasta diciembre (2,3 USD/t) llegando a niveles de precio de finales de 2009.

Esta bajada se debe al exceso de oferta por el aumento generalizado de producción. El aumento de producción se ha basado en la mejora del manejo de cabañas más grandes y en las buenas condiciones climáticas del año. Por estos motivos la UE ha aumentado su producción; USA y Canadá recuperaron sus niveles productivos anteriores a los años de sequía; Latinoamérica aumentó su producción; en Asia, la India aumentó su producción en un 4,9% y China se mantuvo; y en África se registró un moderado crecimiento.

Las siembras de cereal de invierno para 2015 se han desarrollado en buenas condiciones climáticas en el hemisferio norte y los cultivos del sur presentan buen desarrollo. La probabilidad de sufrir los efectos de El Niño sigue alta (60%). Si la intensidad y duración del fenómeno fuera superior a la media (6-9 meses), afectaría seriamente a los cultivos de finales de 2015.

Otras incertidumbres que se deben tener en cuenta en los precios de los mercados internacionales de alimentos en 2015 son los efectos del veto Ruso y la política de apoyo a los productores de arroz de Tailandia.

El precio del petróleo bajó 44,5% en el segundo semestre de 2014.

Sin duda la *commodity* que ha sorprendido a todos los analistas por el comportamiento de su precio en 2014 ha sido el petróleo. Hasta junio de 2014 los precios del petróleo se mantuvieron estables en torno a los 110 USD/barril. En el mes de junio se marcó el precio máximo del año en 112,3 USD/barril y a partir de ahí se produce una bajada continua y muy pronunciada llegando en diciembre de 2014 a 62,3 USD/barril, precio equivalente a julio de 2009.

Las causas de esta bajada se relacionan con la bajada de la demanda, debida principalmente a la menor actividad de UE y China; el aumento de fuentes energéticas no convencionales, principalmente el *shale oil* obtenido por la técnica de *fracking* y en menor medida biofuel y otras; y el mantenimiento de la oferta, principalmente por Arabia Saudita que quiere ampliar su cuota de mercado frente a países con mayores costes de extracción (Irán, Rusia y Venezuela, como países exportadores más afectados) y frenar el avance de las fuentes de energía no convencionales.

El Banco Mundial en su "Commodity Markets Outlook" (octubre 2014) señala dos incertidumbres para que los precios del petróleo se mantengan bajos a medio-largo plazo: por una parte la interrupción del suministro desde el Golfo y Asia Central por la insurgencia del Estado Islámico de Iraq y Siria; y por otra la actitud de la OPEP ante los bajos precios. Habitualmente la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) controlaba la oferta de manera que el precio del barril se mantuviese en torno a los 100 USD, pero en las últimas reuniones del año (diciembre

2014) el secretario general de la OPEP (Al Badri) manifestó la intención de mantener la producción estable.

La expansión cuantitativa ha producido la bajada del euro frente al dólar del 9,27% en 2014.

El tipo de cambio USD/EUR, decreciente (9,3%) durante 2014, ha sido desfavorable para los países de la UE netamente importadores de petróleo. En junio de 2014 el euro cotizaba a 1,36 dólares y en diciembre de 2014 lo hacía a 1,23 dólares. La pérdida de valor del euro frente al dólar ha sido un efecto de las políticas de expansión cuantitativas aplicadas por el Banco Central Europeo (BCE). La pérdida de valor del euro frente al dólar supone un encarecimiento relativo de todas las *commodities*, ya que estas se valoran en dólares en el mercado internacional.

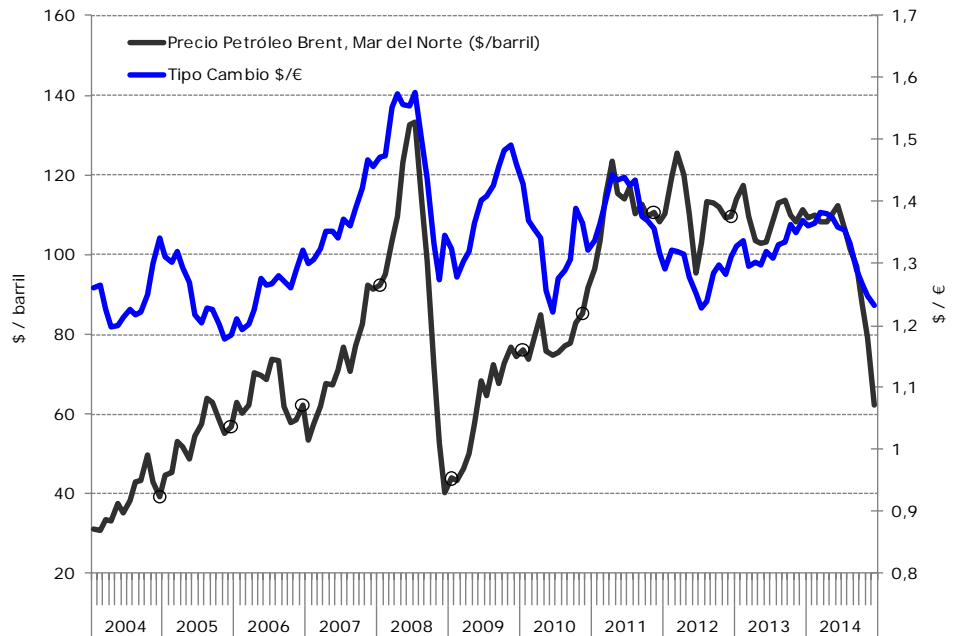
Gráfico 18.3.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE BRENT y DEL TIPO DE CAMBIO

Precio barril de Brent en USD/barril (\$/barril).

Tipo de cambio USD/EUR (\$/€).

Años 2004 – 2014.



Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de Indicadores Económicos (SERSIE)

Acrónimos

ADEAC	Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor
AEF	Anuario de Estadística Forestal
AEMA	Agencia Europea de Medio Ambiente
AMP	Área marina Protegida
BA	Bandera Azul
BCE	Banco Central Europeo
CCAA	Comunidades Autónomas
CEA	Cuentas Económicas de la Agricultura
CI	Consumos Intermedios
CLC	Corine Land Cover
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
COVNM	Compuestos Orgánicos Volátiles No Metánicos
DBO ₅	Demanda Biológica de Oxígeno
DIRCE	Directorio Central de Empresas
DMA	Directiva Marco del Agua
DMR	Directiva Marco de Residuos.
EIE	Encuesta Industrial de Empresas
ENESA	Entidad Estatal de Seguros Agrarios
ENP	Espacios Naturales Protegidos
EPA	Encuesta de Población Activa
ETS	Comercio de Derechos de Emisión
EUROSTAT	Oficina estadística de la Comisión Europea
FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations
FCC	Fracción de Cobertura Cubierta
FEE	Fundación para la Educación Ambiental
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEAGA	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
FEGA	Fondo Español de Garantía Agraria
FSC	Forest Stewardship Council
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GPT	Gasto Público Total
HHI	Índice de Herfindahl-Hirschmann
IDEA	Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía
IEEM	Inventario Español de Especies Marinas
IEHEM	Inventario Español de Hábitats y Especies marinos
IFN	Inventario Forestal Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPC	Índice de Precios al Consumo
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizados
IPI	Índice de Producción Industrial
IPRI	Índice de Precios Industriales

IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LIC	Lugar de Importancia Comunitaria
LUCAS	Land Use and Cover Area Frame Survey
MAGRAMA	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
MCPFE	Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa
MFE	Mapa Forestal de España
NUTS	Nomenclatura estadística comunitaria de Unidades Territoriales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial de Comercio
OPEP	Organización de Países Productores de Petróleo
PAC	Política Agraria Común
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PEFC	Programme for the Endorsement of Forest Certification
PER	Plan de Energía Renovables
PIB	Producto Interior Bruto
PORF	Planes de Ordenación de los Recursos Forestales
PRA	Producción de la Rama Agraria
PP	Producción Pesquera
RA	Renta Agraria
RAMPE	Red de Áreas Marinas Protegidas
REASS	Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
REE	Red Eléctrica Española
RETA	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
SAU	Superficie Agraria Útil
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
SEC	Sistema Europeo de Cuentas
SERSIE	Síntesis de Indicadores Económicos
TARIC	Tarifa Integrada de las Comunidades Europeas
TVA	Tasa Variación Anual
UNECE	Comisión Económica de la Naciones Unidas para Europa
UTA	Unidad de Trabajo Agrario
VAB	Valor Añadido Bruto
ZEC	Zona de Especial Conservación
ZEPA	Zona de Especial Protección para las Aves